

Yayer

La Guerra Civil

La contienda fratricida española de 1936-1939 no fue una gesta heroica y maniquea ni tampoco una locura trágica colectiva. Fue un cisma de extrema violencia en la convivencia de una sociedad atravesada por múltiples líneas de fractura. Por eso sigue requiriendo la mirada serena e inquisitiva de los historiadores.

50

Revista de Historia Contemporánea

2003

AYER

50 (2003)

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

Director

Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)

Secretario

Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Editorial

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela), Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza), Justo Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela), María Dolores de la Calle (Universidad de Salamanca), Susana Tavera (Universidad de Barcelona), José María Ortiz de Orruño (Universidad del País Vasco), Jesús A. Martínez Martín (Universidad Complutense), María Antonia Peña (Universidad de Huelva)

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
CI San Sotera, 6
28037 Madrid

LA GUERRA CIVIL



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 84-95379-69-4

Depósito legal: M. 45.125-2003

ISSN: 1137-2227

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Fotocomposición: INFoRTEx, S. L.

Impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

AYER
50 (2003)

SUMARIO

DOSSIER

LA GUERRA CIVIL

Enrique Moradiellos, *ed.*

<i>Ni gesta heroica) ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil)</i> Enrique Moradiellos	11
<i>Entre la revolución y la disciplina. Ensayo sobre la dimensión militar de la guerra civil)</i> Gabriel Cardona.....	41
<i>Política en zona nacionalista: la configuración de un régimen)</i> Ismael Saz.....	55
<i>Guerra) poder y revolución. La República española y el impacto de la sublevación)</i> Julio Aróstegui	85
<i>La guerra civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?)</i> Santiago de Pablo	115
<i>El pueblo contra la clase: populismo legitimador) revoluciones y sustituciones políticas en Cataluña (1936-1939))</i> Enrie Uelay-Da Cal.....	143
<i>La intervención extranjera en la guerra civil: un ejercicio de crítica historiográfica)</i> Enrique Moradiellos.....	199

MISCELÁNEA

<i>Algunas causas de la conflictividad laboral bajo la dictadura franquista en la provincia de Granada (1939-1975)</i>) Teresa María Ortega López.....	235
« <i>De estrella rutilante a secundario ilustre</i> » o de la historiografía reciente sobre el socialismo en España) Francisco de Luis Martín.....	255
<i>África en la política exterior de Carlos IV Nuevos datos sobre el asunto de Marruecos (1803-1808)</i>) Rafael Fernández Sirvent.....	289

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía</i>) Carme Molinero.....	319
<i>La historia empresarial y la historia política en la España contemporánea</i>) Fernando del Rey Reguillo	333

DOSSIER

Nigesta heroica) ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil

Enrique Moradiellos

Universidad de Extremadura

Todo comenzó hace poco menos de setenta años (sesenta y siete, para ser exactos) y tan sólo duró dos años y nueve meses. La detonación inicial se produjo el 17 de julio de 1936 con una extensa sublevación militar contra el gobierno de la República en el Protectorado de Marruecos. Su terminación oficial cobró la forma de un parte de guerra triunfal emitido el 1 de abril de 1939 por Francisco Franco desde su Cuartel General del Generalísimo. Todavía viven algunos protagonistas y testigos, relevantes o anónimos, de lo que fue un enorme cataclismo en el seno de la sociedad española con una cosecha mínima de 300.000 muertos, otros 300.000 exiliados y más de 270.000 prisioneros políticos en las cárceles en el primer aniversario del final de la contienda. Existen aún no pocas huellas y vestigios, tanto físicas como psicológicas, de su corta pero intensa existencia. Claros exponentes de las huellas materiales son, a título de ejemplo, la villa destruida de Belchite en Aragón, las invocaciones a generales victoriosos o mártires de la Cruzada que siguen poblando los callejeros de muchas ciudades, o el Arco de Triunfo en la entrada de la Ciudad Universitaria de Madrid con su expresiva dedicatoria latina: «Fundada por la generosidad del Rey, restaurada por el Caudillo de los españoles, la sede de los estudios matritenses florece en la presencia de Dios»¹. La persistencia de vestigios psicológicos se comprueba igualmente en los resultados de las encuestas realizadas

¹ Sobre el Arco de la Victoria, véase AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 130-135 (dedicatoria en p. 133).

por el Centro de Investigaciones Sociológicas entre la ciudadanía sobre la memoria de la guerra civil y el olvido o recuerdo de sus «divisiones y rencores»: en diciembre de 2000 el 51 por 100 de los encuestados (2.486 españoles mayores de dieciocho años y de 46 provincias) consideraban que «no se han olvidado», frente a un 43 por 100 que opinaba lo contrario (una ligera variación respecto de otra encuesta de 1995 entre 2.478 encuestados que había dado el siguiente resultado: 48 por 100, «sí se han olvidado»; 41,6 por 100 «no se han olvidado») 2.

Parece comprensible, en consecuencia, que un fenómeno de tanta actualidad y latencia como es la guerra civil siga suscitando el interés de los historiadores (tanto españoles como, ya en menor medida que antes, extranjeros). Y, del mismo modo, resulta lógico y razonable que continúe ejerciendo una especie de fascinación entre los lectores legos o duchos en la materia (mayormente españoles, pero también todavía extranjeros). Sobre todo por los múltiples interrogantes que plantea la polifacética entidad de la contienda y las inagotables demandas de respuestas sobre la misma.

No es para menos dicho interés historiográfico ni dicha fascinación pública. Como mínimo por dos razones estrechamente ligadas. En primer lugar, porque el conflicto fratricida de la década de los años treinta del siglo xx constituye, sin género de dudas, uno de los acontecimientos centrales de la historia contemporánea española: «el punto crítico del siglo xx» (Aróstegui); «una cesura traumática para la sociedad española» (Bernecker); «la condensación de todos los debates políticos de la primera mitad de nuestro siglo» (Juliá); «la culminación de una serie de accidentadas luchas entre las fuerzas de la reforma y las de la reacción» (Prestan); «una ruptura cronológica» (Seco Serrano); «un tajo asestado a la convivencia de la sociedad española» (Tuñón de Lara) 3.

2 La encuesta de 2000 se comenta en AVILÉS, J.: «Veinticinco años después: la memoria de la transición», *Historia del presente*, núm. 1, Madrid, 2002, pp. 88-97 (cifras en pp. 88-89). La de 1995 en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza, 1999, p. 349.

3 ARÓSTEGUI, J.: *La guerra civil*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 6; BERNECKER, W. L.: *Guerra en España*, Madrid, Síntesis, 1996, p. 159; JULIÁ, S.: «Discursos de la guerra civil española», en REQUENA, M. (coord.): *La guerra civil española y las Brigadas Internacionales*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 29; PRESTON, P.: *La guerra civil española*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, p. 20; SECO SERRANO, C.: «Prólogo» a CUENCA TORIERO, J. M.: *La guerra civil de 1936*, Madrid,

Además de esa importancia indisputada para la propia historia española, la guerra civil también arrastra una cualidad notable y reveladora: constituye el fenómeno histórico español de mayor trascendencia internacional en los dos últimos siglos por su intensa repercusión exterior, sobrepasando incluso a los otros tres hitos que podrían hacerle mínima sombra y competencia: la Guerra de Independencia de 1808-1814, el Desastre colonial de 1898 y la transición política de la dictadura a la democracia entre 1975 y 1978. Ese impacto externo de la contienda española fue agudamente percibido desde el mismo inicio de las hostilidades por los analistas diplomáticos occidentales: «es una de las amenazas más graves, sino la más grave, que el mundo ha tenido que enfrentar desde la Gran Guerra»⁴. Y su condición de símbolo y emblema del vigoroso paradigma antifascista, que en vísperas de la Segunda Guerra Mundial estaba suplantando al previo paradigma anticomunista dominante en Occidente, ha sido recientemente recordado por el escritor norteamericano Arthur Miller: «No hubo ningún otro acontecimiento tan trascendental para mi generación en nuestra formación de la conciencia del mundo. Para muchos fue nuestro rito de iniciación al siglo xx»⁵.

Visiones míticas de guerra y posguerra

Habida cuenta de esa doble trascendencia histórica, cabe comprender la génesis durante el conflicto y la persistencia posterior de un modelo de interpretación de la guerra civil española que se articulaba sobre un esquema de dualismo tan épico como maniqueo: un verdadero *mito* por su condición de relato de acción extraordinaria bajo formato idealizado y sin perfiles contradictorios⁶.

Espasa-Calpe, 1986, p. 14, Y TUÑÓN DE LARA, M.: «Orígenes lejanos y próximos», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La guerra civil española. 50 años después*, Barcelona, Labor, 1985, p. 9.

⁴ Juicio confidencial de un alto funcionario del Foreign Office británico el 15 de agosto de 1936. Citado en MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 71.

⁵ MILLER, A.: «España, en los ojos de Inge Morath», *ABC*, 26 de octubre de 2002. Se trata de su discurso de aceptación del XXII Premio Príncipe de Asturias de las Letras.

⁶ Decía ya en 1954 Hans-Georg GADAMER que, desde la Grecia clásica, «la relación entre mito y *lagos* (razón)>> es «la que existe entre el pensamiento que

Esta duradera representación conceptual de la guerra como un combate heroico a vida o muerte entre dos bandos contendientes (uno «bueno», el otro «malo») se apoyaba en la existencia de aquellas «dos Españas» definidas por una línea de frente pero cuyo origen era anterior a las propias hostilidades, según una variada fórmula retórica acuñada en las décadas de entresiglos: la «España legal» frente a la «España real»; la «España joven» frente a la «España vieja», etc.⁷ La simplificación dicotómica inherente a este esquema de interpretación como gesta heroica y maniquea tenía mucho que ver con las necesidades de movilización de cada bando combatiente y resultaba de utilidad justificativa de cara a la retaguardia interior tanto como al ámbito exterior. Así, al menos, lo había afirmado el poeta José María Pemán, ferviente propagandista de la causa insurgente liderada por Franco: «Las masas son cortas de vista y sólo perciben los colores crudos y decisivos: negro y rojo»⁸.

Precisamente Pemán, ya en plena guerra civil, habría de ser uno de los formuladores de la imagen dicotómica más extendida en el bando franquista. Era una visión centrada exclusivamente en las dimensiones nacionales y religiosas del conflicto y tomó cuerpo lírico en su *Poema de la Bestia y el Ángel* (publicado en 1938). Aunque el título ya fuera revelador, el cariz de esa interpretación dualista, épica y maniquea se aprecia sobradamente en algunas estrofas del mismo:

«San Jorge frente al dragón,
San Miguel frente a Satán.
e.)
No hay más: Carne o Espíritu.
No hay más: Luzbel o Dios»⁹.

tiene que rendir cuentas y la leyenda transmitida sin discusión», de modo que «el mito está concebido en este contexto como el concepto opuesto a la explicación racional del mundo» (*Mito y razón*, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 14-27).

⁷ Sobre la génesis y formato de este esquema dicotómico véase CACHO Vw, V.: «La imagen de las dos Españas», *Revista de Occidente*, núm. 60, Madrid, 1986, pp. 49-77.

⁸ Citado en RELE TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., p. 255. La frase forma parte del libro *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, publicado en 1929.

⁹ PEMÁN, J. M.: *Poema de la Bestia y el Ángel*, Zaragoza, Jerarquía, 1938. Citado en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., pp. 201- 213 (citas textuales

Esa interpretación dicotómica no quedaba reducida a las proclamas literarias de los propagandistas bélicos, ni mucho menos. Formaba parte integral del universo mental de los círculos militares y políticos que dirigían la insurrección y que conformarían la élite gobernante del incipiente régimen franquista. Baste un mero ejemplo para demostrar la amplia extensión de esa cosmovisión de la guerra civil como una contienda «por Dios y por España» frente a un enemigo demonizado y apátrida (por estar al servicio del comunismo internacional y ser dirigido desde Moscú). El 13 de agosto de 1936, el cardenal primado de la Iglesia española remitió a la Santa Sede el que sería su primer informe reservado sobre la guerra en curso. La sacralización del esfuerzo bélico franquista como Cruzada religiosa y nacional estaba ya implícita en su descripción de ambos bandos:

«En conjunto puede decirse que el movimiento (insurreccional) es una fuerte protesta de la conciencia nacional y del sentimiento patrio contra la legislación y procedimientos del Gobierno de este último quinquenio, que paso a paso llevaron a España al borde del abismo marxista y comunista. (...) Puede afirmarse que en la actualidad luchan España y la anti-España, la religión y el ateísmo, la civilización cristiana y la barbarie»¹⁰.

Frente a la interpretación insurgente, no tardó el bando republicano en elaborar su propia imagen alternativa sobre la naturaleza del conflicto fratricida. Tendría el mismo formato dualista y análogos tintes heroicos. Pero, a diferencia de los contornos nacionales y religiosos predominantes en el enemigo, la lectura mayoritaria en la zona republicana tendería a centrarse en aspectos clasistas y político-ideológicos: la resistencia del «pueblo» frente a los «privilegiados» y sus valedores extranjeros e «invasores»; la resistencia de los «demócratas» y «antifascistas» frente a los «reaccionarios» y «fascistas». Así, por ejemplo, cabría considerar que el poeta León Felipe adelantó su réplica a Pemán en un artículo publicado en el diario madrileño *El Sol* el 14 de noviembre de 1936:

en pp. 207 Y 210-211), Y RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J.: *Literatura fascista española. Antología*, Madrid, Akal, 1987, pp. 170-187.

¹⁰ RODRÍGUEZ AISA, M.a L.: *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 19 Y 23.

«Hay dos Españas: la de los generales bastardos y traidores y la de los poetas hijos de la tierra y de la historia verdadera; la España de Franco y la España de Machado. La de la hombría y la del señorito degenerado»¹¹.

y aunque las organizaciones políticas y sindicales hostiles a la sublevación carecieran de la férrea unanimidad interpretativa de sus enemigos, podría aceptarse que la siguiente declaración de José Díaz, secretario general del Partido Comunista de España, hace justicia a la interpretación predominante en sus filas a la altura de 1938:

«El punto de partida de la guerra que hoy se libra en España es la sublevación de las castas reaccionarias, dirigidas por los generales traidores, contra la enorme mayoría del pueblo que, basándose en la Constitución y en la ley republicana, querían resolver de una vez y para siempre los problemas de la revolución democrática»¹².

Estas visiones contrapuestas (ambas dualistas, épicas y maniqueas) sobre el carácter de la guerra civil fueron intensamente divulgadas durante las hostilidades y tuvieron una prolongada vida con posterioridad, tanto en el plano del discurso público como en el ámbito historiográfico. No en vano, el supuesto enfrentamiento entre dos mitológicas Españas que habían combatido a muerte entre 1936 y 1939 servía para legitimar las opciones políticas y evitaba mayores afanes críticos (sobre todo en relación con los defectos del propio bando). Esa persistencia de la interpretación de la guerra civil como una gesta heroica y maniquea fue particularmente intensa en el bando franquista en razón de su victoria y de la duración del régimen político triunfante. Basta comprobar, al respecto, la notable identidad de dos publicaciones oficiales en dos momentos bien distintos: la *Historia de la Cruzada Española* (dirigida por el periodista Joaquín Arrarás y publicada en Madrid en ocho volúmenes por Ediciones Españolas

¹¹ Reproducido por TUÑÓN DE LARA, M.: «Cultura y culturas. Ideologías y actitudes mentales», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La guerra civil española, op. cit.*, pp. 303-304. Sobre dicho autor y la guerra véase el juicio de MAINER, J.-E.: «La cultura», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La crisis del Estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, Barcelona, Labor, 1982, pp. 621-622. Cfr. SALAÜN, S.: «La expresión poética durante la guerra de España», en HANREZ, M. (ed.): *Los escritores y la guerra de España*, Barcelona, Monte Ávila, 1977, pp. 143-154.

¹² Artículo publicado en *Nuestra bandera* en febrero de 1938, reproducido en TUÑÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, p. 302.

entre 1939 Y 1943) Y la *Síntesis histórica de la Guerra de Liberación* (publicada en Madrid por el Servicio Histórico Militar en 1968).

Por el contrario, la intensidad de las divisiones internas en el bando derrotado y la fragmentación geográfica del exilio crearon dificultades insalvables para conformar una visión unitaria del fenómeno bélico más allá de su mínima condición de «guerra antifascista». Así se comprueba, por ejemplo, en el contenido de tres versiones casi antitéticas: la del presidente Manuel Azaña (recogida en sus artículos de 1939 publicados más tarde como *Causas de la guerra de España*); la del dirigente anarquista Abad de Santillán (*Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española*) de 1940), y la historia «oficial» del PCE dirigida por Dolores Ibárruri (*Guerra y revolución en España*) aparecida entre 1966 y 1977)¹³.

En el caso franquista, la persistencia inalterada de la visión dualista fue producto de la imposición de una férrea censura militar en el tratamiento de lo que se denominó oficialmente la «Guerra de Liberación» (contra el Comunismo) o «Cruzada Española» (contra el ateísmo). El decreto de 23 de septiembre de 1941 sobre las «Obras referentes a la Guerra de Liberación o su Preparación» afirmaba que «estando tan reciente la terminación de la campaña, pudiera suceder que, al enjuiciar, se desvirtuase la significación del Movimiento Nacional o padeciese la verdad histórica». Por eso se disponía:

«Artículo 1. Las entidades y personas civiles y militares, autores, editores o traductores de obras en las que se trate de la campaña de nuestra Cruzada, o que en cualquier forma o extensión se refieran al aspecto militar o preparación de la misma, la someterán a la previa autorización del Ministerio del Ejército, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones que regulan toda clase de publicaciones»¹⁴.

Habría que esperar hasta 1964 para que esa estricta vigilancia militar sobre las interpretaciones históricas de la guerra fuera eliminada como parte del programa de apertura tecnocrática auspiciado por Manuel Fraga desde el Ministerio de Información y Turismo. Al mismo tiempo, también se creaba en dicho ministerio una «Sección

¹³ AZANA, M.: *Causas de la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1986; ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Por qué perdimos la guerra. Una contribución a la historia de la tragedia española*, Buenos Aires, Imán, 1940, e IBÁRRURI, D. (dir.): *Guerra y revolución en España*, 4 vols., Moscú, Progreso, 1966-1977.

¹⁴ *Boletín Oficial del Estado*, 24 y 25 de septiembre de 1941.

de Estudios de la Guerra de España» dirigida por un funcionario muy prolífico: Ricardo de la Cierva. Las publicaciones de la nueva entidad comenzaron a utilizar el más aséptico vocablo de «guerra de España» con preferencia a «Cruzada» y «Guerra de Liberación», pero sin admitir inicialmente el de «guerra civil» por su connotación de equidad entre combatientes y reconocimiento de fractura interna del propio país ¹⁵.

Ambas medidas «aperturistas» trataban de responder a las demandas del nuevo perfil de la visión de los españoles sobre la contienda civil, muy transformada por los cambios socioeconómicos que estaba experimentando la sociedad durante el decenio «desarrollista». De hecho, por entonces un nuevo modelo interpretativo estaba suplantando a la imagen de la gesta heroica y maniquea. Se trataba de una concepción igualmente dualista en formato (según presentes las dos «Españas») pero que concebía el conflicto como una «tragedia colectiva» vergonzosa. Era una visión de la guerra civil como inmensa «locura» y rotundo «fracaso» de todos los españoles («Todos fuimos culpables»), sin claros tintes heroicos que loar y con muchos componentes trágicos que lamentar.

Por supuesto, la transición desde el mito de la gesta heroica al mito de la locura trágica fue progresiva y quizá nunca completa (pues no desterró la supervivencia de los mitos iniciales en ámbitos minoritarios). Pero sus orígenes son perceptibles ya en los años cincuenta con la publicación (y el éxito) de la novela de José María Gironella *Los cipreses creen en Dios* (1953), que versaba sobre los antecedentes de la contienda y mostraba (hecho insólito) la existencia de republicanos honestos: «fue el primer novelista que planteó el sentimiento de la guerra como una gran catástrofe» (Fernando García de Cortázar) ¹⁶. Igualmente resulta perceptible ese nuevo discurso en la adopción por el PCE en 1956 de la política de «reconciliación nacional» para derribar el franquismo «pacíficamente». Justo en aquel año, testigo de una de las primeras crisis internas del régimen, también

¹⁵ Véanse los testimonios de Fraga y La Cierva recogidos en ACUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil*, op. cit., pp. 184-185 Y 196. Cfr. PRESTON, P.: «La historiografía de la guerra civil española: de Franco a la democracia», en DE LA GRANJA, J. L.; REIG TAPIA, A., Y MIRALLES, R. (eds.): *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 161-174.

¹⁶ Juicio efectuado con motivo del fallecimiento del escritor. Recogido en ABE (Madrid) y Hoy (Cáceres), 4 de enero de 2003.

la minoritaria oposición demócrata-cristiana expresaba su voluntad de «dar al olvido esa catástrofe, a cuyo fin se esforzará por borrar todo recuerdo de la contienda». Al año siguiente, era el PSOE quien reconocía que las nuevas generaciones de España guardaban «remoto recuerdo» de aquella «inútil matanza fratricida». Como haría también en 1959 la selecta oposición monárquica: «creemos que una guerra civil es una inmensa tragedia sobre la que no cabe fundar el porvenir» (Joaquín Satrústegui) ¹⁷.

La decisiva consecuencia política, a la altura de los años sesenta, de esa mayoritaria conversión popular de la gesta heroica en una locura trágica fue el eclipse de los rencores del pasado en favor de una básica lección moral para el futuro: «Nunca más la guerra civil» (o lo que es lo mismo: «Ante todo, paz»). Se trataba de una transformación de principios de cultura cívica (al compás del reemplazo biológico generacional) que renunciaba a la inculpación ajena para reconocer la culpabilidad colectiva del comportamiento brutal de los españoles. El consecuente propósito de enmienda implicaba cierta amnesia en la medida en que el perdón recíproco exige el olvido voluntario y, en su corolario lógico, la amnistía. Una muestra clara de esa nueva actitud popular se refleja en el éxito del «cine de reconciliación», en el que se enmarcan películas como *La venganza*) de Juan Antonio Bardem (1957), o *Tierra de todos*) de Antonio Isasi Isasmendi (1961) ¹⁸.

Si fuera preciso cuantificar el grado de implantación popular de esa nueva visión trágica y doliente de la guerra, cabría recurrir al apoyo recibido por el decreto de marzo de 1969 que declaraba prescritos «los delitos cometidos con anterioridad a la fecha del 1 de abril de 1939»: de los 1.953 encuestados por el Instituto de Opinión Pública, un 77 por 100 lo consideraba «muy bien» o «bien», sólo un 6,5 por 100 lo veía «regular» o «mal», en tanto que un mero 14,4 por 100 optaba por no opinar ¹⁹. Como han señalado numerosos

¹⁷ Las declaraciones comunistas y socialistas en MALERBE, P. C.: *La oposición al franquismo*, Oviedo, Naranco, 1977, p. 108, YJULIÁ, S.: «Discursos de la guerra civil española», *art. cit.*, p. 44. Las proclamas democristianas y monárquicas en TUSELL, J., y CALVO, J.: *Giménez Fernández, precursor de la democracia*, Sevilla, Mondadori, 1990, p. 268, YBrEscAs, J. A., y TUÑÓNDE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona, Labor, 1982, p. 336.

¹⁸ En palabras de GUBERN, R.: 1936-1939. *La guerra de España en la pantalla*, Madrid, Filmoteca Nacional, 1986, pp. 118-130.

¹⁹ Reproducido en AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil*, *op. cit.*, pp. 147-148.

autores, en esa lección moral sobre la culpabilidad colectiva en la locura trágica se encontraban los orígenes culturales y antecedentes sociales de la operación política de desmantelamiento del régimen franquista y transición pacífica hacia la democracia que se pondría en marcha tras el fallecimiento del general Franco en 1975²⁰.

Orígenes y desarrollo de la perspectiva historiográfica

El valor moral y utilidad funcional durante la transición de esa lección histórica implícita en el «Nunca más» resultan incontestables. Sin embargo, cabe subrayar que en sus presupuestos y formato seguía siendo una manera de tratar el problema histórico real de modo mitificado y distorsionado. En todo caso, y no es coincidencia, justo a principios de la década de los años sesenta comenzaba a desplegar su vuelo una nueva historiografía sobre la guerra civil más rigurosa y menos lastrada por el compromiso político (ya fuera «antifascista» o «anticomunista»). Por razones evidentes de libertad de expresión y libre acceso a fuentes informativas, lo haría desde el extranjero: la primera edición de 1963 del conocido «manual» de historia de España de «Ubieto, Reglá, Joven» terminaba su periplo justo en 1931²¹. Y el impacto de esta nueva historiografía en España (y fuera de ella) habría de llevar a las citadas modificaciones sobre censura militar y esfuerzo aperturista.

No sería justo desconocer que las perspectivas historiográficas inauguradas en la década de los sesenta contaban con dos antecedentes inmediatos e influyentes. Por un lado, *El laberinto español* la obra del escritor británico Gerald Brenan publicada en 1943 y oportunamente traducida al español en París por Ruedo Ibérico en 1962. Cualesquiera que fueran sus carencias, el trabajo suponía una ruptura con la literatura previa sobre el tema por su búsqueda de explicaciones immanentes sobre la contienda, apelando a una variedad

²⁰ A título ilustrativo baste mencionar dos ejemplos: LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, y JULIÁ, S.: «Orígenes sociales de la democracia en España», en REDERO, M. (ed.): *La transición a la democracia en España*, número monográfico de la revista *Ayer*, núm. 15, Madrid, 1994, pp. 165-188.

²¹ VBIETO, A.; REGLÁ, J., Y JOVER, J. M.a: *Introducción a la historia de España*, Barcelona, Teide, 1963.

de datos económicos y sociales y huyendo de los estereotipos sobre la violencia innata de los españoles²². El segundo antecedente cabría encontrarlo en la más breve pero no menos enjundiosa *Historia de España* del hispanista francés Pierre Vilar. Su obra, que contenía un capítulo sobre «las crisis contemporáneas», fue publicada originalmente en 1946 y sería traducida al español, también en París, sólo un año más tarde que la de Brenan.

Sin embargo, no cabe duda de que el punto de arranque de esa nueva historiografía sobre la contienda española fue la aparición del libro *La guerra civil española* firmado por el hispanista británico Hugh Thomas, publicado en inglés y francés en el año 1961. Traducido al español seis años después, el estudio era una minuciosa crónica del conflicto escrita desde perspectivas liberal-democráticas y con propósito de imparcialidad respecto de las pasiones partidistas aún vigentes. En consonancia con el empirismo definitorio de la historiografía británica, el libro, con estilo narrativo y apoyatura en literatura testimonial y fuentes hemerográficas, presentaba el fenómeno bélico como resultado de acciones y omisiones de hombres, grupos políticos y organizaciones sociales y no como un fenómeno exigido por la evolución orgánica de estructuras históricas anónimas. En gran medida, esas cualidades le proporcionaron el enorme éxito de audiencia que no tuvieron otras dos obras aparecidas en el mismo año: el estudio de los hispanistas franceses Pierre Broué y Émile Témime, *La Revolution et la Guerre d'Espagne* (una visión más analítico-estructural de compromiso político filo-trotskyista), y el trabajo del hispanista galés Burnett Bolloten, *The Grand Camouflage. The Communist Conspiracy in the Spanish Civil War* (un análisis filoanarquista y antisoviético sobre las actividades comunistas en la guerra)²³.

²² Sobre la importancia de Brenan véanse GUERRERO, A. C., y MATEOS, A.: «Algunas notas sobre el hispanismo británico. *Del Laberinto español* de Brenan al *Franco* de Preston», *Spagna Contemporanea*, núm. 8, Turín, 1995, pp. 133-147; CENARRO, Á.: «Tradición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea», *Historia contemporánea*, núm. 20, Bilbao, 2000, pp. 65-101, YMORA-DIELLOS, E.: «El espejo distante: España en el hispanismo británico contemporaneísta», *Revista de Extremadura* núm. 24, Cáceres, 1997, pp. 7-38.

²³ Sobre la historiografía de la guerra civil, aparte de la contribución de Preston citada, contamos con varios balances. Cabe destacar las contribuciones de M.a C. GARCÍA-NIETO, M. ÁLPERT y Á. VIÑAS recogidas en el volumen editado por TUÑÓN DE LARA, M.: *Historiografía española contemporánea* Madrid, Siglo XXI, 1980. El

A partir de esas tres obras señeras de 1961, la producción sobre la guerra civil a cargo de historiadores extranjeros (o de algún exiliado español) no dejó de crecer a lo largo de la década, con contribuciones generalistas tanto como monográficas de gran alcance y trascendencia para la conceptualización del fenómeno bélico: Dante A. Puzzo (*Spain and the Great Powers*) 1962), Carlos M. Rama (*La crisis española del siglo xx*) 1962), Herbert R. Southworth (*El mito de la Cruzada de Franco*) 1963), Gabriel Jackson (*The Spanish Republic and the Civil War*) 1965), Raymond Carr (*Spain 1808-1939*) 1966), Manuel Tuñón de Lara (*La España del siglo xx*) 1966), Stanley G. Payne (*Politics and the Military in Modern Spain*) 1967), César M. Lorenzo (*Les anarchistes espagnols et le pouvoir*) 1969) o Edward Malefakis (*Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*) 1970).

Como era previsible, esa hegemonía de la producción historiográfica extranjera (sobre todo, anglo-norteamericana) sobre la guerra civil empezó a remitir a medida que la crisis de la dictadura franquista permitía a los historiadores españoles ajenos al régimen adentrarse en el «desierto inexplorado» de ese período y en sus antecedentes (la Segunda República) y consecuentes (la dictadura de Franco)²⁴. Basta comprobar esa renuncia obligada a abordar el tema atendiendo al número (dos de nueve) y filiación (franquista) de los únicos colaboradores españoles que participaron en una importante obra dirigida por el hispanista británico Raymond Carr y publicada en un año clave del tardo-franquismo: *Estudios sobre la República y la guerra civil española* (1973). y cabe recordar que, dos años antes, las autoridades franquistas habían retirado de la circulación un libro oficial titulado *El Banco de España. Una historia económica*. El motivo era que en él se incluía una colaboración de Juan Sardá sobre la economía española entre 1931 Y 1962 en la que había una referencia sobre el uso del oro en la guerra totalmente inaceptable (por ir contra

cincuentenario produjo nuevas evaluaciones contenidas en la obra coordinada por ARÓSTEGUI, J.: *Historia y memoria de la guerra civil*, 3 vols., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988. Más reciente es el estudio de BLANCO, J. A.: «Veinte años de historiografía de la guerra civil española, 1975-1996», en *Bibliografías de Historia de España. La guerra civil, 1936-1939*, 2 vols., Madrid, CSIC-CINDOC, 1996. Un sumario repaso de su impacto exterior en MORADIELLOS, E.: *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001, pp. 289-298.

²⁴ Palabras de CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado», *Historia social*, núm. 20, Valencia, 1994, pp. 135-150.

el mito del «oro de Moscú» dilapidado por los republicanos): «el tesoro español entregado a la URSS fue efectivamente gastado en su totalidad por el Gobierno de la República durante la guerra» (p. 436).

Sin duda, un hito claro en este proceso de recuperación historiográfica del tema por autores españoles no vinculados al régimen fue la autorización gubernativa para que se publicara el libro del economista (y dirigente comunista) Ramón Tamames, que abarcaba el período titulado (asépticamente): *La República. La era de Franco* (1973). Ese mismo año y el siguiente veían la luz otras tres obras relevantes sobre el período bélico, ambas relativas a materias sumamente «sensibles» para la ideología franquista, que se convertirían en canónicas: un trabajo del historiador económico Josep María Bricall que abordaba la gestión autonómica en la Cataluña republicana en guerra (*Política económica de la Generalitat*) 1973); una enciclopédica investigación de un excombatiente franquista, Ramón Salas Larrazábal, sobre el ejército republicano (*Historia del Ejército Popular de la República*) 1973), y un análisis de otro historiador económico, Angel Viñas, sobre la ayuda hitleriana a la sublevación franquista (*La Alemania nazi y el 18 de julio*) 1974).

Por supuesto, el final de la dictadura y el restablecimiento de la democracia a partir de 1975 permitió un cambio sustancial en la situación. A partir de entonces, y sobre todo en torno al sexenio 1981-1986 (marcado por la celebración de dos cincuentenarios: el de la proclamación de la República y el del comienzo de la guerra civil), se produjo una eclosión, cuantitativa tanto como cualitativa, en la producción historiográfica sobre la guerra civil.

No es éste el lugar ni el momento de hacer repaso a esa bibliografía ni de ponderar sus logros (o acaso defectos). Baste señalar que dicha expansión sólo fue posible gracias a las nuevas condiciones socio-políticas imperantes (con la correlativa democratización de estructuras universitarias, ampliación de recursos financieros y patrocinio de diversas instituciones autónomas) y por el firme respaldo prestado por tres fenómenos previos. El primero, la configuración de una difusa «escuela» en torno a Manuel Tuñón de Lara, legataria intelectual de los coloquios de la Universidad de Pau y concentrada en el análisis de los años treinta (uno de cuyos frutos fue la publicación del libro, editado por Tuñón, *La guerra civil. 50 años después*) 1985). El segundo, la afloración de una nueva generación de historiadores

españoles formados en ámbitos universitarios extranjeros e impregnados de nuevas tendencias metodológicas (ejemplos relevantes de los cuales pudieran ser Juan Pablo Fusi, *El problema vasco durante la Segunda República*) 1979; Enrie Ucelay-Da Cal, *La Catalunya populista. Imatge) cultura i política en l'etapa republicana* 1931-1939) 1982, YAlberto Reig Tapia, *Ideología e historia. Sobre la represión franquista en la guerra civil*) 1984). Y, finalmente, la irresistible corriente de investigaciones de ámbito territorial provincial o regional que pronto se convirtió en hegemónica en virtud del apoyo recibido por las instituciones políticas correspondientes a esos ámbitos (entre los mejores, a título ilustrativo, cabría citar los trabajos de Julio Aróstegui y Jesús Martínez, *La Junta de Defensa de Madrid*) 1984; Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa* 1936-1938) 1985, y Josep María Solé y Sabaté, *La repressió franquista a Catalunya* 1938-1953) 1985).

Desde esas fechas del cincuentenario y hasta el presente, el caudal de información aportado por las investigaciones sobre la guerra civil, junto con los debates auspiciados correlativamente, ha permitido avances sustanciales en la tentativa de comprensión historiográfica del fenómeno bélico y de su polifacética entidad. En general, salvando obligados matices, cabría decir que ese cúmulo de trabajos monográficos o generalistas ha ido arrumbando sin remisión las visiones más simplistas sobre la contienda en favor de esquemas interpretativos más pluralistas y complejos. Sin que por ello hayan desaparecido aquéllas. Véase, como contrafigura, las obras reiterativas del publicista Pío Moa: *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil* (2001) y *Los mitos de la guerra civil* (2003).

No tendría sentido, ni sería posible, tratar de sintetizar en estas páginas esas nuevas perspectivas sobre el conflicto derivadas de más de un cuarto de siglo de investigaciones sin cortapisas políticas y en un clima de libertad intelectual. Sin embargo, tampoco sería admisible orillar la exposición sumaria de algunas de sus líneas básicas de configuración. Sobre todo, por lo que hace a tres cuestiones prioritarias de obligada atención por parte de una historiografía atenta a su condición de filtro crítico y depurativo para la persistencia de una mínima conciencia histórica racionalista entre la ciudadanía: 1) la pertinencia o futilidad de considerar la guerra como manifestación extrema del conflicto latente entre las «dos Españas»; 2) el juicio sobre la inevitabilidad o contingencia de la contienda y la consecuente

atribución de responsabilidades, y 3) las razones explicativas de la victoria total e incondicional lograda por el bando franquista y la derrota absoluta y sin paliativos cosechada por la República.

Las tres Españas de 1936

La persistencia de la imagen de las «dos Españas» como causa última de la guerra civil es más que notable en la conciencia pública (y en algunos publicistas de éxito). Con ocasión del cincuentenario, una casi desconocida encuesta entre 1.065 personas de la Fundación Salvador Seguí (por encargo de la Confederación Nacional del Trabajo) ofreció los siguientes resultados sobre su concepto de la guerra civil: el 40,8 por 100 la consideró «una guerra entre derechas e izquierdas»; un 30,6 por 100 la percibía como «un conflicto armado entre clases sociales»; el 16,3 por 100 la veía como «una guerra contra el fascismo», y un mero 2,2 por 100 la interpretaba como «una cruzada contra el ateísmo y el materialismo»²⁵. A tenor de esas respuestas y de síntomas análogos, resulta incuestionable el elevado grado de dualismo alternativo en las concepciones populares sobre la guerra civil, refrendado como está por el hecho evidente de que la contienda configuró un frente de lucha que dividió sin remedio en dos campos enemigos a la sociedad española. Y, no obstante, quizá el mayor logro de la investigación historiográfica reciente consiste en haber demostrado la patente inadecuación de ese esquema binario para comprender cabalmente el estallido, curso y desenlace del propio conflicto. En palabras de Julián Casanova:

«En definitiva, que aquella no era únicamente una España dividida entre izquierda y derecha, oligarcas y pueblo, o socialistas y cedistas, y no eran ni mucho menos sólo los antagonismos de dos clases sociales -burguesía y proletariado, los que tenían todo y los que carecían de todo- los que iban a dilucidarse en esa contienda»²⁶.

Esa idea crucial de que la guerra estuvo conformada por «muchas guerras» paralelas y latentes con anterioridad a 1936 ha sido igualmente subrayada por Santos Juliá con precisión:

²⁵ «Encuesta sobre la guerra civil. 50 años después», *Solidaridad obrera*, número extraordinario, Madrid, mayo de 1986, pp. 18-19.

²⁶ CASANOVA, J.: «Guerra civil, ¿lucha de clases?», art. cit., p. 143.

«Lo que ocurrió fue desde luego lucha de clases por las armas, en la que alguien podía morir por cubrirse la cabeza con un sombrero o calzarse con alpargatas los pies, pero no fue en menor medida guerra de religión, de nacionalismos enfrentados, guerra entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo»²⁷.

En efecto, no cabe duda de que los frentes de combate tallados en julio de 1936 dividieron en dos a la sociedad y al territorio español. y tampoco cabe duda de que esa división fáctica tomó cuerpo sobre la base de las dos Españas reales que se habían ido articulando desde el punto de vista geográfico, productivo, ocupacional y de poblamiento a lo largo del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX.

No en vano, la República y sus partidarios se hicieron fuertes en aquella España básicamente urbana (la zona centro constituida por el eje Madrid-Barcelona-Valencia y la franja norteña desde Asturias al País Vasco), empleada sobre todo en actividades económicas de carácter industrial o terciario, con una estructura socio-ocupacional notablemente diversificada, con población mayoritariamente alfabetizada e inmersa en un marco cultural pluralista, que era partícipe de un proceso de modernización lento pero sistemático. Por su parte, la insurrección militar se consolidó de inmediato en aquella España básicamente rural (el bloque noroccidental desde Galicia a Aragón, pasando por Navarra y Castilla la Vieja, con su extensión en el foco andaluz en torno a Sevilla), ocupada principalmente en actividades agrarias y ganaderas, con una estructura socio-ocupacional menos diversificada, donde predominaba la población analfabeta y las formas culturales más tradicionales, y cuya dinámica económica era precaria y atrasada en términos comparativos. Para hacer visibles esas dos Españas geográfico-sociales bastaría contrastar la situación existente en el campo minifundista gallego o en las dehesas latifundistas cace-reñas con la situación imperante en la capital madrileña o las cuencas mineras asturianas.

Acceptada la existencia de esa España dual (una en vías de modernización, otra estancada en el atraso), hay un grave obstáculo para trasponer la misma al plano del protagonismo político y la actuación

²⁷ JULIÁ, S.: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pans, 1999, p.118.

social. Porque sobre la base física de esas «dos Españas» no surgían dos proyectos políticos con sus respectivos apoyos sociales, sino tres núcleos de proyectos distintos y antagónicos: el reformista democrático; el reaccionario autoritario, y el revolucionario colectivizador. Era exactamente la misma tríada de modelos que habían surgido en Europa al compás del impacto devastador de la Gran Guerra de 1914-1918 y que competían para lograr una estabilización política e institucional a tono con sus respectivos apoyos sociales y económicos ²⁸.

El proyecto reformista, arraigado en las clases medias burguesas de tradición liberal (y triunfante en Francia y Gran Bretaña), pretendía conciliar el funcionamiento de la economía capitalista con la integración de las clases populares en la gestión del Estado mediante la democratización electoral y la política de provisión de servicios sociales. La alternativa revolucionaria, de matriz básicamente obrera y en menor medida campesina, era radicalmente anti-burguesa y apostaba por la destrucción de la economía capitalista y su sustitución por un régimen comunista (en la versión de los bolcheviques vencedores en Rusia en 1917) o vagamente libertario. Y, finalmente, el modelo reaccionario pretendía acabar con las amenazas subversivas al *statu qua* mediante la anulación de la autonomía operativa de las clases obreras y su supeditación, *manu militari*, a un programa de integralismo nacionalista de carácter autoritario (como en la Polonia de Pilsudski desde 1918) o totalitario fascista (como en la Italia de Mussolini desde 1922).

En el caso español, esa dura pugna entre «las Tres Erres» políticas que van a dominar la Europa de entreguerras (1919-1939) tenía su origen inmediato en la misma etapa bélica que en el resto de los países continentales: la crisis del verano de 1917, en plena guerra mundial, que rompió los precarios equilibrios de la monarquía liberal-parlamentaria «restauracionista». También cobró la forma de análogas alternativas políticas: un monarquismo católico cada vez más

²⁸ BERSTEIN, S.: «La historia del período de entreguerras es la lucha entre la democracia liberal y los modelos totalitarios, fascista y comunista, para la conquista del mundo», *Los regímenes políticos del siglo xx*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 19. En sentido ligeramente distinto véase LUEBBERT, G. M.: *Liberalismo, fascismo o social-democracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, y NOLTE, E.: *La guerra civil europea, 1917-1945*, México, FCE, 1994.

autoritario y ultranacionalista que sostendría la dictadura militar del general Primo de Rivera entre 1923 y 1930; una corriente democrática que se articularía durante esa etapa sobre la colaboración entre el republicanismo burgués y el movimiento obrero socialista con el refuerzo del nacionalismo catalanista; y una tendencia revolucionaria e internacionalista que se aglutinaría más en torno al anarcosindicalismo que al minoritario comunismo de inspiración soviética.

Desde luego, como en el resto de Europa, los respectivos apoyos sociales de esa tríada de alternativas se distribuían por las «dos Españas» de modo general aunque desigual. Así, la España de la modernización productiva será el escenario principal de actuación de los reformistas que se nutren de las clases medias y obreras cualificadas, pero también contará con la presencia de reaccionarios que abundan en sus barrios acomodados o en sectores populares de religiosidad tradicional, del mismo modo que sentirá el creciente empuje de revolucionarios implantados entre las clases obreras sin cualificación o expuestas al azote del desempleo. Por su parte, la España rural y atrasada verá crecer sobre su suelo a reaccionarios que se reclutaban entre los grandes, medianos y pequeños campesinos propietarios y a revolucionarios que proliferaban entre la población jornalera de las tierras de latifundio, con menor presencia de los elementos reformistas entre el campesinado no terrateniente ni proletarizado.

En definitiva, la dinámica sociopolítica presente en España en la época de entreguerras no era una mera lucha dual («una España contra otra»), sino una pugna triangular que reproducía la existente en toda Europa y cuyos apoyos respectivos se encontraban tanto en la zona de la modernización como en la del atraso. La transcendental peculiaridad del caso español respecto del europeo residiría en que, a diferencia de otros países, en España ninguno de esos proyectos de estabilización lograría la fuerza suficiente para imponerse a los otros de modo definitivo. De hecho, durante el quinquenio democrático republicano de 1931-1936 fue alcanzándose un equilibrio inestable, un empate de apoyos y capacidades (y de resistencias e incapacidades), entre las fragmentadas fuerzas de la alternativa reformista (en el poder durante el primer bienio) y su borrosa contrafigura reaccionaria (en el poder durante el segundo bienio), haciéndose imposible la estabilización del país tanto por la similar potencia respectiva de ambos contrarios (y su compartida incapacidad para reclutar otros apoyos fuera de los propios), como por la presencia del

tercio excluido revolucionario, enfrentado a ambos y volcado en su propia estrategia insurreccional!

De este modo, como resultado de ese singular empate en el triángulo de fuerzas operantes, puesto de manifiesto en la consulta electoral de febrero de 1936, pudo plantearse la tentación extrema de cambiar el voto por las armas para tratar de dirimir el conflicto. y hablar de armas implicaba necesariamente hablar del ejército como corporación estatal encargada del monopolio del uso de las armas y del ejercicio de la violencia legítima. Para esas fechas, la mayoría de los militares estaba mucho más cercana de los postulados reaccionarios que de los reformistas o de los revolucionarios, en consonancia con la tradición pretoriana imperante en el ejército. Por eso mismo, cuando finalmente estalló la amplia (pero no unánime) insurrección militar contra el gobierno reformista del Frente Popular en julio de 1936 se fue configurando en España una situación insólita y crucial: el golpe militar parcialmente fracasado en casi la mitad del país (precisamente aquella más urbanizada y modernizada) devino en una cruenta guerra frontal entre reaccionarios, a un lado de las trincheras, y una combinación forzada e inestable de reformistas y revolucionarios, en el otro lado. Miguel de Unamuno, desde su amargo retiro en la Salamanca insurrecta, apreció bien que el enemigo de los sublevados no era sólo «el comunismo y la anarquía» proclamados: «ésta es una campaña contra el liberalismo, no contra el bolchevismo»²⁹. Y, en efecto, sin atender a las «Tres Españas» que estaban presentes antes de 1936 y al modo en que sus proyectos fueron letalmente afectados por el estallido de la guerra, no cabe entender el desarrollo del conflicto, ni la firme unidad alcanzada por el bando finalmente vencedor, ni las divisiones que socavaron al bando posteriormente derrotado.

Inevitabilidad, contingencia y responsabilidad

El debate sobre la inevitabilidad o contingencia de la guerra civil y la gradación en la atribución de responsabilidades políticas y morales (por no decir «culpabilidades») es tan antiguo como el propio conflicto y quizá más arduo que cualquier otro. Al margen de las afirmaciones

²⁹ Miguel de Unamuno, carta de 13 de diciembre de 1936, reproducida en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, op. cit., p. 308.

interesadas en subrayar el carácter inevitable de la guerra (abundantes entre los dirigentes durante la contienda, tanto del bando vencedor como del vencido), son muy escasas (por no decir nulas) las interpretaciones historiográficas que consideran que el conflicto estaba «de-terminado» por los antecedentes y era «in-evitable» por razones de fuerza mayor. Los historiadores, en virtud del carácter de su propia disciplina (ducha en el análisis retrospectivo del cambio histórico, con sus componentes fortuitos), suelen ser más proclives a considerar los fenómenos históricos como contingentes, configurados en el transcurso del tiempo por concatenación y confluencia de causas previas y diversas, y no exigidos por prescripción del pretérito ni derivados de ninguna finalidad teleológica.

Sin embargo, la afirmación de que la guerra civil no fue inevitable (es decir: *pudo* no haber sucedido) no excusa, sino que demanda, la explicación de por qué fue posible y cómo, de hecho, se convirtió en realidad. A este respecto, las interpretaciones más canónicas, explícitas o implícitas, suelen organizar las causas y factores que hicieron posible el estallido de la contienda en una gradación intensional muy del gusto de la escuela histórica francesa:

1) causas «estructurales» o de «larga duración» (el problema del latifundismo agrario meridional y la miseria de masas jornaleras agraviadas, la tensión entre débil autoridad civil y tentación militarista pretoriana, el pulso religioso entre clericalismo y anticlericalismo, el conflicto entre inercia estatal centralista y desafíos descentralizadores nacionalistas y regionalistas, etc.);

2) causas «coyunturales» o de radio temporal «medio» (impacto de la Gran Depresión económica de 1929, confusionismo del marco jurídico-constitucional, excesiva fragmentación del sistema político, fracturas políticas e ideológicas en el seno de las fuerzas armadas, escisión obrera entre revolucionarios y reformistas, etc.), y

3) causas «inmediatas» o «detonantes» y «catalizadoras», propias del «tiempo corto» de los «acontecimientos» (la insurrección socialista y catalanista de octubre de 1934, el frágil triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, la destitución del presidente Alcalá-Zamora en abril y su sustitución por Azaña, el asesinato del líder derechista José Calvo Sotelo el 13 de julio, etc.).

El mayor o menor acento en unas u otras causas de esa tríada canónica sirve como criterio laxo para distinguir a los historiadores

más «estructuralistas» (porque asumen que el marco estructural y su «de-terminación» coyuntural «condiciona» limitativamente las opciones disponibles en el tiempo corto) de los más «contingentistas» (porque creen que dichos condicionantes configuran el marco plural de disyuntivas finitas que sólo las decisiones, acciones u omisiones de los agentes humanos convierten en acontecimientos irreversibles). En todo caso, casi todos ellos suscribirían el juicio avanzado por el hispanista Shlomo Ben-Ami al impugnar la idea de que la República fue una especie de crónica de una guerra anunciada y «preludio a una catástrofe inevitable»:

«La República había heredado graves divisiones sociales, religiosas y regionales. Pero la mera existencia de estos problemas no puede tomarse como una receta para el desastre inevitable. La implantación y consolidación inicial de la República representó la tentativa hasta entonces más firme y popular para crear un marco en el que los problemas fundamentales de España pudieran encontrar una solución democrática. El fracaso final de la República no estaba condicionado irreversiblemente por imperativos estructurales ni por las incapacidades intrínsecas de los españoles para el auto-gobierno. Fue causado por las políticas, algunas claramente malas y otras muy inadecuadas, y por la reacción frente a ellas»³⁰.

La remisión a las políticas desplegadas en el quinquenio republicano como metafóricas «chispas» (causas detonadoras) que encienden la «mecha» (causas estructurales y coyunturales) de la guerra civil significa atribuir una responsabilidad prioritaria en su desencadenamiento a los agentes políticos y sociales más representativos de la época. Y esa atribución y gradación de responsabilidades no deja de ser un ejercicio sumamente subjetivo y sometido a las preferencias político-ideológicas personales de cada analista, como es lógico. Sin embargo, asumiendo ese irreductible componente interpretativo subjetivista, la mayor parte de la historiografía especializada ha llegado a varios acuerdos mínimos sobre el particular.

En primer lugar, ha subrayado que la «ideología de la violencia» que se abrió paso en la política del quinquenio republicano llegó a afectar a amplísimos sectores de la sociedad española y a sus elementos representativos y rectores. La idea de que era moralmente

³⁰ BEN-AMI, S.: «The Republican "take-over": Prelude to inevitable catastrophe?», en PRESTON, P. (ed.): *Revolution and War in Spain* pp. 14-34 (cita en p. 29). Traducción propia.

legítimo el uso de la violencia más extrema para imponer el triunfo de un modelo de orden socio-político no era privativo de los extremos del espectro político: «creí justo recurrir a la violencia para transformar el mundo» (Manuel Tagüeña, militante comunista y futuro general republicano); «la violencia es consecuencia forzosa de toda creencia firme» (Eugenio Vegas Latapie, político monárquico y conspirador antirrepublicano)³¹. También se extendía, sobre todo después de octubre de 1934, entre otros sectores de la sociedad y del mundo político, como recordaría muy posteriormente el cardenal Vicente Enrique y Tarancón:

«Creo que llegamos todos a convencernos de que el problema no tenía solución sin un enfrentamiento en la calle. Durante meses creo que toda España estaba a la espera de lo que iba a ocurrir. Media España estaba contra la otra media, sin posibilidad de diálogo. Habían de ser las armas las que dijese la última palabra... Lo cierto es -hay que confesarlo con honradez- que todos confiábamos entonces en la violencia y juzgábamos que ésta era indispensable, echando, claro está, la culpa a los otros»³².

El segundo acuerdo mínimo historiográfico concierne al contexto que hizo posible en 1936 la operatividad de esa ideología de la violencia y su conversión en guerra civil. Porque para desencadenar un conflicto de esa envergadura no hubiera bastado el propósito beligerante de unos pocos (más o menos numerosos) capaces de promover algaradas, huelgas o incluso insurrecciones contra unas autoridades decididas y en condiciones de utilizar disciplinadamente los amplios recursos coactivos del Estado (y así lo demuestra el fiasco del golpe militar reaccionario del general Sanjurjo en agosto de 1932 y el fracaso de la huelga e insurrección socialista y catalanista en octubre de 1934). Para desencadenar ese tipo de contienda era requisito inexcusable la existencia de «profundas divisiones en la sociedad que permitan a cada bando lograr un amplio eco popular» y, además, que esas divisiones se extendieran a «unas fuerzas armadas poderosas

³¹ Ambos testimonios (de 1929 y 1936, respectivamente) citados por Santos JULIÁ en su introducción como editor al libro *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 11-12. Cfr. ARÓSTEGUI, J.: «Conflicto social e ideología de la violencia, 1917-1936», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *España, 1898-1936. Estructuras y cambio*, Madrid, VI Menéndez Pelayo, 1984, pp. 309-343.

³² Testimonio en sus *Recuerdos de juventud*, Barcelona, 1984, pp. 184-185. Reproducido en CUENCA TORIBIO, J. M.: *La guerra civil de 1936, op. cit.*, p. 27.

y autónomas» hasta el punto de estar «lo bastante divididas» como para no poder aplastar al contrario³³. Como ya se ha señalado, lo que se hizo patente durante el quinquenio republicano fue la presencia en España de un singular equilibrio entre reformistas, reaccionarios y revolucionarios que sí llegó a afectar a las fuerzas armadas en grado suficiente: un equilibrio de incapacidades que hizo virtualmente imposible estabilizar la situación mediante acciones políticas de amplia apoyatura social e institucional para resolver los conflictos polivalentes arrastrados por la sociedad española desde hacía tiempo.

La mención de esas capacidades e incapacidades (políticas o de otro tipo: económicas, culturales...) conduce obligadamente a la espinosa tarea de señalar y graduar las principales responsabilidades por el estallido de la guerra: ¿Fueron los líderes intransigentes de las derechas reaccionarias que se negaron a cualquier reforma de la estructura social e institucional del país y apostaron por el golpe militar desde el principio? ¿Fueron las autoridades republicanas de izquierda por su propósito de ejecutar un vasto programa reformista en plazo mínimo y en plena crisis económica? ¿Fueron los dirigentes socialistas que abandonaron la conjunción para apostar por la ilusión revolucionaria? ¿Fueron las derechas católicas que nunca se reconciliaron con la democracia y sólo ensayaron vías posibles para restablecer los privilegios perdidos por la Iglesia? ¿Fueron los movimientos anarquistas y comunistas que emplearon sus energías insurreccionales en dinamitar a todos los gobiernos sin tener capacidad para suplantarlos ?

La lista de interrogantes y posibles reos de culpabilidad, tanto individuales como colectivos, podría extenderse mucho más. En todo caso, sobre el particular, a nuestro leal y falible saber y entender, las palabras de Edward Malefakis con ocasión del cincuentenario de 1986 siguen siendo válidas:

«Si en 1936 no hubiese estallado un fagonazo, la mecha no se habría encendido (...). Si no ocurrió así en España, no fue a causa de la impaciencia de los republicanos, de los regionalistas, de las clases trabajadoras o de los intelectuales, todos los cuales estaban demasiado divididos para ser capaces de provocar una chispa lo bastante fuerte. La mayor responsabilidad

³³ MALEFAKIS, E.: «Aspectos históricos y teóricos de la guerra», en MALEFAKIS, E. (dir.): 1936-1939. *La Guerra de España*, Madrid, El País, 1986, pp. 3-16 (cita en pp. 9-10).

recae sobre aquellos que no aceptaron un cambio social de tal magnitud y tenían a su disposición importantes medios técnicos de coerción y la disciplina para emplearlos de manera eficaz. Los conspiradores militares de 1936 no pretendían, claro está, provocar la chispa que envolvió a España en llamas. Sólo deseaban derribar al régimen progresista de la República. Lograron su propósito. Pero, al mismo tiempo, sumieron al país en la guerra civil más destructora de toda su historia»³⁴.

Razones de una victoria absoluta y de una derrota total

La tercera cuestión palpitante suscitada por la guerra civil concierne a las razones de su terminación con una victoria absoluta y rotunda del bando franquista y la concomitante derrota total y sin paliativos del bando republicano. Desde luego, no era un resultado que estuviera implícito en la división de fuerzas configurada a finales de julio de 1936, cuando ambos bandos estaban virtualmente empatados y operaban bajo la amenaza de parálisis total en vista de sus escasos medios materiales para seguir combatiendo y de la ausencia de fuentes de suministros militares suficientes para sostener un esfuerzo bélico de envergadura. Además, en varias ocasiones durante el conflicto (por razones internas tanto como exteriores) pareció sumamente improbable dicho final efectivo y tomó cuerpo como posibilidad la idea de una mediación internacional o una capitulación negociada para poner término al conflicto. Y, sin embargo, no fue así al final. El presidente Azaña, ya en su exilio en Francia desde febrero de 1939, enumeraría con perspicacia las razones de la abrumadora derrota republicana:

«El Presidente considera que, por orden de importancia, los enemigos del Gobierno republicano han sido cuatro. Primero, la Gran Bretaña [por su adhesión al embargo de armas prescrito por la política colectiva de No Intervención]; segundo, las disensiones políticas de los mismos grupos guber-

³⁴ MALEFAKIS, E.: *op. cit.*, p. 16. Un juicio compartido por otros analistas como Julio ARÓSTEGUI: «la guerra civil fue el resultado no deseado de una acción militar contra el Poder político que íntentaba la imposición rápida de una solución *manu militari*» (*La guerra civil, op. cit.*, p. 20), y José Manuel CUENCA TORIBIO: «(la guerra) se provocó cuando los reflejos de supervivencia del cuerpo social quedaron atrofiados por la voluntad de ruptura que se apoderó de los elementos que verdaderamente podrían provocarla al estar en posesión de los resortes de mando capaces de lanzarlos a la liquidación del enemigo» (*La guerra civil de 1936, op. cit.*, p. 24).

namentales que provocaron una anarquía perniciosa que fue total [favorable] para las operaciones militares de Italia y Alemania en favor de los rebeldes; tercero, la intervención armada italo-germana, y cuarto, Franco» 35.

El juicio de los historiadores no está lejos de suscribir esas apreciaciones, aunque pueda alterar el orden de prioridades. Así, al menos, se observa en el balance apuntado cuarenta años más tarde por Raymond Carr y Juan Pablo Fusi:

«¿Por qué ganaron los nacionalistas? La respuesta, como en todas las guerras, es: un liderazgo y una disciplina superiores en el Ejército, y un esfuerzo militar respaldado por un gobierno de guerra unificado. Los nacionales fueron mejor ayudados que la República por sus simpatizantes extranjeros en cuanto a suministros de armas: la Legión Cóndor alemana y las tropas y el material italianos compensaron sobradamente la ayuda soviética al Frente Popular, que tan vital fue en las primeras fases de la guerra. Igualmente importantes fueron el disciplinado ejército africano bajo las órdenes de Franco y el adiestramiento superior de los ejércitos nacionales. e.) La disciplina militar de los nacionales era un reflejo de su unidad política: la debilidad militar del Frente Popular una consecuencia de sus luchas políticas intestinas» 36.

Ciertamente, los factores apuntados por Azaña en 1939 y refrendados por Carr y Fusi en 1979 resultan inexcusables a la hora de explicar y dar cuenta y razón del modo en que terminó la guerra civil. No en vano, ya a principios del siglo xx, un analista informado como era Winston Churchill había profetizado que «las guerras de los pueblos serán más terribles que las guerras de los reyes». Y esto porque la novedosa realidad de la «Guerra Total» que iba a imperar en la centuria demandaría de las modernas sociedades industriales y de masas mucho más que las antiguas guerras de otras épocas preindustriales: «no puede ser más que una lucha cruel que (...) exigirá, durante años quizá, toda la población masculina de la nación, la suspensión completa de las industrias de paz y la concentración en un solo punto de toda la energía vital de la comunidad» 37.

³⁵ Declaraciones de Azaña a Isidro Fabela, representante de México ante la Sociedad de Naciones, reproducidas en MARTÍNEZ SAURA, S.: *Memorias del secretario de Azaña*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 53.

³⁶ CARR, R., y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979, pp. 14-15.

³⁷ Discurso en la Cámara de los Comunes en 1901, citado en JENKINS, R.: *Churchill*, Barcelona, Península, 2002, p. 99.

En efecto, los bandos combatientes en la contienda española tuvieron que hacer frente a tres graves problemas inducidos por la Guerra Total en el plano estratégico-militar, en el ámbito económico-institucional y en el orden político-ideológico. En gran medida, el éxito o fracaso de sus respectivos esfuerzos bélicos dependió de la acertada resolución de estas tres tareas básicas. A saber: 1) la reconstrucción de un ejército combatiente regular, con mando centralizado, obediencia y disciplina en sus filas y una logística de suministros bélicos constantes y suficientes, a fin de sostener con vigor el frente de combate y conseguir la victoria sobre el enemigo o, al menos, evitar la derrota; 2) la reconfiguración del aparato administrativo del Estado en un sentido centralizado para hacer uso eficaz y planificado de todos los recursos económicos internos o externos del país, tanto humanos como materiales, en beneficio del esfuerzo de guerra y de las necesidades del frente de combate; y 3) la articulación de unos fines de guerra compartidos por la gran mayoría de las fuerzas socio-políticas representativas de la población civil de retaguardia y susceptibles de inspirar moralmente a esa misma población hasta el punto de justificar los sacrificios de sangre y las privaciones materiales demandados por una cruenta lucha fratricida.

A juzgar por el curso y desenlace de la guerra civil, parece evidente que el bando franquista fue superior al bando republicano en la imperiosa tarea de configurar un ejército combatiente bien abastecido, construir un Estado eficaz para regir la economía de guerra y sostener una retaguardia civil unificada y comprometida con la causa bélica. Y, sin duda, el contexto internacional en el que se libró la contienda española impuso unas condiciones favorables y unos obstáculos insuperables a cada uno de los contendientes. No en vano, sin la constante y sistemática ayuda militar, diplomática y financiera prestada por la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, es harto difícil creer que el bando liderado por el general Franco hubiera podido obtener su rotunda victoria absoluta e incondicional. De igual modo, sin el asfixiante embargo de armas impuesto por la política europea de No Intervención y la consecuente inhibición de las grandes potencias democráticas occidentales, con su gravoso efecto en la capacidad militar, situación material y fortaleza moral, es altamente improbable que la República hubiera sufrido un desplome interno y una derrota militar tan total y completa. En este sentido, es bien revelador el juicio contenido en el siguiente informe confidencial elaborado por

el agregado militar británico en España al final de la guerra para conocimiento de las autoridades británicas:

«Es casi superfluo recapitular las razones (de la victoria de Franco). Estas son, en primer lugar, la persistente superioridad material durante toda la guerra de las fuerzas nacionalistas en tierra y en el aire, y, en segundo lugar, la superior calidad de todos sus cuadros hasta hace nueve meses o posiblemente un año (...)

Esta inferioridad material (de las tropas republicanas) no sólo es cuantitativa sino también cualitativa, como resultado de la multiplicidad de tipos (de armas). Fuera cual fuera el propósito imparcial y benévolo del Acuerdo de No Intervención, sus repercusiones en el problema de abastecimiento de armas de las fuerzas republicanas han sido, para decir lo mínimo, funestas y sin duda muy distintas de lo que se pretendía.

La ayuda material de Rusia, México y Checoslovaquia (a la República) nunca se ha equiparado en cantidad o calidad con la de Italia y Alemania (a Franco). Otros países, con independencia de sus simpatías, se vieron refrenados por la actitud de Gran Bretaña. En esa situación, las armas que la República pudo comprar en otras partes han sido pocas, por vías dudosas y generalmente bajo cuerda. El material bélico así adquirido tuvo que ser pagado a precios altísimos y utilizado sin la ayuda de instructores cualificados en su funcionamiento. Tales medios de adquisición han dañado severamente los recursos financieros de los republicanos»³⁸.

En resolución, desde una perspectiva historiográfica podríamos afirmar sin temor que la contienda fratricida española no fue simplemente una gesta heroica ni tampoco un caso de locura trágica colectiva. Lo primero porque nunca tomó el carácter de un enfrentamiento maniqueo del Bien contra el Mal, pese a que registró muchos comportamientos heroicos y bastantes sucesos legítimamente épicos en su curso y desarrollo. Lo segundo porque, parafraseando a Shakespeare, cabría subrayar que hubo mucha lógica racional en esa supuesta locura en cuyo desencadenamiento unos tuvieron más responsabilidad que otros y donde las penas nunca estuvieron equitativamente repartidas (sobre todo en la larga posguerra).

Fue algo mucho más complejo y más prosaico: una guerra civil, un profundo cisma de extrema violencia en la convivencia de una sociedad atravesada por múltiples líneas de fractura interna, con todos

³⁸ Informe del mayor E. C. Richards, 25 de noviembre de 1938, reproducido en MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión, op. cit.*, p. 257.

sus componentes heteróclitos de heroísmo y cobardía, tragedia y entusiasmo, cálculo racional e improvisación sentimental. Y todo ello con el corolario ya apuntado por el general Charles de Gaulle: «las guerras civiles, en las que en ambas trincheras hay hermanos, son imperdonables, porque la paz no nace cuando la guerra termina»³⁹. No fue nada más. Tampoco nada menos. Y aunque todo haya sucedido hace escasamente setenta años, parece que fue cosa de hace mucho tiempo. Mortunadamente para las generaciones españolas actuales, aquella lejana y brutal guerra civil es materia de la Historia y ocupación legítima de los historiadores.

Presentación de trabajos monográficos

Las colaboraciones que siguen a esta introducción conforman el núcleo esencial de este número monográfico sobre la guerra civil y pretenden contribuir al conocimiento histórico de varias facetas del fenómeno bélico de acuerdo con las perspectivas que ofrece la investigación historiográfica actual. Los seis autores participantes han tratado de ofrecer un resumen sumario pero sustantivo de sus respectivas materias temáticas, integrando el «estado de la cuestión» bibliográfica y el ejercicio interpretativo irreductiblemente personal. No estimamos que sea competencia del editor la tarea de sintetizar lo que cada uno ha escrito. Pero sí consideramos obligada la presentación de los colaboradores y la definición básica de sus temáticas.

El primero de los artículos es obra de uno de nuestros más reputados historiadores militares, Gabriel Cardona (profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona), y contiene un ensayo tan sugerente como sucinto sobre las muchas veces olvidadas dimensiones estratégicas y logísticas presentes y operantes en lo que nunca dejó ser un enfrentamiento militar *stricto sensu*.

A continuación, las colaboraciones de los profesores Julio Aróstegui e Ismael Saz (catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Valencia) abordan específicamente las dinámicas sociopolíticas imperantes en cada uno de los bandos contendientes: el primero mediante el análisis de las contradicciones

³⁹ Palabras pronunciadas por De Gaulle en 1970 durante su visita a Toledo, cuyo Alcázar se negó a visitar, recogidas en REIG TAPIA, A.: *Memoria de la guerra civil*, *op. cit.*, p. 35.

registradas en el seno de la República en guerra y dando cuenta de cómo el inicial amago revolucionario dio origen a tres proyectos de ordenación social enfrentados; el segundo a través del estudio de las fuerzas sociales e institucionales que sostuvieron la insurrección militar reaccionaria desde su origen, y que fueron protagonizando su conversión paulatina en lo que habría de ser un régimen caudillista liderado por el general Franco y sometido a un proceso de fascistización interna.

Los dos artículos posteriores son obra de los profesores Santiago de Pablo y Enric Ucelay-Da Cal (catedráticos de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Autónoma de Barcelona). Ambos retoman esa misma perspectiva de análisis histórico de matriz sociopolítica para centrarla sobre espacios territoriales más circunscritos y definidos: el País Vasco escindido territorialmente entre los dos bandos combatientes desde el principio de la contienda y la Cataluña íntegramente controlada por el bando republicano durante casi toda su duración. Su común pretensión ha sido profundizar en las peculiares dinámicas generadas por el conflicto bélico en unos ámbitos donde las tensiones genéricas presentes en toda España estuvieron modeladas por la existencia de agudas problemáticas nacionalistas y religioso-culturales muy específicas de esos marcos territoriales.

El último artículo que cierra este número monográfico, responsabilidad del editor, aborda la temática de la intervención de las potencias extranjeras en el conflicto y su efecto crucial sobre el curso y desenlace del mismo. Pero tiene un formato diferente a los anteriores: además de ser un ensayo interpretativo es un ejercicio de crítica historiográfica sobre cierta publicística reciente que rescata visiones míticas y erradas al respecto.

Sirvan los contenidos de todos estos artículos como prueba irrefutable del acierto de Winston Churchill al vaticinar que «las guerras de los pueblos serán más terribles que las guerras de los reyes». Hubo sin duda alguna muchas más «guerras de los pueblos» en el siglo xx, tanto civiles como interestatales. Pero la guerra española de 1936-1939 sigue siendo uno de los casos más espectaculares de brutal contienda popular fratricida registrados en el continente europeo, amén de su condición de conflicto internacionalizado. Por eso sigue ejerciendo esa fascinación y seguirá requiriendo en el futuro la mirada serena e inquisitiva de los historiadores.

Entre la revolución y la disciplina. Ensayo sobre la dimensión militar de la guerra civil

Gabriel Cardona

Universidad Autónoma de Barcelona

Una guerra clásica

Desde los primeros momentos iniciales de la guerra civil española existió una diferencia cualitativa entre ambos bandos contendientes en el plano militar: los sublevados contaron con un ejército mientras que los republicanos debieron organizarlo prácticamente desde cero, porque la sublevación de la mayor parte del ejército derrumbó las instituciones de la República y permitió el estallido de la revolución.

En poco más de un par de días, el gobierno republicano se encontró sin ejército y sin la mitad de los cuerpos de policía. Su única posibilidad para combatir a los militares rebeldes era entregar armas al pueblo, lo cual sólo se hizo en algunos casos, mientras las masas se apoderaron por su cuenta del armamento custodiado en los cuarteles. Los primeros defensores de la República formaron un heteróclito conjunto de milicianos con restos de fuerzas militares, guardias civiles, guardias de asalto y carabineros, que derrotaron a los rebeldes en algunos puntos y fracasaron en otros. El siguiente problema del gobierno fue conseguir que estas masas armadas aceptaran luchar contra los militares rebeldes de manera disciplinada y acatando las órdenes de los militares leales al gobierno.

Desde el principio, ambos bandos buscaron adaptarse a los métodos y sistemas de la guerra clásica, primero mediante primitivas columnas y después con organizaciones militares mejor estructuradas. Una vez acabada la guerra se ha reivindicado la idea de que los repu-

blicanos, al carecer de un ejército, habrían luchado mejor con una guerra de guerrillas. Lo cierto es que la idea guerrillera sólo fue defendida por escasas personas, entre ellas el célebre capitán Alberto Bayo, que había mandado la expedición catalana a Mallorca y, años más tarde, sería instructor en México de la guerrilla castrista. Estas opiniones no fueron tenidas en cuenta hasta después de la caída de la bolsa republicana del Norte (octubre de 1937), cuando el general Franco ya tenía la guerra virtualmente ganada. El gobierno presidido por el doctor Negrín organizó el XIV Cuerpo de Ejército de Guerrilleros, que no hizo mucho honor a su nombre, porque apenas llevó a cabo algunas acciones de «guerra irregular».

Guerras y guerrillas

La guerrilla es una forma muy antigua de combate que, desde tiempo inmemorial, han utilizado las sociedades campesinas atrasadas para oponerse a los ejércitos organizados que invadían su territorio. Su gran popularidad contemporánea se debe a la lucha que mantuvieron los naturales de ciertas regiones para liberarse de las tropas del Tercer Reich o de los ejércitos colonialistas que ocupaban su territorio.

No fue el caso español, porque la guerra de guerrillas sólo es posible una vez que el enemigo ha ocupado el país y, naturalmente, ningún republicano estaba dispuesto a dejarse invadir para luego convertirse en guerrillero. Por otra parte, en los territorios dominados por los nacionales, la intensa represión de retaguardia impidió cualquier intento de resistencia organizada y los fugitivos que se refugiaron en las montañas sobrevivieron en pésimas condiciones y sin posibilidades de organizar una ofensiva que pusiera seriamente en jaque a las fuerzas enemigas.

En ambos bandos, la guerra se hizo, o al menos se intentó hacer, según los cánones más clásicos. Entre los sublevados porque los militares simplemente impusieron sus criterios y sus conocimientos profesionales. Entre los republicanos porque ni siquiera los anarquistas contaban con otra alternativa. Estos últimos defendían la idea de ser milicianos en vez de soldados, pero luego procuraban seguir los métodos militares de combate. Por otra parte, la dirección de las operaciones republicanas estuvo en manos de militares españoles y

de asesores pertenecientes al Ejército Rojo. Y todos ellos eran conocedores de las doctrinas estratégicas clásicas y partidarios de practicar una guerra tradicional.

No se apostó por la guerra de guerrillas y la gran polémica sobre «hacer la guerra o hacer la revolución» nada tuvo que ver con la hipotética disyuntiva entre librar una guerra clásica o librar una guerra «irregular». Los mismos anarquistas, que han defendido posteriormente la idea guerrillera, carecían de doctrina al respecto y no teorizaron sobre la guerra de guerrillas sino sobre la profundización revolucionaria en su zona, a fin de que el ejemplo incitara al proletariado de la zona nacional a levantarse contra los militares y a unirse a sus hermanos de clase que combatían en la zona republicana.

Voluntad revolucionaria y técnica militar

Los sublevados militarizaron todos sus recursos desde el primer momento. Los numerosos voluntarios falangistas y carlistas reclutados en Navarra, Álava y Castilla la Vieja conservaron sus uniformes, sus cánticos y sus símbolos, pero el general Emilio Mola los colocó inmediatamente bajo las órdenes de oficiales del ejército. El general Franco, por su parte, inició la marcha hacia Madrid con columnas de mercenarios marroquíes y legionarios, con alguna batería servida por soldados, mientras los falangistas se hacían cargo de la represión en retaguardia.

En todas las zonas sublevadas, los generales proclamaron de inmediato el estado de guerra e impusieron una dictadura que, sin discusión posible, sometió a su mando a las fuerzas sociales y políticas y canalizó todos los recursos humanos y materiales hacia el servicio de la guerra. Un decreto del 3 de diciembre de 1936 militarizó a todos los milicianos nacionales, que quedaron sujetos al Código de Justicia Militar y fueron tratados como soldados, incluso con su mismo haber de 3 pesetas diarias.

Desde el primer momento, los sublevados contaron con un conjunto de soldados, guardias civiles y policías uniformados superior a los 100.000 hombres armados y con suficientes mandos profesionales para encuadrarlos y vertebrar los servicios de retaguardia. Al cabo de una semana de guerra, todas las unidades sublevadas superiores a los 30 hombres y muchas de las menores estaban en

manos de militares y al mando de militares. La red de mando quedó rígidamente estructurada por militares africanistas y resultó posible incrementar los efectivos militares hasta donde permitieran la disponibilidad de hombres y armamento, sin que se rompiera la disciplina en sus filas.

Los republicanos estuvieron en desventaja desde el principio a este respecto. Contaban con la mayor parte de la población y del territorio, con las regiones industriales y con las reservas de oro del Banco de España. Pero no sólo les faltaba un ejército, sino los elementos básicos para formarlo y articularlo. Contra lo que parece a simple vista, hasta tuvieron dificultades de reclutamiento para nutrir sus filas combatientes. Espontáneamente, muchos de los trabajadores se apuntaron a la revolución y a las primeras columnas milicianas, hasta que la revolución se convirtió en verdadera guerra y ya no fue suficiente el entusiasmo para abastecer la demanda de hombres. Cuando las dificultades aumentaron, la voluntad sostuvo a muchos hombres en las filas. Otros muchos flaquearon porque no eran soldados sino obreros o campesinos atrapados por los acontecimientos. Un legionario o un soldado de regulares eran mercenarios que cumplían las órdenes de sus sargentos ciegamente y sin pensar en otra cosa. Un miliciano luchaba por su clase, por su revolución y por su proyecto social, pero cuando flaqueaba su ánimo no había una disciplina que lo sujetara y le obligara a seguir combatiendo.

No sólo faltaban hombres, sino también recursos materiales y pertrechos bélicos. En Cataluña había más fusiles en la retaguardia que en el frente de Aragón. Y en la sierra de Guadarrama muchos de los hombres que formaban las milicias abandonaban la trinchera para marcharse a dormir a Madrid o para resolver problemas familiares en la ciudad.

La neta diferencia entre los soldados y los milicianos inclinaba por fuerza la balanza a favor de los rebeldes. El hecho distintivo de los ejércitos es la disciplina que convierte a los hombres libres en soldados. Durante miles de años, los ejércitos han desarrollado dramáticos procedimientos para lograr que los hombres obedezcan a sus jefes y soporten estoicamente el miedo, el hambre, el sueño, los sentimientos de flaqueza y el desánimo. Esta despiadada realidad concuerda con el hecho de que los mecanismos colectivos que dirigen los soldados están adaptados a la guerra porque fueron creados para este fenómeno, que constituye la mayor de las desgracias colectivas.

Pero la guerra también es un producto de la civilización y de la inteligencia humana. Pues, como es bien sabido y comprobado, la inteligencia y la bondad no van necesariamente unidas siempre.

Para ganar la guerra hacen falta conocimientos específicos de táctica y de estrategia. Mover miles de hombres con sus municiones, transportes y pertrechos requiere preparación, organización, adiestramiento y reflexión meditada, cuestiones que, trabajadas durante siglos, han creado esa ciencia terrible que los antiguos llamaron el arte de la guerra. Porque la sola voluntad no gana batallas.

La historiografía revolucionaria magnificó la batalla de Valmy (1792) como la victoria del entusiasmo patriótico francés sobre la rutina del absolutismo prusiano. No es totalmente cierto: el ejército francés de Valmy estuvo mandado por generales acreditados y sus ardorosos voluntarios combatieron mezclados con curtidos soldados profesionales, en una combinación que los franceses llamaron *l'amalgame*.

Una guerra inesperada

La cultura de la necesidad de un ejército regido por la técnica militar se encontraba firmemente arraigada entre las derechas españolas de 1936, acostumbradas desde antaño a tratar con los generales y a confiar su seguridad política en el peso de los sables. Las vivencias y creencias de las izquierdas eran muy distintas, porque jamás habían pensado en hacer la guerra sino en llevar a cabo la revolución liberal, marxista o ácrata y fueron sorprendidas por la guerra. Únicamente el Partido Comunista de España contaba con recursos mentales y políticos belicistas, gracias a las enseñanzas de la revolución bolchevique, la guerra civil rusa, las teorizaciones de Lenin y las experiencias de Trotsky. Durante años, los muchos activistas cualificados del PCE fueron enviados a Moscú para formarse y no sólo recibieron enseñanza revolucionaria, sino también formación militar.

En España, desde que la sublevación militar del 17 de julio de 1936 se convirtió en guerra civil, los generales de ambos bandos, la totalidad de las derechas y el Partido Comunista tuvieron conciencia de que urgía contar con un ejército para combatir y triunfar. En la zona rebelde, para lograrlo bastaba con ampliar los recursos militares disponibles. En la zona republicana fue preciso organizar las fuerzas,

mientras la polémica «Guerra o Revolución» consumía energías durante todo el primer año.

La perspectiva de una militarización repugnaba a muchos antifascistas porque la República había sido agredida precisamente por una sublevación militar. Así se retrasó la organización militar republicana. El gobierno presidido por Francisco Largo Caballero no promulgó el decreto de creación del Ejército Popular de la República hasta el 10 de octubre de 1936 y no aprobó la creación de las Brigadas Internacionales hasta el 22 del mismo mes y año. Para entonces, los sublevados ya habían tomado Badajoz, Talavera de la Reina, San Sebastián, Toledo y estaban a las puertas de la ciudad de Madrid.

El decreto del 10 de octubre no tuvo efectos inmediatos y la militarización de las milicias siguió ritmos e intensidades muy desiguales, retrasándose en muchos casos mientras en otros era sólo superficial. Desde noviembre de 1936 hasta marzo de 1937, el ataque de las fuerzas franquistas sobre Madrid y la defensa de la capital española por los republicanos se desarrollaron en una campaña formada por las batallas de la Casa de Campo, la Ciudad Universitaria, la carretera de La Coruña, el Jarama y Guadalajara. Durante este tiempo de lucha en torno a Madrid progresó la organización del Ejército Popular de la República, pero las únicas unidades capaces de combatir en una operación eran las fuerzas que se habían fogueado en la campaña de Madrid. Durante la batalla de Guadalajara, estas unidades fueron agrupadas en el IV Cuerpo de Ejército bajo el mando del coronel Enrique Jurado, formado por las divisiones del coronel Lacalle, de Enrique Lister (oficial de milicias del PCE), de Cipriano Mera (oficial de milicias de la CNT) y los carros de combate del general Pavlov (asesor soviético).

La iniciativa militar y sus instrumentos

No es lo mismo atacar que defenderse. En la guerra, resulta mucho más difícil atacar porque, moviéndose en el campo de batalla contra un enemigo que se defiende, las unidades y sus apoyos pierden fácilmente su coordinación y contacto. Una ofensiva requiere una compleja combinación de la infantería, la caballería y los carros de combate que deben moverse hacia sus objetivos respectivos, apoyados todos ellos por los fuegos de la artillería y de la aviación que batan

sus propios objetivos, mientras otros servicios evacúan heridos, reponen municiones y materiales y aportan suministros y pertrechos. Todo lo cual, si está mal organizado, conduce al caos y, a la postre, a la derrota.

Los militares sublevados dispusieron inmediatamente de una pequeña masa de maniobra, porque contaban con las bien entrenadas tropas de Marruecos. No eran muy numerosas, pero sus enemigos eran milicianos desorganizados, jornaleros armados de escopetas de caza y restos de fuerzas regulares desaparecidas que apenas podían oponerles resistencia seria y sistemática. Las tropas africanas al mando de Franco lograron llegar imbatidas hasta los límites de Madrid mientras sus enemigos milicianos no conseguían articular ninguna operación, ofensiva o defensiva, con verdadero éxito.

La campaña en torno a la capital española modificó la situación sin que los nacionales (o franquistas) perdieran su ventaja militar. En marzo del año 1937, los republicanos contaban con la pequeña masa de maniobra puesta a las órdenes del coronel Jurado. Mientras tanto, Franco disponía de tres: las tropas fogueadas del frente de Madrid, las brigadas navarras organizadas por Mola en el Norte y los efectivos italianos (el *Corpo di Troppa Voluntarie*) que, aunque habían sido derrotados en Guadalajara, constituían un verdadero cuerpo de ejército moderno, con numerosos vehículos, blindados y artillería.

La aviación también les era favorable. La ayuda aeronáutica que recibían los republicanos llegaba desde la lejana Unión Soviética, con dificultades para formar los pilotos españoles, mientras los aparatos llegaban en piezas que debían montarse en la propia España. En cambio, los aviadores italianos y alemanes que apoyaban a Franco llegaban en vuelo directo desde sus bases, con sus unidades organizadas y completas, mientras los servicios de tierra se habían desplazado en barco con su propio personal, material y municiones. Al finalizar la campaña de Madrid en marzo de 1937, ambas aviaciones podían considerarse virtualmente equivalentes, pero el tiempo jugaba contra los republicanos que reponían con mayor dificultad sus aviones y pilotos perdidos en combate.

Una tarea imposible

Acabada la campaña de Madrid, Franco emprendió en abril de 1937 la ofensiva de Vizcaya como primera parte de lo que iba a

ser la batalla del Norte. El gobierno autónomo vasco, tras el fracaso de su ofensiva de Villarreal, había decidido hacer una guerra defensiva, inspirándose en el éxito de la defensa de Madrid y en las teorías defensivas francesas con su célebre línea Maginot. De modo que en Vizcaya se puso mayor cuidado en fortificar que en crear un ejército eficiente. Sin embargo, las fortificaciones vascas no podían resolver el problema porque el ejército vasco mantenía mucho de la estructura de milicias, las relaciones con el gobierno central eran pésimas y faltaba la aviación, mientras que Franco contaba con fuerzas aéreas numerosas formadas por unidades alemanas, italianas y las españolas que se estaban organizando.

La ruptura de los cinturones fortificados vascos era cuestión de tiempo porque resultaban incapaces de resistir el ataque combinado de la aviación y de la artillería enemigas. Por otra parte, las milicias vascas no estaban fogueadas, su organización era todavía incompleta y el conjunto carecía de mando centralizado y efectivo. Aunque el duro terreno favorecía la estrategia defensiva, los atacantes tenían todas las demás ventajas y no sólo conquistaron Vizcaya (Bilbao fue ocupado el 19 de junio de 1937), sino también Santander (ocupada el 26 de agosto) y Asturias (Gijón cae el 21 de octubre).

En el mes de noviembre de 1937, Franco contaba con numerosas tropas para defender sus frentes, además de una masa de maniobra de seis cuerpos de ejército (el de Navarra, el de Aragón, el de Castilla, el de Galicia, el marroquí y el C1V italiano) que, gracias a la situación central y compacta de sus territorios, podía mover por ferrocarril de un frente a otro. Esta tropa se mantenía disciplinada mediante una escala de mandos muy estructurada y jerarquizada, sometida a la dictadura de Franco y sus generales.

Los republicanos, además de estar divididos políticamente (y, en ocasiones, enfrentados violentamente), necesitaron crear un ejército casi desde la nada y nunca completaron totalmente su propósito. Durante más de un año, fue imposible establecer la unidad de acción estratégica. Los frentes del Norte y el frente de Cataluña ni aceptaron las directrices militares del gobierno republicano ni recibieron de éste la aviación y el armamento que reclamaban.

Cuando, en mayo de 1937, se formó el primer gobierno presidido por el doctor Negrín, el Ejército Popular de la República contaba con unos 600.000 hombres. Sin embargo, su masa de maniobra se limitaba al V Cuerpo de Ejército bajo el mando de Juan Modesto

y al XVIII de Jurado, que llevaron la carga de la batalla de Brunete (6-24 de julio de 1937). En esta ocasión, se demostró que las demás tropas podían defender un frente estáticamente, pero difícilmente eran aptas para maniobrar en campo abierto. Con tropas experimentadas del frente de Madrid, pero menos seleccionadas, se formó el II Cuerpo de Ejército, que fracasó lamentablemente.

Entre el verano de 1937 y el siguiente invierno de 1937-1938, el Ejército Popular desencadenó las ofensivas de Brunete, Belchite y Teruel, siempre con el mismo desarrollo. En los tres casos, el primer ataque republicano, encomendado a tropas escogidas, logró un gran éxito; sin embargo, al cabo de dos o tres días de combatir, el escalón de ataque estaba desgastado, sin que existieran reservas capaces de tomar el relevo y continuar la ofensiva. Mientras tanto, Franco transportaba al lugar de la batalla tropas frescas en ferrocarril mientras su aviación dominaba el cielo. A los pocos días del primer ataque con éxito, la ofensiva republicana se convertía en derrota.

Los problemas de Ejército Popular de la República

Durante los primeros meses del año 1938, el gobierno de Negrín intentó reorganizar sus fuerzas militares. A pesar de la existencia (desde mayo de 1937) del Ministerio de Defensa, el mismo general Vicente Rojo Lluch (nombrado por Negrín jefe del Estado Mayor Central) decía que existían cinco ejércitos republicanos independientes y paralelos: Tierra, Mar, Aire, Carabineros y Seguridad. La intendencia, sanidad y transportes funcionaban sin coordinación y el gobierno trató de unificarlos y de militarizar los puertos, los ferrocarriles y la industria de guerra. Todo lo cual generó graves problemas políticos.

La reorganización militar emprendida por Negrín con el concurso y asesoramiento de Rojo llegaba tarde, porque Franco ya había acumulado demasiadas ventajas decisivas. El Ejército Popular de la República había mejorado considerablemente y sus unidades de maniobra podían medirse honrosamente con las enemigas en el frente de batalla. Sin embargo, la gran masa todavía acusaba graves deficiencias, sobre todo por la escasa calidad de muchos mandos medios e inferiores. La República contaba con generales, pero estaba falta de otros muchos mandos. Militantes y sindicalistas entusiastas se habían convertido

en jefes de batallón o de compama que, a veces, no sabían leer un plano o bien desobedecían las órdenes porque no estaban de acuerdo con la tendencia política del mando superior. Sobre todo faltaban buenos sargentos, capaces de contener, animar y conducir a la tropa en los momentos críticos. También eran escasos los técnicos de estado mayor y, sobre todo, los pilotos de caza, cuyas bajas se reponían difícilmente porque muchos aviadores novatos resultaban derribados en sus primeras salidas. Y las escuelas de pilotos estaban en la lejana Rusia.

Un ejército en operaciones necesita suministros garantizados y el apoyo de una sólida retaguardia. Las armas y municiones llegaban por vía marítima desde la Unión Soviética intermitentemente porque las expediciones dependían de la política de Stalin, de los controles navales del Comité de No Intervención y de la viabilidad de la frontera francesa (abierta o cerrada al tráfico de contrabando según los avatares de la política interior gala). De modo que los vaivenes en el suministro resultaban muy frecuentes y podían faltar armas o municiones en el momento más grave y crítico.

En cuanto a la población civil de retaguardia, estaba desmoralizada por el espectro del hambre, los bombardeos y las sucesivas derrotas militares. Las informaciones procedentes del frente resultaban una sucesión de catástrofes y la conquista de la ciudad de Teruel (7 de enero de 1938), que entusiasmó a la España republicana (fue la única capital de provincia que pasó a manos gubernamentales en toda la guerra), acabó con una verdadera hecatombe. En las comarcas cercanas al frente y en tierras cercanas al Mediterráneo, la aviación franquista se cernía como una amenaza constante e imparable. La población de retaguardia recibía así continuamente la angustia de la población empujada por las pérdidas de territorio. En Cataluña, por ejemplo, sus tres millones de habitantes convivían con un millón de refugiados venidos de otras zonas, aproximadamente. En esas penosas condiciones, difícilmente los soldados del frente podían recibir ánimos y estímulos desde su retaguardia.

La batalla del Ebro (25 de julio-16 de noviembre de 1938) culminó las desgracias militares republicanas. Se desarrolló con la frontera francesa cerrada al paso de material bélico y en una situación de pleno dominio aéreo franquista, con la dificultad añadida de necesitar atravesar un río caudaloso. Como era de esperar, el primer ataque resultó un éxito, pero el escalón de ataque debió combatir durante

tres días sin posibilidad de relevo, con un río a sus espaldas y con el cielo dominado por la aviación enemiga.

Las tradicionales dificultades ya registradas en otras batallas anteriores no tardaron en aparecer y el general Franco trasladó tropas desde otros frentes mientras los republicanos no podían hacerlo porque Cataluña estaba separada físicamente de la zona Centro desde el 14 de abril de 1938 (con la llegada de las tropas franquistas a Vinaroz). Aquella del Ebro fue la mayor batalla jamás librada en la Península Ibérica, duró casi cuatro meses y tuvo las características de un conflicto moderno, con participación de grandes masas artilleras, aviación y carros de combate. Ambos bandos demostraron un gran valor físico, pero los republicanos fueron víctimas de sus deficiencias tradicionales, a pesar de que el Ejército del Ebro era una unidad eficaz, disciplinada, bien armada y, sin duda, la mejor que nunca tuvo el Ejército Popular de la República.

Pasada la primera época del cruce del río y la ofensiva sobre Gandesa, los republicanos se colocaron en defensiva, donde el terreno les daba ventaja, y contuvieron siete ofensivas enemigas, que convirtieron la batalla en un verdadero matadero humano. Al terminar la última de esas ofensivas, lo que quedaba del Ejército del Ebro cruzó de nuevo el río sin que se apercibieran sus enemigos. Pero la capacidad militar de la República estaba agotada después de esa batalla, aunque quedaran miles de soldados en Cataluña y otros 500.000 en la zona Centro. La voluntad del doctor Negrín y los comunistas de seguir luchando se debía a la convicción de que la Segunda Guerra Mundial estaba a punto de empezar. El desarrollo posterior de los acontecimientos demostró que tampoco esa esperanza habría funcionado.

La República había sido agredida por un pronunciamiento militar masivo, que recibió el apoyo de Hitler y Mussolini, mientras las potencias democráticas occidentales se lavaban las manos y el pueblo se defendía con furia. Pero la República no podía derrotar a sus adversarios y no los derrotó, porque, militarmente, tenía la guerra perdida desde el principio. A pesar de todo, su resistencia duró casi tres años.

Bibliografía selecta

- ALPERT, M.: *El ejército republicano en la guerra civil*) París, Ruedo Ibérico, 1977 (2.^a ed. ampliada, Madrid, Siglo XXI, 1989).
- AZAÑA, M.: *Memorias políticas y de guerra*) Madrid, Edascal, 1980.
- AZNAR, M.: *Historia militar de la guerra de España*) 2 vols., Madrid, Editora Nacional, 1958-1963.
- BLANCO ESCOLÁ, C.: *Franco y Rojo. Dos generales para dos Españas*) Barcelona, Labor, 1993.
- *La incompetencia militar de Franco*) Madrid, Alianza, 2000.
- BOLLOTEN, B.: *La guerra civil española: revolución y contrarrevolución*) Madrid, Alianza, 1989.
- CARDONA, G.: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*) Madrid, Siglo XXI, 1983.
- «Las operaciones militares», en TUÑÓN DE LARA, M., Y otros: *La Guerra Civil española. 50 años después*) Barcelona, Labor, 1985, pp. 199-274.
- *La guerra militar*) Madrid, Historia 16, 1996.
- CIUTAT, F.: *Relatos y reflexiones de la guerra de España*) Madrid, Forma, 1978.
- COLODNY, R. G.: *El asedio de Madrid*) París, Ruedo Ibérico, 1970.
- CORDÓN, A.: *Trayectoria*, París, Ebro, 1971.
- HOWSON, G.: *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil española*) Barcelona, Península, 2000.
- LOJENDIO, I. M. A. de: *Operaciones militares de la guerra de España*) Barcelona, Montaner y Simón, 1940.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M.: *Monografías de la guerra de España*) varios tomos, Madrid, San Martín, 1968-1985.
- MARTÍNEZ REVERTE, J.: *La batalla del Ebro*) Barcelona, Crítica, 2003.
- MODESTO, J.: *Soy del Quinto Regimiento*) París, Ebro, 1969.
- PAYNE, S. G., y TUSSELL, J. (eds.): *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España*) Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- RADOSH, R.; HABECK, M. R., Y SEVOSTIANOV, G. (eds.): *España traicionada. Stalin y la guerra civil española*) Barcelona, Planeta, 2002.
- ROJO LLUCH, V.: *Así fue la defensa de Madrid*) Madrid, Comunidad de Madrid, 1987.
- *¡Alerta los pueblos! Estudio político-militar del período final de la guerra española*) Barcelona, Ariel, 1974.
- SALAS LARRAZABAL, R.: *Historia del Ejército Popular de la República*) Madrid, Editora Nacional, 1973.
- *Los datos exactos de la guerra civil*, Madrid, Rioduero, 1980.
- TAGÜEÑA, M.: *Testimonio de dos guerras*) Barcelona, Planeta, 1978.
- THOMAS, H.: *La Guerra Civil española*) 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1976.

TOGLIATI, P.: *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980.

TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1988.

VIDARTE, J. S.: *Todos fuimos culpables*, Barcelona, Grijalbo, 1978.

ZUGAZAGOITIA, J.: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, París, Librería Española, 1968.

Política en zona nacionalista: la configuración de un régimen

Ismael Saz

Universitat de Valencia

Hay pocas ideas más asentadas en el imaginario de los españoles que la de que el fracaso de la Segunda República fue la causa fundamental de la guerra civil y, en cierto modo y a través de ella, también del franquismo. Aunque no se trata de discutir aquí lo infundado de tal suposición, parece necesario constatar que la comprensión de lo que fue y supuso la guerra civil y el propio franquismo queda seriamente comprometida si no se tienen en cuenta al menos tres claves fundamentales. En primer lugar, que lo cierto es que la guerra civil fue propiciada por un golpe de Estado apoyado por la práctica totalidad de las fuerzas de la derecha española de la época. En segundo lugar, ese asalto a la democracia española era similar en sus líneas de fondo al que acometió en toda Europa la derecha antiliberal; no en vano las referencias más asumidas respecto del período de entreguerras son la de «crisis de la democracia» y «guerra civil europea». Por último, la especificidad española consiste, entre otras cosas, en que de la larga lista de las democracias europeas que cayeron a lo largo de los años treinta, la española fue la única que «resistió» tres años.

Naturalmente, no se trata de dotar de ningún contenido de ejemplaridad a la democracia española, a la Segunda República, ni de ignorar las tensiones, los problemas, los errores o, incluso, el escaso respeto por las reglas democráticas de muchos de los apoyos de la República. Sin embargo, y dado esto por supuesto, hay dos cuestiones que pueden inferirse de cuanto llevamos dicho que resultan

básicas para la comprensión de lo que fue la vida política en la zona sublevada y la configuración del régimen franquista. Ante todo, el fracaso de la República fue, cuanto menos, relativo y, segundo, visto el problema en toda su complejidad, el golpe de Estado y la guerra civil fueron las consecuencias directas del fracaso político de la derecha española en su asalto a la democracia: las fuerzas derechistas no consiguieron acabar con la experiencia republicana ni por la vía electoral de una CEDA que veía un buen ejemplo en el caso austriaco, ni por la vía de la conspiración reiteradamente intentada por monárquicos alfonsinos y tradicionalistas, ni por la vía del ascenso irresistible de un partido fascista de masas.

Todos estos fenómenos tenían mucho que ver también con la fortaleza de una tradición liberal reiteradamente manifestada en el período de entreguerras: en los límites y autolimitaciones del primer asalto a la misma con la dictadura de Primo de Rivera; en la postura vigilante del primer presidente de la República, el denostado por casi todos Alcalá Zamora; en el indudable peso a lo largo de toda la experiencia de las fuerzas estrictamente republicanas. En el hecho, en fin, de que ni siquiera en julio de 1936 los militares que se sublevaron contra la República se atreviesen, en los primeros momentos, a desafiarla abiertamente en sus manifiestos iniciales.

Llamar la atención acerca de todo esto es absolutamente necesario desde, al menos, dos puntos de vista fundamentales y profundamente interrelacionados. En primer lugar, para evitar conceder al franquismo el beneficio de su propia brutalidad: si se da por descontada una supuesta debilidad de la España liberal y laica, la obra de destrucción de la misma llevada a cabo por el régimen quedaría necesariamente desdibujada. En segundo lugar, y viceversa, la fortaleza de la tradición liberal explica el enorme, brutal y radical esfuerzo que los enemigos de la República hubieron de llevar a cabo para arrancarla de cuajo. No de otra forma se puede entender la obsesión de los vencedores en la persecución no ya de socialistas, anarquistas y comunistas, sino de masones, librepensadores, maestros... todo aquello que recordaba a los insurgentes la existencia de aquella tradición liberal.

En cierto modo, éste es el punto de partida que hay que retener a la hora de abordar el problema de la evolución política de la zona nacionalista. Cualesquiera que fueran los proyectos políticos de los distintos sectores que se identificaron con los sublevados, el consenso mínimo que pronto se alcanzó entre ellos fue precisamente éste: la

destrucción hasta sus raíces de la tradición liberal. Y aquí el éxito, como sabemos, sería total. Al fracaso de la derecha política durante la Segunda República siguió, con la guerra y la victoria, el mayor de los logros. Una cosa llevaba a la otra. La represión y la voluntad de destrucción eran uno de los corolarios de todo esto, la condición *sine qua non* para todo lo demás. Sólo sobre este sustrato de destrucción, de tierra quemada, tenían sentido los distintos proyectos de construcción de un orden distinto. A este último problema está dedicado este trabajo.

La guerra que 10 cambió todo

En cierto modo, el último fracaso de la derecha antidemocrática española lo constituyó el semi-fracaso del golpe de Estado; del mismo modo que este hecho vino a constituir algo así como el último semi-éxito de la República, aunque sólo fuera porque partes en absoluto irrelevantes de las fuerzas armadas y de orden público permanecieron fieles al gobierno legal. En cualquier caso, esta combinación de semi-fracasos y semi-éxitos es lo que condujo a una guerra civil que, en ambas partes, iba a cambiar radicalmente el escenario. Y no es ocioso subrayar una vez más los paralelismos que se dieron en ambos bandos en función precisamente de lo que se convirtió en seguida en una guerra civil en el sentido más amplio de la expresión, incluyendo también, por tanto, el de guerra de civiles, guerra de masas.

En efecto, si es posible pensar que una victoria aplastante e inmediata del gobierno republicano habría dejado más o menos intactos los aparatos del Estado e impedido el proceso revolucionario que se desencadenó ulteriormente, no lo es menos colegir que en el planteamiento de los insurgentes se dibujaba un escenario por completo distinto del que se produciría en seguida. Tal y como dejaban claro las primeras disposiciones de la Junta de Defensa Nacional, se trataba de imponer una especie de dictadura, inspirada en lo fundamental en la de Primo de Rivera, no muy radical en sus objetivos y basada en la desmovilización represiva de las clases populares. La Junta, de hecho, no sólo prohibió todos los partidos y organizaciones republicanas, sino también toda actividad política en su zona. Y no hay duda que si algo no fue obedecido fue este extremo.

La guerra se había convertido así en «popular» en las dos zonas y eso implicaba una pérdida del control total sobre la situación política

de las autoridades de ambos bandos. La revolución y las milicias en la zona republicana tuvieron como contrapartida la movilización de amplios sectores de la sociedad y las milicias en la nacionalista. Se podían prohibir las actividades políticas, pero la presencia de dos grandes partidos de masas, tradicionalistas y falangistas, con sus propias milicias se convirtió muy pronto en una realidad incuestionable.

Los paralelismos eran también apreciables en lo que respecta al Estado. En zona republicana la desaparición de hecho del Estado hizo de su reconstrucción una de las tareas más necesarias y dificultosas. En la zona sublevada se trataba de construir *ex novo* un Estado que fuera más allá de aquel Estado campamental que hallara a su llegada a la zona nacionalista Serrano Suñer¹.

La combinación entre la ausencia de un Estado digno de tal nombre y la existencia de una movilización civil protagonizada por diversas organizaciones dio lugar también en ambos bandos a una situación de *doble poder* que, en cierto modo, condicionaría la vida política de las dos zonas. Aunque de nuevo hay que insistir en la importancia de la guerra y sus avatares en dicha evolución. La militarización de las milicias nacionalistas tuvo su equivalente en la zona republicana, y no parece exagerado afirmar que el fracaso definitivo de las ofensivas sobre Madrid, con la batalla de Guadalajara, situó a ambos bandos ante la realidad de una guerra larga en la que las cuentas internas debían ser definitivamente ajustadas: los sucesos de Salamanca, con la unificación política de las fuerzas nacionalistas, tendrían su correlato en los sucesos de Barcelona del mes siguiente.

Por supuesto, las diferencias en el marco de estos paralelismos son esenciales. El dilema guerra-revolución era más acuciante en zona republicana, aunque sólo fuera porque allí había auténticos revolucionarios. Pero no debe desconocerse que en la zona nacionalista se había producido el hecho crucial de que por primera vez había aparecido en España un partido fascista de masas que, revolucionario o no, aspiraba a la conquista total del poder.

Las fuerzas políticas

Dadas estas premisas, no es difícil constatar la importancia decisiva que el inicio de la guerra tuvo en lo relativo a la correlación de

¹ SERRANO SUNER, R.: *Entre Hendaya y Gibraltar*, Barcelona, Nauta, 1973, pp. 44-57.

fuerzas en el seno de la España nacionalista. La CEDA era un partido de masas, católico-populista, especialmente dotado para la lucha electoral y para la destrucción, en su caso, de la democracia republicana, pero no era un partido para la guerra civil. Consecuentemente, desaparecería de hecho, condenado Gil Robles a la impopularidad, por el propio fracaso de su política (*posibilista*) con algunos millares de seguidores de la JAP agrupados en su milicia y buscando otros tantos acomodo en las filas falangistas o tradicionalistas.

Radicalmente distinta era la situación de los monárquicos alfonsinos, de los hombres de Acción Española y Renovación Española². Éstos no habían configurado en ningún momento, ni lo harían ahora, organizaciones de masas. A diferencia de la CEDA, sin embargo, estaban en condiciones de reivindicar su estrategia de enfrentamiento abierto y radical con la Segunda República. Habían estado en todas las conspiraciones anti-republicanas y definido un cuerpo de doctrina coherente como alternativa. Habían apostado siempre por las elites económicas y sociales, militares y eclesiásticas, por el golpe de Estado y la guerra civil. Todo esto les situaba en condiciones inmejorables en los inicios de la guerra. La conversión de dicha guerra en una guerra larga y de masas operaría, sin embargo, en su contra.

Esa dinámica, precisamente, es la que favorecería extraordinariamente a falangistas y tradicionalistas. Como únicas organizaciones con voluntad de masas que habían apostado siempre por la destrucción violenta de la democracia, estaban en mejores condiciones para incorporar a los civiles deseosos de movilizarse. Para los tradicionalistas, especialmente allí donde tenían sus bastiones clásicos, en Navarra y Alava, la guerra era una nueva guerra carlista que alcanzó desde el primer momento un carácter casi espontáneo y «movimental»³. Diversos factores actuaban, sin embargo, en detrimento de los tradicionalistas. Aunque se convirtieron en seguida en el segundo partido de masas, con su correspondiente «milicia» (el requeté), dicha característica estaba en cierto modo circunscrita a sus espacios

² Véase, para todo lo relativo a estos sectores, GONZÁLEZ CUEVAS, P. C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España* (1913-19376), Madrid, Tecnos, 1998; del mismo: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000. También GIL PECCIARROVIÁN, J.: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina 0913-1936*, Madrid, Eudema, 1994.

³ UCARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y El País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

históricos en el país vasco-navarro. Estaban, pues, geográficamente limitados.

Por otra parte, el tradicionalismo estaba dividido; podría añadirse que trágicamente dividido. Aunque la nueva guerra podía tener algo, en su propia cosmovisión, de «guerra carlista», muchas cosas habían cambiado desde la última de ellas. La Comunión pudo seguir funcionando como el viejo bastión antiliberal de referencia que había sido siempre, y esto la reforzó extraordinariamente a lo largo de la experiencia republicana. Pero, ahora, no era ya el único referente. No tanto ya y no sólo por la presencia rival de los fascistas de FE de las JONS, sino también por la existencia de un foco de atracción, igualmente antiliberal pero mucho más moderno e ideológicamente cohesionado, cual era el de los monárquicos alfonsinos, aglutinados desde este punto de vista en torno a Acción Española. Y ello hasta el punto de que algunos de los más destacados pensadores del tradicionalismo, como Víctor Pradera, habían inscrito sus propias reflexiones en dicho marco. Era, además, la misma línea de colaboración que asumiría, entre otros, el conde de Rodezno, personaje de extraordinaria influencia en el carlismo navarro.

El tradicionalismo se vería abocado así a un dilema de difícil solución. Allá donde estaban sus bases populares, «movimentales», el control era ejercido por los sectores más identificados con el *establishment*) y éstos eran especialmente proclives al entendimiento con los «otros» monárquicos, al posibilismo de la victoria ante todo y a una deriva autoritaria que concedía un protagonismo decisivo, más o menos transitorio, a los militares en general y, pronto, a Franco en particular⁴. La base carlista, personificada en su secretario general, Fal Conde, y también en el regente, era, por el contrario, más *esencialista* en la defensa de los principios «clásicos» del tradicionalismo, así como en la de las aspiraciones al trono; pero, por así decirlo, no ejercían el control directo del que era el bastión fundamental del tradicionalismo, Navarra. Parece fuera de duda, en fin, que el férreo y visceral antiliberalismo de las bases carlistas jugó a favor de los posibilistas: lo primero era destruir la República y nada debía interponerse a ese esfuerzo. En este sentido, pues, la pasión antiliberal de las bases carlistas vino a ser un apoyo de los posibilistas.

⁴ *Ibidem*. Véase también VILLANUEVA, A.: *El carlismo navarro durante el primer franquismo*, Madrid, Actas, 1998.

La situación de los falangistas era en parte similar y en parte diferente. Tenían muchas cosas a favor en la nueva situación. Al revés de cuanto con frecuencia se piensa y escribe, no fue la guerra civil la que bloqueó su ascenso, sino la que lo hizo posible. Fracasado el fascismo durante la Segunda República, podía beneficiarse ahora del prestigio que le daba su abierta apuesta por la vía violenta para la destrucción de la democracia española, así como de la aureola de sus mártires y caídos en los últimos años. Su mística de la violencia, del heroísmo y de la muerte era especialmente adecuada para unas condiciones de guerra. Frente a la imagen «retrógrada» de los tradicionalistas podían presentarse como más modernos y actuales. Prometían además una nueva revolución, nacional y social, que introducía elementos positivos, y no sólo destructivos, en la lucha a muerte que se libraba. Pudieron funcionar como receptáculo para aquellos sectores de la España laica, especialmente las clases medias de las ciudades, cuyo antiliberalismo y anticomunismo no les hacía identificarse con la vieja España clerical y «mojigata». Sus promesas de revolución social y de integración de los viejos revolucionarios en una revolución «mejor», unidas a la voluntad de eludir la represión, pudieron favorecer la incorporación de antiguos izquierdistas⁵. A diferencia de los tradicionalistas, en fin, tenían una presencia más homogénea a través de todo el territorio español. Eran, o pretendían serlo, como buen partido fascista, un partido más popular y nacional, en el sentido de atravesar todas las fracturas, sociales, regionales e incluso religiosas y políticas de la sociedad. Por todas estas razones, FE de las JÚNS se convirtió en la principal fuerza de masas de la España nacionalista, y un punto de referencia ineludible para todos los demás.

Sin embargo, los problemas falangistas no eran menores. La situación de partida pesaría para siempre. Habían fracasado durante la República e iban a convertirse en una fuerza poderosa e imprescindible justo en el momento en que la fuerza mayor y el protagonismo decisivo correspondían a un ejército respecto del cual deberían aparecer, transitoriamente al menos, como subordinados. Por otra parte, el partido quedó inmediatamente descabezado. Prisionero José Antonio Primo de Rivera en Alicante hasta su fusilamiento en noviembre de 1936,

⁵ Sobre esta cuestión RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange Española de las FONS*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 268-283, Y THOMÁS, J. M.: *Lo que fue la Falange*, Barcelona, Plaza y Janés, 1999, pp. 94-95.

caídos muy pronto Onésimo Redondo y el ya no falangista pero punto de referencia indiscutible Ramiro Ledesma, la Falange aparecía sin líderes, guías e ideólogos indiscutibles. Esto, junto con las mismas imposiciones de la guerra con la fragmentación de las zonas bélicas, propició la aparición de dinámicas cantonalistas según las cuales los líderes de algunas zonas se erigían en dueños y señores de sus propias huestes ⁶.

A todo esto se intentó poner remedio con la constitución el 2 de septiembre de 1936 de una Junta de Mando provisional y un jefe, no menos provisional, de la misma, Manuel Hedilla. Pero esto no dejaba de complicar las cosas. De modo que no tardaron en configurarse dos tendencias, la que se aglutinaba en torno a Hedilla y la de los «legitimistas» agrupados en torno a la figura de Pilar Primo de Rivera, la hermana del fundador ⁷.

Los elementos de confusión iban, sin embargo, más allá en varios sentidos. En primer lugar, el mismo proceso de crecimiento por aluvión hizo que entre los nuevos afiliados del partido hubiera muchos cuyas convicciones fascistas eran más que relativas. Deseosos de luchar contra la República, contra el liberalismo, el marxismo y el separatismo, gran parte de estas masas falangistas no tenían más horizonte que el de la victoria en estos campos y no eran especialmente celosas acerca de las promesas revolucionarias o aspiraciones al poder total del partido. Por ende, eran tan susceptibles, como muchos de los tradicionalistas antes mencionados, de apoyar cualquier política posibilista y «entregarse» al poder más sólido de los emergentes, Franco.

En segundo lugar, y desde el punto de vista ideológico, se produjo un giro que venía a complicar extraordinariamente la situación. Por una parte, se subrayaría hasta la saciedad el carácter revolucionario del partido, su identidad con los otros partidos totalitarios, como el alemán y el italiano, su aspiración al poder total. Pero, por otra, el sesgo católico, de «cruzada», que pronto adquirió la guerra, les forzó, más de grado que por fuerza, ciertamente, a asumir un discurso absolutamente católico que tendía a difuminar las diferencias con otras fuerzas y planteamientos de la derecha. La presencia de una «tercera Falange» aglutinada en torno a la figura del «cura azul», Fermín Yzardiaga, con una gran capacidad de elaboración propa-

⁶ TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona, Tusquets, 1992, pp. 91-95.

⁷ THOIVÍAS, J. M.: *Lo que fue la Falange, op. cit.*, pp. 166 Yss.

gandística e ideológica, constituía la mejor plasmación de los giros experimentados⁸. A través de *Arriba España* de Pamplona, el «primer diario de Falange», y de diversas revistas entre las que destacaba *Jerarquía*) este conglomerado de prometedor futuro fue capaz de unir las proclamas revolucionarias en los planos social y fascista con la presencia de elementos personales e ideológicos de claro signo conservador. La destacada influencia de Eugenio d'Ors, la de un Giménez Caballero que había evolucionado tiempo atrás hacia posiciones más reaccionarias, o la emergencia de algunos intelectuales de antecedentes católicos aunque cada vez más fascistas, como Pedro Laín Entralgo, ponían de manifiesto la importancia de los cambios y la magnitud de las crecientes contradicciones: el discurso oficial de Falange se estaba haciendo, a la vez, más revolucionario, más católico y más fascista.

La situación que se había delineado en los primeros meses en la zona nacionalista, desde el punto de vista de las fuerzas políticas y corrientes ideológicas, era, en resumen, terriblemente compleja. Dos grandes fuerzas de masas minadas por tendencias divergentes, con la mayor de ellas, Falange, que no ocultaba su apuesta por el poder total. Dos fuerzas por las que tendría que pasar necesariamente la política en la zona nacionalista. Pero con un cuadro ideológico relativamente diferente. Ya que si los tradicionalistas constituían la principal fuerza de masas de carácter no fascista, ideológicamente el gran referente era Acción Española, la única que había sido capaz de elaborar un cuerpo de ideología moderna, pero reaccionario, profundamente contrarrevolucionario, que apostaba por la dictadura, la monarquía y la Iglesia, por un esquema nacional-católico en suma, al que había acertado a sumar algunos trazos fascistas. En parte porque era el fascismo, el italiano en especial, el que ofrecía un modelo de Estado actual del que se podía partir y en parte para utilizar, aunque fuera desnaturalizándolo, el prestigio que el fascismo había adquirido entre amplísimos sectores de la población.

De modo que sí, por un lado, había dos grandes fuerzas organizadas, falangistas y tradicionalistas, por otro, existían dos grandes proyectos ideológicos, el fascista de FE de las JONS y el nacio-

⁸ Véase al respecto ANDRÉS-GALLEGO, J.: *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941* Madrid, Ediciones Encuentro, 1997; también SAZ CAMPOS, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, cap. 3, Madrid, Marcial Pons, 2003.

nal-católico fascistizado de Acción Española. Los primeros contaban con una fuerza de masas extraordinaria y su carácter de partidomilicia; los segundos con su cercanía, presencia o influencia en algunos medios decisivos: el ejército, la Iglesia, los medios de negocios y la alta burocracia. De todos el ejército y la Iglesia eran, como se sabe, los más poderosos.

Católicos, hombres de negocios y burócratas

A pesar de que la cuestión religiosa había sido una de las que más habían lastrado la experiencia republicana, no puede decirse que los protagonistas del golpe de Estado concedieran inicialmente gran relevancia a dicho problema. De hecho en las primeras proclamas de los sublevados el problema religioso estaba prácticamente ausente. Algunos de los sublevados, como el presidente de la Junta de Defensa, general Cabanellas, eran masones. En el programa pergeñado por Mola antes del alzamiento se mantenía el principio de la separación de la Iglesia y el Estado. Parecería, en suma, que los militares sublevados no quisieran desafiar abiertamente a la España laica o, al menos, que desearan evitar que dicho problema pudiera constituir un elemento de división entre sus potenciales apoyos sociales.

Naturalmente, ello no quiere decir que las fracturas producidas en torno a la cuestión religiosa a lo largo de la experiencia republicana no contribuyeran a determinar el apoyo entusiasta a la sublevación de amplios sectores católicos⁹. Católico había sido el principal partido de la derecha española, la CEDA. Católicos hasta el fanatismo lo eran los carlistas. Y la alianza del trono y el altar constituía la médula de Acción Española. El mismo cardenal primado, Gomá, estaba muy relacionado con ese mundo ideológico y cultural y la mayoría de la jerarquía con muy pocas excepciones mostraría en seguida su apoyo a la sublevación. No en vano la práctica totalidad de los partidos y movimientos de orientación católica reseñados asumía planteamientos antiliberales y antiparlamentarios, y en esto se podía suponer que la coincidencia con los militares era plena.

⁹ Véase especialmente RAGUER, H.: *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la Guerra Civil Española* (1936-1939), Barcelona, Península, 2001; también CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

Puede decirse, sin embargo, que fueron los apoyos que encontraron los sublevados en estos medios y la feroz persecución anticlerical que se desató en la zona republicana los que contribuyeron a dar al conflicto una dimensión religiosa que los sublevados no habían previsto inicialmente. En cierto modo éste sería uno de los cambios sustanciales que introduciría el conflicto. La España de los vencedores iba a resultar mucho más católica y clerical de cuanto inicialmente se podría haber esperado. Con la legitimación de la guerra como cruzada, los sublevados encontraron una vía de aceptación de la que ya no podrían prescindir en lo sucesivo. Alternativamente, la Iglesia iba a adquirir una presencia pública que, conviene subrayarlo, no había tenido en ningún otro momento de la España contemporánea ¹⁰. De hecho se iba a convertir, y por mucho tiempo, en uno de los pilares esenciales del régimen: un componente imprescindible del compromiso autoritario que se iba delineando.

Conviene precisar, en cualquier caso, que el carácter religioso adquirido por el conflicto iba a resultar extraordinariamente beneficioso para los monárquicos de Acción Española. Con el desprestigio de la CEDA y lo que podría denominarse el «catolicismo oficial», el nacionalcatolicismo del nuevo régimen iba a encontrar sus mejores apoyos y teorizaciones, al menos hasta 1945, en los aludidos medios monárquicos.

Si la Iglesia era uno de los referentes esenciales del pensamiento reaccionario de Acción Española, no menor era su apelación a las elites sociales y económicas. No se puede decir, desde luego, que los medios de negocios estuvieran directamente comprometidos en la sublevación o que algunos de los partidos «burgueses» como la Lliga Catalana mostraran inicialmente gran entusiasmo por la misma. Una vez más, sin embargo, tal alineamiento se produjo, en parte, por la proximidad de distintos sectores de los poderes económicos con el mundo ideológico de los sublevados y, en parte, por la dinámica de la revolución social y violencia de clase que se desató en la zona republicana en respuesta al golpe de Estado. Típico de lo segundo es la actitud de la Lliga, muchos de cuyos hombres terminaron por desempeñar un papel esencial en el terreno de la propaganda exterior de los sublevados, en el seno de los servicios de información y, también, en el de la mediación económica con importantes empresas

¹⁰ PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 374-380.

extranjeras ¹¹. En lo relativo a lo primero hay que constatar de nuevo que los hombres de Acción Española y los monárquicos alfonsinos en general se convirtieron en el gran referente. Discriminados como protagonistas activos en la España nacionalista, los regionalistas catalanes se refugiaron en el apoyo e intermediación de aquéllos. Destacados alfonsinos, especialmente los vascos, formaban parte o estaban en excelentes relaciones con los grandes grupos industriales y financieros bilbaínos y, de entre los carlistas, los más identificados con los poderes económicos eran precisamente aquellos más próximos a los medios de Acción Española ¹².

Algo similar sucedía con los profesionales, técnicos y burócratas que apoyaron a la España sublevada. También ellos formaban parte de las elites cortejadas por Acción Española. De modo que cuando los militares alzados hubieron de buscar la colaboración del elemento civil, fueron a dar en la mayoría de los casos con hombres próximos a estos medios ¹³. Y conviene precisar, por otra parte, que ello constituía el germen de una burocracia técnica y supuestamente despolitizada que se iba a convertir en uno de los pilares decisivos del régimen a lo largo de toda su existencia. Supuestamente despolitizada porque su cosmovisión, próxima como decimos a la de Acción Española' enlazaba con los supuestos de esta última en la dirección de potenciar la administración frente al *partido* y el gobierno frente a la *política*, lo que estaba en sintonía también, como veremos, con la mentalidad de los militares. En cierto modo ésa sería, aunque no sólo ella, la línea de continuidad con los futuros burócratas del *Opus Dei*.

Generalísimo y jefe del Estado: los militares y Franco

Los grandes protagonistas y detentadores de poder en la zona sublevada eran los militares. No puede decirse, sin embargo, que tuvieran un programa de gobierno mínimamente decidido, ni desde luego pensaban en que éste pudiera ir configurándose en el marco

¹¹ RIQUER i PERMANYER, B. de: *L'últim Cambó. La dreta catalanista davant la Guerra Civil i elfranquisme*, Vic, Eumo, 1996.

¹² Cfr. ORELLA, J. L.: *La formación del Estado nacional durante la Guerra Civil española*, Madrid, Actas, 2001.

¹³ *Ibidem*, p. 85.

de una larga guerra civil. Un directorio provisional dirigido por Sanjurjo y algo parecido a un «Estado fuerte organizado» que no cuestionase la separación de la Iglesia del Estado, ni siquiera necesariamente la forma republicana de gobierno, ni sus símbolos, es todo lo que parecía llevar en la cabeza el «director» de la conspiración, el general Mola. El modelo de referencia podía ser la dictadura de Primo de Rivera y poco estaba previsto en torno a la transitoriedad de la nueva situación política. Entre los sublevados había monárquicos y republicanos. Franco concluyó su primer manifiesto con el lema, eso sí trastocado, de la revolución francesa: fraternidad, libertad e igualdad. En suma, parece claro que los militares sublevados estaban lejos de pensar que con su acción iban a desencadenar la más radical y decisiva destrucción de la España liberal.

La muerte del general Sanjurjo, el 20 de julio, trastocó mucho de los planes y pronto hubo de constituirse una Junta de Defensa, presidida por Cabanellas, en la que figuraban los principales militares alzados y con un fuerte y creciente protagonismo de Franco, Queipo de Llano, además, por supuesto, de Mola. Con todo, la Junta partía de una falta de confianza en los políticos y civiles, como lo manifiesta la ya aludida, y desobedecida, disposición que prohibía toda actividad política partidaria. Una prohibición que, con todo, anunciaba lo que iban a ser las grandes líneas de fuerza de la evolución de la zona nacionalista: un gobierno «sin política», con los militares como elemento decisivo, y una política, de masas o no, protagonizada por las fuerzas políticas mejor situadas ante la nueva coyuntura: falangistas, tradicionalistas y los hombres de Acción Española. De hecho, el mínimo aparato técnico-administrativo de que se dotó la Junta de Defensa estaba formado casi exclusivamente por militares, sin que el elemento civil tuviera presencia relevante alguna.

La situación cambió cuando el desarrollo del conflicto bélico, la proximidad inmediata del asalto a Madrid, pareció exigir la unificación del mando militar en torno a una persona. Es lo que acordó la Junta de Defensa en dos reuniones sucesivas, celebradas los días 21 y 28 de septiembre, al designar a Franco como generalísimo y, sucesivamente, «Jefe del Gobierno del Estado Español» y «Jefe del Estado español». Franco era el general más prestigioso, el que estaba al mando de las fuerzas más decisivas y el que había protagonizado las negociaciones para obtener la necesaria ayuda de las potencias fascistas. Sin embargo, no fue ajeno a su propio nombramiento. Tra-

bajó eficazmente en esa dirección junto con sus más fervientes seguidores y el apoyo, también muy efectivo, de los generales más próximos a los monárquicos alfonsinos que veían en él al más proclive a su causa ¹⁴.

Se había dado un paso decisivo al situar lo que iba a ser la clave del arco de la política nacionalista y del régimen que se empezaba a construir. Pero también era la primera manifestación, y no sería la última, de la forma en que factores políticos y militares se concatenaban para determinar una evolución política decisiva: la inminencia del asalto a Madrid había conducido a poner la base fundamental de lo que sería la dictadura franquista.

Pero el único giro político, por decisivo que fuese, no lo constituyó el nombramiento de Franco como generalísimo y jefe del Estado, cargos que, como temieron los críticos, ya no abandonarían nunca. No lo fue, primero, porque nadie pensaba que tales nombramientos eran para «siempre» y los compañeros de armas que lo habían designado seguirían considerándolo durante bastante tiempo como un *primus inter pares*. Y no lo fue, tampoco, porque la operación conllevaba la formación de una especie de proto-gobierno que indicaba una clara reorientación política. En efecto, en la Junta Técnica que Franco constituyó inmediatamente destacaba la notable presencia del elemento civil y, dentro de éste, de hombres próximos a los monárquicos de Acción Española. Algunos de los puestos cruciales de la Junta seguían ocupados por los militares, pero en las cruciales comisiones de ámbito económico, las relativas a Justicia o a cultura y educación, la presencia más relevante era la de los monárquicos alfonsinos y los tradicionalistas próximos a ellos. Significativamente, la muy escasa presencia falangista estaba constituida en su mayoría por neofalangistas de origen católico y falangistas proclives al mundo monárquico. En cierto modo, el mini-gobierno de hecho de que Franco se rodeó en su Cuartel General seguía las mismas líneas: militares de probadísima fidelidad personal o civiles próximos a los alfonsinos ¹⁵.

Por mucho que el proto-gobierno de la Junta Técnica y el mini-gobierno más decisivo del Cuartel General estuvieran lejos de constituir un gobierno digno de tal nombre y que lo que se fuera configurando fuese más un «Estado campamental» que una efectiva

¹⁴ PRESTON, P.: *Franco. «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1994, pp. 227 Yss.

¹⁵ Cfr. ORELLA, J. L.: *Laformación del Estado nacional*, op. cit., pp. 83 Yss.

administración, lo cierto es que se había producido una primera clarificación acerca del peso que iban adquiriendo los distintos sectores y también de lo que serían las nuevas líneas de fractura. Con Franco quedaba firmemente establecida lo que iba a ser la cúpula del sistema. Pero era todavía la jefatura militar de un general. En sus apoyos civiles el peso privilegiado correspondía a gentes próximas a Acción Española, dispuestas a defender precisamente esas características técnicas, por encima de las políticas, de la nueva administración. Y ello porque ése era, precisamente, su ideario político: gobierno técnico, apoyo en el ejército, protagonismo creciente de la Iglesia y poca política. Pero éste era sólo un aspecto de la situación. El otro venía constituido por la efectiva política que conllevaba una guerra política y la presencia de organizaciones de masas. Una de ellas, la menos extendida geográficamente, parecía gobernar de hecho en una provincia, Navarra. La otra, FE de las JONS, se configuraba cada vez más como la organización de masas por antonomasia y no hacía secreto de su voluntad de conquistar todo el poder. La situación era, en suma, inestable con una fragmentación indudable del poder. Por otra parte, asomaba algo que podía asemejarse a la existencia de un doble poder o, al menos, de una falta de articulación entre la acción de gobierno y la política de masas propia de una guerra crecientemente de masas. A ninguna otra dinámica respondería el intrincado y conflictivo problema de la unificación de las fuerzas políticas.

Hacia la unificación política

El encumbramiento de Franco empezó a clarificar algunos de los problemas. Especialmente cuando demostró con toda la energía necesaria que no iba a tolerar el más leve desafío a su recién estrenado poder y, menos aún, la mínima manifestación de autonomía de una organización política en el plano militar. Esto es lo que sucedió con el conocido episodio del intento de Fal Conde de crear una Real Academia Militar de Requetés. La fulminante respuesta de Franco imponiendo el exilio del secretario general de la Comunión puso de manifiesto algo que iba a ser una constante en el devenir político de la zona nacionalista: la utilización de los movimientos de sus rivales, reales o potenciales, para clarificar posiciones y reforzar su

propio poder. En este caso, Franco consiguió de un solo plumazo debilitar al sector oficial de la Comunión, tanto como fortalecer indirectamente al sector colaboracionista y posibilista liderado por el conde de Rodezno¹⁶. Más aún, con el subsiguiente decreto de militarización de las milicias del 20 de diciembre y su absoluta subordinación al poder militar se conseguía no sólo la completa desaparición de cualquier elemento paramilitar autónomo, sino también algo no menos importante que pasó un tanto desapercibido por entonces: la Falange, que no había hecho ningún movimiento significativo comparable al de Fal Conde, se encontró con sus propias milicias militarizadas y subordinadas. Una de las bases fundamentales de la autonomía de toda organización fascista había quedado así, súbita y casi imperceptiblemente y sin reacción alguna, neutralizada. Casi sin enterarse, la Falange había perdido la primera batalla del aún no iniciado conflicto de la unificación¹⁷.

Como era previsible, la cuestión de la unificación de las fuerzas políticas había empezado a flotar en el ambiente tan pronto se percibió que todo no iba a quedar reducido a un simple golpe de Estado o a una inmediata victoria militar. Todos estos sectores políticos convenían en su antiliberalismo y antiparlamentarismo; para muchos de los militares era congenial la idea de una amplia unión de las fuerzas políticas en algo parecido a lo que había sido la Unión Patriótica en la dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, aunque todos deseaban la unificación, no todos querían lo mismo. Una vez más, casi todas las fuerzas políticas y sectores sociales conservadores apostaban por una unión básicamente derechista, de contornos amplios, no excesivamente politizada y, por supuesto, dependiente del poder central. Esto valía tanto para los antiguos cedistas que habían perdido todo su capital político, como para los monárquicos carentes de base de masas pero con la ya apuntada extraordinaria capacidad de influencia entre todas las elites conservadoras, y para los carlistas, cuyo esencial resabio antiliberal llegaba a la idea misma de partido y, más aún, de partido único. La disolución de todas las fuerzas políticas y su unificación en una sola con los contornos señalados era la común aspiración, pues, de todos estos sectores. No es de extrañar por tanto que procedieran de ellos los primeros pronunciamientos en

¹⁶ TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil*, op. cit., pp. 70-76, Y VILLANUEVA, A.: *El carlismo navarro*, op. cit., p. 28.

¹⁷ Cfr. R. DRUEJO, D.: *Escrito en España*, Buenos Aires, Losada, 1962, pp. 79-80.

dicha dirección: desde Gil Robles, que así se lo hizo saber a Franco, al líder de Renovación Española, Antonio Goicoechea, que se pronunció igualmente por la creación de un «Frente Patriótico»¹⁸.

La nota discordante en este anhelo generalizado era la Falange. No tanto porque no desease la unificación cuanto por entender, dentro de la más pura lógica fascista y totalitaria, que era a ella a la que le correspondía todo el poder, por lo que las demás fuerzas no tendrían sino que disolverse. Naturalmente, ésta era la aspiración máxima y de la que no hacían ningún secreto¹⁹. Pero también los falangistas eran conscientes, en primer lugar, de que nada se podía hacer precisamente sin Franco y el ejército y, en segundo lugar, que no era posible prescindir de la otra gran fuerza de masas, los tradicionalistas. Dado que de esta última circunstancia eran conscientes todos los actores del juego político, pronto llegaron a la conclusión de que la unificación debía pasar necesariamente, además de por el beneplácito de Franco, por las dos fuerzas emergentes. Que en este contexto, la mayoría de los sectores conservadores decidieran acercarse al polo tradicionalista estaba en la naturaleza de las cosas. La incorporación de los sindicatos católicos (CESO) a la tradicionalista Obra Sindical Corporativa o la del minúsculo y ultra-reaccionario Partido Nacionalista Español a la Comunción Tradicionalista, constituyen buenas muestras de ello.

Definidas las cosas en estos términos, parecía claro que la iniciativa podía venir tanto por arriba, a través de una iniciativa del propio Franco, como por abajo, a partir de falangistas o tradicionalistas. Algo de lo primero hubo, según algunas fuentes, en el encargo al ultranacionalista y por entonces delegado nacional de Prensa y Propaganda, Vicente Gay, de la elaboración del borrador de un proyecto de unificación. En lo que tenía de significativa, por la proximidad del personaje a Acción Española, la opción resultaba inadecuada, en buena parte por ello mismo. Vicente Gay se enfrentó a los falangistas al prohibir la emisión de un antiguo discurso antiderechista de José Antonio y los incidentes que siguieron, detención de algunos falangistas incluida, no parecían las mejores credenciales para conceder el más mínimo protagonismo a un Gay que entre tanto parecía

¹⁸ TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil*, op. cit., pp. 103.

¹⁹ THOMAS, J. M.: *Lo que fue la Falange*, op. cit., pp. 131-134

haber concebido el no muy feliz término de social-nacionalismo para el nuevo partido ²⁰.

En lo que respecta a lo segundo, los falangistas llegaron a concebir la peregrina idea de demandar simplemente todo el poder a Franco ²¹. Condenada al fracaso como estaba semejante pretensión, pronto se pudo percibir que la única forma de evitar una unificación forzada y desde arriba era a través de una negociación por abajo entre tradicionalistas y falangistas. A ella se procedió en dos momentos, con los resultados previsibles. En el primero de ellos, en Lisboa hacia el 16 de febrero de 1937, los falangistas preconizaron una absorción de hecho de los tradicionalistas, mientras que éstos defendieron una unión que suponía imponer en la práctica todos sus principios. El único acuerdo a que fueron capaces de llegar fue al negativo y bastante ficticio de que no aceptarían ningún gobierno del que no fueran protagonistas, ni ninguna unificación con la intervención de terceros. Una semana más tarde las negociaciones retomadas en Salamanca avanzarían algo más sobre la base del reconocimiento falangista de la doctrina tradicionalista, monarquía católica y tradicional incluida, a cambio de la incorporación tradicionalista a la Falange. Una solución que no podía ser del agrado, sin embargo, de la mayoría de los falangistas (por la renuncia a sus principios), de los carlistas (por lo que seguía teniendo de absorción), ni de Franco (relegado en el mejor de los casos a la condición de regente) ²².

Tal era posiblemente el máximo nivel de acuerdo al que se podía llegar en una negociación «por abajo». Pero el efecto más importante de estas conversaciones fue probablemente el involuntario de decidir a Franco a actuar frente a lo que podía percibir como una amenaza. Casualidad o no, por otra parte, fue por esas fechas cuando Mussolini envió al jerarca fascista Farinacci a España al objeto de asesorar a Franco sobre cuestiones relacionadas con partidos y sindicatos. Se trató de una visita crucial, tanto por sí misma cuanto porque la documentación que generó permite apreciar con meridiana claridad cuáles eran los objetivos del Cuartel General y las líneas fundamentales del proyecto político que empezaba a delinearse ²³. Farinacci, en efec-

²⁰ GARCÍA VENERO, M.: *Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla*, París, Ruedo Ibérico, 1967, pp. 317-320; RIDRUEJO, D.: *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 87, YTUSELL, J.: *Franco en la guerra civil*, op. cit., p. 100.

²¹ THOMAS, J. M.: *Lo que fue la Falange*, op. cit., p. 134.

²² *Ibidem*, pp. 140-169.

²³ SAZ CAMPOS, I.: «Salamanca, 1937: los fundamentos de un régimen», *Revista de Extremadura*, núm. 21, 1996, pp. 81-107.

to, incidió en sus consejos en la urgencia de preparar un programa social del gobierno, en constituir ese gobierno inmediatamente después de la toma de Madrid, así como en la necesidad de proceder a la formación de un Partido Nacional Español claramente orientado hacia las clases trabajadoras. Asimismo convenía con sus interlocutores en la pertinencia de contar con falangistas y tradicionalistas; si bien no ocultaba su desagrado hacia lo que había de reaccionario y retrógrado entre los segundos o las dudas que le inspiraban la capacidad de los dirigentes falangistas. Por supuesto, dejaba muy claro que el apoyo italiano se dirigía por completo a Franco, incluso eventualmente en contra de la propia Falange. En su escrito final a Nicolás Franco, Farinacci reiteró algunas de las líneas señaladas y apuntó algunas de las bases de un futuro programa: reforma agraria, jornada de ocho horas, Sindicatos Nacionales, Magistratura de Trabajo, *Dopolavara*, Milicia Nacional!... El nuevo Estado habría de ser *totalitario* y *autoritario*, y debería tener en cuenta los problemas regionales para evitar que el separatismo tuviera razón de ser en el futuro.

Más importante aún que constatar las líneas básicas de los consejos de la Italia fascista, es conocer el tenor de lo que fue la respuesta de los interlocutores españoles, probablemente redactada por Nicolás Franco, aunque por supuesto en estrecha relación con su hermano²⁴. Sobre todo, porque en dicha respuesta se encuentra lo más parecido a un análisis global de la evolución de la situación política y lo más parecido a un proyecto político que sería a grandes rasgos el que se impondría. Destaca especialmente en el escrito su fuerte carga antifalangista, hasta el punto de contraponer negativamente la contribución militar de los falangistas a la de los tradicionalistas o monárquicos alfonsinos. Incluso se afirmaba que lo más relevante de la actuación falangista se había dado en la retaguardia, con su participación en las operaciones de limpieza y control de la población; lo que era tanto como decir a los italianos que aquella represión de que tanto se quejaban era debida en gran parte a sus correligionarios²⁵.

²⁴ «Resumen de las conversaciones sobre la situación política de España», documento, sin fecha ni firma, del que existen dos ejemplares, uno en castellano y otro italiano, ambos en Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri, Spagna, Fondo di Guerra, bb. 4 Y 10. Todo parece indicar que se trata del resumen de las opiniones del generalísimo sobre las perspectivas inmediatas de la política española que Farinacci había pedido a Nicolás Franco en un escrito del 10 de marzo.

²⁵ Para las quejas italianas por los excesos de la represión franquista, véase

De especial trascendencia era el énfasis con que el documento enunciaba la existencia de *tres* y no sólo dos «grandes masas nacionales». Estas últimas eran, claro está, la falangista y la tradicionalista. Pero no menos importante sería una tercera no integrada en las anteriores y cuya absoluta fidelidad a Franco se daba por supuesta. Ni siquiera habría que sobrevalorar, se deda, la importancia de las milicias falangistas o tradicionalistas. Su crecimiento era, en parte, natural, por la simpatía y admiración que despertaban, pero sobre todo artificial: la milicia siempre era más cómoda desde el punto de vista de la disciplina que el ejército; la incorporación a ellas había sido favorecida por este último; muchos antiguos rojos se habían incorporado a ellas en busca de protección, otros por oportunismo y otros, en fin, con el firme propósito de crear problemas.

Si el diagnóstico era demoledor para los falangistas y en cierto modo también para los tradicionalistas, el programa que enunciaba iba en la misma línea conservadora. Se trataba de proceder a la constitución de un gobierno y a la formación, al mismo tiempo, de un «Gran Partido de Estado». El primero, más técnico que político, tendría como principales características su «capacidad, autoridad y orientación acorde con las aspiraciones del Movimiento Nacional». «Jerarquizado y autoritario», promovería una estructura corporativa, «para hacer llegar a través del Municipio, Familia, Asociación y Corporaciones la participación de todos en la gobernación del Estado». En lo que respecta al segundo, el documento abogaba abiertamente por la formación de un partido de las características de Falange Española y aun con su doctrina («sus 26 puntos») y su lema «España, una, grande y libre». Pero esto no quería decir que ese partido fuese a ser la Falange existente. Se podría constituir a partir de ésta, «si ella facilita esta tarea con su incorporación total al Estado», o se podría prescindir de ella en caso contrario, para recoger «a todos los españoles que se muevan por un ideario y sigan un programa, con preferencia a todo prejuicio de organización». Era de alguna forma la referencia a aquella masa *neutra* y franquista, al tiempo que mostraba una clara desconfianza hacia los mandos falangistas, «deficientes y sin claridad», tanto como a los intransigentes tradicionalistas encastillados en una cuestión monárquica, «incompatible

COVERDALE, J. F.: *La interoención fascista en la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 182-183, Y SAZ, I., y TUSELL, J. (eds.): *Fascistas en España*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 39, 154, 158 Y 164-165.

con la ingente obra que el país necesita, para la cual es indispensable la fortaleza y absoluta unidad de Mando, que no puede estar mediada por cambios de sistema anunciados con o sin plazo fijo». El nuevo partido, en fin, nacería por completo subordinado al gobierno del Estado:

«(...) formar el gran partido de Estado, que le sirva de masa de opinión organizada, que forme la base de su apoyo y difusión de su política, recibiendo de él las aspiraciones e ideales nacionales, que completen en contacto constante con los gobernados, las orientaciones que en materia social, económica, cultural o de política interior ha de imprimir aquel gobierno al Estado».

Se trataba de todo un programa que parecía responder en lo fundamental al proyecto de los sectores más conservadores y, especialmente, al de Acción Española: un gobierno más técnico que político concebido como el eje de la vida política nacional, con un partido que podía remitirse a la doctrina de Falange pero de perfiles claramente diluidos, que aparecía, además, como base de apoyo, complemento y transmisor de cuanto el gobierno pudiera decidir en todo momento. Incluso el aplazamiento de la cuestión monárquica parecía acorde con el posibilismo franquista del que por entonces hacía gala este sector monárquico ²⁶.

La unificación: vencedores y vencidos

Había un programa claro hacia la unificación con el objeto de subordinar al partido fascista y también al tradicionalista. Había una apuesta clara por llevar el proceso desde arriba y, desde luego, no se ocultaba el disgusto por las iniciativas negociadoras llevadas a cabo «desde abajo» ²⁷. Pero no estaba claro ni el cómo ni el cuándo.

²⁶ Como escribía José PEMARTIN en marzo de 1937: «Después de la victoria (...) nuestro ilustre Caudillo Franco, como representante y cabeza de este Ejército invicto, que ha sido el principal autor de la salvación de España (...) a nuestro modesto entender, deberá continuar su patriótico sacrificio, empuñando firme el timón del Poder todo el tiempo que fuera necesario» («España como pensamiento», *Acción Española*, núm. 89, marzo de 1937, pp. 365-407, especialmente p. 405).

²⁷ «Las dos organizaciones, Falange y Requetés, han hecho al margen del Estado gestiones de aproximación y hasta proyectos de fusión, con todas las características de los más viejos pactos políticos, sin mirar al resto del País, ni a las conveniencias

Ni siquiera debe ignorarse que, descartando a los intransigentes de las dos grandes formaciones, había una clara disposición a que el proceso fuese llevado a cabo desde arriba, sí, pero a través de la negociación.

Todo esto es lo que se desprende de las conversaciones que los hermanos Franco mantuvieron con los distintos interlocutores. En las últimas semanas de marzo estos parecían satisfechos con la colaboración que iban encontrando entre los *falangista antichi* y *tradizionalisti sani*²⁸. Lo suficiente como para iniciar la puesta en marcha en firme del proyecto. Hacia el 12 de abril Franco informó a los carlistas de su propósito de promulgar en breve plazo el decreto de unificación²⁹. Al embajador alemán, Van Faupel, le habló de un programa de reforma a desarrollar en el próximo futuro y de su intención de fusionar a los dos grandes partidos en uno solo presidido por él y dirigido por una junta en la que habrían cuatro falangistas y dos monárquicos³⁰. Al jefe de la oficina de prensa italiana le informó Nicolás Franco de la próxima constitución de un gobierno «fascista o fascistoide», del que formarían parte Mola y Queipo de Llano, y de la subsiguiente unificación por decreto de los dos partidos en un «partido de Estado» que se llamaría Falange³¹.

De modo que parecía claro que se iba a proceder a la unificación de las fuerzas políticas y la constitución de un gobierno pero no tanto el orden ni los tiempos. En cierto modo, una vez más, fue el conocimiento de la voluntad de actuar del Cuartel General lo que provocó los movimientos de tradicionalistas y, especialmente, falangistas, que iban a precipitar la situación y resolver las incógnitas. Relativamente diáfanas aparecían las cosas en el campo tradicionalista después de las distintas pruebas de fuerza que se habían dado en su seno³². Pero no tanto entre los falangistas. Parece claro, por una

de la Patria, y por discrepancias en apreciar, principalmente, el aspecto y el momento monárquico, no llegaron a un acuerdo, no obstante haber desdibujado ambas sus perfiles para conseguir esa unión» («Resumen de las conversaciones sobre la situación política de España», documento citado).

²⁸ Nicolás Franco a Farinacci, 19 de marzo de 1937, ASMAE, Spagna, Fondo di Guerra, b. 4.

²⁹ VILLANUEVA, A.: *El carlismo navarro*, op. cit., pp. 37-38.

³⁰ Faupel, 14 de abril de 1937, Documents on German Foreign Policy, série D, vol. ID, n. 243.

³¹ Danzi, TE 332/16, ASMAE, Spagna, Fondo di Guerra, b. 38.

³² VILLANUEVA, A.: *El carlismo navarro*, op. cit., pp. 25-42.

parte, que el Cuartel General contaba con la fidelidad de un grupo de falangistas, más o menos viejos, pero alejados de la cadena de mando de la Falange. Se trata de Ladislao López Bassa, Joaquín Miranda, Ernesto Giménez Caballero o Pedro González Bueno. Pero la organización estricta de la Falange estaba dividida. De una parte, estaban Hedilla y sus seguidores; de otra, los llamados «legitimistas», aglutinados en torno a Pilar Primo de Rivera. Unos y otros desconfiaban de las intenciones del generalísimo y de su interés en apropiarse de la Falange. Pero también desconfiaban entre sí. Sospechaban los segundos de un eventual colaboracionismo de Hedilla que pudiera conducir a la entrega de la Falange a cambio de la consolidación de su propio mando. Y sobre estas bases se desencadenaron los conocidos enfrentamientos de Salamanca³³.

El proceso es suficientemente conocido. El 15 de abril Hedilla convocó para diez días más tarde el Consejo Nacional de FE de las JONS con el evidente propósito de forzar su elección como jefe nacional del partido con anterioridad a la inminente unificación. Esto provocó la reacción de sus rivales, Sancho Dávila, Agustín Aznar, Moreno y Rafael Garcerán, quienes se presentaron ante aquél para comunicarle su destitución y la constitución de un triunvirato que se haría cargo de la dirección del partido con el último de ellos como secretario general. Paradójicamente, los dos bandos enfrentados corrieron a buscar el apoyo de aquel de quien decían quererse proteger, del generalísimo. Pero sólo Hedilla lo obtuvo. Con este apoyo pudo movilizar militarmente a sus fieles e intentar la detención de Sancho Dávila. Fue en ese intento cuando se produjo la conocida escaramuza en la que resultaría muerto uno de los hombres de Hedilla, Gaya, y mortalmente herido uno de sus adversarios, Peral. El ejército mientras tanto completó la operación de neutralizar a los enemigos de Hedilla. Y al día siguiente, el 18, en un precipitado Consejo Nacional de FE de las JONS, Hedilla consiguió su elección como jefe nacional. Justo a tiempo de comunicárselo a Franco -quien se felicitó de ello- para a renglón seguido acompañarle en el anuncio del decreto de unificación.

³³ La literatura al respecto es tan abundante como confusa. Las reconstrucciones más recientes y claras son las de PREsTaN, P.: *Franco, op. cit.*, pp. 324-346; TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil, op. cit.*, pp. 125-137, Y RODRÍGUEZ, J. L.: *Historia de Falange Española de las JONS, op. cit.*, pp. 291-306; aunque la más clarificadora y completa es seguramente la de THoMAS, J. M.: *Lo que fue la Falange, op. cit.*, pp. 140 Yss. También SAZ, I.: «Salamanca, 1937», arto cit.

En apenas unos días el juego de los distintos actores había precipitado los acontecimientos en el sentido que interesaba a un Cuartel General de Franco que, sin embargo, no había tenido claro hasta el último momento el cuándo y el cómo de la operación³⁴. Dos cosas parecían emerger, en cualquier caso, con cierta claridad de la nueva situación. Por una parte, Hedilla se había constituido en el interlocutor ya indiscutido de Falange con Franco. Por otra, el protagonismo en el proceso de elaboración del decreto, tanto como del discurso «de la Unificación» con que éste fue anunciado, había correspondido por entero al Cuartel General y a los hombres próximos a él. A dos en particular: el viejo falangista pero marginal en el partido, Giménez Caballero, autor del discurso³⁵, y el recién llegado de la zona republicana, cuñado de Franco y antiguo cedista fascistizado, Serrano Suñer, autor del texto del decreto³⁶. Con la colaboración también de Martínez Fuset, hombre de confianza de Franco³⁷ e incluso del jefe de la oficina de prensa italiana en España³⁸. Hasta Giménez Caballero se arrogó ante Mussolini el papel decisivo en la realización de una tarea supuestamente encomendada por éste³⁹.

Tanto el discurso como el decreto revelaban la orientación claramente conservadora de la operación. El primero tenía mucho de pretendida unificación, también ideológica, en la que primaba el enfoque nacional-católico próximo a Acción Española o a un Giménez Caballero cuya involución conservadora era largamente conocida.

El decreto, que establecía la integración en una sola entidad de Falange y Requetés, bajo la jefatura de Franco y con el nombre provisional de Falange Española Tradicionalista de las JüNS, seguía la misma línea. Se hablaba en él de Estado totalitario, lo que gustaría

³⁴ La idea de los enfrentamientos como desencadenante inmediato de la unificación fue subrayada en tono de lamento por uno de sus protagonistas, Agustín Aznar -fuORUEJO, D.: *Casi unas memorias*, op. cit., pp. 92-93-, y, de forma más rotunda, por Serrano Suñer: «(Franco) no se decidió a dar el paso de la unificación que laboriosamente iba gestando sino en virtud de los sucesos que se produjeron en Salamanca en los primeros días de abril» (SERRANO SUÑER, R.: *Entre Hendaya y Gibraltar*, op. cit., p. 57).

³⁵ SELVA, E.: *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pre-textos, 2000, pp. 294-298.

³⁶ SERRANO SUÑER, R.: *Entre Hendaya y Gibraltar*, op. cit., p. 57.

³⁷ VEGAS LATAPIE, E.: *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (JI)*, 1936-1938, Madrid, Tebas, 1987, p. 203

³⁸ Danzi, 18 de abril de 1937, ASMAE, Spagna, Fondo di Guerra, b. 38.

³⁹ SAZ, I.: *Mussolini contra la Segunda República*, Valencia, IVEI, 1986, p. 223.

a los falangistas, pero se omitía cuidadosamente el término partido, al que se prefería el de «nueva entidad política», lo que seguramente sería del agrado de todos los demás. En el mismo sentido, la caracterización de la nueva «entidad» como una organización intermedia entre la sociedad y el Estado, que debía llevar al segundo el *aliento* del pueblo y a éste el *pensamiento* del Estado, confirmaba, sin más, la supremacía política e ideológica del Estado sobre el partido.

Lo que realmente puso de manifiesto el verdadero alcance del proceso fue la publicación, el día 22 de abril, de la composición de la Junta de Mando de la «nueva entidad». Formaban parte de ella cuatro tradicionalistas, todos ellos de la línea colaboracionista liderada por el conde de Rodezno, y seis falangistas (Hedilla, Gazapo Valdés, Miranda, López Bassa, González Bueno y Giménez Caballero). Todos, con la excepción de Hedilla, próximos al Cuartel General y más fieles a éste que a la organización de que procedían. Fue esta composición la que permitiría hablar en lo sucesivo de «golpe de Estado a la inversa», de unificación por decreto, desde arriba y desde fuera ⁴⁰. La situación se había tornado dramática para Hedilla en particular: si aceptaba, parecía dar pábulo a la idea de que había pactado con Franco la «entrega» de la Falange; además, la mayoría de los falangistas, los legitimistas y los hedillistas, le presionó hasta donde fue posible para que no aceptase el cargo que Franco le ofrecía. Pero si no aceptaba, contribuía a desenmascarar el verdadero alcance de la operación y la deslegitimaba ante las bases de Falange. Esto último es lo que hizo finalmente a pesar de las presiones que le llovieron de la parte contraria y lo que acabó pagando con las dos penas de muerte, luego conmutadas, que cayeron sobre él.

Desde cierto punto de vista, pues, puede decirse que la operación se había saldado con un rotundo éxito del Cuartel General. Pero esto era tanto como decir que el triunfo de los hombres de Acción Española y los a ellos próximos era también completo. Ideológicamente el nuevo partido, aun reconocido el valor doctrinal de los 26 puntos falangistas, se presentaba como una continuación de la tradición, de la del siglo XVI y de la tradicionalista del siglo XIX, en la que lo falangista parecía reducirse a la técnica, la novedad, la propaganda, etc. Políticamente, era el gobierno y no el partido el eje central de la vida política. Ni siquiera el partido era definido

⁴⁰ RDRUEJO, D.: *Escrito en España, op. cit.*, p. 76.

como tal. La mayoría de los fascistas más radicales, legitimistas o hedillistas que fueran, había quedado políticamente neutralizada. El hecho de que algunos de estos últimos fueran a buscar la intermediación de hombres de Acción Española para lograr el perdón del generalísimo, permite identificar con bastante claridad a vencedores y vencidos⁴¹. La sorprendente invitación a incorporarse «al Movimiento (*sic*) de Falange Española Tradicionalista y de las Jons (*sic*)», a una sociedad cultural y no una fuerza política, cual era Acción Española, y que se tratase además de la única invitación cursada a entidad alguna es perfectamente reveladora al respecto⁴².

La recomposición del compromiso autoritario

El triunfo era, por así decirlo, demasiado completo. Es cierto que la noticia de la unificación fue acogida con entusiasmo por las bases carlistas, pero no lo es menos que un sector fundamental del tradicionalismo, empezando por el regente y siguiendo por Fal Conde, se mantuvo hostil a la unificación⁴³. Sobre todo, la operación había quedado en entredicho ante los militantes de la organización, Falange, que había de constituir la base del partido unificado. Por esta razón, puede decirse que la resistencia de Hedilla no fue vana. Para que la operación fuera efectiva había que recomponer de algún modo los puentes entre la vieja Falange y la nueva organización. Nada podía pasar ya por Hedilla, quien con su desafección hacia Franco había quedado definitivamente neutralizado. Pero, de algún modo, él había pagado por todos. Es seguro que un protagonismo decisivo en la nueva operación correspondió a la estrella emergente de Serrano Suñer; como lo es que en buena parte a través de éste se pudo conseguir que casi todos los «legitimistas», y pronto la mayoría de los falangistas en general, entraran en una línea de abierta colaboración y no muy gloriosa aceptación de cuantos cargos se les ofrecieron.

No todo era cesión, sin embargo, por parte falangista. Había también cierta rectificación por parte de Franco, y un cambio de estrategia falangista. Como explicaba otra estrella emergente que en otro momento daría una versión algo distinta de los hechos, Dionisia

⁴¹ Cfr. VEGAS LATAPIE, E.: *Los caminos del desengaño*, op. cit., pp. 210-211.

⁴² *Ibidem*, pp. 254-258.

⁴³ VILLANUEVA, A.: *El carlismo navarro*, op. cit., pp. 42 Yss.

Ridruejo, la Falange se había «entregado» a Franco a cambio de algo, a cambio de que ambos constituyeran el eje inquebrantable de una revolución popular y fascista⁴⁴. Y, aunque tal idea estuvo lejos de materializarse, algo de ello hubo en el terreno del equilibrio de fuerzas que bien podría definirse como el de una fascistización inestable. El Estado y el gobierno estarían por encima del partido, lo que ya no cambiaría nunca, y Franco, ahora ya jefe militar, del Estado y del partido, era más fuerte que antes. Pero el partido unificado sería el partido fascista, de los fascistas, y esto tardaría en cambiar. La hegemonía de la vieja Falange en FET de las JONS se afirmó de forma aplastante en detrimento de los tradicionalistas. Serrano Suñer se erigió en el gran mediador entre los falangistas y Franco y, por este camino, en el segundo hombre fuerte del régimen⁴⁵. Algunos que tan felices se las prometían en el área de Acción Española, como Vegas Latapie, pudieron comprobar muy pronto que el triunfo de su proyecto no era tan completo como pudo parecer en un momento dado⁴⁶.

La constitución del primer gobierno de Franco el 30 de enero de 1938 supuso una ulterior clarificación acerca de lo que iba a ser una de las constantes del régimen. Eje de la vida política y escenario del compromiso autoritario, sería un gobierno de coalición en el que todas las sensibilidades estaban representadas. Por supuesto, era Franco quien decidía *quién* era el representante de cada sensibilidad. Pero, por así decirlo, cada una de ellas obtenía lo que quería, aquellas áreas que les resultaban más próximas y caras. De este modo, los ministerios militares y de orden público serían para los militares; educación y justicia para los católicos –de Acción Española y tradicionalistas, en este caso–; los económicos para técnicos, militares, monárquicos e incluso falangistas, pero siempre bien relacionados con los poderes económicos, y los ministerios *sociales*, en fin, además de el propio partido, para los falangistas.

El marco estaba, pues, bien definido, aunque era todavía inestable. El indudable carácter fascista del partido unificado le hacía concebir todavía la idea de impulsar un desarrollo decisivo del régimen en esta dirección, mientras que los aliados conservadores que encon-

⁴⁴ RIDRUEJO, D.: «La Falange y su Caudillo», FE. *Doctrina del Estado nacionalsindicalista*, núm. 4-5, marzo-abril de 1938, pp. 35-38.

⁴⁵ THOMÁS, J. M.: *Lo que fue la Falange*, op. cit., pp. 228 Yss.

⁴⁶ VEGAS LATAPIE, E.: *Los caminos del desengaño*, op. cit., pp. 441 Yss.

traban su principal elemento de fuerza en el gobierno harían cuanto pudieran por frenar tales aspiraciones. Fue en este marco, pero siempre dentro de él, en el que cabe situar el proceso de fascistización a que se abandonó el régimen en los meses sucesivos ⁴⁷.

Así, el Fuero del Trabajo tuvo una fuerte inspiración en la Carta del Lavara fascista. Con la creación del Consejo Nacional del Movimiento y, especialmente, la Junta Política del mismo pareció configurarse un órgano rector e inspirador de la vida política nacional; los proyectos sindicales que se delineaban tenían un inequívoco sesgo fascista; a imitación también de los países totalitarios, se crearon los delegados del partido de distrito, sección y calle. El control de prensa, censura y propaganda por los hombres de Serrano, los fascistas radicales Ridruejo, Tovar o Laín, multiplicó el eco de estos logros. El mismo Franco pareció sentirse a gusto en su papel de caudillo fascista comparable a los admirados Mussolini y Hitler.

Nada de esto era irrelevante. Pero los límites del proceso no eran menos perceptibles. El Fuero del Trabajo enunciaba desde su propio nombre todo lo que tenía de síntesis de los principios falangistas y tradicionalistas. Su inspiración italiana venía contrarrestada con la nada irrelevante influencia portuguesa. Era incluso más radical que la Carta del Lavara italiana en sentido fascista, pero lo era también en el sentido del férreo control desde arriba de toda actividad con base obrera. La eventualidad de otorgar a los futuros sindicatos verticales de cualquier posibilidad de control de la vida económica fue fulminantemente abortada. En la práctica, los avances en dirección fascista encontraron las suficientes resistencias como para vaciarlos de contenido. Aunque, eso sí, se tradujeron en una ampliación tendencialmente ilimitada del poder personal de Franco y también, aunque por delegación y en consecuencia sobre bases mucho más frágiles, de su cuñado, Serrano Suñer.

También el poder de Franco conocía aún límites. En lo sustancial, aquellos que revelaban que el compromiso autoritario, perfectamente asentado en sus trazos fundamentales, no había alcanzado aún su estabilidad definitiva. Jefe del Estado, del gobierno, del partido y del ejército, Franco debía hacer todavía las cuentas con todos aquellos sectores de los que extraía su fuerza, pero que seguían siendo relativamente autónomos y cuyas iniciativas no podía en modo alguno

⁴⁷ Véase TUSELL, J.: *Franco en la guerra civil, op. cit.*) pp. 327 Yss.

ignorar. Era el jefe no fascista de un partido fascista que aspiraba a hacer realidad lo que la retórica y la parafernalia parecían prometer. y era el jefe de un ejército cuyas más eminentes figuras lo consideraba aún un *primus inter pares*.

Ésta era a grandes rasgos la situación cuando una guerra, la civil, terminaba y otra, la europea, estaba a punto de iniciarse. Sería al calor de esta última – y de las victorias del Eje – cuando los falangistas lanzaran su última, y fracasada, apuesta por el poder total. Sería a raíz del cambio de signo de la contienda mundial cuando muchos compañeros militares del Caudillo, en posición ya claramente monárquica, se permitieron aconsejarle una prudente retirada. Y fracasaron igualmente. Un proceso tuvo lugar en las crisis de mayo de 1941 y se consolidó en 1942; el otro en 1943. El resultado del primero fue la definitiva subordinación a Franco de un partido que habría de renunciar, incluso, a sus señas de identidad fascistas; el del segundo, el control ya total por Franco del ejército. Una Falange definitivamente franquista y un ejército definitivamente franquista. Éstas serían las bases que permitirían la estabilización del compromiso autoritario, la consolidación de un régimen, su supervivencia en los más difíciles momentos de la posguerra europea y su larga duración. Las bases fundamentales de todo ello se habían puesto durante la guerra civil. Una guerra que se tradujo en la más brutal destrucción de la España liberal y democrática. Y en esto el régimen siempre fue fiel a sí mismo.

Guerra) poder y revolución. La República española y el impacto de la sublevación

Julio Aróstegui

Universidad Complutense de Madrid

«Los demócratas burgueses sueñan) naturalmente) con volver a la situación anterior. Muchos de ellos todavía no se han dado cuenta de lo que ha pasado en nuestro país) no se han dado cuenta de que de la antigua situación no queda absolutamente nada y que estamos atravesando una profunda subversión».

(Andrés Nin, discurso en Barcelona,
6 de septiembre de 1936)

Entre el considerable acervo testimonial existente sobre la guerra civil española, puede constatarse la presencia de una casi total unanimidad de los testimonios al señalar, de una u otra manera, que la sublevación antirrepublicana de julio de 1936, por sus precedentes, naturaleza y trascendencia, pero, en no menor grado, por el tipo de respuesta que recibió, tuvo como primer resultado la exclusión de toda posibilidad histórica de cualquier *vuelta atrás*. Incluso derrotada y yugulada de inmediato, la sublevación habría planteado un escenario en el que resultaba imposible cualquier forma de recomposición del orden político anterior, en razón, fundamentalmente, de las alteraciones y reacomodaciones de la relación de fuerzas sociales en torno al hondo problema ya preexistente.

La sublevación, pues, condujo a la República española a una situación histórica irreversible. La clave histórica de este hecho, que hoy nos aparece en toda su decisiva relevancia, tiene mucho que ver con la reacción ambigua pero, en definitiva, de resultados inequívocos, del republicanismo burgués español en el verano de 1936. Se trata de una constatación recurrente en casi todos los comentaristas

contemporáneos y posteriores procedentes de cualquier ámbito del espectro de las fuerzas políticas del obrerismo, sindical y político, tratése de la socialdemocracia, el stalinismo, el trotskismo o el anarquismo. Que la sublevación pudiese tener una desembocadura distinta de la del enfrentamiento definitivo entre dos bandos sociales históricamente enfrentados pareció ser una posibilidad sólo entrevista por aquellos políticos representantes del republicanismo estricto que integraron, bajo la fundamental inspiración del presidente de la República, Manuel Azaña, el gobierno dirigido por Diego Martínez Barrio, en las circunstancias extremas del día 19 de julio y que, bajo la admonición del propio presidente Azaña, intentó negociar con los sublevados el fin del alzamiento 1.

La respuesta fue la que correspondía a ese convencimiento universal ya presente entonces: era imposible dar marcha atrás, fue la respuesta del general Mola, cabeza entonces de los sublevados. La índole histórica de aquel acontecimiento llevaba inserta en sí la evidencia de la imposibilidad del retorno. Ello no excluía las propuestas de mediación, desde luego, pero sí las de una nueva oportunidad de conservar la paz. La República entraba en una nueva etapa histórica donde la revolución, el poder y las propuestas de un orden social nuevo iban a presentar sus propias bazas.

El presente texto esboza un ensayo interpretativo de lo que la sublevación y el desencadenamiento subsiguiente de una guerra civil representaron en la crisis española de los años treinta y en el destino del régimen político. El impacto de la sublevación militar sobre los lineamientos generales de las relaciones de poder en la República de preguerra y la evolución de aquellos mismos que la guerra propició, o a los que obligó, es el objetivo fundamental al que se dirige este análisis. El problema que se aborda en este texto no es la primera vez que ocupa nuestra atención 2. No se fundamenta sobre el aporte de materiales documentales nuevos, sino que atiende a un intento de interpretación, quizá más ajustada, de unos testimonios a los que

1 El mejor testimonio de este importante suceso es el del propio D. MARTÍNEZ BARRIO (*Memorias*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 366), que tiene el inconveniente, sin embargo, del intento de salvar su propia imagen.

2 Una primera versión de este texto apareció con el título «La República en guerra y el problema del Poder», *Studia Historica*, vol. 3, núm. 4, Salamanca, 1985, pp. 7-19. En su versión actual, hemos procurado integrar la bibliografía posterior y completar su línea argumental.

no siempre se ha prestado la atención adecuada. Como ya advertíamos también en la primera ocasión, creemos que un acercamiento como el que se ensaya aquí ha permanecido como posibilidad sugerente de un análisis algo menos «clásico» de lo que aparece en estudios sobre el mismo objeto, o que se desarrollan en el contexto de temáticas más amplias.

La República en guerra y la necesidad de un nuevo orden

Parece claro que, entre la muy amplia bibliografía referente a la guerra española de 1936-1939, los problemas genéricos, o los más específicos, acerca de lo que podríamos llamar la evolución social y política de la «República en guerra» no son precisamente los más atendidos, aunque no falte su tratamiento³. Obviamente, en las producciones de más amplio alcance sobre la historia general de la guerra civil, la evolución del bando republicano es objeto de atención. Otra cosa es la evolución concreta de los problemas de «poder», el conflicto mismo en torno a su control y ejercicio y las consecuencias que esa cuestión general tuvo para la marcha de la política republicana de guerra.

Nuestro punto de partida tiene una doble vertiente que puede parecer, en principio, que pretende conciliar dos líneas de interpretación enfrentadas. De una parte, la sublevación de 1936 fue un hecho «nuevo» por su origen, su morfología y su alcance. Por ello decimos que convirtió en irreversible la situación derivada de ella. Pero, en otra perspectiva, las sublevaciones antirrepublicanas no tenían, en modo alguno, ese carácter novedoso. En sus reflexiones sobre el conflicto, Manuel Azaña, en uno de sus escritos cargados de la acostumbrada lucidez, lo expresó con tino: «sería erróneo representarse el movimiento de julio del 36 como una resolución desesperada que una parte del país adoptó ante un riesgo inminente: los complots contra la República son casi coetáneos de la instauración del régimen»⁴.

³ Aunque, a este efecto, no puedan dejar de citarse algunas obras esenciales, cualquiera que sea su orientación, como las de B. Bolloten, G. Jackson, M. Tuñón de Lara, y otros textos sobre la historia de la guerra civil, o la más reciente de H. Graham sobre la República en guerra, entre otras. Aludiremos luego a otra bibliografía más específica.

⁴ AZAÑA, M.: *Causas de la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 22.

De ahí que parezca obligado señalar que la guerra civil desencadenada por la sublevación antirrepublicana de 1936 no es, en modo alguno, comprensible si se la desvincula del profundo problema histórico que se enraíza en su origen. La *ruptura* sólo es enteramente analizable en su relación de fondo con todo el problema previo que marcó desde la década de los años veinte esta crisis del orden social a la que la guerra puso su trágico colofón. Tanto el comportamiento de la totalidad de los sujetos que en él intervinieron, como el desenvolvimiento del conflicto a lo largo de treinta y tres meses de guerra, no puede ser separado de la trayectoria del conjunto de las fuerzas políticas que actuaron en la preguerra, es decir, en el período republicano que se cerró en julio de 1936. Dicho de forma más sencilla, la guerra civil es un episodio inseparable de la historia misma de la República, cuya inteligibilidad no es posible si se la desvincula históricamente -cosa que por lo demás es lo que ha hecho siempre una parte muy importante de la escritura dedicada a la guerra, especialmente aquella que ha tenido más carácter testimonial que otra cosa- de la andadura republicana entre 1931 y 1936.

La guerra civil, pues, no detuvo la evolución previa del conflicto social español, pero hizo entrar a éste en una dinámica nueva. De ésta, interesa aquí en exclusiva la evolución del «orden legal» de preguerra y por ello nos centramos en la República. Y en ella es evidente que el factor clave fue el hundimiento de cualquier proyecto (*republicano*) lo que tiene una estrecha relación, naturalmente, con la historia del Frente Popular. Parece claro que el significado histórico de la guerra civil tiene como elemento explicativo último el hecho de que fue una fase definitiva, la final y resolutoria, de un conflicto cuyos elementos y conformación son discernibles en períodos anteriores.

La literatura testimonial e historiográfica sobre la guerra ha destacado más de lo debido, a nuestro entender, su carácter de «estallido», y, en consecuencia, la historia de la guerra no ha explicado casi nunca en profundidad la situación histórica de fondo en que se desencadenó. Es conocida la proclividad de ciertos autores, de tendencias diversas, a considerar que la guerra fue algo así como el resultado de la política del Frente Popular, de la «primavera trágica» de 1936, como la rotuló un conocido autor profranquista. Y, por supuesto, es preciso abandonar la creencia en cualesquiera clases de determinismos del carácter nacional u otros equivalentes. Pero,

sobre todo, es preciso superar la explicación histórico-política de la guerra que se basa en la descripción de los comportamientos individuales o colectivos de ciertos grandes protagonistas. En definitiva, parece claro que se desprenderían explicaciones más aquilatadas de aquel conflicto sobre la base de una pesquisa centrada en esa ruptura que la sublevación produjo sobre los procesos que alumbraron previamente la caída de la monarquía.

En la España de los años treinta se discutió el orden social con una virulencia sin precedentes. El «problema del poder» fue decisivo una vez que la República hubo de hacer frente a un alzamiento al que, en principio, como es sabido también, no se le concedió la importancia y peligrosidad que de hecho tenía. Semejante problema está profundamente imbricado en el hecho de que la sublevación puso sin paliativos en primer plano la cuestión de la «revolución». Que esta perspectiva histórica sobre la República en guerra no haya sido valorada siempre como merece por la literatura existente ha tenido un primer efecto directo y palpable sobre las peculiaridades de ese inmenso acervo testimonial y bibliográfico que sobre la guerra se ha ido acumulando durante más de sesenta años, y que sigue acumulándose aún.

La memoria y la historiografía de la guerra española, considerándola erróneamente como un conflicto en alguna manera «inmediato» y como cerrado en sí mismo, han tenido el efecto de hacer de la guerra civil una especie de «género» histórico particular dominado por lo testimonial⁵. En muchas ocasiones la historia de la guerra civil española aparece más descontextualizada de lo que las perspectivas de su explicación harían deseable. La situación contraria parece tener una incidencia no menor: muchas veces aún hoy, la República es vista inexorablemente destinada a acabar en una tragedia de decisiva trascendencia⁶. Son dos visiones contrapuestas e igualmente distorsionadoras.

⁵ Es ésta una atinada observación que aparece en la introducción de la tesis doctoral de próxima publicación de GombHEAU, F.: *Repression et ordre public en Catalogne pendant la guerre civile (1936-1939)*, defendida en la EHESS (París) en 2002.

⁶ Lo que resulta ser el mensaje que quieren transmitir todavía, con absoluta ignorancia de todo lo publicado anteriormente, los editores y prologuistas de la obra PERICAY, X. (ed.): *Cuatro historias de la República*, prólogo de CAMBA, J.; GAZIEL; PLA, J., Y CHAVES NOGALES, M., Barcelona, Destino, 2003.

En último extremo, la República española se vio enfrentada, desde 1936, no sólo con una sublevación armada apoyada en la decisión de ciertos sectores sociales, sino también, en el seno de aquellos otros que la defendían, con una pugna por crear una nueva relación de fuerzas entre los grupos sociales, de la que se derivaría una nueva hegemonía y un sistema de poder a tono con ello. La República sucumbió en buena parte ante la falta de resolución de este problema histórico central.

Fue, sin duda, el hecho de que la sublevación obedeciese a una estrategia de «contrarrevolución preventiva» lo que puede considerarse determinante de que efectivamente se desencadenase una revolución social real en el territorio republicano al producirse aquélla⁷. De ahí que uno de los extremos más complejos que se insertan en la historia de la guerra civil sea el conflicto que enfrentó, ya desencadenada la guerra, a proyectos distintos de reestructuración social ante una situación irreversible o, mejor, de la reorganización social obligada como consecuencia de la sublevación misma. Y, junto a ello, de los consiguientes *sistemas de poder* político mediante el cual aquélla habría de implantarse.

La importancia de esta convulsión social y política que la sublevación misma desencadenó en la España republicana, es decir, el problema de la revolución, es de magnitud tal como para que se haya convertido en aquel aspecto testimonial -1a «revolución» en el territorio leal- que más huella, política y polémica, ha dejado en la literatura testimonial. La existencia de un conflicto social de fondo era, desde luego, anterior a la sublevación militar y, por lo demás, en su vertiente política, ese conflicto se prolongaría tenazmente en los medios del exilio de posguerra hasta muy avanzadas fechas. Las graves disidencias, y hasta odios irreconciliables, que dividieron a comunistas y anarquistas, a socialistas caballeristas, prietistas y negrinistas, entre sí, ya todos ellos con los comunistas, la imborrable huella dejada en el comunismo disidente español -eI del POUM, o en el trotskismo de más o menos estricta observancia- y en el movimiento libertario en sus diferentes organizaciones, por la actitud represiva frente a ellos del comunismo stalinista, eran resultados inmediatos de la guerra, que pervivieron mucho tiempo, pero tenían también viejas raíces discernibles.

⁷ Véase TUNÓN DE LARA, M., y otros: *La guerra civil española. 50 años después*, Barcelona, Labor, 1985, pp. 45 y ss. (texto escrito por J. ARÓSTEGUI).

Sin embargo, la literatura testimonial sobre todos estos importantes y determinantes hechos para la marcha de la República en guerra presenta contradicciones muy evidentes en su conjunto. El ámbito ideológico en que esos testimonios se han producido es decisivo en su carácter. Tales contradicciones permiten inferir que una explicación satisfactoria de los problemas esenciales de la sociedad y la política de la República en la guerra no puede basarse, claro está, atendiendo a una única línea concreta de esas fuentes. No sólo es preciso buscar otras informaciones, sino que es preciso también apelar a otros métodos. Lo que, con frecuencia, es entendido como mero enfrentamiento entre facciones, posición que, por sí misma, representa ya una clara concepción de la guerra como fracaso de la República, debe ser rechazado de plano.

Señalemos de entrada que los análisis sobre el carácter de la sublevación, la guerra y la historia política de la República en ella, en efecto, se agrupan según «familias» nacidas en torno a militancias, proyectos y, naturalmente, experiencias reales vividas en la guerra misma. Hay situaciones tan perfectamente caracterizadas como, por ejemplo, el enjuiciamiento de la literatura de origen anarquista sobre el comportamiento comunista en la guerra. O viceversa. O la que se produce por el tratamiento mutuo a que se someten «prietistas» y «negrinistas». Existe una versión de la República en guerra procedente, casi exactamente, de cada una de las fuerzas políticas en presencia, que distribuye actitudes, decisiones y responsabilidades a cada una de las otras. Ello prueba, a mayor abundamiento, que el problema de la guerra es remitido a la situación misma de preguerra. La pugna ideológica fue el reflejo de las diferencias de posición sobre la naturaleza misma de la defensa de la República -¿guerra o revolución?-, sobre la sociedad de posguerra -¿«democracia de nuevo tipo»?- y otros tantos extremos trascendentes que la sublevación había puesto en primer plano.

Es indudable que esa pugna entre proyectos basados en concepciones históricas y sociales distintas, y contradictorias, entre intereses de clase, de grupo o partido enfrentados, tuvo su transcripción más visible en el problema de la disputa por el *control del poder*. No obstante, este tipo de conflicto por sí solo, dada su generalidad, no concede especificidad a ninguna situación histórica. Lo importante es traerlo aquí a colación para resaltar, como haremos después, lo engañoso que resulta atribuir a cuestiones más coyunturales derivadas

del uso directo de ese poder aplicado a la dirección de la guerra -decisiones militares, por ejemplo, prioridades en las ayudas- divergencias de hondo calado que eran en el fondo discusiones y propuestas sobre el sistema social que habría de generarse como resolución global al conflicto. Y para resaltar también, de otra parte, la comparación que resulta ya por sí misma instructiva de esta problemática con la, tan distinta, que se desenvolvía en el bando de la sublevación.

La disputa por el control del poder fue, en realidad, la más visible consecuencia de un enfrentamiento interno más profundo y generalizado, más sin cuartel: el que se dio por la conformación de un *sistema social de poder* y que traslucía un problema irresuelto a lo largo de la crisis española de los años veinte y treinta: el del establecimiento de unas relaciones entre clases, de una hegemonía social, distintas de las tradicionales forjadas en el curso de la revolución liberal en el siglo XIX, y modeladas ya en su forma existente en el momento por el sistema político de la España de la Restauración.

El problema de la conformación de un poder hegemónico nuevo, como consecuencia de la emergencia de nuevos grupos y de nuevas relaciones entre ellos, y de la forja de un instrumento político para efectuar el paso de uno a otro y su consolidación como dominante, fue la cuestión principal en la República en guerra. Y, en definitiva, el definir el sentido de esa transformación. La sublevación aceleró, llevó a su punto culminante, una crisis en la sociedad española que era, desde luego, anterior: la de la resolución de una crisis decisiva tras los cambios ocurridos en el cambio de facies histórica que se produce en la España de entre siglos y que se agudiza, cuando menos, desde 1919⁸.

En el transcurso de la guerra civil, los grupos sociales que resistían la sublevación ensayaron por diversos procedimientos establecer una nueva *legitimidad*⁹ que tenía que contemplar necesariamente el sen-

⁸ El asunto de la crisis española que arranca de 1898 y desemboca en la sublevación de 1936 ha recibido, desde luego, una amplia atención en la bibliografía histórica española. Entre los textos más clásicos sobre el caso merecerían ser señalados los de BRENAN, G.: *El laberinto español*, y RAMA, C.: *La crisis española del siglo xx*, que se difunden en los años sesenta. Estas reflexiones históricas surgieron siempre al socaire del intento de encontrar una explicación de la guerra civil en los problemas de la historia española a medio plazo. La bibliografía posterior es muy extensa como para poder reseñarla aquí.

⁹ Legitimidad en el sentido que le diese M. Weber, derivada del consenso básico entre gobernantes y gobernados.

tido que se atribuía a la guerra misma y que obligaba a un nuevo sistema de alianzas y preeminencias y, tal vez, al predominio indiscutible de una amplia facción o coalición social -sobre la que se harían propuestas, como veremos, extremadamente divergentes -capaz de enfrentarse a la sublevación desde posiciones estables, sin fisuras internas. El problema central en la guerra, que se presentaba como dilema entre opciones diversas, no era, pues, esencialmente distinto del de preguerra a partir de 1931, es decir, el de la estrategia precisa para asegurar el cambio social en uno de los sentidos posibles: bien reformista, que no alterara las bases esenciales del sistema pero sí la relación de fuerzas, bien decididamente revolucionario; en cuanto a los resultados finales del proceso, se trataba, en todo caso, de la alternativa entre una modernización del orden social capitalista o su sustitución por un determinado modelo de socialismo. De forma que, en este sentido, los problemas de la «revolución española», a los que se refirieron tratadistas de izquierda radical como Nin, Maurín, trotskistas, o del ala caballerista del socialismo, antes y después de producirse la sublevación, entrarían en una nueva fase al producirse ésta, como respuesta a ella, pero no habían sido enteramente traídos a discusión por el alzamiento militar.

La evidente debilidad política de la República en la guerra no puede explicarse únicamente por el proceso que en ella se operó de destrucción y recomposición del Estado, ni por el hecho de que la sublevación se generase en el seno de uno de los aparatos más influyentes que lo constituían, es decir, en el ejército, con el apoyo decidido, a su vez, de la gran dispensadora de ideología del orden existente, la Iglesia. De otra parte, el desfavorable contexto internacional en el que la democracia española hubo de luchar por su pervivencia explica más bien las dificultades añadidas de la República para superar sus propias debilidades, pero no es la causa de ellas. Es preciso, por tanto, proseguir en la búsqueda histórica del origen de la falta de resolución en el bando republicano de ese conflicto de clases y de estrategias que se transcribió en un conflicto de poder.

En realidad, no fue el carácter de sublevación dentro del organismo del Estado (frente a otras tipologías del fenómeno insurreccional: insurrección de masas, huelga revolucionaria, presión exterior, u otras especies de levantamiento frente al poder que no se generan dentro del aparato del poder mismo), ni la disparidad misma de las «respuestas» de clase -del proletariado, la pequeña y la mediana

burguesía- frente al hecho insurreccional, lo que explicaría el fracaso de los intentos de crear un verdadero sistema de «unidad antifascista». Parece que una primera clave de ese fracaso habría de ser buscada en la incapacidad para la consolidación y operatividad, a esa altura de la problemática española de los años treinta, de la única estrategia de transformación no traumática que podría haber resultado efectiva: la de *Frente Popular*) una estrategia ampliamente discutida, por lo demás, y rechazada desde ciertas fuerzas ¹⁰.

Aunque no podemos hacer aquí un análisis pormenorizado de la cuestión frente-populista, puede afirmarse, de entrada, que el Frente Popular ya era inoperante en el momento de la sublevación. Las fuerzas que participaron en el pacto le concedían un alcance diverso, desde el de mera coalición electoral al de auténtica alianza de clases ¹¹. A lo largo de la guerra, la reconstrucción del Frente Popular como alianza efectiva sobre la que habría de descansar la acción de gobierno y la estrategia político-militar se promovió como la solución adecuada desde diversos ángulos. Seguramente, fue la visión del caballerismo la que más insistió en la necesaria recomposición de la solución frente-populista. Pero el Partido Comunista, al menos en la primera fase de la guerra, proclamó la necesidad de esa misma estrategia ¹².

¹⁰ MORROW, F.: *Revolución y contrarrevolución en España, la guerra civil*, Madrid, Akal, 1978, especialmente pp. 39 Yss. Se trata de la obra de un periodista trotskista norteamericano escrita antes pero aparecida en 1938, simple ejemplo, entre otros muchos, del rechazo de la validez de la política del Frente Popular que sería expresado, una vez comenzada la guerra, por muchas plumas de la izquierda trotskista, anties-talinista y anarquista, que coinciden prácticamente en ello.

¹¹ Sobre el Frente Popular puede verse el conjunto de trabajos que se reunieron en *Estudios de historia social*, vol. I-II, núm. 16-17, Madrid, 1981, que recogían las aportaciones a un coloquio sobre el tema.

¹² La política del PCE de apoyo al Frente Popular es un hecho incontrovertido en un proceso que empieza en 1935 y se adentra en los tiempos de la guerra, como decimos, al menos en su primera parte. Véase, entre otras citas posibles, el comprehensivo libro de ELORZA, A, y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999, a partir de las pp. 238 y ss. Sin embargo, resulta curioso, por diversos extremos, el voluminoso texto de RADOSH, R; HABECK, M. R, Y SEVOSTIANOV, G. (eds.): *España traicionada, Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002 (edición original de Vale University Press, 2001), consistente en una espectacular transcripción de abundantes documentos procedentes de la IC en Moscú. La obra, además de carecer enteramente del más mínimo sentido histórico y de desconocer cuestiones fundamentales acerca de la producción historiográfica sobre la guerra civil, con la excepción de algunos autores, siempre no españoles (de los que no menciona a ninguno), a los que quieren des-

Aun así, en cualquier caso, el Frente Popular no acabó de generar un *gobierno* que pusiera en marcha el pacto social reformista bajo cuyo signo se había formalizado la coalición. Entre otras cosas porque no contó con el tiempo suficiente antes de la sublevación misma para haberlo hecho posible. De hecho, el frente-populismo sufrió un eclipse después de su triunfo electoral. La sublevación advino cuando frente a la antigua oligarquía no se había fraguado aún un verdadero pacto social. Evidentemente, la sublevación y la guerra colocaban esa necesidad y esa posibilidad en un nuevo plano; los acontecimientos no sirvieron, sin embargo, para que el frente-populismo fraguara en algo más que un fantasma sin verdadera materialización.

La sublevación hizo imposible la continuación de una República democrático-parlamentaria «de los republicanos». Con ello se agranda y se profundiza la tragedia y la fragmentación de las dispersas fracciones de la burguesía española que es, a nuestro modo de ver, uno de los resultados más palpables de la guerra, al tiempo que una de las explicaciones de su origen. Eliminado por la fuerza de los hechos y de su propia inconsistencia un proyecto republicano-burgués, comienza, en plena guerra, el proceso hacia la consecución de un poder socialmente legitimado para hacer frente a la rebelión, lo que conllevaba necesariamente una solución para la crisis social abierta mucho antes, mediante la creación de un nuevo bloque socio-político hegemónico.

No cabe duda de que el republicanismo burgués se jugó su destino en la primitiva indecisión sobre a cuál de los dos peligros atender prioritariamente: a la sublevación de las tradicionales clases dominantes o a la revolución de las clases subalternas. Decidido ese pleito, que afectaba al significado mismo del Frente Popular en España —con el costo del desplazamiento del republicanismo burgués como centro de gravedad del sistema—, ¿qué forma de poder y apoyada en qué base social sería capaz de enfrentarse a la contrarrevolución alzada en armas?

En parte simultáneas y en parte sucesivas, se intentaron respuestas distintas a estos interrogantes. Respuestas que encerraban proyectos más o menos elaborados de organización social y posiciones deter-

calificar, tiene la fundamental desgracia de que no consigue variar un ápice el cuadro de las cosas que son ya hoy perfectamente sabidas.

minadas sobre el nuevo bloque de poder que debía constituirse. Ninguna de esas respuestas, a las que después nos referiremos en detalle, consiguió imponer plenamente su solución. Y, en tanto, el levantamiento armado antirrepublicano conseguía, bajo la férrea dirección militar, la composición de un bloque *restaurador* de un orden social arcaico que la República había momentáneamente amenazado, instrumentado por una amalgama ideológica inextricable -y, por tanto, sin la presencia de soluciones alternativas-, si bien todo ello se hiciera por los sublevados con la cobertura pretendida de un ropaje político «nuevo», el del fascismo.

Proyectos sociales y transcripción política: la revolución frustrada

Por definición, la sublevación significaba una ruptura de la legalidad política existente. Como no se trataba de un movimiento insurreccional más, al estilo del llevado a efecto por Sanjurjo tres años antes¹³, sino de uno de preparación y extensión mucho más graves, los resultados de esa ruptura de la legalidad fueron también más profundos. La derivación más inmediata y decisiva de esta situación fue trascendental: la de que se impusieron, en definitiva, no quienes propugnaron la *recomposición* de la legalidad previa, sino los que sostuvieron la *creación* (revolucionaria) de un nuevo orden. De otra parte, la justificación ideológica de la sublevación, intentando legitimar su acción por la existencia de un proyecto revolucionario en marcha por parte del proletariado, sabemos bien que carece de toda base real y que constituyó una de las maniobras más burdas, pero quizás también más efectivas, realizadas en el siglo XX¹⁴. No existía proyecto revolucionario alguno de ese género en la España del Frente Popular.

¹³ El error de apreciación de los dirigentes republicanos en este caso fue fatal y, en especial, el del presidente del gobierno, Santiago Casares Quiroga, a quien Indalecio Prieto advirtió repetidamente de la gravedad de lo que estaba ocurriendo sin conseguir que Casares lo tomara en serio.

¹⁴ El falseamiento de toda la documentación sobre la inminencia de una revolución sobre el que los sublevados montaron una activa propaganda hace mucho tiempo que quedó ya demostrada, especialmente por H. R. Southworth, aunque periódicamente no dejen de producirse algunos delirantes alegatos a favor de la existencia de una «conspiración» comunista.

Fue por ello mismo que algunos dirigentes de la izquierda y del obrerismo vieron el alzamiento como producto de la estrategia de «contrarrevolución preventiva»¹⁵. Por ello, es posible entender también todo este proceso como el de la provocación misma del desencadenamiento de una revolución social en amplia escala por el intento de «prevenirla». Fue la contrarrevolución la que, paradójicamente, desencadenó el proyecto revolucionario real en la España de 1936. La rebeldía, pues, no sólo rompía con la legalidad del régimen, sino que tuvo un efecto de mayor importancia aún: destruyó las bases para la permanencia del régimen de preguerra, no ya en el territorio controlado por los sublevados, sino en aquella parte del país que se aprestó a su defensa.

Se operó, en consecuencia, una *quiebra del poder* en el interior del sistema político republicano. Realidad que podemos aceptar a pesar de reiterados esfuerzos de la *intelligentzia* rebelde para revestir el fenómeno de otras connotaciones. Es falso que se produjera en la República una rápida asunción del poder por el «comunismo» y tampoco, de una manera clara, por otra forma específica de poder del proletariado. Es más falso aun que el poder pasara a instancias externas y tenebrosas. El rechazo de todas estas viejas falacias no simplifica, sin embargo, aun después del tiempo transcurrido, el esfuerzo por analizar el género de fenómeno «revolucionario» que se desencadenó, indudablemente, acto seguido al hecho insurreccional!. Puede establecerse, de manera general, que lo ocurrido no revistió la forma de una *sustitución* de los poderes de preguerra por otros de origen revolucionario, sino más bien se caracterizó por la aparición de poderes *paralelos*, divergentes y, a corto plazo, necesariamente contradictorios¹⁶. El ejemplo catalán suele aducirse siempre como arquetípico de esta situación¹⁷.

¹⁵ Concepto acuñado por NIN, A.: *La situación política y las tareas del proletariado*) que era la tesis política que había de presentar en el Congreso del POUM de junio de 1937 que nunca llegó a celebrarse (publicado en *Los problemas de la revolución española*) 1931-1937) Barcelona, Ruedo Ibérico, 1977, con prólogo de]. ANDRADE, p. 219).

¹⁶ La mejor caracterización del fenómeno es la hecha por BRouÉ, P., y TÉMIME, E.: *La revolución y la guerra de España*) 1, cap. V, México, FCE, 1977. Recientemente H. Graham ha vuelto a señalar la característica de la «fragmentación» del poder republicano como la nota dominante en el primer momento de la guerra. Véase GRAHAM, H.: *The Spanish Republic at War*) 1936-1939) Cambridge UP, 2002, pp. 79 Y ss., un estudio que es hoy el más completo de los existentes sobre la trayectoria general de la República en guerra aunque centrado únicamente en los aspectos políticos.

¹⁷ GODICHEAU, F.: *Repression*) op. cit.) cap. 1.

Cualquiera que fuera su verdadera entidad, esta quiebra del poder condicionó enteramente la política futura de la República en guerra. La existencia de poderes paralelos, y no la sustitución de un sistema de poder por otro, es lo que concede unos particulares perfiles a lo que se llamó, y se ha seguido llamando, «la revolución española», tenida por los intelectuales y políticos europeos del momento como el fenómeno más característico y, para una parte de ellos, más inquietante, del problema de política internacional presentado por la guerra en España.

A nuestro juicio, tras el desencadenamiento de la sublevación y su paulatina conversión en guerra civil, aparecieron en el campo republicano respuestas sociopolíticas, la primera de las cuales, de origen nítidamente republicano burgués, la del pacto con los sublevados, no llegó a formularse enteramente, puesto que fue rápidamente superada por los acontecimientos. Acabada en fracaso la respuesta «republicana» a la sublevación, pueden distinguirse, creemos, *tres proyectos* sociopolíticos en pugna, a los que habremos de referirnos después. La respuesta republicana consistió en la pretensión de sucederse a sí mismo por parte del sistema de gobierno propiamente adoptado tras el triunfo del Frente Popular, si bien ampliando y reacomodando sus objetivos (tal sería el sentido del gobierno Gira!).

Ello revelaba aún más nítidamente las características de una situación en la que el hecho más relevante fue la falta de una respuesta conjunta a la sublevación por parte del Frente Popular. Es decir, quedó rota la ya débil soldadura entre los intereses de la pequeña burguesía y los del proletariado, a través de una sucesión de acontecimientos en el verano de 1936 que son por demás conocidos. La pequeña burguesía, como va hemos señalado, perdió entonces toda capacidad de liderazgo en el proyecto social reformista que había dado hasta entonces la impronta principal a los procesos de cambio. Una parte de ella pasó luego a integrarse en la propuesta que mantendría el comunismo stalinista.

En definitiva, la iniciativa pasaría enteramente a manos del proletariado después del fracaso de la maniobra de claudicación ante los sublevados que significó el intento de gobierno de Martínez Barrio, entre el 18 y 19 de julio de 1936. Bien es cierto que después de ello habría aún un gobierno de republicanos, el presidido por José Giral, pero no lo es menos que el sentido sociohistórico de éste era bien diferente del intentado por Martínez Barrio. El movimiento

obrero entendió las impulsiones negociadoras con los rebeldes de Martínez Barrio como una claudicación sin paliativos cuyo efecto fue durable. El socialismo rehusó colaborar en un empeño semejante.

El intento de Martínez Barrio, tras el que se encontraba Azaña y prácticamente con unanimidad la opinión republicana de izquierdas, no por haber sido efímero resulta menos significativo. Con él los republicanos se sumaban a un proyecto (*paetista*) que se instrumentalizaría mediante «un gobierno de significación moderada dentro de la política republicana», cuya intención habría sido «detener la rebelión», con o sin la inclusión de algunas personalidades rebeldes en tal gobierno¹⁸. En la intención política de Azaña figuraba la de que se integraran en la empresa desde los agrarios a los socialistas, descartando a comunistas y cedistas. El dinamitado del Frente Popular no podía ser más evidente. El proyecto, según Martínez Barrio, «murió a manos de los socialistas de Caballero, los comunistas y de algunos republicanos irresponsables»¹⁹. Y no podía ser de otra forma. La pequeña burguesía, desde entonces, no podría actuar políticamente sino como subordinada a otros proyectos hegemonzados por otras clases.

Tras esta primera reacción de respuesta, lo que en los más diversos medios europeos, y americanos²⁰, se tuvo por una revolución es mucho menos fácil de calibrar en su entidad histórica real de lo que la sesgada información de entonces podía hacer creer a amplias masas de la opinión pública. En principio, ¿cómo podía haber un proceso revolucionario sin un verdadero *poder* revolucionario? O, para decirlo con mayor claridad, ¿cómo podía existir una revolución (*libertaria*) cuando ésta renunciaba explícitamente a un poder exclusivo del proletariado? Lo que la práctica totalidad de los analistas procedentes de la filas del izquierdismo radical han destacado ha sido, precisamente, la ausencia de un proyecto de poder del proletario capaz

¹⁸ MARTÍNEZ BARRIO, D.: *Memorias, op. cit.*, p. 366.

¹⁹ Tal como él mismo expondría en la «rectificación» que publicaba MADARIA.CA, S. de: *España. Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana, 1964, p.8.

²⁰ Puede verse, por ejemplo, el reflejo del asunto en los medios ingleses a través de los escritos de George ORWELL recogidos en castellano en el volumen *Mi guerra civil española* (Barcelona, Destino, 1982), a pesar de la infame traducción. Para el caso americano véase el volumen FALCOFF, M., y PIKE, F. B. (eds.): *The Spanish Civil War, 1936-1939. American Hemispheric Perspectives*, University of Nebraska Press, 1982.

de llevar adelante la revolución. De ahí que, en definitiva, muchos autores se muestren más proclives a hablar de una revolución «espontánea» que de una revolución organizada. Pero una cosa era entonces objetivamente cierta: al convertirse la sublevación militar en verdadera guerra civil, no era posible el retorno, cualquiera que fuera el resultado de ésta, al sistema social y político de preguerra. Ningún sector combatiente, de uno u otro bando, pensó nunca en esa posibilidad. Ni siquiera los menos proclives -como los comunistas oficiales, por ejemplo- a considerar revolucionaria la situación española ²¹.

Pero aquí nos interesan mucho menos los aspectos político-formales de este convencimiento -la cuestión del régimen futuro, entre otros- que los contenidos histórico-sociales, las ideas sobre el poder y el sistema social y las relaciones entre clases, que unos u otros expresaban. Un alzamiento militar con el fin de yugular la aplicación de una legislación social avanzada, el fortalecimiento de las organizaciones del proletariado, la pérdida de influjo en el orden social de algunas corporaciones antiguas y poderosas, el cambio en la hegemonía ideológica, y a favor de la continuación del poder ideológico y de la capacidad de decisión económica de los grupos tradicionalmente poseedores de todo ello, no podía sino propiciar el desencadenamiento, «espontáneo» cuando menos, de acciones revolucionarias del proletariado más radicalizado.

Como es bien sabido, no todas las corrientes del proletariado español de los años treinta deseaban esta revolución como «respuesta», y menos aún las burguesías no oligárquicas. Pero como algunos teóricos del socialismo dijeron entonces, la sublevación no exigía ya una mera respuesta espontánea sino que había propiciado una «objetiva coyuntura» para hacer la revolución. Así, Andreu Nin, que, en ausencia de Joaquín Maurín, se convertía en el principal líder del bolchevismo no stalinista en España, podría llegar a decir que «era necesario que fuesen unos militares tan estúpidos como

²¹ Una cuestión, por lo demás, cuya discusión caracteriza en lo fundamental la importante obra de B. Bolloten en la que sus propias sucesivas versiones muestran bien la debilidad de su tesis central sobre el «ocultamiento» por los comunistas de la revolución que se estaba produciendo en España. El comunismo stalinista fiel a Moscú no «ocultó» la existencia de una revolución. Sencillamente, la *combatió* (BOLLOTEN, B.: *La guerra civil española. Revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza, 1989, último título y versión completa de un libro que fue llamándose sucesivamente *El gran camuflaje*, *La revolución española*, etc.).

los militares españoles para que al desencadenar la rebelión del 19 de julio acelerasen el proceso revolucionario, provocando una revolución proletaria más profunda que la propia revolución rusa»²². Fuese esa apreciación correcta o no, no cabe negar que los acontecimientos ponían punto final a cualquier sistema de resolución política de un conflicto real y por ello cabe decir que la sublevación abrió el último, definitivo y más profundo *proceso constituyente* de la sociedad española en los años treinta.

Coyuntura revolucionaria, pues, en efecto. Pero, ¿revolución también? El anarcosindicalismo español, como organización del proletariado, no puso los medios para ella en su incapacidad, precisamente, de constituir un poder proletario. La revolución libertaria careció de una dirección clara. El comunismo stalinista no sólo no intentó, según se ha dicho torpemente, camuflarla²³, sino que hizo mucho más: intentar dejarla en suspenso. Se negó siempre a aceptar su presencia y derivó, en definitiva, hacia su neutralización. Puede decirse, en términos nada ambiguos, que «la revolución española» no pasó de sus primeros pasos y, en definitiva, del amago más o menos generalizado.

Pero decir esto no significa afirmar igualmente que el proceso revolucionario no fuera una de las desembocaduras posibles —y una de las más contempladas y temidas desde diversas ópticas— de una crisis social en la que la instauración de la República, cinco años antes, no había introducido realmente ninguna solución de continuidad. En efecto, como ya hemos expuesto en otro lugar²⁴, la República de los años treinta lo que introducía eran nuevos modelos de resolución de esa crisis que en modo alguno fue creada por el régimen²⁵. En realidad, el tan reiteradamente argumentado «fracaso» de la República lo que muestra es la incapacidad para que los modelos

²² *Op. cit.*) nota 15, p. 175.

²³ Lo que era la tesis de la primera versión de la obra citada de B. BOLLOTEN titulada entonces *El gran camuflaje* (Barcelona, Luis de Caralt, 1961), en su célebre capítulo primero, de diecisiete renglones de extensión.

²⁴ Véase AROSTEGUI, J.: «Conflicto social e ideologías de la violencia. España, 1917-1936», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *España, 1898-1936. Estructuras y cambio*, Madrid, DI Menéndez Pelayo, 1984, pp. 309-343.

²⁵ Que el régimen *no había introducido* los problemas que con la sublevación se decía querer resolver es, igualmente, la posición clara de M. AZAÑA en la ya citada *Causas de la guerra de España*.

propuestos pudieran ser eficaces sin más obstáculo que ciertos conflictos «controlados»²⁶.

No tenemos métodos seguros para determinar cuándo un conflicto social pasa el umbral de lo controlable políticamente, pero las incapacidades políticas generan las situaciones más aptas para la ruptura de la legitimidad. Sin mayor hipérbole, puede identificarse el objetivo de la sublevación armada con un intento de *restauración* social, en el sentido de restablecimiento pleno de las relaciones de preeminencia típicas de la sociedad anterior a 1931. Sin embargo, el hecho es que tales relaciones no habían sido, en modo alguno, destruidas, aunque sí, indudablemente, amenazadas. En cualquier caso, no hay fundamentos para asegurar que la inmediata situación de preguerra fuera revolucionaria, y sigue siendo muy difícil establecer cuál es el «umbral» en que una coyuntura histórica pasa a ser apta para el desencadenamiento de un proceso revolucionario. Tampoco parece dudoso, por el contrario, que la sublevación creara esas condiciones preCIsas.

La imagen de una «República asediada», que ha sido la rotulación adoptada por un interesante conjunto de trabajos sobre el problema, no deja de ser afortunada²⁷. La trayectoria de la República en guerra no deja de ser la de un sistema social y sistema de poder destruido y la de los intentos, como veremos después, sucesivamente fracasados de establecer un orden nuevo. En efecto, al analizar la evolución sociopolítica de la República en guerra es posible constatar la aparición, más que sucesiva, paralela, de intentos de articular nuevos bloques de hegemonía social y nuevas estructuras de poder que, en parte, prolongaban y, en parte, sustituían experiencias de preguerra.

Tres proyectos de nuevo orden

El nuevo «fracaso» del proyecto histórico de las burguesías no oligárquicas españolas abrió un período en el que fue clave la construcción de un nuevo bloque social de poder frente a las antiguas

²⁶ La guerra civil como desembocadura de un «equilibrio de incapacidades» para superar el grave conflicto abierto en la sociedad española, al menos desde 1917, constituye una argumentación explicativa que es posible ponderar.

²⁷ PRESTON, P. (ed.): *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la guerra civil*, Barcelona, Península, 1999.

estructuras de dominación oligárquicas que se defendían ahora con las armas en la mano. De hecho, la búsqueda de ese nuevo orden estuvo estrechamente condicionado por la razón de la guerra misma²⁸. En el curso de la guerra, la resolución de este central problema del nuevo orden social que era preciso construir ante la ruptura representada por la sublevación «fascista» mostró la afluencia de tres propuestas que resumen en sí mismas la cuestión múltiple del orden social, la revolución y el poder.

Como hemos sugerido ya, tales propuestas pueden formularse como: una, la *revolución social de signo colectivista*)' otra, la de un *capitalismo con control sindicalista*, y la tercera, la *nacionalización estatalizadora del proceso productivo*. Hablamos aquí de propuestas que tuvieron a su disposición algún cauce real de plasmación efectiva. Esto en cuanto a la caracterización de proyectos sociales que, cada uno en su medida, proponían una alteración significativa del orden liberal-burgués. Pero, políticamente, tales proyectos tenían también su definición, que hacía más compleja la alternativa. Hablamos de proyectos que realmente dispusieron de algún cauce de plasmación en el tiempo de la guerra y que se acompañaban de un modelo de organización estatal definido. Mientras la revolución colectivista estaba imbricada en el presupuesto anarquista de la desaparición del Estado²⁹, la propuesta de un orden social capitalista con planificación y control sindical se pronunciaba por el mantenimiento, al menos en una primera fase, de las formas de la democracia burguesa basada en una amplia coalición y, la tercera de ellas, por la creación de una «democracia de nuevo tipo». Pero las propuestas autónomas de crear algo como un Estado de los *soviets* no dispusieron de hecho de posibilidad real³⁰.

Los sujetos de estas tres propuestas serían respectivamente, y en líneas generales, el anarcosindicalismo **-que** en el sentido de los objetivos sociales puede asimilarse al comunismo poumista y las

²⁸ Cuestión subrayada por GRAHAM, H.: *op. cit.*, véase el *Preface*.

²⁹ Lo que no estaba reñido con el hecho de que la organización anarcosindicalista se pronunciara insistentemente, como es bien sabido, por la creación del Consejo Nacional de Defensa, propuesto al presidente del gobierno Largo Caballero en el otoño de 1936, como sustitutivo del aparato estatal. O, tampoco, de la efectiva entrada del anarcosindicalismo en el gobierno de la República en noviembre de 1936, cosa que previamente había sucedido ya en la Generalidad de Cataluña.

³⁰ Nos referimos a la posición «leninista» de teóricos encuadrados en el POUM, como Andrés Nin.

débiles corrientes trotskistas que en este momento se manifestaban en el proletariado español-; el socialismo caballerista, especialmente en su reducto ugetista, y el comunismo oficial, ortodoxo e integrado en la Comintern. Estas propuestas no tuvieron un desarrollo histórico sucesivo, sino que más bien se trataba de posiciones concurrentes, presentes a lo largo de toda la guerra, aunque con incidencia distinta según las fases de ésta. Las relaciones y confrontaciones entre ellas forman también una importantísima parte de la problemática política de la República en guerra.

Dichas propuestas sociales acarreaban distintas concepciones de las relaciones entre clases, del papel del Estado y del partido o el sindicato y, sobre todo, concepciones distintas de la conformación del bloque de poder que habría de realizar tales propuestas, y del ejercicio del poder mismo. Pero el proletariado español, sujeto esencial de todas y cada una de esas propuestas, estaba históricamente dividido en sus concepciones, justamente, en los aspectos relacionados con el poder y el aparato preciso para las tareas emancipadoras. Naturalmente, la situación de guerra civil iba a añadir una nueva y esencial complejidad al problema y a las divisiones existentes.

Fue Andreu Nin, una vez más, el dirigente y teórico que con más penetración, seguramente, analizó de qué modo esas propuestas se hallaban determinadas por el *problema del poder* por las especificidades de un poder de clase. La existencia de semejante poder de clase condicionaba, según él, la posibilidad misma y el desarrollo ulterior de la revolución y, en último extremo, también el desenlace de la guerra. En la primavera de 1937 escribía Nin que «si el dilema ante el cual la historia ha colocado al proletariado español es «fascismo o socialismo» el problema fundamental de la hora presente es el problema del poder», todos los demás se encontraban subordinados a éste ³¹. La «conquista del poder por el proletariado» era para Nin el deber imperioso del momento, y no podría desembocar sino en la formación de un «gobierno obrero y campesino».

En sus tesis, analizaba Nin detenidamente las posiciones de los restantes grupos obreros, políticos y sindicales -PSOE, PCE y PSUC, CNT y FAI-, en relación precisamente con sus actitudes ante la conformación de ese bloque de poder capaz de realizar la revolución. Esencialmente, criticaba con energía toda posición *re/or-*

³¹ En el escrito ya citado, p. 223.

mista) de colaboración de clases, sobre todo aquella postura que se pronunciaba por «la necesidad de mantener el bloque con los partidos pequeño-burgueses». Por ello, rechazaba la estrategia de socialistas y comunistas, particularmente la de Largo Caballero, y, en consecuencia, la del Frente Popular. En cuanto a los anarquistas, criticaba sus «vacilaciones e.) respecto a la cuestión del poder», su posición estrictamente «sindical», que tendía a eliminar a los partidos. Si la CNT y la FAI adoptaban una posición más nítida en cuanto a la necesidad de un poder obrero, la victoria de la revolución, según Nin, estaba asegurada. En último lugar, la pequeña burguesía era descartada de forma tajante como integradora de ese bloque de poder revolucionario por cuanto, entre otras cosas, ese grupo social «no puede desempeñar un papel independiente en la vida política», acaba siempre siendo un instrumento en manos del gran capital³².

Este análisis de Nin, hecho cuando habían trascurrido más de seis meses de guerra, cuando los alineamientos de fuerzas sociales y grupos políticos en la República habían tenido ya ocasión de ejercitarse, cuando el fracaso pequeño-burgués era evidente, recogía lúcidamente todos los elementos que conformaban este problema central. Ello independientemente de cualquier juicio sobre el acierto teórico y estratégico de sus propuestas de poder obrero, cuestiones en las que no entraremos aquí³³. En efecto, el protagonismo del proletariado no podía discutirse después de los avatares sufridos por la República reformista y los equívocos resultados de la experiencia frente-populista. Era la hora, pues, de la iniciativa de las clases no oligárquicas. Pero, ¿cómo construir ese bloque hegemónico representativo de los disidentes frente al viejo orden social? ¿Que objetivos sociales y, en consecuencia, qué objetivos de guerra habrían de proponerse? Para Nin la alternativa parece bastante clara: la revolución socialista a través de la dictadura del proletariado en el curso de la lucha a muerte con la vieja oligarquía. Ambas cuestiones estaban

³² *Ibidem*.

³³ Elorza ha señalado, adecuadamente a nuestro juicio, que las posiciones de Nin y, en general, del «leninismo» y trotskismo español eran el producto del intento de aplicar miméticamente al caso de la revolución española las enseñanzas de la soviética sin un análisis más detenido de las peculiaridades de la revolución española. Aunque esto es afirmado en varios escritos, véase el ya citado de ELORZA, A., y BRZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas, op. cit.* pp. 291 y ss., y 351 y ss. («El POUM o el comunismo imaginario»).

inextricablemente ligadas, «guerra *con* revolución», en lo que coincidía plenamente con el anarcosindicalismo.

Conviene ahora detenerse en una rápida reflexión en perspectiva. El dilema general que Nin propone, desde la creencia de que la práctica leninista es la adecuada al momento español en la guerra, contenía, al menos, una considetación de los factores en torno a los que giraba toda la crisis de los años veinte y treinta en el sentido en que su superación habría de pasar por la construcción de un nuevo sistema de hegemonía de clase. Y en el sentido también de la necesidad de crear un nuevo bloque de poder. La guerra, como hemos dicho, heredaba y agudizaba ese mismo doble problema.

Verdaderamente, la República no encontró en el curso de la guerra un sistema para el ejercicio de un poder revolucionario ni una fórmula adecuada para una estabilización de la colaboración de clases no oligárquicas. Los tres grandes proyectos que tuvieron alguna virtualidad, el de la revolución social, el de la colaboración de clases en el marco de la legalidad burguesa, el de la colaboración también en sentido estatalista con «democracia de nuevo tipo», no arribaron ninguno a generar verdaderas alianzas, interclasistas o no, y, por tanto, a producir una nueva forma de legitimidad.

La revolución social, de anarcosindicalistas y poumistas, es, sin duda, el fenómeno histórico que, según hemos señalado, confería al conflicto español sus características más diferenciadas en la Europa del momento ³⁴. Hemos expuesto nuestras dudas sobre la posibilidad de hablar de la realización acabada en la España republicana de una revolución efectiva y sí sólo de su puesta en marcha y de su eliminación posterior ³⁵. Otra cosa es la existencia de innegables impulsos revolucionarios ³⁶. Pero podemos ver en esta perspectiva que tales

³⁴ Una realidad detectada nítida y tempranamente por uno de los observadores llegados de Europa y dotados de mayor perspicacia, Franz Borkenau. Véase BORKENAU, F.: *El reñidero español*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

³⁵ Seguramente, el caso más flagrante donde esa revolución en marcha es yugulada desde el poder republicano es el ejemplificado por el Consejo de Aragón, arrasado por la intervención militar que dirige Lister en el verano de 1937. Véase el estudio del problema por J Casanova.

³⁶ Acerca del amplio asunto de la significación del anarquismo y el anarcosindicalismo en la revolución española de 1936 se ha producido una amplia literatura antes y ahora. No creemos que la completa obra de PEIRATS, J.: *La CNT en la revolución española* (3 vols., París, Ruedo Ibérico, 1971), pueda considerarse superada, a pesar de su inevitable tono militante. Un tono, por lo demás, que contamina

impulsos tenían una rémora esencial para su puesta en marcha: la de la falta de instrumentalización de un *poder revolucionario*. También era otra cosa la existencia de «poderes revolucionarios» a diversa escala, local o regional, pero nunca existió un poder revolucionario sustitutivo del Estado burgués. La revolución libertaria, de cuño colectivista, se estrelló, precisamente, en la cuestión del poder, como advertía Nin. En los días decisivos de la última decena de julio de 1936 en Cataluña, los anarquistas demostraron carecer de capacidad para resolver el asunto imprescindible para iniciar una revolución, a saber, un poder de clase.

Los diversos géneros de defensores de las posiciones anarquistas habrían de plegarse siempre a argumentos de tipo sociopolítico-histórico para fundamentar que el anarquismo se decidiera por la «colaboración» y no por la «dictadura». Que no se decidiera a la eliminación tajante de todo vestigio de poder burgués. El caso de lo ocurrido en Cataluña es el más evidente. La fórmula de la colaboración interclasista, con otras organizaciones obreras, pero también con otros núcleos de poder burgués -*la Generalitat catalana*- dejaba intocado el problema principal, es decir, el de la unidad de poder revolucionario. El impulso revolucionario inicial quedó progresivamente neutralizado, y no importa ahora por obra de quién.

Los anarquistas evolucionarían prontamente hacia el convencimiento de la imprescindible necesidad de un poder revolucionario unitario a escala del Estado. Por ello empezarán a propagar su idea de crear un Consejo Nacional de Defensa, que estaba igualmente aquejada de la ausencia de toda teorización del poder de clase. Si el poumismo tenía en este terreno ideas mucho más claras, procedentes de la más genuina tradición leninista, pero que, además, rechazaba la idea de la «dictadura de partido», careció siempre de la fuerza necesaria para poner en marcha su proyecto. Así la revolución social no pasó del amago, no pasó de realizaciones fragmentarias -*las colectivizaciones*-, y no resolvió nunca el problema de la direc-

irremediadamente todo lo producido por los propios anarquistas. Un escrito de carácter testimonial de gran interés, entre otras cosas por su posición crítica, y en el que nos hemos apoyado aquí, es el de RICHARDS, V.: *Enseñanzas de la revolución española* (Madrid, Campo Abierto, 1977), textos que empezaron a aparecer en los años cincuenta. Los estudios regionales sobre la revolución anarquista han proliferado después. Un excelente ejemplo de ello es la monografía de CASANOVA, J.: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

Clan revolucionaria. Aunque cueste decirlo: el anarquismo no era el sustrato y garantía de la revolución social; era más bien su principal obstáculo, lo que no dejó de ser señalado agudamente por bastantes analistas en el propio momento.

Al fracaso del revolucionarismo colectivista de cuño anarquista y con los matices que le aportaba la más coherente visión del comunismo «leninista» de Nin, vino a sucederle un proyecto de reconstrucción del Estado como vehículo de la hegemonía de una nueva «alianza de clases», el que liderara Francisco Largo Caballero y que hemos llamado de capitalismo formal con fuerte presencia sindicalista. Caballero fue llevado al gobierno, como dice algún testimonio, «por un movimiento de opinión irresistible»³⁷ y parece también claro que la existencia previa de un gobierno de republicanos fue posible porque Caballero no se opuso a ello. No es preciso detenerse ahora tampoco en las fluctuaciones de las posiciones de Caballero en la etapa histórica que precede a su efectiva llegada al poder en septiembre de 1936. Sus relaciones complicadas y cambiantes con el comunismo stalinista desde 1935 hasta llegar a un momento decisivo, con su declaración de «lealtad a la democracia republicana» en noviembre de 1936³⁸.

Las críticas desde la izquierda acusaron siempre a la etapa gubernamental que empezó el 4 de septiembre de 1936 de no tener más significación que la de haber sido restauradora de los poderes burgueses, mientras el comunismo ortodoxo acabó adoptando la táctica de un apoyo decidido al proyecto. Pero la reconstrucción estatal llevada a cabo tenía un sentido preciso que no coincidía exactamente con el que imaginaba la izquierda obrerista. Largo Caballero puso en marcha un sistema de gobierno al que llamaría «de unidad antifascista» y que se basaría en la apelación al cumplimiento del programa y espíritu del Frente Popular. La estructura del gobierno revelaba el sentido último del intento: los socialistas, con el sindicalismo uge-tista en el centro, constituían el esqueleto gubernativo y se incorporaban al gabinete comunistas, republicanos de izquierda y nacionalistas. Desde el principio, pretendió Caballero que se integraran en ese nuevo aparato gubernamental los anarquistas. Es evidente que el viejo líder sindical optaba por la colaboración de clases, pero

³⁷ MARTÍNEZ BARRIO, D.: *op. cit.*, p. 370.

³⁸ Véase ELORZA, A., y BIZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas, op. cit.*, pp. 326-330.

con una neta *hegemonía proletaria*} si bien sería la impronta sindical la que se manifestaría como última instancia de esa hegemonía.

Unidad antifascista con hegemonía del proletariado son las notas que, seguramente, definen con mayor aproximación el proyecto caballerista que, en todo caso, ha sido juzgado de manera muy diversa desde distintas posiciones del espectro político³⁹. La unidad antifascista significaba una dimensión nueva del frente-populismo; recogía la interpretación de aquél como alianza de clases y no podía excluir a ningún sector del proletariado. Caballero se proponía también, en efecto, la reconstrucción del Estado de preguerra, la reversión de los poderes al viejo aparato legal. La revolución social quedaba, cuando menos, aplazada. Pero su antigua «intuición de clase» no estaba enteramente ausente de la empresa. El planteamiento «corporatista» obrero, que se encuentra enraizado en toda su evolución sindicalista anterior, es sustituido por una política donde la dirección corresponde al proletariado pero con importantes concesiones a los aliados burgueses. Eran rechazados los «experimentos» sociales (cabe leer claramente los de las colectivizaciones), optándose por una potenciación del capitalismo en el que los sindicatos tendrían un gran papel en la dirección y distribución de la producción.

Políticamente, no cabe duda de que con todo esto se abría una vía posible para la instauración de un orden social con significativos elementos nuevos para su época, invirtiendo, en cierto modo, los términos limitativos para la acción del proletariado que se encerraban en el primitivo pacto del Frente Popular. Las fracciones de ese bloque clase obrera-burguesía progresista están, a su vez, hegemonizados por el socialismo y es evidente que ello introducía un elemento de ambigüedad, porque el propio socialismo la contenía en sus filas⁴⁰. Sin embargo, el exacto alcance de ese proyecto político nunca pareció estar enteramente perfilado. Caballero en su período presidencial se mantuvo siempre ligado a aquella disposición al mantenimiento de la democracia republicana de la que hemos hablado. Los contenidos «gradualistas» de la visión caballerista no fueron nunca desbordados. Sus reflexiones, expresadas en la conocida correspondencia

³⁹ Por nuestra parte, hemos tratado de este episodio de la trayectoria de Caballero en diversos textos.

⁴⁰ GRAHMI, H.: *Socialism and War. The Spanish Socialist Party in Power and Crisis, 1936-1939*, parte III, *The Battle in the Party, 1937-1938*, Cambridge UP, 1991.

con Stalin, y su entorno de septiembre de 1936⁴¹ iban en esa dirección. Pero Caballero señalaría entonces que «el sistema parlamentario no goza de unánime aceptación entre nosotros». Poco después parecen acentuarse en Caballero tendencias hacia un liderazgo político de las organizaciones sindicales, cosa que los comunistas rechazan con energía.

Hasta entonces -marzo de 1937-, la aceptación del proyecto caballerista por el anarcosindicalismo y el comunismo parecía al menos mantenerse en unos márgenes que hacían posible el mantenimiento del mismo en el horizonte político de la guerra, si bien las primeras discordancias pueden observarse ya en el mes de febrero cuando el curso militar de los acontecimientos se vuelve acusadamente en contra de la República (caída de Málaga). Llovía sobre mojado, porque las conocidas discrepancias de la dirección comunista con la política militar desarrollada por Caballero como ministro de la Guerra se manifestaron ya desde el otoño anterior. Por lo demás, podrían hacerse consideraciones adicionales sobre la significación que para el anarquismo habría de tener su integración en una empresa como ésta de reconstrucción del Estado, y podría también aludirse a la relativa oscuridad en que permanecen las intenciones de Largo Caballero al promover esa integración⁴². Caballero, a juzgar por los testimonios disponibles⁴³, parece obrar con una mezcla de sólida visión del sentido histórico de esa alianza y meras consideraciones de táctica gubernamental para neutralizar el potencial perturbador que el *espontaneísmo* anarquista presentaba.

Las mismas, o más, dificultades de análisis presenta la particular trayectoria del comunismo a medida que avanzaba la etapa caballerista, una evolución cargada siempre de connotaciones colaterales, que han mantenido abierta hasta hoy la significación de la política del Partido Comunista de España en la guerra civil. Con frecuencia se ha atribuido a los comunistas la entera responsabilidad en el nau-

⁴¹ IBÁRRURI, D. (dir.): *Guerra y Revolución en España, 1936-1939*, vol. II, Moscú, Progreso, 1967-1977, pp. 96-97.

⁴² Una oscuridad sobre sus verdaderas intenciones que el dirigente anarquista y ministro Juan Garda Oliver no deja de comentar ampliamente en tono crítico en sus memorias. GARCÍA OLIVER, J.: *El eco de los pasos*, París, Ruedo Ibérico, 1978, p.123.

⁴³ En sus inéditas *Notas históricas sobre la guerra de España, 1917-1940*, pp. 352 Y ss. Cfr. también AROSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A.: *La Junta de Defensa de Madrid, noviembre de 1936-abril de 1937*, cap. 3, Madrid, Comunidad de Madrid, 1984.

fragio final del proyecto caballerista y de las propuestas anarquistas. No pretendemos extendernos aquí en la discusión de esa responsabilidad' pero sí añadir algunas matizaciones a los juicios conocidos que pueden contribuir a su mejor explicación.

El proyecto de «hegemonía», que no de «dictadura», proletaria de Largo Caballero presentaba incuestionables debilidades. No cabe duda de que la perfección de esa estrategia habría pasado por un efectivo logro de la solución que el comunismo propugnaba: el «partido único del proletariado»⁴⁴. Cualesquiera que fueran los móviles profundos del comunismo –y existen interpretaciones bien dispares–, Caballero se opuso siempre a su realización en la forma propuesta por los comunistas, tras los cuales veía siempre la mano de la Unión Soviética. El comunismo, cuyas actuaciones estaban ligadas a los múltiples vericuetos de la política de la Comintern, acabó abriendo la caja de los truenos contra Largo. Pero suele olvidarse que la posición anarquista no fue mucho más favorable a la política del presidente del gobierno. El anarquismo, en el mejor de los casos, no fue de gran apoyo para el proyecto caballerista. En el movimiento libertario empezaba ya a manifestarse el germen de la descomposición. Sus dirigentes habían aceptado la colaboración gubernamental, pero en modo alguno lo habían hecho así las bases.

Puede decirse que el anarquismo no estaba especialmente interesado en el proyecto de unidad del proletariado; no apoyó a Caballero frente a los comunistas y, además, dificultó las tareas estrictamente gubernamentales. El proyecto caballerista se hundía en mayo de 1937 en las aguas de la histórica desunión de la clase proletaria española, empujado, sin duda, tanto por los errores y rigideces del propio Caballero como por la estrategia particular del comunismo y por el desinterés y la falta de visión del problema por parte del anarquismo.

En definitiva, el proyecto caballerista que entendía la política republicana en la guerra como una fase más en la marcha hacia un «socialismo» particular pasando por la alianza antifascista de clases y organizaciones fue sustituido en la última fase de la guerra civil por la concepción del comunismo y su proyecto de futuro de democracia de nuevo tipo, mientras que la representatividad del Estado republicano seguía atribuida a un proyecto de prosecución de la guerra sin revolución desde el gobierno republicano de coalición presidido

⁴⁴ Véanse los análisis de ELORZA, A., y BRZCARRONDO, M.: *Queridos camaradas*, op. cit., pp. 270 Y ss.

por Negrín. Es indudable que el proyecto comunista de mantenimiento de la República democrático burguesa, a pesar de su formulación sencilla y coherente, era el más problemático de todos y estuvo ligado a una particular trayectoria en el papel del partido y a una férrea estatalización de las decisiones sociales.

El proyecto de los comunistas españoles de marchar hacia «una democracia de nuevo tipo», como expondrían con insistencia líderes como José Díaz o Dolores Ibárruri y que prolongaba las posiciones anteriores decididas en el seno de la Comintern, ha sido bastante poco iluminado por la bibliografía reciente que incluye toda una parafernalia de nueva documentación de origen soviético⁴⁵. En cualquier caso, la política comunista real evidenciaba el proyecto de una fuerte intervención estatal en la economía, el cuidado en la atracción del amplio espectro de las pequeñas burguesías, asustadas por los amagos revolucionarios y deseosos de mantener las formas tradicionales de la propiedad. Un proyecto, en suma, también de colaboración de clases, pero no con hegemonía del proletariado sino del «partido del proletariado». Ésa fue la evolución general del proyecto, aunque el aparato propagandístico del PCE mantuviera otra cosa.

El PCE mantuvo en sus manifestaciones políticas la necesidad de fortalecer el Frente Popular, la estrategia de la colaboración de clases y de continuar con el fortalecimiento del Estado y la búsqueda de la unión política del proletariado. Pero todo ello respondía al proceso real de una preeminencia del partido en el aparato del Estado y del ejército. Otra característica sería la de la creciente marginación de las fuerzas organizadas del proletariado, que no se rindieron ante unos precisos objetivos de guerra. Estos objetivos se caracterizaban por la prevalencia de la necesidad de una victoria militar previa a cualquier experiencia de transformación social; así, pues, «guerra *sin* revolución». El resultado más evidente de esta hegemonía de partido fue el de convertirse en el sistema de poder de mayor eficacia práctica a lo largo de la guerra, capaz de prolongar la resistencia republicana frente al monolítico bloque político-militar contrario en un contexto internacional favorable a éste.

⁴⁵ Nos referimos, particularmente, a la publicación ya citada *España traicionada* y puede decirse lo mismo de la monumental conclusión de la obra de Bolloten aparecida años antes. La obra de Elorza y Bizcarrondo sigue siendo la que presenta el panorama más explicativo.

Pero, al mismo tiempo, la hegemonía de partido se convirtió, sin embargo, en el elemento más contradictorio con la hegemonía de clase, cosa, esta última, que el comunismo stalinista nunca deseó. La hegemonía comunista se impuso con el coste de favorecer lo contrario de lo que decía promover: el ahondamiento de la fractura en el proletariado español y de engendrar frente a sí un «bloque opositor» que hacía adentrarse a la política republicana en unos derroteros nuevos ⁴⁶ responsables del final republicano con «una guerra dentro de la guerra», a través de la trama golpista dirigida por el coronel Casado. No pocos testimonios y análisis surgidos de los medios obreros han tenido siempre la estrategia del comunismo español en la guerra por contrarrevolucionaria. Una contrarrevolución que despojaba a la lucha contra el fascismo de toda perspectiva emancipadora y progresista. Sin embargo, independientemente de otras consideraciones que desbordarían nuestro campo de análisis aquí, es muy posible que la colaboración de clases pretendida por el comunismo fuera realmente el instrumento más correcto para intentar una transformación social efectiva. El problema era que el *método* no superó el riesgo de hacer inviables unos fines diseñados con evidente pragmatismo.

⁴⁶ Según describía P. TOGUA111 en los informes y análisis reunidos en *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980.

La guerra civil en el País Vasco: ¿un conflicto dzferente?

Santiago de Pablo

Universidad del País Vasco

Historia y memoria de la guerra en Euskadi

La presencia de la historia en el debate político vasco es muy frecuente. Muchos políticos utilizan argumentos históricos como arma para conseguir sus objetivos o para desacreditar al contrario. De los Fueros a la transición, no faltan alusiones a la historia en mítines o declaraciones de casi todos los partidos, pero no es casualidad que la guerra civil -**un** período clave en la historia española y vasca del siglo **xx**- se lleve la palma. Ya en aquella época dio lugar a hechos controvertidos, como la actitud del PNV, el bombardeo de Guernica, el alcance de la represión o el pacto de Santoña, cuyos ecos siguen oyéndose hoy, tratando de buscar similitudes, muchas veces forzadas, entre aquellos hechos y la actualidad política.

El mantenimiento de una memoria viva de la guerra de 1936 es un hecho positivo, pero no lo es que, so pretexto de una reivindicación política, se falsifique o se manipule la historia. Es lo que hace el nacionalismo vasco -**con** «su permanente evocación de la guerra civil, como si no hubieran sido vascos los que engrosaron las filas del requeté»¹-, y en especial la izquierda *abertzale*, presentando la guerra en Euskadi como un conflicto del «pueblo vasco (...) contra Franco y sus aliados fascistas y nazis»². No se trata,

¹ JULIÁ, S.: «Sin bandera», *El País*, 13 de octubre de 2002.

² Contracubierta de la reedición del libro de STEER, G. L.: *El árbol de Gemzka*, Tafalla, Txalaparta, 2002.

sin embargo, de un defecto exclusivo del nacionalismo, pues de él se han *contagiado* también historiadores ajenos al País Vasco. De ahí que Jan Juaristi haya criticado, con cierta razón, «el antifranquismo barato y cutre que hoy se estila, y no sólo entre los nacionalistas» 3.

El anuncio de la creación de una comisión interdepartamental del gobierno vasco, en diciembre de 2002, para proceder a la búsqueda de fosas de fusilados y desaparecidos en la guerra parece ir en el mismo sentido. Con independencia de la necesidad de resarcir a las víctimas y a sus familiares y de asumir el pasado ocultado durante cuarenta años de dictadura, la forma en que se ha presentado la iniciativa –a rebufo de lo sucedido en otras comunidades autónomas– y las cifras aportadas parecen ser consecuencia de un deseo de superar el número de víctimas de otras regiones, para ganar en pedigrí antifranquista. Inicialmente se habló de 5.500 fusilados en la tres provincias, para poco después, quizá ante la imposibilidad de sostener una cifra tan abultada, rebajarla a 3.100, que parece también exagerada a la luz de las escasas investigaciones existentes 4, lo que quizá no es casual, puesto que tal vez no interese comparar las cifras reales de la represión en Euskadi con las mucho más altas de Castilla o Extremadura.

Como ha afirmado recientemente Ramon Saizarbitoria, con motivo de la presentación de una novela sobre la guerra en Euskadi, «ahí tienen su apoyatura muchos de nuestros problemas (...). Debería enseñarse en las escuelas que, en la guerra civil, en el bando fascista había muchos vascos, más si incluimos a los navarros, y que por Euskadi cayeron muchos que no eran nacionalistas. Eso tan simple nos ha sido sustraído» 5.

De ahí la importancia de proceder a un análisis –basado en las investigaciones existentes hasta la fecha– de la guerra civil en el País Vasco, con sus peculiaridades y contradicciones, ya que el mejor homenaje a las víctimas de aquella tragedia no es inventar historias, sino reconstruir la historia de la forma más veraz posible.

3 JuARISn, J.: *La tribu atribulada*, Madrid, Espasa, 2002, p. 100.

4 Un estudio reciente poco fiable por su tendencia al alza, como veremos, habla de 2.269 muertos entre 1936 y 1946 [EGaña, I. (dir.): 1936, *Guerra Civil en Euskal Herria*, I, Andoain, Aralar, 1999-2000, p. 60]. *El Correo*, 10 y 11 de diciembre de 2002.

5 *El Mundo*, 23 de marzo de 2002. Cfr. SAIZARBITORIA, R.: *Guárdame bajo tierra*, Madrid, Alfaguara, 2002.

Es lo que intentaremos en este artículo, partiendo de un recorrido por la nutrida historiografía publicada y tratando de analizar la evolución de la actual Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1936 y 1939, aunque haremos también algunas alusiones a Navarra, por su estrecha relación con la situación vasca de la época. Lógicamente, centraremos nuestra atención en la peculiaridad del conflicto en Euskadi y en especial en la actitud del nacionalismo, en el gobierno vasco y en la cuestión religiosa.

Un balance historiográfico

Esta memoria peculiar tiene detrás una amplísima bibliografía, que incluye tanto obras de carácter testimonial y propagandístico como estudios historiográficos, más abundantes en las últimas décadas⁶. Sin embargo, esta bibliografía presenta un carácter contradictorio: sabemos mucho más -salvo en algunos temas, como la represión- del bando republicano que del franquista; dentro del primero, la historiografía se ha centrado más en el nacionalismo y en el gobierno vasco que en la izquierda; algunos hechos -como el bombardeo de Guernica- han provocado multitud de publicaciones, pero aún siguen siendo controvertidos; otros están casi sin estudiar. Estas preferencias historiográficas son consecuencia de la necesidad de estudiar la peculiaridad de la guerra en Euskadi, pero también son un reflejo del ambiente sociopolítico de cada época. Así, los estudios sobre el bando republicano, el nacionalismo y la represión franquista eran mucho más atractivos en la situación política vivida en Euskadi desde los años setenta.

Durante décadas, la mayor parte de los libros sobre la guerra en el País Vasco fueron testimonios y memorias de protagonistas. De valor muy desigual, algunos han tenido gran influencia en la memoria posterior, como sucede con *The Tree of Gernzka (1938)*,

⁶ GRANJA, J. L. de la: «Medio siglo de bibliografía sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1937/1987)»», en GARITAÛNANDIA, C., y GRANJA, J. L. (eds.); *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 427-438. En el análisis historiográfico que abordamos a continuación citaremos sólo los libros fundamentales. Para las referencias completas de libros de memorias y artículos puede consultarse dicho artículo, así como las recopilaciones de bibliografía vasca de historia contemporánea aparecidas en las revistas *Historia Contemporánea* núms. 1 a 12, 1988-1996, y *Vasconia* núms. 25, 29 Y31, 1998-2001.

escrito por el periodista inglés G. L. Steer, corresponsal de *The Times* en Bilbao durante la guerra. En los libros de memorias, los nacionalistas son mayoritarios, destacando las obras de protagonistas de primera fila (J. A. Aguirre, M. Irujo, C. Jemein, F. Zabala, A. Irujo, P. Basaldua), de sacerdotes (A. Onaindía, I. Azpiazu, M. Ayerra, T. Ispizua) y *gudaris* (R. Galarza, J. Estornés, J. Elósegui, L. Ruiz de Aguirre, de ANV). Menos numerosos son los testimonios de la izquierda (en la que destacan los socialistas M. Amilibia y T. Echevarría, los militares M. Gámir y F. Ciutat y el anarquista M. Chiapuso) y de la derecha, destacando los requetés (A. Lizarza, J. del Burgo, J. Nagore, E. Herrera, D. Mugarza, P. Cía o el ex nacionalista J. Arteche)⁷. A los testimonios escritos por los protagonistas hay que sumar las recopilaciones de historia oral, abundantes sobre todo en la transición⁸. Durante mucho tiempo, este tipo de obras han sido las que han predominado en el conjunto de las publicaciones sobre la guerra, hasta el punto de que, en algunos casos, resulta difícil distinguir a los publicistas de la historiografía propiamente dicha, al ser los propios protagonistas quienes escriben libros de historia, sobre todo de carácter militar o religioso.

En las últimas décadas, sin haber desaparecido las obras testimoniales, se han incrementado los estudios historiográficos. El aspecto bélico, estudiado por historiadores militares, como J. M. Martínez Bande, ha sido analizado también por V. Talón, M. Tuñón de Lara y más recientemente por la obra inconclusa coordinada por J. A. Urgoitia, en la que participa el mejor conocedor de este tema en la actualidad, F. Vargas⁹. No obstante, sigue siendo necesaria

⁷ GRANJA, J. L. de la; MIRALLES, R., y PABLO, S. de: «Fuentes para la historia del País Vasco en la Segunda República y la Guerra Civil», *Bulletin d'Histoire Contemporaine d'Espagne*, núm. 19, 1994, pp. 101-114, Y «Fuentes históricas sobre la Segunda República, la Guerra Civil, el exilio y el primer franquismo en el País Vasco (1931-1960)», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1994, pp. 435-454.

⁸ IBARZABAL, E.: *50 años de nacionalismo vasco, 1928-1978 (a través de sus protagonistas)*, San Sebastián, Ediciones Vascas, 1978; JIMÉNEZ DE ÁBERASTURI, L. M. Y J. C.: *La guerra en Euskadi*, Barcelona, Plaza y Janés, 1978; BLASCO OLAETXEA, C.: *Diálogos de guerra. Euskadi*, 1936, San Sebastián, 1983, y ESTÉIJEZ, X., y OTAECUR, M.: «Protagonistas de la historia vasca (0923-1950)», *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, núm. 7, 1985.

⁹ MARTINEZ BANDE, J. M.: *La Guerra en el Norte*, Madrid, San Martín, 1969; *Vizcaya*, Madrid, San Martín, 1971, y *Nueve meses de guerra en el Norte*, Madrid, San Martín, 1980; TALÓN, V.: *Memoria de la Guerra de Euzkadi de 1936*, Barcelona,

una puesta al día del aspecto militar y un análisis interno y completo del ejército vasco. La guerra en el mar ha sido estudiada por J. M. Romana y J. Pardo¹⁰, y otros autores – a los que haremos referencia más adelante – se han centrado en hechos clave, como el bombardeo de Guernica y el Pacto de Santoña.

Para la trascendental cuestión religiosa son importantes las aportaciones de J. Goñi, F. García de Cortázar, H. Raguer y F. de Meer. Este último es autor del libro más completo sobre la actitud del PNV en la guerra, a la que también se han acercado J. L. de la Granja y el capítulo correspondiente del libro *El péndulo patriótico*¹¹. La actuación del gobierno vasco durante sus escasos nueve meses de existencia en Vizcaya ha sido analizada, entre otros, por J. M. Castells, M. Montero, K. San Sebastián y J. L. de la Granja¹², pero aún es necesario un estudio más profundo de la actividad de las diversas Consejerías, como el que ya existe sobre la de Cultura¹³.

En cuanto a la zona franquista, contamos con estudios sobre el desarrollo de la sublevación y el aporte de los voluntarios carlistas, debidos a J. Aróstegui y J. Ugarte, quien se ha acercado también al origen social de los apoyos a la sublevación en Álava y Navarra, con una metodología antropológica¹⁴. El análisis de los poderes locales en el bando franquista ha sido abordado, entre otros, por F. Luengo, C. Calvo y P. Barruso, pero aún sigue siendo necesario un estudio completo del personal político y del carlismo, mejor estudiado en el caso navarro.

Plaza y Janés, 1988; TUNÓN DE LARA, M. y otros: *La Guerra Civil española. La campaña del Norte*, Barcelona, Folio, 1997, y URGOITIA, J. A. (dir.): *Crónica de la Guerra Civil de 1936-1937 en la Euzkadi peninsular*, Oiartzun, Sendoa, 2001-2002.

¹⁰ ROMANA, J. M.: *Historia de la guerra naval en Euzkadi*, Bilbao, Amigos del Libro Vasco, 1984-1986, y PARDO, J.: *Euzkatzko Gudontzidia. La Marina de Guerra Auxiliar de Euzkadi (1936-1939)*, San Sebastián, Museo Naval, 1998.

¹¹ MEER, F. de: *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)*, Pamplona, EUNSA, 1992; PABLO, S. de; MEES, L., Y RODRÍGUEZ RANZ, J. A.: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II, 1936-1979*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 9-74, y GOÑI, J. M.: *La Guerra Civil en el País Vasco: una guerra entre católicos*, Vitoria, Eset, 1989.

¹² GRANJA, J. L. de la: *El Estatuto Vasco de 1936*, Oñati, NAP, 1988.

¹³ SEBASTIÁN, L.: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi (1936-1937)*, Oñati, NAP, 1994.

¹⁴ ARÓSTEGUI, J.: *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, Aportes XIX, 1991, Y UGARTE, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

Otros aspectos de la guerra en ambas zonas, como la economía, la sociedad, la cultura, los medios de comunicación y la vida cotidiana – a los que apenas haremos referencia aquí –, han sido menos estudiados, destacando las obras de M. González Portilla sobre economía; S. de Pablo y C. Bacigalupe sobre vida cotidiana, así como diversas aportaciones sobre los medios de comunicación¹⁵. Otro tema polémico, el alcance de la represión, ha sido objeto de investigaciones para Álava y Navarra, pero apenas para Vizcaya y Guipúzcoa. El éxodo infantil durante la guerra ha sido bien analizado por G. Arrien y J. Alonso Carballés, mientras que para la situación de los vascos en Francia y Cataluña entre 1936 y 1939 contamos con el libro de G. Arrien e I. Goigana¹⁶.

En cuanto a obras de conjunto, cabe destacar la referida a la Guipúzcoa republicana de P. Barruso. Además, hay un buen número de libros desiguales (como la *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*) o muy sesgadas, sobre todo desde la óptica de la izquierda *abertzale*. Ésta sigue promoviendo la publicación de una ingente cantidad de títulos sobre la guerra, con una visión victimista y nacional-revolucionaria, cuyo ejemplo más reciente es la obra colectiva 1936. *Guerra Civil en Euskal Herria*. Además de algunas breves síntesis (como las de J. P. Fusi, M. González Portilla y J. M. Garmendia e I. Chueca y I. Fernández), sigue siendo de utilidad – en especial para algunos temas – la obra colectiva *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*¹⁷, dirigida por M. Tuñón de Lara.

¹⁵ GONZÁLEZ PORTILLA, M., y GARIVIENDIA, J. M.: *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*, Madrid, Siglo XXI-Universidad del País Vasco, 1988; GARITAO, NANDIA, C.; GRANJA, J. L. de la, y PABLO, S. de (eds.): *Comunicación, Cultura y Política durante la Segunda República y la Guerra Civil*, tomo 1, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia-Universidad del País Vasco, 1990; BACIGALUPE, C.: *Pan en la guerra. Crónica de la vida cotidiana en el Bilbao de la Guerra Civil (julio de 1936-junio de 1937)*, Bilbao, Laga, 1997, y PABLO, S. de: *Trabajo, diversión y vida cotidiana. El País Vasco en los años treinta*, Vitoria, Papeles de Zabalandia, 1995.

¹⁶ ARRIEN, G.: *Niños vascos evacuados a Gran Bretaña, 1937-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1991; ALONSO, J. J.: 1937. *Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1998, YÁRRIEN, G., y GOROGANA, I.: *El primer exilio de los vascos. Cataluña, 1936-1939*, Barcelona, Fundació Ramon Trias Fargas-Fundación Sabino Arana, 2002.

¹⁷ BARRUSO, P.: *Verano y revolución. La Guerra Civil en Gipuzkoa (julio-septiembre de 1936)*, San Sebastián, Haranburu, 1996; VVAA: *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*, San Sebastián-Bilbao, Haranburu-Naroki, 1979-1982; EGAÑA, I.:

Verano de 1936: la actitud del PNV

La heterogeneidad social y política que había caracterizado a Vasconia durante la Segunda República tuvo su continuidad tras la sublevación de julio de 1936. La partición del territorio entre los militares alzados y el gobierno de la República correspondía con bastante exactitud a la tradición política de cada provincia. Así, los sublevados controlaron Navarra y casi toda Álava, salvo su vertiente cantábrica, que, con Vizcaya y Guipúzcoa, quedó en zona republicana. Navarra y, en menor medida, Álava eran el epicentro de una insurrección cívico-militar, en la que el carlismo -mayoritario en estos dos territorios- era una pieza fundamental. Por ello, aquí triunfó sin apenas oposición la sublevación militar, dirigida en Navarra por el general Mola y en Álava por el teniente coronel Alonso Vega. Ambos contaron con el apoyo entusiasta de amplios sectores de la población civil, especialmente de los requetés carlistas, que se reclutaron sobre todo en las zonas rurales, alcanzando grandes contingentes desde el primer momento. En Navarra se formaron once tercios de requetés, en Álava tres y más adelante tres en Guipúzcoa y dos en Vizcaya. En total, Navarra aportó al ejército de Franco 18.255 voluntarios y Álava 2.051. Frente al rápido triunfo de la sublevación en el interior, en Guipúzcoa el levantamiento del coronel Carrasco fue derrotado, tras diez días de lucha en San Sebastián, gracias a la rápida intervención de la izquierda, que en poco tiempo alcanzó un protagonismo inusitado. En Vizcaya ni siquiera llegó a producirse una sublevación en regla, quedando desde el primer momento la situación bajo control de las autoridades republicanas, en continuidad con la etapa anterior.

Problemática fue la decisión del PNV, que hubiera querido mantenerse neutral, aunque la imposibilidad práctica de esta opción le obligó a decantarse por el bando republicano, del que esperaba obtener el Estatuto de autonomía, consensuado en las Cortes por José Antonio Aguirre e Indalecio Prieto. El mismo 18 de julio se había reunido en San Sebastián el máximo organismo del PNV, adoptando

op. cit., 1999-2000; FUSI, J. P.: *El País Vasco, 1931-1937. Autonomía. Revolución. Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002; GONZÁLEZ POR11LLA, M., y GARMENDIA, J. M.: *op. cit.*, 1988; CHUECA, I., y FERNÁNDEZ, L.: *Espainiako Gerra Zibila Euskal Herrian*, Andoain, Euskaldunon Egunkaria, 1997, y GARITAONANDIA, C., y GRANJA, J. L. (eds.): *op. cit.*, 1987.

una actitud de neutralidad y expectativa. Sin embargo, su nota nunca llegó a ser publicada, debido al desarrollo de los acontecimientos, y la dirección vizcaína del PNV -tras largas deliberaciones- redactó una nota de apoyo a la República, que se publicó en el diario *Euzkadi*, órgano oficial del partido, el 19 de julio. Juan Ajuriaguerra, presidente del PNV de Vizcaya, recordaba muchos años después:

«Tenía la esperanza de escuchar alguna noticia que nos ahorrara tener que tomar una decisión: que uno u otro bando ya hubiese ganado la partida (E.) Tomamos esa decisión sin mucho entusiasmo, pero convencidos de haber elegido el bando más favorable para los intereses del pueblo vasco»¹⁸.

Este acuerdo marcó la actitud del PNV ante la guerra, aunque su gestación fue muy compleja y obligada por las circunstancias y denotaba poco entusiasmo por la República. Además, aunque la mayoría de los afiliados de la zona republicana acataron esta decisión, algunos opinaban que el PNV debía dedicarse sólo a mantener el orden y otros creían que el partido debía unirse a los sublevados para defender la religión y oponerse a la revolución.

Esto fue en parte lo que sucedió en Navarra y Álava, donde las autoridades nacionalistas publicaron sendas notas declarando que el PNV, por su ideología católica, no apoyaba a la República. La mayor parte de los nacionalistas navarros y alaveses trataron de pasar desapercibidos, un buen número se dieron de baja en el partido, se alistaron voluntarios en el ejército franquista o manifestaron su adhesión al alzamiento y los menos sufrieron la represión o pasaron a la zona republicana. En algunos casos, las autoridades del PNV consideraban que no había habido defecciones, sino una *lealtad geográfica*) una actitud diferente a la de Vizcaya y Guipúzcoa, donde las circunstancias habían *obligado* al PNV a actuar de forma distinta a la de aquellos navarros o alaveses que -sin renunciar a su ideal- capeaban el temporal en un ambiente hostil.

A veces fueron más las circunstancias externas, los hechos consumados, los que configuraron la actitud del PNV, que en ambas zonas actuó sin plena libertad y a remolque de los acontecimientos. Incluso en Vizcaya y Guipúzcoa la actitud inicial del PNV fue más de *coincidencia* con el gobierno para el mantenimiento del orden

¹⁸ FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, 1, Barcelona, Grijalbo, 1979, p. 66.

que de enfrentamiento militar con los alzados. A pesar de que en la memoria colectiva del nacionalismo vasco la postura pro-republicana de 1936 parece hoy incontrovertible, ni fue una decisión fácil ni unánime, ni tuvo necesariamente que ser la que fue. La situación sería diferente a partir de la aprobación del Estatuto vasco en octubre, cuando el PNV decidió implicarse de lleno en la lucha por la libertad de Euskadi, que sólo sería posible si la República ganaba la guerra.

De hecho, durante el verano de 1936, el protagonismo en Euskadi correspondió a la izquierda, que controlaba las recién constituidas Juntas de Defensa de Vizcaya y Guipúzcoa. En esta última, el derrumbamiento del poder republicano dio lugar a una situación revolucionaria, plasmada en numerosos cambios sociales y en una fuerte represión contra los derechistas, calculándose en torno a quinientas las víctimas mortales en esta provincia entre julio y septiembre de 1936. En Vizcaya, la Junta de Defensa logró un mejor control de la situación, a pesar del enfrentamiento latente en su seno entre la izquierda y el PNV y de que también se produjeron más de un centenar de asesinatos, como el del monárquico liberal Gregorio Balparda.

Desde el punto de vista militar, enseguida había comenzado el avance de las tropas de Mola sobre Guipúzcoa, con el objetivo de controlar la frontera y cortar la comunicación de la zona norte republicana con Francia. En la defensa de Guipúzcoa, el esfuerzo bélico correspondió casi exclusivamente a las milicias de izquierda. Sólo el 8 de agosto se constituyó en Loyola (Guipúzcoa) la agrupación de milicias nacionalistas *Euzko Gudarostea*) pero cuando a finales de agosto el Frente Popular instó al PNV a que se movilizara para defender Irún, la respuesta fue negativa. Era un ejemplo claro de la distancia, sobre todo en la cuestión religiosa, que separaba al nacionalismo vasco de sus circunstanciales aliados en el verano de 1936: una etapa que puede calificarse como de coincidencia entre el Frente Popular y el PNV ante un enemigo común y de pasividad nacionalista en el terreno militar.

El caso de los católicos vascos

La guerra civil en el País Vasco fue también una guerra entre católicos, a diferencia de lo que sucedió en el resto de España. Así

quedó claro a primeros de agosto de 1936, cuando se publicó una pastoral de los obispos de Vitoria y Pamplona (Mateo Múgica y Marcelino Olaechea), ordenando al PNV que no se opusiera al «movimiento cívico-militar», caracterizado por su apoyo al catolicismo. El carácter confesional del PNV situaba a los nacionalistas en una disyuntiva moral, aunque la instrucción identificaba el porvenir del catolicismo con el nacionalismo español, por lo que era imposible que fuera aceptada por el PNV. Éste trató primero de negar la autenticidad del texto, para después alegar que no constaba que Múgica -de cuya diócesis dependían Vizcaya y Guipúzcoa- contara con suficiente libertad y que un cambio de postura en estos momentos traería consigo un mal mayor.

A pesar de esta toma de postura, Múgica fue acusado por los militares de ser condescendiente con el PNV y de haber permitido la conversión del Seminario de Vitoria en un «semillero separatista». Que estas acusaciones no fueran ciertas y que el obispo se hubiera pronunciado a favor del alzamiento no impidió que los sublevados forzaran al Vaticano a pedir a Múgica que saliera de su diócesis, trasladándose a Roma en octubre de 1936. Además, dieciséis sacerdotes y religiosos -acusados de ser nacionalistas, salvo uno, Santiago Lucas, al que se tildaba de socialista- fueron fusilados por las tropas franquistas en las cuatro provincias, casi todos ellos en otoño de 1936. Poco después, Múgica presentó al Vaticano una exposición en la que, aunque seguía condenando la actitud del PNV, negaba las acusaciones de haber favorecido al nacionalismo, denunciaba los fusilamientos de sacerdotes y la persecución contra los católicos nacionalistas. Frente a la imagen de un Múgica engañado en agosto por los militares -difundida después por el PNV-, lo cierto es que el prelado estaba desconcertado, sin entender que los católicos estuvieran matándose entre ellos y que los dos bandos estuvieran asesinando sacerdotes. La postura de Múgica iría cambiando con el paso del tiempo, siendo uno de los pocos obispos que no firmó la carta colectiva del episcopado español a favor del alzamiento en julio de 1937. En febrero de 1939 se dirigió al Vaticano defendiendo la actitud nacionalista, que seguiría apoyando públicamente en el exilio.

La controversia sobre la actitud del PNV en relación con la moral católica continuó durante toda la guerra, con hitos como la polémica entre el cardenal Gomá, arzobispo de Toledo, y *ellehendakari* Aguirre,

en torno al carácter religioso o social de la guerra, o el informe del sacerdote nacionalista Alberto Onaindía a la Santa Sede en octubre de 1936. Según Onaindía, el teólogo de la Santa Sede que estudió su informe indicó que, «desde el punto de vista moral», nada podía reprocharse al PNV, aunque políticamente hubiera sido mucho más útil un pacto con los militares. La actitud prudente de la Santa Sede ante el *caso de los católicos vascos* se puso de manifiesto cuando el Vaticano rechazó la posibilidad de excomulgar a los nacionalistas por su alianza con la República, tal y como había solicitado la diplomacia franquista a finales de 1936.

El respeto a la Iglesia fue también un empeño constante en la actuación del dirigente del PNV Manuel Irujo, al ser nombrado ministro -primero sin cartera y luego de Justicia- del gobierno de la República. Tal y como señalaba un informe diplomático inglés, la labor de Irujo en el Ministerio de Justicia, «humanizando la guerra y ahorrando vidas y sufrimientos, cae fuera de toda alabanza», pero las contradicciones que tuvo que superar fueron inmensas, fracasando sus intentos de restablecer la libertad religiosa y las relaciones plenas con la Santa Sede¹⁹. De hecho, Irujo no pudo concluir su mandato, pues en diciembre de 1937 dejó el Ministerio de Justicia para pasar de nuevo a ser ministro sin cartera, saliendo por fin del gobierno de Negrín en agosto de 1938.

En la zona franquista, también la cuestión religiosa ocupó un lugar central, con características en parte diferentes a las del resto de España, debido a la presencia de católicos opuestos al nacionalcatolicismo imperante. Tras la marcha de Múgica al exilio, en octubre de 1937 la Santa Sede designó administrador apostólico de Vitoria a Javier Lauzurica, en el que el Estado franquista vio un prelado afín a su política, procediéndose bajo su mandato a la depuración del clero y del Seminario. La represión contra el clero nacionalista -que sufrió multas, destierros, encarcelamientos o exilio- provocó un verdadero cataclismo en la Iglesia del País Vasco. No conocemos con exactitud las cifras de esta represión, aunque algunos estudios apuntan a 700 sacerdotes en las tres provincias, lo que significaría en torno a un 36 por 100 del clero de la diócesis.

La actitud complaciente de la Iglesia no impidió los roces con las nuevas autoridades, como el que tuvo lugar en 1938, cuando

¹⁹ Archivo del Nacionalismo, GE, 56-1. Cfr. VIGNAUX, P.: *Manuel de Irujo. Ministre de la République dans la Guerre d'Espagne*, París, Beauchesne, 1986.

aquéllas anularon las normas de Lauzurica autorizando la predicación en euskera. Otro hito importante en este sentido fue la clara aunque tardía exhortación del obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea («Ni una gota de sangre inocente»), condenando los asesinatos en la Navarra franquista, en noviembre de 1936.

El primer gobierno vasco

La obtención del Estatuto de autonomía fue determinante en la actitud nacionalista. La *coincidencia* entre el Frente Popular y el PNV se convirtió, en el otoño de 1936, en alianza, a raíz de la entrada de Irujo en el gobierno y la aprobación del Estatuto. Desde este momento, el PNV se implicó decididamente en la guerra y comenzó una etapa -hasta la caída de Bilbao, en junio de 1937- en que el protagonismo correspondió al nacionalismo. En estos hechos influyeron también el desarrollo de la guerra y la coyuntura política general. El 4 de septiembre Irún y la frontera francesa caían en poder de las tropas de Mola y se formaba el nuevo gobierno republicano, presidido por el socialista Largo Caballero. Con objeto de implicar a los nacionalistas en la defensa de la República y de fortalecer el debilitado frente norte, Largo pretendía incorporar a su gabinete a un ministro del PNV. El 13 de septiembre caía San Sebastián y diez días más tarde las tropas franquistas llegaban casi al límite de Vizcaya. Con el frente hundiéndose irremisiblemente, el PNV y el gobierno se vieron obligados a entenderse.

No conocemos las condiciones exactas del pacto, pero el PNV pidió como condición *sine qua non* la aprobación del Estatuto, además del respeto a la libertad religiosa y a la propiedad privada y tal vez que las milicias vascas lucharan sólo en su territorio. Esta última condición ha sido puesta en duda, pero en cualquier caso reflejaría la particular idea que de la guerra tenía el PNV, que no luchaba por la República, sino por la libertad vasca. El 25 de septiembre, la mayoría de las milicias nacionalistas se dirigieron por primera vez al frente e Irujo era nombrado ministro sin cartera. Significativamente, este nombramiento no apareció en el diario *Euzkadi*, lo que refleja el temor que existía entre las autoridades del PNV a que esta alianza no fuera entendida por sus afiliados y de hecho provocó la baja en el partido de Luis Arana, el hermano de su fundador.

El 1 de octubre de 1936, las Cortes de la República aprobaban el Estatuto vasco. El día 7, los concejales de la zona vasca republicana elegían a José Antonio Aguirre, carismático líder del PNV, como *lehendakari* del gobierno vasco y se constituía un ejecutivo de coalición entre el PNV y el Frente Popular, con cuatro consejeros del PNV (Aguirre, Presidencia y Defensa; Jesús María Leizaola, Justicia y Cultura; Heliodoro de la Torre, Hacienda, y Telesforo Monzón, Gobernación), tres del PSOE (Santiago Aznar, Industria; Juan Gracia, Asistencia Social, y Juan de los Toyos, Trabajo) y uno de Izquierda Republicana (Ramón María Aldasoro, Comercio y Abastecimientos), Unión Republicana (Alfredo Espinosa, Sanidad), PCE (Juan Astigarrabía, Obras Públicas) y el pequeño partido nacionalista de izquierdas ANV (Gonzalo Nárdiz, Agricultura). El programa de gobierno hablaba de realizar una política de «acusado avance social», pero dejando clara su impronta moderada (libertad religiosa, mantenimiento del orden público) y nacionalista, al comprometerse a salvaguardar «las características nacionales del Pueblo Vasco». Ello llevó consigo una especificidad que algunos autores han denominado el *oasis vasco* de 1936-1937, en el que no hubo, a diferencia del resto de la zona republicana, ni persecución religiosa ni revolución social.

El predominio nacionalista en el gobierno –a pesar de ser de coalición con el Frente Popular–, el cese de la ofensiva franquista en el norte, la indefinición del texto estatutario y el aislamiento en que se encontraba su exiguo territorio (Vizcaya y una pequeña parte de Guipúzcoa y Álava) permitieron una situación –en palabras de Aguirre– de «independencia de hecho», que nada tenía que ver con la letra del Estatuto. El gobierno llevó a cabo una intensa actividad en sus escasos nueve meses de vida, creando una compleja estructura administrativa, que no era casual, ya que los nacionalistas aprovecharon la situación para crear un verdadero Estado vasco cuasi soberano. La nutrida productividad legislativa generada incluyó los atributos tradicionalmente ligados a la soberanía, como la moneda (acuñada en Bilbao ante la escasez de moneda republicana), el ejército, las *fronteras* (debido al aislamiento de su territorio) y la política exterior²⁰.

Un repaso a la labor de cada consejería –dejando a un lado Defensa, de la que hablaremos al referirnos a la cuestión militar–

²⁰ GRANJA, J. L.: *op. cit.* 1988, YSEBASTIÁN, L.: *op. cit.*, 1994.

da idea de esta actividad. Presidencia creó los cimientos y los símbolos de esta estructura estatal (*Diario Oficial*) la *zkurriña* como bandera nacional), organizó servicios de información y propaganda y mantuvo relaciones exteriores. Justicia y Cultura organizó la administración judicial, mejoró las condiciones de vida en las cárceles, creó la Universidad Vasca y promovió el euskera. Hacienda gestionó la provisión de fondos para la administración vasca, emitió moneda y controló la banca y la Bolsa de Bilbao. Gobernación renovó la administración local y creó un cuerpo de policía propio (la *Ertzaña*), tratando de mantener el orden público y de humanizar la guerra. Industria se ocupó de garantizar el funcionamiento de las fábricas y de la flota. Asistencia Social organizó la acogida de los miles de refugiados procedentes de Guipúzcoa, creó alojamientos, comedores y guarderías infantiles, organizó la salida de niños al extranjero y preparó el exilio en Francia. Trabajo, Previsión y Comunicaciones se encargó de la radio y del servicio postal, restableció los jurados mixtos y recolocó a los trabajadores cuyas fábricas habían cerrado a causa de la guerra. Comercio se encargó del abastecimiento de alimentos -muy complicado en una zona aislada, con mucha población y escasa producción agraria, a pesar de los esfuerzos en este sentido del Departamento de Agricultura- y del control de precios, persiguiendo la especulación. Sanidad creó la Cruz Roja de Euzkadi y se encargó de la asistencia sanitaria a los refugiados. Obras Públicas se centró en la construcción de refugios, mejora y control de ferrocarriles, puertos y carreteras.

La principal característica de este *oasis vasco* fue el mantenimiento del culto católico, la ausencia de revolución social y de persecución religiosa y el empeño del gobierno vasco por mantener las garantías jurídicas y evitar los asesinatos indiscriminados. Hoy nadie duda de que esta preocupación humanitaria tuvo un enorme mérito y constituye una excepción casi única en el conjunto de las fuerzas contendientes, hasta el punto de que Juaristi afirma que «ni un solo *gudari*, ni un solo nacionalista cometió un acto de saqueo, de venganza», siendo «uno de los raros ejemplares que han pasado a través de las matanzas de este siglo sin mancharse con la sangre de inocentes ni de enemigos inermes». El propio espionaje franquista reconocía que el gobierno vasco se había «impuesto en el mantenimiento del

orden y han cesado los asesinatos desde su actuación», produciéndose una «humanización en el trato a los prisioneros»²¹.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el calificativo de *oasis* es cierto sólo en comparación con lo que sucedía en el resto del territorio español. Por ejemplo, frente a los 16 clérigos fusilados por los franquistas, entre julio de 1936 y junio de 1937 fueron asesinados en la zona vasco-republicana 59 sacerdotes y religiosos (28 de ellos en la etapa del gobierno vasco)²², de los que apenas se habla, a pesar de su número. En la pequeña parte de Álava que quedó en zona republicana los únicos estudios disponibles hablan de unos 37 asesinatos, lo que supondría un 2,7 por mil de la población de la zona, porcentaje superior al de la Álava franquista (1,7 por mil). Todo ello no quita mérito alguno a la labor humanitaria del gobierno vasco, pero sería necesario contar con un mayor número de estudios en profundidad sobre la represión en esta zona. Además, el esfuerzo vasco por mantener escrupulosamente el orden tuvo un grave déficit cuando el 4 de enero de 1937, tras un bombardeo sobre Bilbao, grupos de milicianos, en su mayoría de la CNT y la UGT, asaltaron varias cárceles y asesinaron a 224 personas. El gobierno (y en especial Monzón, su consejero de Gobernación) actuó tarde y sin eficacia en la prevención de los asaltos, pero no en su represión posterior, para la que se nombró un juez especial que procesó a los responsables. Esta ejemplar reacción fue de todo punto inusual en el conjunto de la guerra, pero cuantitativamente este asesinato colectivo fue el más grave de los hechos represivos cometidos en el País Vasco²³.

A pesar de que la relación entre todos los consejeros del gobierno fue excelente, a lo que contribuyó el carisma personal de Aguirre, este carácter moderado de la guerra produjo discrepancias entre el PNV y sus aliados de izquierda, así como también entre el gobierno autónomo y el de la República. Estos enfrentamientos se reflejaron incluso en la prensa, como el que tuvo lugar cuando el diario socialista *El Liberal* arremetió contra la visión exclusivista de la guerra que

21 JUARISTI, J.: *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid, Espasa, 1997, p. 269, Y Servicio Histórico Militar, Cuartel General del Generalísimo, 5-291.

22 GOÑI, J. M.: *op. cit.*, 1989, pp. 227-234.

23 Cfr. GRANJA, J. L. de la: *República y Guerra Civil en Euskadi. Del Pacto de San Sebastián al de Santoña*, Oñati, IVAP, 1990, pp. 285-312, Y LANDA, C., y otros: *Espetxean, 1937-1942. Semilla de libertad*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1998.

tenía el PNV. En buena medida, esta acusación era cierta, puesto que en 1939 Aguirre reconocía que si la República se hubiera empeñado en «hacer españolismo» en Euskadi, «nuestros soldados hubiesen dejado las armas en el suelo»²⁴. Pero los mayores problemas procedieron de la CNT, que asumió una postura muy crítica con la labor gubernamental. Esta tensión se puso de manifiesto en la primavera de 1937, cuando el gobierno decidió que el diario comunista *Euzkadi Roja* se tirara en los talleres del periódico adquirido por los anarquistas para la edición de *CNT del Norte*. Los batallones cenetistas llegaron a abandonar el frente y se dirigieron a Bilbao, aunque cesaron en su actitud tras llegar a una solución de compromiso.

La organización militar y la caída de Vizcaya

La organización militar fue el principal punto de fricción entre el gobierno vasco y el de la República, debido al deseo de Aguirre de mantener la autonomía del ejército de Euskadi, a sus pésimas relaciones con el general Llano de la Encomienda, jefe del ejército del Norte, y con el capitán Ciutat, jefe del Estado Mayor, y a sus constantes peticiones de armamento y sobre todo aviación, que casi siempre eran contestadas con negativas. Si la República alegaba que le era imposible obtener todo lo que se le pedía, para Aguirre la actitud de Largo significaba condenar a la derrota a una Euskadi dejada a su propia suerte. En estas disputas, Aguirre contó con la ayuda de los consejeros no nacionalistas de su gobierno, que entendían que no se trataba de aplicar la estricta legalidad, sino de procurar la mayor eficacia militar, que se conseguiría respetando la especificidad vasca.

En efecto, el Departamento de Defensa vasco, en manos de Aguirre, movilizó a los reemplazos, militarizó industrias de guerra, creó una Academia, una Sanidad militar y un cuerpo de capellanes para los batallones del PNV, construyó el famoso y fallido *cinturón de hierro* (línea defensiva en torno a Bilbao) y constituyó a finales de octubre el ejército de operaciones de Euskadi, que para el gobierno republicano era un cuerpo integrado en el ejército del Norte, definición negada por los nacionalistas. De esta forma, aun manteniendo

²⁴ Archivo del Nacionalismo, GE, 62/6.

la organización partidista de los batallones (28 del PNV, 14 de UGT-PSOE, 9 de las Juventudes Socialistas Unificadas, 8 del PCE, 7 de la CNT, 5 de Izquierda Republicana, 4 de ANV, 3 del sindicato ELA-STV, 2 de los *mendigoxales* nacionalistas radicales y 1 de Unión Republicana 25), *ellehendakari* se reservaba el mando sobre las tropas vascas. Las dificultades de coordinación con Santander y Asturias fueron claves en la derrota vasca, como se vio en la única ofensiva preparada por este ejército, el ataque sobre Vitoria iniciado a finales de noviembre de 1936, que dio lugar a la batalla de Villarreal y que terminó en un completo fracaso.

Después de varios meses de calma, el 31 de marzo de 1937 las fuerzas de Mola iniciaban la ofensiva sobre Vizcaya. Ante la absoluta supremacía aérea de Franco se repitieron las peticiones de una aviación que apenas llegó con cuentagotas, debido en parte a las dificultades para hacer arribar aviones a Vizcaya. El 10 de mayo, Aguirre en persona asumió el mando militar del ejército de Euskadi, lo que provocó la protesta de Largo Caballero por la extralimitación *dellehendakari*. La relación entre ambos gobiernos fue algo más fluida tras el nombramiento en mayo de Negrín como presidente y de Prieto como ministro de Defensa. Prieto separó del resto del ejército del Norte el «Cuerpo de ejército del País Vascongado», que pasó a estar mandado por el general Gámir, cuyas relaciones con Aguirre fueron mejores que con los mandos anteriores.

En el conjunto de los hechos bélicos de la campaña de Vizcaya, el bombardeo de Guernica, el 26 de abril de 1937, se ha convertido en el acontecimiento más emblemático de la guerra en Euskadi. La crueldad del bombardeo, el carácter simbólico foral de la villa y del roble de la Casa de Juntas y el hecho de que Franco negara de plano la autoría de la destrucción de la ciudad, atribuyéndola a un supuesto incendio provocado por los combatientes del bando republicano -como había sucedido en septiembre de 1936 en Irún- provocaron una batalla informativa, propagandística e historiográfica. Tras el abandono definitivo de la versión franquista, la historiografía

25 El número de batallones varió con el tiempo y depende de si se tiene o no en cuenta los que estaban en proceso de organización. Seguimos las cifras de SEBASTIÁN, L., y VARGAS, F., en RODRÍGUEZ DE CORO, F. (coord.): *Los ejércitos*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1994.

ha seguido enzarzada en una agria polémica, en la actualidad más reconducida al ámbito académico ²⁶.

En efecto, hoy hay consenso en los datos básicos: aviones alemanes e italianos bombardearon durante más de tres horas la villa de Guernica -próxima al frente y, por tanto, posible objetivo militar-, cuya población se había incrementado como consecuencia de la afluencia de milicianos y refugiados, y por ser día de mercado, aunque parece que éste pudo haber sido suspendido al mediodía. La ciudad quedó casi destruida, pues el 70 por 100 de sus edificios fueron afectados, aunque no fue dañada la Casa de Juntas ni el histórico árbol, y algunos aviones ametrallaron a la población. Sin embargo, quedan aún por aclarar algunos datos, que probablemente nunca será posible conocer con certeza por falta de fuentes, como el número exacto de muertos -que podría ser superior a los dos centenares-, el responsable directo de la orden de ataque (cuya responsabilidad política, en cualquier caso, corresponde a Franco y a sus altos mandos) y la finalidad del bombardeo, que podría ser tanto atacar un objetivo militar por motivos estratégicos como aterrorizar a la población civil, bombardeando una villa simbólica vasca y tratando así de acelerar la rendición de Bilbao.

En cualquier caso, la historiografía académica -sin admitir ni la teoría neofranquista del bombardeo de Guernica como un *mito* ni tampoco las cifras exageradas de muertos de la propaganda anti-franquista- ha hecho hincapié en la importancia de Guernica, convertida en un símbolo de la brutalidad de la guerra y del terror del fascismo, a lo que contribuyó notablemente el cuadro de Picasso. Por su parte, el nacionalismo vasco ha visto en el bombardeo un ataque al pueblo vasco y a sus libertades, imagen de la resistencia

²⁶ Los principales protagonistas de esta polémica historiográfica han sido R. de la Cierva, J. Salas Larrazábal, V. Talón, H. R. Southworth, F. Bravo Morata, A. Viñas y A. Reig Tapia. Cfr. BERNECKER, W. L.: «Cincuenta años de historiografía sobre el bombardeo de Gernika», en GRANJA, J. L. de la, y GARITAÚNANDIA, C. (eds.): *Gernika: 50 años después. Nacionalismo, República, Guerra Civil*, San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 219-242; GRANJA, J. L. de la: «En torno al 50 aniversario del bombardeo de Gernika. La polémica historiográfica interminable», *Arbola*, núm. 13-14, 1987, pp. 129-132; GRANJA, J. L. de la, y ECHÁNIZ, J. A. (eds.): *Gernika y la Guerra Civil. Symposium: 60 aniversario del bombardeo de Gernika* (1997), Guernica, Gernikazarra Historia Taldea, 1998, y MÚMÚMŪ, I. (coord.): *Herbert R. Southworth: vida y obra/Herbert R. Southworth: bizitza eta lana*, Guernica, Ayuntamiento de Gernika-Lumo-Museo de la Paz de Gernika, 2001.

vasca contra la opresión exterior, uniendo la mitificación de los Fueros, simbolizados por el árbol de Guernica, con su visión de la guerra como un enfrentamiento entre Euskadi y España. Todo ello ha hecho que se mantenga cierta mitificación del bombardeo, presente tanto en sectores nacionalistas como no nacionalistas²⁷. Y que cueste que las investigaciones historiográficas lleguen a conformar el imaginario colectivo sobre el bombardeo de Guernica, mucho más conocido que el de Durango, a pesar de sus similares características²⁸.

Desde finales de abril, y a pesar de que la resistencia fue superior a la prevista por Mola, el ejército vasco se batió en retirada. Con las tropas franquistas a las puertas de Bilbao, el gobierno vasco acordó evacuar la capital vizcaína y volar sólo los puentes sobre la ría, para dificultar el avance del enemigo, evitando destrucciones innecesarias en la ciudad y -en contra de las órdenes del Ministerio de Defensa- en la industria vizcaína. Cuando, el 19 de junio, cayó Bilbao, los *gudaris* permanecieron hasta el mismo momento de la entrada de los requetés, liberando a los prisioneros políticos y rindiéndose algunos batallones nacionalistas. Esta actitud, aunque desde el punto de vista de la táctica militar dejara mucho que desear, encajaba con la especificidad de la guerra en Euskadi, evitando llevar a cabo una política de *tierra quemada*, que imposibilitara la posterior recuperación económica, y tratando de humanizar la guerra. El 2 de julio, mientras las tropas vascas se retiraban hacia Santander, todo el territorio vasco quedaba en manos de Franco.

²⁷ Con motivo del sesenta aniversario del bombardeo, el diario *El País* (28 de abril de 1997) hablaba todavía de 2.000 muertos. Algunos historiadores siguen recogiendo acríticamente la cifra de 1.500-1.654 muertos aportada por el gobierno vasco en 1937 (CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco* Madrid, Temas de Hoy, 2001, p. 77, YARRIEN, G., Y GOIOGANA, I.: *op. cit.*) 2002, p. 40). El nacionalismo -en especial su sector radical- sigue realizando una peculiar interpretación del bombardeo. Arnaldo Otegi, coordinador de Batasuna, decía el 27 de abril de 2002: «Los nazis y los franquistas, los que todavía gobiernan en el Estado español, destruyeron Gernika porque era el símbolo de las libertades vascas. Hoy quieren destruir la izquierda abertzale (...). Entonces no pudieron destruir el árbol y hoy tampoco van a poder destruir a la izquierda abertzale». El argumento también se ha utilizado a la inversa: Fernando Savater ha acusado a HB de ser «pariente ideológico del fascismo que bombardeó Guernica» y «herederos de la Legión Cóndor» (*Gara*, 27 de abril de 2002; *ABC*, 29 de abril de 2002, y *El Día*, 29 de abril de 2002).

²⁸ Cfr. IRAZABAL, J.: *Durango: 1937 martxoak 31*) Abadiño, Gerediaga Elkarte, 2001.

De Santoña al exilio

Los intentos de llegar a una paz separada entre los sublevados y el PNV habían comenzado ya en el verano de 1936. Incluso una vez obtenido el Estatuto, se repitieron los intentos de mediación, promovidos por Italia y el Vaticano, pero Franco no se mostró dispuesto a hacer ninguna concesión. La diplomacia italiana continuó negociando con los nacionalistas, incluso después de la pérdida de Euskadi, a lo largo del verano de 1937. La falta de confianza entre la izquierda y el PNV a estas alturas de la guerra era patente, ya que éste, perdido el territorio vasco, se había quedado sin la única razón de su lucha. El protagonismo de estas negociaciones por parte vasca no correspondió a Aguirre ni a su gobierno, sino al PNV, a su dirigente Ajuriaguerra y al sacerdote Alberto Onaindía. Esto demuestra la existencia de dos sensibilidades en el PNV en primavera-verano de 1937: una proclive a mantener la lealtad a la República (Aguirre e Irujo) y otra dispuesta a llegar a una paz separada por mediación italiana (Ajuriaguerra y Leizaola). En efecto, mientras Ajuriaguerra negociaba con los italianos, Aguirre marchó a Valencia, donde pidió a Azaña el traslado del ejército vasco a Cataluña por Francia, operación utópica que fue denegada. Además, si Aguirre quería que los *gudaris* siguieran luchando, el mejor lugar era precisamente el norte, cuya rápida conquista por Franco fue muy negativa para la República. Al mismo tiempo, las tropas nacionalistas recibían órdenes en Santander para no colaborar con el resto del ejército del Norte, provocando graves problemas de indisciplina.

El 22 de agosto quedaba concluido en Hendaya el pacto que debía ser cumplido en la zona de Santoña en los dos días siguientes. Según el pacto, las tropas vascas que se rindieran permanecerían como prisioneros de guerra de los italianos, permitiendo la salida por mar de los dirigentes (en los barcos que se estaban fletando), evitando los fusilamientos y no obligando a nadie a luchar en el ejército de Franco. La idea era simular esta rendición como una derrota militar, lo que era muy difícil de organizar y por ello los plazos previstos no se cumplieron. La mayor parte de los batallones nacionalistas incumplieron las órdenes de retirarse hacia Asturias y se fueron concentrando en la zona de Santoña, pero no se entregaron,

por lo que el 25 de agosto los italianos los coparon definitivamente, considerando su entrega como una rendición incondicional, tanto por el retraso en la rendición como por la negativa de Franco a aceptarlo. Algo menos de 30.000 combatientes (casi todos nacionalistas) fueron hechos prisioneros de los legionarios italianos, que el 14 de septiembre fueron sustituidos por soldados españoles²⁹. Mientras tanto, la inmensa mayoría de los batallones izquierdistas vascos seguían combatiendo hasta la pérdida del frente norte, en octubre de 1937.

De esta forma, el denominado pacto de Santoña se convertía en un fiasco para el PNV y en uno de los temas más polémicos de la guerra en Euskadi. El pacto terminó siendo una rendición sin condiciones, tanto por la imposibilidad material de aplicar en poco tiempo un plan muy complejo, como por el retraso en el envío de los barcos. La rendición de Santoña demuestra la difícil situación en la que se encontraba el PNV en este momento, atrapado entre la necesidad de aparentar lealtad al gobierno republicano, la negociación con los italianos para salir de la guerra y la de escapar de la vigilancia de Franco. Sus consecuencias fueron muy negativas para la República, pero la actuación del PNV fue coherente con su visión de la guerra, ya que no se batía por la República, sino por la libertad de Euskadi. Perdido su territorio, muchos nacionalistas consideraban que continuar la lucha fuera de sus límites no tenía ningún sentido. Para el PNV, el pacto acabó en desastre, pero no por su firma, sino por lo que consideraba incumplimiento por parte de Italia, que había hecho que el PNV perdiera parte de su crédito ante la República sin sacar nada positivo. Además, a partir de octubre empezaron a ser fusilados algunos prisioneros, aunque los principales dirigentes políticos fueron indultados, gracias a presiones diplomáticas.

El pacto no provocó ninguna crisis en el gobierno vasco y tampoco -en contra de lo que se ha solido afirmar- en la relación entre el PNV y la República, aunque el prestigio nacionalista y del gobierno autónomo bajó muchos enteros y se incrementó la desconfianza de la izquierda hacia el PNV. La razón de la ausencia de reacción gubernamental ante lo que algunos socialistas definían como «traición infame» de Santoña fue que la prioridad de la República fue salvar a los presos de los diversos partidos y aprovechar el pacto para denun-

²⁹ GARMENDIA, J. M.: «El Pacto de Santoña», en GARITAONANDIA, C. y GRANJA, J. L.: *op. cit.*, 1987, pp. 157-180.

ciar la falsedad de la «No intervención», demostrando la presencia de tropas italianas en España. Además, la situación de la República hacía poco aconsejable un nuevo pleito interno e interesaba seguir aprovechando el concurso del PNV para tratar de obtener apoyo de las democracias occidentales. A esto se unió el hecho de que toda la negociación la hubiera llevado a cabo el PNV, y no Aguirre ni Irujo, por lo que éstos aparecieron exentos de responsabilidad. Hubo, sin embargo, un intento de exigir responsabilidades -aunque no sólo por Santaña-, cuando se inició un proceso en el Tribunal Supremo para dirimir las responsabilidades por la derrota militar del norte, pero el final de la guerra impidió que se concluyera.

La caída de todo el norte obligó al gobierno de Euskadi y a los partidos que le apoyaban a trasladar su centro de acción a Francia y Cataluña, donde, desde octubre de 1937, tuvo su sede el ejecutivo vasco. Su mantenimiento en el exilio catalán era fundamental para el PNV, pero no para el gobierno de la República y para parte de la izquierda vasca, que lo creían superfluo, una vez perdido su territorio. A pesar de estas dificultades, entre 1937 y 1939 Aguirre pudo efectuar una política autónoma importante, para la que contó con el apoyo de la Generalitat, tratando incluso infructuosamente de contar con un cuerpo de ejército propio en la España republicana.

Esta etapa coincidió con importantes crisis en casi todos los partidos vascos, provocadas casi siempre por el alcance de su relación con el PNV y el gobierno vasco, lo que indica la trascendencia del hecho diferencial vasco durante la guerra. Fue lo que sucedió con el PCE (expulsión del partido de su consejero Astigarrabía), Izquierda Republicana (expulsión del consejero Aldasoro), ANV (problemas en torno a la entrada en el gobierno de Negrín de su dirigente Tomás Bilbao) y sobre todo el PSOE, dividido en torno a la constitución de un partido socialista exclusivamente vasco. Los conflictos entre el PNV y el PSOE -que acusaba al primero de convertir al gobierno en patrimonio nacionalista- arreciaron en estos años, aunque la mayoría de los consejeros socialistas apoyaron *allehendakari* en contra de su propio partido, prefigurando la grave crisis del socialismo vasco, que estallaría una vez concluida la guerra.

Perdido el territorio, los refugiados eran la razón de ser del mantenimiento de las instituciones autonómicas, que dedicaron a su atención la mayor parte de sus esfuerzos. Unos 79.500 vascos marcharon a Francia tras la caída del norte. La mayoría fueron repatriados a

Cataluña o al País Vasco, mientras otros permanecían en Francia y unos pocos marchaban a América. El gobierno vasco realizó una meritoria labor de ayuda a los refugiados, que incrementó su prestigio internacional, utilizado en diversos planes de mediación internacional para terminar la guerra y reforzado por una intensa propaganda. Ésta utilizó la prensa (*Euzko Deya* de París y *Euzkadi* de Barcelona), la edición de libros y folletos, el cine (*Guernzka*), los grupos artísticos y deportivos (*Elai Alai*, *Eresoinka* y el equipo de fútbol *Euzkadi*) y las asociaciones de solidaridad, como la *Ligue Internationale des Amis des Basques*.

La zona franquista. El alcance de la represión

La implantación del *Nuevo Estado* franquista en el País Vasco no fue muy diferente a la del conjunto de España, a pesar de la peculiaridad religiosa, ya mencionada, y la fuerza previa del carlismo en algunas provincias, que tuvo sus consecuencias a la hora de construir ese nuevo orden. Centros políticos, sindicatos y periódicos desafectos al nuevo régimen fueron clausurados y la censura y el control oficial afectaron a todas las manifestaciones públicas. Este control se dirigió también contra manifestaciones de la lengua y la cultura vascas, que se entendían como sinónimo de nacionalismo, a pesar de la oposición de algunos sectores del carlismo. En contra de lo que suele afirmarse -salvo algunas medidas debidas a autoridades locales-, no hubo una prohibición oficial de hablar en euskera, que hubiera sido imposible de hacer cumplir, pero la persecución contra las manifestaciones públicas de la lengua vasca fue implacable, incluyendo la prohibición de los nombres vascos en el registro civil, el cambio de nombres de empresas y establecimientos, la *depuración* de lápidas de los cementerios, etc.

La represión afectó incluso, en el caso de Vizcaya y Guipúzcoa, a la totalidad de estos territorios, a los que un decreto-ley de Franco de junio de 1937 castigó con la supresión del Concierto económico. Aunque el término de «provincias traidoras» -que tradicionalmente se identifica con este decreto- no aparece en el texto del mismo, se trata de un caso único dentro del franquismo, al considerarse responsables de determinadas actitudes políticas a las dos provincias en su conjunto, a pesar de que se reconocía que no todos los gui-

puzcoanos y vizcaínos se habían opuesto a Franco. Con esta medida se trataba de castigar al nacionalismo vasco, que -según el decreto-ley- habría utilizado el Concierto «para realizar la más torpe política antiespañola», pero conocemos el disgusto con que los carlistas vascos acogieron una decisión que chocaba con el foralismo tradicionalista. Por el contrario, en Álava -así como en Navarra- hubo cierto intento de reivindicación de un historicismo foral, presente por ejemplo en la recuperación en plena guerra de la denominación de Diputación Foral, inexistente en Alava desde la Restauración.

Durante la guerra se fue construyendo un nuevo orden, a base de elementos militaristas, fascistas y católico-traditionalistas, en una amalgama autoritaria teñida de nacionalismo español. Militares y civiles procedentes del carlismo, de Renovación Española, de sectores católicos o patronales, de la dictadura de Primo de Rivera y de Falange ocuparon los cargos oficiales. La peculiaridad vasca fue un porcentaje de carlistas mayor que en el resto de España, frente a una escasa presencia de falangistas. Los tradicionalistas presidieron casi todas las diputaciones vascas durante la guerra, aunque -en un cierto equilibrio- se tendía a contrapesar su fuerza, designando a falangistas o a alfonsinos como vicepresidentes o al frente de la Jefatura Provincial del FET de las JONS, el partido único creado tras la unificación de abril de 1937. También existe diferencia entre las capitales -con presencia de representantes de los sectores económicamente más poderosos e incluso en Bilbao de la tradicional oligarquía industrial- y otros municipios intermedios, donde la procedencia social de los concejales era más popular (obreros, empleados, labradores, etc.).

Además -a pesar de que en la superficie nada pareciera moverse-, las disensiones internas fueron desde el principio frecuentes, sobre todo desde un carlismo que acogió la unificación sin ningún entusiasmo. Conocemos bien el caso de Álava, donde los problemas comenzaron antes de la unificación, tratándose más de enfrentamientos entre sectores internos del carlismo que de un choque entre falangistas y carlistas. Éste se produjo sobre todo a partir de mayo de 1938, provocando varios ceses de cargos públicos, dimisiones en solidaridad con los cesados e incluso recogida de firmas a favor de unos y otros. Al final, la situación se recondujo con un equilibrio entre tradicionalistas franquistas, falangistas moderados y derechistas «independientes».

En cuanto a la represión, aunque no contamos con datos exactos, no cabe duda de que fue -como en toda España- dura y sistemática,

con condenas a muerte, destierros, encarcelamientos, multas, inhabilitaciones laborales, incautaciones de bienes y dificultades de todo tipo para los que tenían un pasado desafecto. Esta represión hizo que buena parte de los antiguos militantes de partidos antifranquistas optaran por refugiarse en el ámbito familiar y privado y trataran de pasar desapercibidos. En general, la represión contra el nacionalismo fue menor que la sufrida -tanto aquí como en otras provincias- por la izquierda: por ejemplo, en Álava los nacionalistas fueron un 3 por 100 del total de los fusilados, mientras que en Navarra no llegaron al 1 por 100.

La cuantificación de la represión franquista durante la guerra ha sido uno de los temas que más polémica ha levantado y también uno de los más manipulados. Un ejemplo claro es la *sustracción* de muertos, con objeto de incrementar los méritos de un partido, al aparecer como más reprimido por Franco que otros. Es lo que sucedió con tres jóvenes hechos prisioneros en el frente y fusilados en Vitoria en agosto de 1936, a los que el diario *Euzkadi* presentó como nacionalistas, idea que ha sido repetida por toda la historiografía, aunque en realidad uno de ellos no era del PNV sino «izquierdista»³⁰. En cuanto a las cifras, para Álava, el estudio de J. Ugarte señala 165 fusilados, incluyendo el enclave burgalés de Treviño. El caso de Navarra -donde la represión fue especialmente cruel- fue objeto de fuertes polémicas, hasta que el por otra parte esforzado estudio de Altaffaylla Kultur Taldea pareció dejar aclarado que hubo 2.789 muertos. Aunque esta cifra ha sido muy citada, en realidad -según sus mismos datos-, fueron unos cuantos centenares menos, ya que comete el error metodológico de sumar las víctimas de la represión en Navarra, incluidos los no navarros, y los navarros fusilados en otras provincias³¹.

³⁰ ARTEIXE, L.: *Diario de un abertzale. Prisión central de Burgos, 1940*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1998, pp. 85-86.

³¹ UGARTE, J.: «Años de silencio, tiempo de cambio (1936-1976)»>, en RIVERA, A. (ed.): *Álava, nuestra historia*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1996, p. 323; SALAS LARRAZABAL, R.: *Los fusilados en Navarra en la Guerra de 1936*, Madrid, Comisiones de Navarros en Madrid y Sevilla, 1983; COLECTIVO AFAN: *iiNo, general!.' Fueron más de tres millos asesinados*, Pamplona, Mintzoa, 1984, y ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA: *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Estella, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986. Cfr. JULIA, S. (coord.): *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1997, que, sin embargo, no incluye las cifras de Álava.

Las obras ligadas a la izquierda *abertzale*, como la de Egaña, tienen un singular empeño en sumar víctimas -por ejemplo, incluyendo como fusilados a posibles muertos en el frente-, pero llegan al caso más extremo al incluir como asesinados por los franquistas en Guipúzcoa a algunos fusilados en determinados pueblos que en la fecha que señalan estaban bajo control republicano. Incluso así, rebajan la cifra de Navarra a 2.728, a pesar de seguir cayendo en el mismo error de Altaffaylla y de contar los fusilados hasta 1946. Para la represión franquista en Vizcaya y Guipúzcoa carecemos de investigaciones serias y quizá no sea casual que no se hayan emprendido, ante el *temor* de que las cifras -especialmente en el caso del PNV- sean mucho menores que las que suelen barajarse, tal y como ponen de manifiesto algunos estudios locales. Para estas provincias, el libro de Egaña sigue siendo engañoso, como lo demuestra el hecho de incluir como vecinos de Deusto -un municipio inexistente, anexionado a Bilbao en 1924- a los no vascos fusilados en la prisión de dicho barrio, con objeto de poder sumarlos como vizcaínos. En cualquier caso, no parece poder afirmarse que en Guipúzcoa se produjo «una limpieza a fondo de izquierdistas y nacionalistas vascos»³², cuando -según reconocía el gobierno vasco-, el destino de «gran número de gudarís» hechos prisioneros fue combatir en el ejército franquista o, según los datos de Pedro Barruso, 23 antiguos nacionalistas fueron designados concejales en Guipúzcoa a partir de 1936.

Conclusión

La guerra civil tuvo en el País Vasco importantes peculiaridades, especialmente por ser un conflicto entre católicos, al optar el PNV por el bando republicano. Esta impronta específica se vio incrementada por la división inicial del territorio y de la población vasca, por el aislamiento de su zona republicana y por la obtención de un Estatuto autonómico. Éste, aunque efímero, significó un hito en la historia contemporánea vasca, al conformar a Euskadi como ente jurídico-político y al unir, aun con reticencias, dos culturas políticas en buena medida enfrentadas hasta ese momento: la izquierda, que

³² CASANOVA, J.: *op. cit.*) 2001, p. 138. Cfr. EGAÑA, I.: *op. cit.*) 1999-2000.

aceptó como propia la autonomía e incluso el hecho diferencial vasco, y el PNV, que dio un paso sin marcha atrás en su lento trayecto del tradicionalismo ideológico a la aceptación plena de la democracia. La especificidad vasca afectó a su organización militar, siendo uno de los motivos de la derrota republicana en el norte, al dificultar su coordinación con Asturias y Cantabria. Pero fue más destacable aún en cuanto a la vida en retaguardia, al no existir persecución religiosa ni -salvo inicialmente en Guipúzcoa- una revolución social equiparable al resto de la zona republicana. Aunque el *oasis vasco* fue un oasis relativo, lo cierto es que la situación de la Euskadi autónoma no tiene punto de comparación con ningún otro territorio español entre 1936 y 1939. Este carácter diferenciado se hizo presente ya -en el caso del PNV- en julio de 1936, en la forma de afrontar la pérdida de Bilbao, en Santoña y en la actuación del gobierno vasco, incluyendo la etapa posterior a la pérdida de su territorio. Incluso el País Vasco bajo el bando sublevado tuvo su particularidad, esta vez por la fuerte presencia del carlismo y por la dificultad para justificar el alzamiento convirtiéndolo en una *cruzada*) cuando parte del clero y de los católicos vascos apoyaban al bando republicano.

Que la especificidad vasca existiera no significa que en Euskadi se estuviera librando una guerra completamente distinta a la española. Es verdad que en algunos aspectos fue un conflicto diferente, con parámetros inimaginables en otros lugares, pero es necesario huir de visiones unilaterales, victimistas o reivindicativas, que, independientemente de la historia, tienden a construir una memoria sesgada de la guerra y de la dictadura franquista, con objetivos políticos, mientras que las investigaciones más serias no llegan al gran público. Aunque se ha escrito mucho sobre la guerra de 1936 en el País Vasco, sigue siendo necesario profundizar en la investigación, especialmente sobre la zona franquista, y poner los medios para que una divulgación de calidad acerque el estado actual de nuestros conocimientos a sectores más amplios.

El pueblo contra la clase: populismo legitimador) revoluciones y sustituciones políticas en Cataluña (1936-1939) ¹

Enrie Ueelay-Da Cal

Universitat Autònoma de Barcelona

«Como sabe, esta ciudad [Barcelona] puede enorgullecerse de mantener relaciones particulares con el ideal político del progreso».

[El personaje «5ettembrini» a «Hans Castorp», protagonista de la novela *La montaña mágica* (1924) de Thomas Mann]

Puede que no haya tema contemporáneo tan rígidamente codificado por la historiografía como el de la política española durante 1936-1939. Vista a través de los altibajos de la retaguardia republicana, la guerra civil sigue petrificada en el recuerdo ideológico e historiográfico como un conflicto revolucionario *puro*, en el que aparecen las opciones revolucionarias de la lucha de clases enfrentadas entre sí con una claridad inusual en los por otra parte turbios eventos del siglo xx. Mucho tiempo después de que hayan desaparecido todas las referencias contextuales, incluso una década después del fin de la Unión Soviética, el conflicto español mantiene vivo su interés, como una llama simbólica cuidada por historiadores felices de permanecer fieles a un supuesto compromiso. La tendencia a considerar

¹ Este ensayo es una versión larga de un texto escrito en inglés a petición de los profesores Michael Richards y Christopher Ealham. Su redacción ha sido posible, en parte, gracias al Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, Ministerio de Educación y Ciencia, DGYCIT: Proyecto núm. PB 96-1150. A lo largo del texto, los términos «clase» y «Pueblo» aparecen respectivamente en minúsculas y mayúsculas, sin mayor implicación conceptual que la que marca la usanza habitual de ambas palabras.

los hechos españoles como excepcionales, prejuicio común tanto dentro como fuera del país, siempre ha parecido justificada por la originalidad aparente de anarquistas y anarcosindicalistas, tan claramente fuera de sintonía respecto a las tendencias dominantes (socialistas o comunistas) que definieron la izquierda europea de 1917 a 1991, y, en cambio, protagonistas destacados del estallido del verano del 1936. Barcelona, una ciudad que desde los últimos años del siglo XIX se había ganado la reputación de foco revolucionario incandescente, fijó su renombre en la memoria colectiva del mundo industrializado como el centro del experimento social más atrevido del siglo XX.

Las tesis interpretativas sobre la contienda española y los vaivenes de la causa republicana han seguido en gran medida las pautas de la propaganda justificativa de los dos bandos y sus corrientes respectivas, con clara ventaja para las enfrentadas tesis de las diversas izquierdas. La evolución de la Segunda Guerra Mundial, primero, y de la «Guerra Fría», después, dieron reconocimiento sucesivo a los principales razonamientos explicativos de las contrapuestas y enemistadas líneas políticas izquierdistas². En la explosión de «historia social» que acompañó a la «nueva izquierda» en los años sesenta, la herencia ideológica de la década de los treinta -especialmente, los debates de la «vieja izquierda» sobre la validez del Frente Popular o su inherente traición a la revolución social- fue moldeada según los patrones de la presentación académica. Este proceso ha afectado tanto a la generación de hispanistas extranjeros como a la historiografía española en su conjunto: siendo de nueva creación, nacida en los años sesenta, la historia contemporánea en España estuvo estrechamente ligada a la conveniencia de la sociología marxista y al sentido militante del antifranquismo³. Como consecuencia directa, las líneas de ruptura *clasistas* de la sociedad española y/o catalana han sido aceptadas como una evidencia, en vez de como un supuesto para ser explorado.

El convencimiento historiográfico acerca de la centralidad de la lucha de clases en la «revolución española» es tan fuerte, y ofrece tal convicción de clarividencia, que posibles explicaciones alternativas

² UCELAY-DA CAL, E.: «El concepto de "vida cotidiana" i l'estudi de la Guerra Civil», *La Guerra i la Revolució a Catalunya, 1936-1939*, monográfico de *Acacia*, núm. 1, 1990, pp. 51-74.

³ UCELAY-DA CAL, E.: «La historiografía en Cataluña (1960-1980): marxismo, nacionalismo y mercado cultural», *Historia y Crítica*, núm. 1, 1991, pp. 131-153.

parecen sobrantes y, cuando surgen, son recibidas con una sorprendente hostilidad, tanto entre los investigadores españoles (y, en especial, entre el enjambre de historiadores locales), como, hecho más sorprendente, entre los estudiosos extranjeros aficionados a tales lides. En general (y descontando algún trabajo excepcional en su enfoque como el de Michael Seidman) las tendencias que, en historia social, han apuntado hacia una renovación de criterio en temas como el desarrollo del movimiento obrero, han pasado por el costado sin afectar las certidumbres en lo más mínimo, tanto dentro como fuera de España⁴. Si, con esta descripción, a alguien le parece que aquí se monta un «hombre de paja» historiográfico, un pelele conceptual listo para la voltereta, que se pregunte a quién -más allá de los directamente traumatizados, con sus carnes pilladas en el recuerdo, y de los que, extranjeros o hispanos, siguen creyendo que fue «la última gran causa»- le preocupa un tema relegado, por el peso de los hechos, al baúl de la historia del siglo pasado⁵.

Este ensayo sostiene que, más de setenta y cinco años después de los hechos, resulta difícil defender intelectualmente un ambiente historiográfico tan conservador, tan retentivo y amante de los tópicos sobre la lucha pasada. Dicho de otra manera, el estudio de la guerra civil adolece de su incesante politización; reducida a cuestión historiográfica en su sentido estricto, es una temática que, en tan avanzada fecha, requiere sería reinterpretación a la luz de conflictos intestinos más o menos similares a los acaecidos desde entonces en muchas partes, y sometidos a análogas intervenciones externas, que le restan brillo y singularidad al caso español. El hecho de que esto no sea así, de que pueda aislarse la guerra española de las analogías inconvenientes, demuestra hasta qué punto la insistencia historiográfica es el reflejo de *una lucha por la legitimidad política* todavía en vigor.

La especial experiencia catalana y el protagonismo de Barcelona

A pesar de la dudosa naturaleza de los discursos españoles sobre el excepcionalismo patrio, la política catalana *fue* en efecto diferente,

⁴ Véase, como indicio del debate historiográfico ignorado, JOYCE, P.: «The End of Social History?», *Social History*, vol. 20, núm. 1, enero de 1995, pp. 73-91. También, por la alusión, SEIDMAN, M.: *Workers Against Work. Labor in Paris and Barcelona during the Popular Fronts*, Berkeley, University of California Press, 1990.

⁵ Tomo la expresión de WEINTRAUB, S.: *The Last Great Cause. The Intellectuals and the Spanish Civil War*, Nueva York, Weybright & Talley, 1968.

al menos durante los años treinta, como testimonia la existencia de un sistema político subsidiario, pero excepcional, establecido en 1931 de manera simultánea y casi paralela con el régimen republicano, y formalmente reconocido como un gobierno regional autónomo con su propio Parlamento y poder legislativo a partir de 1932. Tal como los catalanes de toda ideología deseaban explicarle a cualquiera que estuviera dispuesto a escucharles, varias corrientes de particularismo nacional y social habían dado a la región un carácter único. Barcelona era una metrópolis, entonces la ciudad más grande de España, en competición amarga con Madrid por el predominio. Acostumbrada a recibir inmigración de las regiones vecinas y, además de su propio *hinterland* interior, Barcelona era un anti-Madrid, el foco de todas las ideas de oposición en la política española y algo así como el «París del sur», punto de entrada para las ideas y modas europeas ⁶. Las tierras bajas catalanas eran un espacio sólidamente industrial, desde la primera parte del siglo XIX tradicionalmente de izquierdas, pero «la montaña» se mantenía conservadora y atrasada, a pesar de los aislados focos fabriles o mineros ⁷.

Puede que, como resultado de tales contradicciones, la circunstancia catalana fuera una combinación exaltada y casi indescriptible de nacionalismo y sentimiento libertario, que combinaba deseos por alguna suerte de autodeterminación colectiva y un sentido claro en los negocios, una suspicacia imborrable hacia el Estado español y una confianza desmedida en la bondad superior de la sociedad civil, todo conjugado con una fuerza de convicción tan enfática que producía claros resabios de religiosidad aun cuando se expresara mediante un ateísmo convencido o un anticlericalismo militante. Tales sentimientos atravesaban la sociedad de modos que se comunicaban por encima o por debajo de las diferencias sociales. Sólo un criterio

⁶ UCELAY-DA CAL, E.: «Llegar a capital: rango urbano, rivalidades interurbanas y la imaginación nacionalista en la España del siglo XX», en MORALES MOYA, A. (coord.): *Ideologías y movimientos políticos*, Madrid, España Nuevo Milenio, 2001, pp. 221-263; reeditado, como texto revisado, Working Paper 137, Barcelona, Fundació Rafael Campalans, 2003; esta versión es accesible en <http://www.Jundaciocampalans.com>.

⁷ Sin entrar en la compleja cuestión de las colonias industriales (si son una cuña urbana en la «montaña» catalana o una ruralización del ámbito urbano), sobre el contexto general mediterráneo de las zonas de «montaña» es en extremo sugerente McNEILL, J. R.: *The Mountains Of the Mediterranean World: an Environmental History*, Cambridge (UK), Cambridge University Press, 1992.

minoritario, por ejemplo, manifestaba confianza en cualquiera de las posibles encarnaciones de «España», pero también era una minoría la que conscientemente defendía la separación. Existía un tozudo sentimiento de fondo que dictaba que solamente los catalanes (incluidos los inmigrantes aclimatados) sabían cómo tratar correctamente los temas propios. De hecho, una mayoría pensaba que sólo los catalanes tenían aptitudes prácticas para resolver cualquier tema económico o político, un estilo franco que contrastaba con las dilaciones presuntuosas constatables en Madrid o, póngase por caso, en Sevilla. Al mismo tiempo, un especial y agresivo sentido del humor, cargado de irónico sarcasmo y fantasía, parecía saturar toda la zona: los surrealistas, que abundaban en los años treinta, argumentaban que su estilo era tan sólo el «arte racial catalán», sencillamente la manera local de ver las cosas⁸. Fuera de Cataluña, para decirlo con suavidad, la mayoría de los españoles no seducidos por la atracción de Barcelona estaban de acuerdo en lo pesado que resultaba tratar con gente tan terca y displicente. A los catalanes, por su parte, tal reacción les parecía el más vulgar de los prejuicios⁹.

Este conjunto de perspectivas e ilusiones compartidas fue el fundamento de toda política de masas en Cataluña. Los alineamientos modernos se centraron naturalmente en Barcelona, si bien las plataformas políticas urbanas nunca consiguieron antes de la llegada de la República en 1931 el control electoral de la periferia más lejana: las tierras altas de Lérida y Gerona, las ciudades rivales de Reus y Tarragona y el delta del Ebro más al sur¹⁰. La racionalización del mercado de trabajo en la metrópolis creciente centró la política catalana durante las tres primeras décadas del siglo xx. Este proceso marcó la secularización definitiva de la sociedad catalana, relegando en la práctica la organización tradicional religiosa del orden social que había estado en el corazón de las guerras civiles del siglo xix. Sin embargo, ni la regresión estructural de la antigua hegemonía católica, ni su pérdida de relevancia presuntuosa, consiguieron frenar el fervor del sentimiento anticlerical que estalló con ferocidad en las barricadas barcelonesas del verano de 1909. En contraposición,

⁸ Véase GASCH, S.: *L'Expansió de l'art català al món* (Barcelona, s. e., 1953).

⁹ FERRER I GIRONÉS, F.: *Catalanofobia. El pensament anticatalà a través de la història* (Barcelona, Edicions 62, 2000).

¹⁰ BALCELLS, A.; CULLA, J. B., y MIR, C.: *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923* (Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1982).

la presión laicizante tampoco pudo parar el intento sostenido y expansivo de una revitalización católica gracias al asociacionismo cívico. De cualquier manera, las opciones sociopolíticas dominantes, nacidas con el cambio de siglo, ya no eran abiertamente religiosas; pero, como reza el dicho español, «la procesión iba por dentro»: la religión encontró formas profanas de expresión ¹¹.

Empezando con su manifiesta politización en 1901, el nacionalismo catalán introdujo, como ideal, un nuevo modelo de administración regional, que había de nacer de la devolución autonómica y se llevaría adelante en idioma catalán para mostrarse capaz de substituir a la incurable burocracia central en la oferta de mejores servicios (como la educación) y, por lo tanto, de constituir un medio de promoción social. Era un vivo proyecto de futuro argumentado con imágenes o metáforas propias de un pasado ancestral entre imaginado y redescubierto. El proteccionismo cultural catalanista -abriego que se ofrecía muy especialmente a los inmigrantes internos catalanes que llegaban desde el campo a la gran ciudad- enfureció a aquellos oficiales del ejército de talante más militarista, que consideraban que Barcelona debía crecer como una ciudad explícitamente española y que, a partir de 1905, se erigieron como guardianes de los intereses de los funcionarios venidos de otras partes de España. En 1907, como respuesta a las pretensiones del catalanismo y en rivalidad relativa con los militaristas, los radical demócratas, seguidores de Alejandro Lerroux, se hicieron portavoces de una llamativa combinación de los funcionarios menores (como los maestros de escuela) y de los profesionales ambiciosos, con claro apoyo obrero y popular, cuya finalidad se anunciaba en términos de una amplia meritocracia en la cual idioma y rango no iban a ser considerados como discriminatorios. Finalmente, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fundada en 1910 en la capital catalana, se levantó en defensa de los trabajadores manuales y, por extensión, mediante las redes de familia, dependencia y sociabilidad, de los inmigrantes pobres en general; en beneficio suyo, como clientela, el anarcosindicalismo propuso una reorganización drástica de la economía, reclamando al mismo tiempo acceso a la estrecha sociedad civil hasta entonces monopolizada por los catalanistas: el tamaño era importante, en tanto que las pequeñas asociaciones de oficio formaban parte

¹¹ DELGADO, M.: *La ira sagrada. Anticlericalismo, iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, Humanidades, 1992.

de un sistema conocido, un sindicato grande y beligerante era una amenaza que debía ser excluida ¹².

De este modo acumulativo, Barcelona centró el ascenso de los modernos y rivales corporativismos y, al mismo tiempo, fijó el debate español de la viabilidad de la sociedad civil (y, por lo tanto, de la cultura cívica), frente a la intervención del Estado. Pero, de forma simultánea, en los años de la Primera Guerra Mundial y en los inmediatamente posteriores, este mismo protagonismo social barcelonés mostró tener un potencial considerable para generar malentendidos entre las polaridades ideológicas y organizativas que allí se desarrollaban y maduraban; a pesar de las muchas muestras de lo contrario que daba la vida política y social centrada en Barcelona, esta capacidad colectiva para la complicación (para *emmerdar*, en catalán contundente) quedaba tapada por la impresión, muy generalizada entre los catalanes, de que, en el fondo, todo el mundo se entendía y, por ello, acabarían por avenirse. *En los cincuenta años que median entre 1880 y 1930) el escenario catalán fue un espacio de competición entre ofertas ideológicas muy contrastadas) que anunciaban iniciativas administrativas y competencias locales o regionales opuestas) sin que pudieran dilucidarse cuál sería la ganadora. La progresiva formación de una opinión pública catalana durante ese tiempo) por tanto) se fundó en el supuesto de que) en último extremo) los opuestos se atraerían.*

Populismo y revolución republicana

La dictadura del general Primo de Rivera, desde septiembre de 1923 a enero de 1930, anuló las demás alternativas -los catalanistas, los republicanos radicales, los anarcosindicalistas- imponiendo una coalición «provincialista» dirigida por militares y basada en instituciones públicas ya existentes, respaldadas por la preeminencia de la región militar. En consecuencia, durante los años veinte, los anarquistas y anarcosindicalistas se unieron a los separatistas, acaudillados por el ex militar Francesc Macià, quien en alguna etapa financió de hecho a la CNT clandestina. Mientras que los ácratas podían descubrir el sentido que una identidad autóctona establecida tendría

¹² UCELAY-DA CAL, E.: «La iniciació permanent: nacionalismes radicals a Catalunya des de la Restauració», *Actes del Congrés Internacional d'Historia «Catalunya i la Restauració, 1875-1923»*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992, pp. 127-134.

en un futuro confederal, los catalanistas intentaban dar rienda suelta a su hasta entonces no explorada naturaleza libertaria. Ambos podían compartir con los republicanos la convicción de que la monarquía era negativa y de que el tipo apropiado de República -con representación sindical y devolución regional- generaría un auténtico consenso. La caída de Primo trajo el correspondiente colapso de la opción militarista y creó una situación en la cual, por primera vez, las otras tres alternativas podían tantear un acuerdo. La formación en marzo de 1931 de la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), como plataforma cara a las elecciones municipales finalmente previstas bajo la monarquía, resultó un éxito extraordinario.

La Esquerra tuvo inicialmente como cabeza carismática a Macià, el más destacado enemigo catalán de la dictadura militar. El *cabdill de l'estrella solitaria* junto con anarquistas y anarcosindicalistas (así como con exiliados italianos antifascistas), había intentado una revolución mediante la invasión de Catalunya desde el lado francés de los Pirineos, para acabar frenado por la policía francesa antes de empezar¹³. Su indudable prestigio ocultaba la realidad de un partido improvisado, casi un movimiento, que agrupaba múltiples hilos republicanos y nacionalistas catalanes en una amalgama vistosa pero inestable. Para encabezar la nueva fuerza, Macià tuvo que abandonar un separatismo, que según su oportuna versión, no se dirigía contra una España *republicana*. El 14 de abril de 1931, después de una arrasadora victoria en los comicios municipales, primero el jefe del ala republicana de la Esquerra, Lluís Companys, y luego el propio Macià proclamaron «la República» en Barcelona. Pero, ¿cuál? La incómoda relación entre las Repúblicas española y catalana entonces surgidas tuvo que ser ajustada con posterioridad. No obstante los inconvenientes, la situación catalana, una vez montada, tendió a seguir adelante sin impedimento, especialmente tras el reconocimiento oficial otorgado por las Cortes republicanas al estatuto de autonomía el año siguiente.

La ERC triunfante parecía dar vida así a la mezcolanza emotiva, a las mismas contradicciones que entonces constituían el fondo de la política catalana. Fundía dos corrientes, nacionalistas y republicanos, y esperaba basarse en una colaboración estable con los anar-

¹³ UCELAY-DA CAL, E.: *Estat Catala: The Strategies of Separation and Revolution or Catalan Radical Nationalism 0919-1933*), tesis doctoral, Columbia University, 1979 (Ann Arbor, University Microfilms International, 1979).

cosindicalistas. El estilo del naciente partido conectó fácilmente con la nueva cultura urbana del consumo, que se fundamentaba en los deportes espectáculo (sobre todo el fútbol) y el cine y sus estrellas, así como en una prensa gráfica barata que reflejaba ambas cosas ¹⁴. La Esquerra se hizo partido gubernamental, garantizada su mayoría por la renovada ley electoral de mayo de 1931 que favorecía la formación de amplias coaliciones: lo que, hasta la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1932, había estado meramente implícito se convirtió en realidad con la hegemonía de la ERE en el Parlamento catalán elegido en noviembre de ese mismo año ¹⁵. Esta sesgada situación puede compararse con alguna alternativa del modelo de partido único que empezó a proliferar en los años treinta, especialmente en Latinoamérica' donde tal dominio no necesariamente eliminaba a los partidos rivales y también buscaba el apoyo de los sindicatos obreros. Incluso puede haber ocurrido que el sistema político catalán, muy visible -por estar a la izquierda- entre las autonomías o micro-Estados subsidiarios de Europa, sirviera como ejemplo para tales experimentos latinoamericanos ¹⁶. Al mismo tiempo, la tendencia politológica latinoamericana más formalista y crítica suele considerar el

¹⁴ Sobre el fenómeno de *La Rambla*, la principal publicación de este tipo, primero semanario, luego diario, PALOMO ESCOTE, M. del M.: «*La Rambla*» i el periodisme de masses a Catalunya, tesis de licenciatura, Universitat Autònoma de Barcelona, 1986. El propietario de *La Rambla* fue un diputado de la ERC, Sunyol Garriga, quien significativamente, asimismo, presidió el «Barça», SOLÉ I SABATÉ, J. M.; LLORENS, C., y STRUBELL, A.: *Sunyol, l'altre president afusellat*, Lérida, Pagés, 1996; para el desarrollo de la prensa deportiva PUJADES, X., y SANTACANA, C.: *L'ejport és notícia. Història de la premsa esportiva a Catalunya (1880-1992)*, caps. U-UI, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1997, y, por los mismos autores, *Historia il·lustrada de l'esport a Catalunya*, 2 vols., Barcelona, Columna-Diputació de Barcelona, 1995; también, en general, GONZALEZ AJA, T. (ed.): *Sport y autoritarismos. La utilització del deporte per el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza, 2002.

¹⁵ MOLAS, I.: «Les eleccions parcials a Corts Constituents d'octubre del 1931 a la ciutat de Barcelona», *Recerques*, núm. 1, 1970, pp. 201-226; en general, MOLAS, I. (ed.): *Diccionari dels partits polítics de Catalunya, segle xx*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2000.

¹⁶ UCELAY-DA CAL, E.: *The Shadow of a Doubt: Fascist and Communist Alternatives in Catalonia, Separatism, 1919-1939*, Working Paper 198, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2002. La única experiencia ideológica contemporánea comparable, en Europa, a la Cataluña autónoma bajo la ERC fue el gobierno de Léon Nicole en el cantón suizo de Ginebra, REY, M.: *Geneve, 1930-1933. La révolution de Léon Nicole*, Berna, Peter Lang, 1978, y GROUNAUER, M.-M.: *La Genève rouge de Léon Nicole, 1933-1936*, Ginebra, Éditions Adversaires, 1975.

populismo como una oferta ideológica que reclama la intervención fogosa y arremolinada de la calle por encima de la urnas; que valora más la participación que la representación política, o que confunde la multitud y el dirigismo con las «masas» en su mejor sentido orientativo de la estabilidad del Estado asistencial¹⁷. Así, por analogía, la Esquerra y hasta la tendencia más amplia de la izquierda catalana podrían considerarse como una oferta ideológica (populista) comparable a experiencias políticas contemporáneas tales como la del México de Lázaro Cárdenas¹⁸.

Es notoriamente difícil definir el populismo¹⁹. En muchos diccionarios castellanos ni tan siquiera está reconocida plenamente como voz, siendo reducida a adjetivo o confundida con «popularismo»²⁰. Hoy, en los inicios del siglo XXI, los analistas sociales, algo descuidadamente, se muestran partidarios de que el populismo sea catalogado como un fenómeno exclusivamente de derechas. En realidad, a lo largo de los siglos XIX y XX, el populismo fue probablemente más importante como tendencia formativa de la izquierda, expresando dudas acerca del sentido oligárquico del liberalismo clásico, con sus restricciones al sufragio y sus cargos públicos selectivos²¹. Ciertamente, en este sentido, ha sido interpretado como una característica de la democracia radical en la Barcelona de principios del siglo XX²². La tradición marxista-leninista, alimentada por las agitadas batallas dialécticas rusas del fin de siglo XIX y principios del XX, ve en el populismo una vía turbia -por su potencial como desviación del buen camino- hacia la correcta conciencia clasista: como transición, en una palabra. Pero no tenemos por qué creérselo²³.

¹⁷ BORJA, R.: voz «Populismo», *Enciclopedia de la Política*, México DF, FCE, 1997, pp. 769-771.

¹⁸ Para una presentación de conjunto, sin excesiva carga ideológica, CONNIFF, M. I. (ed.): *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque (NM), University of New Mexico Press, 1982. Esta idea es desarrollada más extensamente en UCELAY-DA CAL, E.: *The Shadow o/a Doubt...*, op. cit., pp. 25-33.

¹⁹ IONESCU, G., y GELLNER, E. (eds.): *Populism*, Nueva York, MacMillan, 1969; también CANOVAN, M.: *Populism*, Londres, Junction Books, 1981.

²⁰ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 1992.

²¹ Como indicación, JOYCE, P.: *Visions of the People. Industrial England and the Question of Class, 1840-1914*, Cambridge (UK), Cambridge University Press, 1991.

²² ÁLVAREZ-JUNCO, J.: *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza, 1990.

²³ LENIN, V. I.: *Contenido económico del populismo (1894-1895)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, incluido el extenso prólogo de F. CLAUDÍN; sirve como repaso histo-

En términos formales, el «populismo» puede ser entendido como la confianza plena en «el Pueblo», pero al mismo tiempo como un cierto recelo hacia las instituciones representativas, culminando ambas nociones en una llamada a una participación genérica que, como mandato, restaría énfasis a las formas legales de delegación legislativa²⁴. En el caso catalán, mientras que las formas externas del gobierno parlamentario se preservaron gracias a la conveniencia de una permanente tensión idealizada respecto a la política española, a la cual se le otorgaban todos los roles o papeles negativos, el «Pueblo catalán» florecía en su propia organización entendida como auténtica y verdaderamente representativa en un sentido a la vez ciudadano (o individual) y comunitario. Pero, por añadidura, puede concebirse el «populismo» como un *momento* especialmente cohesivo capaz de forzar el realineamiento a largo plazo de un sistema político determinado²⁵. Es más, en un sistema político como el español, marcado de forma secular por la guerra civil periódica y la consiguiente inestabilidad, *(el momento populista pudo convertirse) para el ámbito catalán) en una legitimación alternativa)* más creíble que la «ilegitimidad» que ofrecía la continuidad de los órganos estatales más autónomos, como el ejército, y más accesible que la idea de la representación parlamentaria, siempre condicionada por el espectro de la centralización de «Madrid» y por la disposición de los militares a tumbarla cuando lo considerasen oportuno²⁶. Dicho de otra manera, *más allá de la oferta ideológica de la ERC, la noción de la legitimidad de un sistema político catalán tomó forma entonces como una implícita demanda social) que no era meramente coyuntural) sino que se anunciaba sostenible a largo término) al margen de lo que sucediera en el marco político español.*

Esto es lo que ocurrió en abril de 1931 con el súbito triunfo de una improvisada fusión partidista que sirvió para proclamar la

riográfico más suave WALICKI, A.: *Populismo y marxismo en Rusia*, Barcelona, Estela, 1971.

²⁴ La fluidez del paso del discurso de «Pueblo» republicano a su equivalente anarcosindicalista en CASANOVA, J.: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 14-17.

²⁵ UCELAY-DAL CAL, E.: «Acerca del concepto del populismo», *Historia Social*, núm. 2, otoño de 1988, pp. 51-74; tomo la idea de un «momento» de GOODWYN, L.: *The Populist Moment. A Short History of the Agrarian Revolt in America*, Nueva York, Oxford University Press, 1978.

²⁶ HOROWITZ, I. L.: «The Norm of Illegitimacy: The Political Sociology of Latin America», en HOROWITZ, I. L.; CASTRO, J. de, y GERASSI, J. (eds.): *Latin American Radicalism*, Nueva York, Vintage, 1969, pp. 3-28.

República y establecer un reglmen autonómico en Cataluña, que fijó el patrón idealizado de la política catalana para el resto del siglo 27. También debe admitirse que el «populismo» como tal no fue un hecho político reconocido ni en España ni en Cataluña, siendo el término entonces y ahora una referencia propia de la derecha católica española, Acción Popular en los años treinta y Partido Popular hoy. No obstante el relativo anacronismo y la falta de tropismo en el lenguaje ideológico, la realidad de la respuesta masiva a la Esquerra y su acentuado contraste con la política española, en la que algo análogo a la ERC brillaba por su ausencia, requieren un formato analítico y, mientras no se proponga algo mejor, «populismo» parece el concepto comparativo más adecuado.

Un poco de sociología alternativa

Para entender el porqué y el cómo del populismo catalán, aunque sea como hipótesis, es necesario explorar las ambigüedades de interacción entre los alineamientos sociales de Barcelona, así como la naturaleza de la lente interpretativa a través de la cual tales relaciones han sido comúnmente percibidas. Hoy, muchos historiadores siguen tomando las «clases sociales» como algo dado, como un hecho evidente por sí, o sea plenamente establecido. No es así. «Clase», como el propio término indica, es una categoría abstracta impuesta sobre la complejidad propia de la sociedad y de los roles que en ella se establecen. Por añadidura, «clase trabajadora» es una construcción moral, un artefacto conceptual diseñado como mecanismo autojustificador frente a aquellos que, en la medida que no laboran (especialmente de forma manual), pueden ser percibidos como parásitos para la esencia de un futuro progresista. El grado en el cual los trabajadores fueron educados respecto a su inclusión en la categoría clasista deriva de la insistencia obrerista en la «conciencia» y, en último extremo, en el proceso de «concienciación» mediante el cual los proletarios se daban cuenta de su «verdadera» naturaleza interior y de los vínculos externos que ella requería, argumento que tomó su forma más madura en el discurso leninista. Dada la enorme influencia pasiva del marxismo en la reflexión sobre la sociedad del siglo xx

27 UCELAY-DA CAL, E.: *La Catalunya populista: Imatge, cultura i política en l'etapa republicana, 1931-1939*, Barcelona, La Magrana, 1982.

(especialmente después de los años sesenta), clase, una cosificación o «reificación» categórica, se ha hecho axioma incuestionable permitiendo que los historiadores, nunca muy rápidos a la hora de formular preguntas acerca de la teoría recibida, asignaran representatividad en términos de clase a organizaciones determinadas. Como es evidente, el supuesto va mucho más allá de los límites de la conjetura marxista y moldea el pensamiento de investigadores que nunca se caracterizarían como tal cosa. Sin embargo, por muy familiar que tal esquema pueda parecer, el postulado de una «clase obrera» nunca puede ser más que una *hipótesis indemostrable*) agraciada, eso sí, con la ventaja innegable de la simplicidad didáctica.

Pero no es cuestión de reemplazar un término vago, aunque común, con otra locución contemporánea. El «Pueblo» -**en** mayúscula y con su crucial adjetivo «popular»- es otra construcción característica, más antigua que «clase obrera». La idea de un estrato oprimido de trabajadores unidos por una solidaridad intrínseca forjada por su propia situación fue un correctivo decimonónico al ideal radical de las Luces expresado en el famoso «*We the People*» de la Constitución norteamericana. Entre el «Pueblo» genérico estaban aquellos que, por las condiciones bajo las cuales luchaban y vivían, eran «Pueblo trabajador» y, por lo tanto, más santos -según los valores invertidos del radicalismo- que los que prosperaban presumiblemente a expensas de los demás. Con el giro radical, los pobres mercedores, «*the deserving poor*», que antes esperaban la caridad, ahora se convertían en una hueste airada que tenía derecho a todo lo que sus componentes, «desheredados» convertidos en herederos colectivos, podían tomar con sus propias manos. Sucesivas escuelas de portavoces post-radicales establecieron fácilmente la tesis de que «el socialismo», el triunfo de la necesidad colectiva sobre las exigencias individualistas, consistiría en la victoria de la «clase trabajadora» que se convertiría inherentemente en un «Pueblo», una nación en sí misma. En consecuencia, meros ciclos de cambio (la revolución es inicialmente una idea copernicana) no se podían entender más que como una inversión extrema, mediante la cual la parte mercedora de la sociedad devenía un nuevo todo igualitario.

Contrariamente, los pobres *no* mercedores, «*the undeserving poor*», el «lumpemproletariado» marxista, configuraban igualmente una categoría impuesta; sin embargo, resulta que ha provocado más evasión que inclusión. Hablando en general, en la medida que todas

las demás categorías de asociación a gran escala agrupan a los componentes de la sociedad, siempre queda un remanente justificado como «marginal»²⁸. Pero nadie quiere reconocer que pertenece a una «clase criminal»²⁹. O, más correctamente, los únicos que lo harían sería, una vez más, a través de una organización: alguna especie de «mafia» que apelara a un código caballeresco «preburgués» y «preproletario», al tiempo que se mostrara capaz de adaptarse a pautas tanto empresariales como sindicales³⁰. Un observador reciente ha querido interpretar al anarcosindicalismo y a los grupos anarquistas en Cataluña de este modo³¹. Por otra parte, existe la posibilidad de que el impulso más activo no viniera precisamente de los trabajadores con familia –el «proletariado» con su prole, en su sentido originario– sino de quienes, por su relativa libertad de acción personal y social, estaban en condiciones de asumir la militancia revolucionaria en los llamados «grupos específicos» o de acción, una vía que, vista desde fuera, se denominaba «pistolero». En los Estados Unidos y otras partes, la nueva izquierda de los años sesenta idealizó a esta «infra-clase» o «*underclass*» como vanguardia revolucionaria, dada su predisposición espontánea a la violencia: se puede argumentar (si bien ellos disputarían tal interpretación) que determinados historiadores han visto el papel de los grupos anarquistas en Barcelona durante la guerra civil como una expresión anterior de esta misma idea³².

Buena parte de la discusión acerca de la «identidad» en las ciencias sociales, tan abundante en la última década del siglo xx, ha procedido

²⁸ GERMANI, G.: *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1973.

²⁹ CHEVALIER, J.: *Classes laborieuses et Classes dangereuses à Paris, a la première moitié du XIX^e siècle* (1958), París, Librairie Générale Française, 1978.

³⁰ LEWIS, O.: «The Culture of Poverty», en TEPASKE, J. T., y FISHER, S. N. (eds.): *Explosive Forces in Latin America*, Columbus, Ohio State University Press, 1964, pp. 149-173. De la extensa bibliografía sobre la Mafia, véase especialmente el debate sobre un enfoque empresarial en BLOK, A.: *The Mafia of a Sicilian Village, 1860-1960. A Study of Violent Peasant Entrepreneurs*, Nueva York, Harper Torch, 1975; GAMBETTA, D.: *La mafia siciliana. Un'industria della protezione privata*, Turín, Einaudi, 1992, y CATANZARO, R.: *Il delitto come impresa*, Milán, Rizzoli, 1991.

³¹ GETMAN-ERASO, J.: *Rethinking the Revolution: Utopia and Pragmatism in Catalan Anarchosyndicalism, 1930-1936*, tesis doctoral, University of Wisconsin, 2001, especialmente cap. III.

³² EALHAM, C.: «Anarchism and Illegality in Barcelona, 1931-1937», *Contemporary European History*, vol. 4, núm. 2, 1995, pp. 133-151, Y GRAHAM, H.: «"Against the State": A Genealogy of Barcelona's May Days (1937)», *European History Quarterly*, vol. 29, núm. 4, 1999, pp. 485-542.

a partir de la errónea SUPOSICION de que el Ser, sea lo que fuere, se construye autónomamente, prescrito o recetado dentro del Yo. En realidad, la imposición de los otros es mucho más determinante de lo que se suele suponer en la configuración de la identidad. Los otros dan validez a una identidad a través del reconocimiento o, más sencillamente, pueden imponerla como exigencia de conformidad. Si el «Pueblo» es una idea elitista con resonancias neoclásicas (el SPQR de todas las neolatinas) que, habiendo adquirido sentido político con Jefferson o Robespierre, se infiltró *de arriba abajo* en miles de acumuladas proclamaciones sonoras, la noción de «clase obrera» ha resultado un reflejo de circunstancias más prácticas y humildes. Los obreros adquirían percepción del colectivo en su barrio y mediante su asociación con otros, semejantes suyos. El barrio obrero era la zona de residencia, pero también el lugar de trabajo, coincidieran uno y otro o no, fueran cercanos el domicilio y la fábrica o no. La semejanza, reflejada por el medio (todos se parecen en el barrio o en el taller), tomaba literalmente cuerpo mediante el ingreso en la grupalidad obrerista, en la cual los correligionarios daban un sentido de orientación y coherencia a la experiencia personal³³. La clave, pues, está en cómo y cuándo la noción de una clase obrera unificada, diferente, se hizo corriente.

Hay fuertes indicios de que, por ejemplo, en el contexto hispano, el mismo término «burgués» fue un neologismo tomado del francés (como parte de un vocabulario más extenso que remitía a la «Gran Revolución» francesa) por el republicanismo extremista en tiempos cercanos a la convulsión de 1868, y, por añadidura, traducido a través del catalán, ya que se escribía frecuentemente «burgés» con tozuda ortografía catalana y no sólo en Cataluña³⁴. Ya antes, entre los años cuarenta y el fin del «Bienio Progresista» de 1854-1856, también en Cataluña, se produjo un importantísimo cambio de percepciones,

³³ Las ideas sobre sociedad urbana de este ensayo se han desarrollado como una especie de diálogo con el profesor José Luís Oyón. Véase OYÓN, J. L.: «Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano», *Historia Contemporánea*, núm. 24, 2002, pp. 9-56, Y OYÓN, J. L. (ed.): *Vida obrera en la Barcelona de entreguerras*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1998. También OYÓN, J. L.; MALDONADO, J., YGRIFUL, E.: *Barcelona 1930: un atlas social*, Barcelona, UPC, 2001.

³⁴ TERMES, J.: «El federalisme català en el període revolucionari de 1868-1874», *Recerques*, núm. 2, 1972, pp. 33-69; le saca más punta a la idea TRIAS, E.: «Patria i ciutat», en *La Catalunya Ciutat i altres assaigs*, Barcelona, L'Àvenç, 1984, p. 30.

que, empezando por las «culturas del trabajo», llegaría hasta los «lenguajes de clase», un proceso en buena medida inspirado en los ajustes al cambio tecnológico, entre operarios «cualificados» y «no-cualificados»³⁵. Pero esta evolución en la manera de concebir la sociedad, que partió de la figura colectiva del asalariado fabril, o «clase jornalera», a la vez arrastró consigo buena parte del repertorio de actitudes artesanales -incluida la relevancia de las relaciones familiares o de confianza y la importancia soberana de la libertad personal- en tanto que el trabajo de éstos se mantuvo o hasta se amplió con la dinámica industrializadora. La densidad asociativa acompañó, pues, a la modernización, como valor añadido o como lastre, siendo encubierta por la creciente concepción unívoca de una «clase trabajadora» que fue tejiéndose a mediados de siglo y sobre todo durante el «Sexenio Revolucionario» y en los años inmediatamente siguientes³⁶. La dinámica que marcó la primera presión sindical entre los comportamientos de la elite laboral, tomados de la jerarquía gremial, y los propios de la «masa» o «multitud» sin cualificar fue cuidadosamente borrada camino de una sindicación corporativa a gran escala, que, con el fin de siglo, llegó a ser ya plenamente «obrerista» e incluso «clasista», sin mayor calificativo³⁷. En el cuarto de siglo que va de 1889 a 1914, la exigencia persistente del cambio tecnológico, especialmente en la industria textil catalana, creó una

Por su parte, el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española no se pronuncia sobre la etimología.

³⁵ BARNOSELL i GENER, G.: «Ideologia, política i llenguatge de classes en el primer sindicalisme, 1840-1870», *Barcelona Quaderns d'Historia*, núm. 6, 2002, pp. 35-59; véase también, del mismo autor, *Orígens del sindicalisme català*, Vic, Eumo, 1999.

³⁶ ROMERO MARTÍN, J.: «Segmentación laboral y asociacionismo obrero. Barcelona, 1820-1855», *Estudis Històries i Documents dels Arxius de Protocolos*, XVII, 1999, pp. 243-289; para los vínculos familiares DUARTE, A.: «Mayordomos y contramaestres. Jerarquía fabril en la industria algodonera catalana, 1879-1890», *Historia Social*, núm. 4, 1989, pp. 3-20.

³⁷ GARCÍA BALAÑA, A.: «Indústria i ordre social: una lectura política del treball cotoner a la Barcelona del segle XIX», *Barcelona Quaderns d'Historia*, núm. 6, 2002, pp. 51-73; del mismo un texto inédito: «Sobre "la constitució del proletariat" a la Catalunya cotonera: una cronica materialista de la formació del llenguatge de classe (1840-1890)»>, que resume parte de su tesis doctoral, *La fabricación de la fábrica. Treball i política a la Catalunya cotonera (1784-1884)*, Universitat Pompeu Fabra, 2001. Debo un agradecimiento importante al joven profesor García Balaña por su orientación en todo este tema.

permanente conflictividad de fondo, en tanto que la presión competitiva y los escasos márgenes enfrentaban los intereses de patronos y trabajadores³⁸. Así, en Cataluña como en otras partes, se remachó la noción unitaria de «clase» con la de una identidad simultáneamente victimista y combativa. Como observó un contemporáneo lúcido, el historiador francés Élie Halévy, famoso por su estudio del obrerismo inglés, era un planteamiento que suponía la creencia en dos cosas absolutamente diferentes y hasta contradictorias: la libertad y la organización³⁹. La naturaleza simbólica del conflicto aseguró el hecho de que la unidad pareciera realizarse en ocasiones de alta confrontación' con lo que la historia del «movimiento obrero» -su intra-historia- se narraría como una sucesión de batallas, derrotas y recuperaciones⁴⁰.

En resumen, se ha interpretado el desarrollo de la noción de «clase trabajadora» en función del cambio tecnológico en la industria algodonera, como una construcción conceptual que respondía al despliegue de las formas sindicales; su uso activo, como idea justificadora de una representación colectiva, vendría progresivamente dada a lo largo del siglo XIX, para culminar en los años de la posguerra de la primera contienda mundial. Era una concepción autolegitimadora, que evidentemente se formuló como alternativa a la representatividad política *estandarizada* de «Pueblo»; la «clase trabajadora» era más «popular», más «genuina» que el «Pueblo» en su conjunto, que incluía a otros, como «burgueses» o «pequeño-burgueses». Esta perspectiva enaltecedora se imponía como «conciencia» a cada promoción obrera que se hacía así «obrerista», formando literalmente una identidad especial. Pero, al mismo tiempo, cada hornada laboral, al acceder, en la raya de la infancia y la adolescencia, al marco vital del juego barrio de residencia-barrio de trabajo, con su dimensión social, desde el grupo inmediato de amigos hasta la creciente incor-

³⁸ SMITH, A.: «La guerra de las continuas. Cambio tecnológico y estrategias sindicales en la industria algodonera catalana, 1889-1914», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 24, primavera de 1995, pp. 121-151, Ydel mismo: «Social Conflict and Trade-Union Organisation in the Catalan Couon Textile Industry, 1890-1914», *International Review Of Social History*, XXXVI, 1991, pp. 331-376.

³⁹ En general, véase HALÉVY, E.: *A History Of the English People in the Nineteenth Century*, 5 vols., Londres, Ernest Benn, 1961.

⁴⁰ DUARTE, A.: «Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902», y SERRALLON(A.): «Motines y revolución. España, 1917», en BONAMUSA, F. (ed.): *La huelga general*, monográfico de *Ayer*, núm. 4, 1991, pp. 147-168 Y 169-191, respectivamente.

poraciOn a redes cada vez más extensibles de conocidos y «compañeros» de la organización sindical, todo dentro de la creciente gran ciudad, se veía formando parte de un tejido especial barcelonés, cuya intimidad y llano trato estaba dictado por la menestralía y el artesinado urbano y caracterizado por los pequeños talleres.

En una sociedad tan patriarcal como la catalana, la práctica revolucionaria partía con naturalidad de grupos masculinos, siendo entendida la sociabilidad de los hombres como una familia alternativa, a la vez círculo estrecho y relaciones progresivamente ampliadas. Los chicos del barrio reflejaban patrones de vida muy locales y creaban su sistema cerrado de *nois*) *companys* o compañeros, para abrirse a núcleos semejantes en su habitual punto de encuentro, la taberna habitual o el café más frecuentado. Las mujeres, tanto las mayores como las jóvenes, comunicaban asimismo las reglas de la responsabilidad familiar más allá de los vínculos masculinos (*malebonding*)⁴¹. Finalmente, la pertenencia al sindicato transformaba a los jóvenes del barrio en hombres de organización, capaces de desempeñar las tareas requeridas por la «organización confederal» anarcosindicalista. En el paso de los grupos de barrio a una organización más amplia se imponía, se recogía, se asumía y se personalizaba la identidad de pertenecer a la «clase obrera». Esta identidad – y la clase misma existía, por lo tanto, en la medida en que eran un estado mental compartido por todos en ambas direcciones en positivo pero también en negativo mediante la hostilidad; es como si el sentimiento de clase fuera el producto de un rito de paso a la madurez masculina.

En este sentido, clase no era distinta de la identificación nacional, que era igualmente el resultado de redes sociales y formación contextual, afiliación asumida y, por supuesto, de identidad. El alineamiento nacionalista era asimismo una expresión del barrio, determinado por una entidad local que servía como patrón de socialización y *old-boy network* (una red de antiguos compañeros) adecuado para la promoción en los trabajos de «cuello duro» (si bien la inscripción en la CNT no estaba excluida)⁴². Sin que el cruce significara una auténtica complementariedad política, el catalanismo disfrutaba de un fuerte componente de sentido libertario en sus entrañas ideo-

41 TIGER, L.: *Men in Groups*, Nueva York, Random House, 1969.

42 UCELAY-DA CAL, E.: «La iniciació permanent: nacionalismes radicals a Catalunya des de la Restauració», *Actes del Congrés Internacional d'Historia «Catalunya i la Restauració, 1875-1923»*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992, pp. 127-134.

lógicas, en todo lo que se refería al individuo ante el poder y a la visión de las asociaciones en su relación social; mientras, el «libertarismo» (otro concepto político sin asumir por los diccionarios) siempre aceptó como propio el reconocimiento del poder municipal y por ende regional en su frontal rechazo al Estado. *Llegado el siglo xx) la tradición política catalana) fuera por medio del catalanismo o del libertarismo) se edificó sobre una idealización de la sociedad civil y una innata suspicacia ante el poder estatal) ajenas ambas a la larga tradición de la «razón de Estado» hispana. Ambas pulsaciones) por tanto) eran propias de una política de oposición recalcitrante) nada propicias al ejercicio del poder si no era mediante un entusiasmo arrollador que borrara las barreras o desigualdades entre calle e instituciones) representación y participación políticas. El populismo ofreció una base de legitimación alternativa) que se ha mostrado duradera) pero no una visión positiva del poder) ni una educación social en su ejercicio.*

Las agrupaciones de amigos masculinos eran (o son) *calles* o cuadrillas, núcleos cerrados autoprotectores y de plena confianza que servían tanto para el trabajo como para el ocio o la política. Éstas podían encontrarse para charlar en tertulias (un encuentro regular con lugar y horario fijo para el disfrute exclusivo de la conversación) o más productivamente podían recogerse en una *penya* (una unidad social más constructiva que la peña hispana) y tomar la iniciativa, empezar a conectarse con otros núcleos de sensibilidad parecida y montar una organización de mayor alcance. Los partidos y sindicatos catalanes tendían todos a ser redes de *penyes* montadas por *calles*. Esto fue especialmente verdadero en cuanto a los grupos anarquistas que realizaban su peculiar vida política dentro del difuso movimiento libertario y que componían la Federación Anarquista Ibérica (FAI), de hecho, un paraguas coordinador. Estos grupos eran asimismo la oculta estructura organizativa de la CNT. Como hombres de organización (para combinar un giro característico de la CNT con la famosa imagen de burócratas empresariales de William H. Whyte), los militantes de cada grupo podían hacerse cargo de los Comités claves del sindicato anarcosindicalista, del Nacional para España y el Regional para Cataluña, responsabilidades que eran asignadas por consenso a una población determinada, es decir a su grupo o grupos principales, por los correspondientes plenos sindicales⁴³. Aunque a

⁴³ WHYTE, W. H. (Jr.): *El hombre organización* (1956), México DF, Fondo de Cultura Económica, 1961.

primera vista no pareciera así, los republicanos, socialistas y nacionalistas radicales también estaban fragmentados en microgrupos y en la práctica por mecanismos de afiliación indirecta, incluso cuando los estatutos organizativos eran contrarios. En directa consecuencia, la relación entre cuadrillas, peñas y tejido social podía concederles una resonancia que, gracias a su rol social, iba mucho más allá de su tamaño trivial (como, por ejemplo, la socialización y la afiliación simbólica para todo el medio catalanista a través de los nacionalistas más extremos); así, el amplio y complejo juego de las identidades locales podía servir para más funciones sociales importantes que la mera representación electoral ⁴⁴.

Lo que todo el mundo compartía era una actitud de fondo, derivada de la interacción entre el círculo cerrado de la amistad masculina y la cuadrilla con la sociabilidad que reflejaba el patrón de familia: ello evidenciaba un agudo sentido práctico de las necesidades y derechos individuales en relación estrecha con los compañeros cercanos, especialmente dentro del tautológico «grupo de afinidad», pero no impedía una absoluta falta de realismo en cualquier tema situado más allá de los confines inmediatos de la militancia y del barrio, ya que su solución se encontraba en el horizonte lejano de la ideología. En este sentido, hay que subrayar, no pecaban sólo los libertarios: *toda la política catalana era utópica) de derecha a izquierda) en tanto tendía a sobrevalorar la sociedad civil como una estructura comunitaria) a sobre enfatizar sus libertades y a ignorar al Estado y sus obligaciones.* Una vez más, el terreno adecuadamente neutral para la especulación en común y la negociación, cuando ésta era necesaria, era el barrio y, especialmente, aquellas tabernas que no estaban definidas ideológicamente. Gracias al metro (construido en los años veinte) y a las líneas de tranvía más antiguas que éste, los contactos con figuras de mayor relevancia, por ejemplo en la alta política de la Esquerra, podían mantenerse fácilmente en los cafés del centro de la ciudad, donde se accedía a importantes tertulias de signo más ecléctico.

Con la unificación de la primera área metropolitana de Barcelona, absorbiendo los pueblos de alrededor entre 1897 y 1921, el barrio reemplazó efectivamente a la parroquia tradicional como espacio deci-

⁴⁴ UCELAY-DA CAL, E.: «Formas grupales masculinas en la sociedad catalana: una hipótesis de trabajo sobre los mecanismos fundamentales del asociacionismo catalán», *Boletín de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo*, época N, núm. 10, diciembre de 1996, pp. 11-44.

sivo para la redefinición social. La generalización del transporte motorizado y la modernización del sistema de carreteras en los años veinte tuvo un efecto similar convirtiendo a los pueblos rurales en un espacio equivalente -en vez de alternativo- al barrio urbano; este cambio se reflejaba en la percepción de la distribución territorial (la idea de la comarca como espacio alternativo a la provincia, de cuño estatal y centralista, y como un modelo local admirado en común por nacionalistas, republicanos y libertarios) 45. *El factor concluyente de la política social catalana) más que la clase) fue) por lo tanto) el medio físico) el apretado espacio urbano de una sociedad en extremo compacta) y los supuestos compartidos por muy contradictorios que fueran (el individualismo libertario) la importancia de la comunidad y sus costumbres implícitas o la urgencia de la justicia socia!) que vinculaban alternativas ideológicas formalmente opuestas entre sí.* Todo ello hizo que el populismo funcionara y se mantuviera vivo a lo largo del resto del siglo, mientras que la política de clase llegaría a desintegrarse eventualmente.

Disyuntivas populistas

Hoy resulta común en los estudios empresariales considerar que las grandes empresas pueden ser acentuadamente «neuróticas» y disfuncionales, caracterizadas por fantasías generalizadas, malsanos conglomerados de edad, confusas relaciones interpersonales y destructivo trato entre superiores e inferiores 46. Lógicamente, más o menos lo mismo puede adscribirse a organizaciones corporativas rivales u opuestas. Cuanto más «revolucionarios» fueran los sindicatos y las organizaciones obreristas, más marcados podían estar por una actitud claramente paranoide hacia la dirección empresarial, los patrones y las estructuras de poder en general. Sin embargo, los historiadores sociales han tendido a asumir los prejuicios propios de su tema de estudio o, si no, sustituirlo por otro campo de investigación. El hecho es que las entidades políticas y sociales de diverso tipo no son estrictamente

45 LLUCH, E., y NELLO, O.: «Estudi preliminar», en LLUCH, E., y NELLO, O. (eds.): *La genesi de la Divisió Territorial de Catalunya*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1983, pp. xi-xxxiv.

46 KETS DE VRIES, M. F. R., y MILLER, D.: *La organización neurótica (1984)*, Barcelona, Apóstrofe, 1993.

tamente racionales, por mucho que así lo pretendan; son más bien organizaciones *racionalizadoras*) en el sentido en que los psicólogos utilizan el término, es decir, intentan convencerse ellas mismas –y a sus apoyos de base– de que su existencia es más legítima que la de sus competidores, de que sus acciones están más justificadas, son más morales o puras, y así sucesivamente. *Este razonamiento interesado y autojustificativo es literalmente la ideología*' ésta no se compone, ni se constituye, de más que la suma de argumentos necesarios para abogar por la excepcionalidad propia y particular (*special-pleading*) de los intereses del sector que se dice representar. La ideología, siempre altisonante y generosa en sus motivos, resulta, por tanto, una coartada muy atractiva, que puede proyectarse sobre una clientela, ser promovida de muchos modos y, en el mejor de los casos, si el *marketing* funciona, puede actuar como una profecía que se realiza a sí misma (*selffulfillingprophecy*)⁴⁷. Ni la Esquerra ni la CNT fueron excepciones a esta regla manipulativa, ni tenían por qué serlo.

La ERC tenía como emblema un triángulo que contenía las cuatro barras catalanas. Muy apropiadamente, este diseño simboliza de forma gráfica la máxima ambición del «macianismo»: un trípode gubernamentalista que, para dar respuesta adecuada a la demanda populista, era sostenido por el partido, el principal sindicato obrero y una unión agraria. Se mira a la Esquerra como un proyecto teórico (y por tanto bidimensional), arriba, en el ápice del triángulo, estaba el partido y abajo los sindicatos urbanos y rurales. A raíz de su fundación, la ERC estaba fundamentada en la afiliación indirecta (o sea, la militancia a través de un organismo interpuesto, de base, entidad que en realidad era la afiliada a una instancia superior), y, como resultado, compuesto por un mosaico de históricas agrupaciones locales, incluyendo a republicanos, federalistas, obreristas, catalanistas radicales y socialistas en todas las combinaciones imaginables. Una vez que se vio que existía una demanda social y que la ERC podía funcionar a largo plazo, se creyó que esta confluencia de diversidades debía encauzar la gran convergencia social e institucional, fusionar la sociedad civil y las incipientes instituciones públicas. En la práctica, el partido gubernamental se hizo casi con-

⁴⁷ LOUDON, D. L., YDELLA BITIA, A.]: *Comportamiento del consumidor. Conceptos y aplicaciones* (1993), México DF, McGraw-Hill, 1995; MERTON, R. K. (ed.): «The Self-Fulfilling Prophecy», en *Social Theory and Social Structure*, Nueva York, Free Press, 1968, pp. 475-490.

substantial a la propia Generalitat. Dada esa ventaja, con mayor confianza se pudieron trazar analogías ambiciosas respecto a el Partido Laborista británico: la estructura de afiliación indirecta esperaba reposar sobre una alianza con el anarcosindicalismo de la metrópolis y las ciudades fabriles, precisamente por ser éste un movimiento *apolítico*.

Pero la Esquerra no era un triángulo, ni una teoría: era tan sólo una propuesta más bien improvisada que buscaba tres apoyos organizativos estables para sostener la casi ficticia autonomía (consistente en la suma de las cuatro diputaciones catalanas hasta septiembre de 1932) y que tenía problemas para mantener un equilibrio en el espacio social catalán. Su inestabilidad se notó muy pronto, ya que los anarcosindicalistas se dividieron ante la colaboración con Macia. Mientras que algunos dirigentes como Ángel Pestaña favorecerían más o menos tal relación, que significaba asumir el control pleno de un espacio corporativo en la sociedad civil, los más militantes -encabezados por el grupo de Durruti, Ascaso y García Oliver- prefirieron recuperar la vieja «alianza revolucionaria» de los años veinte, ahora con Ramón Franco y una estrecha franja de activistas «ultrarrepblicanos», para adobar su posición con resabios del «plataformismo» de Archinof como justificación ideológica, y forzar la creación de una República virtualmente confederal (autonomía para «todas las Repúblicas ibéricas») con participación sindical en sus órganos legislativos ⁴⁸. Para agosto de 1931, cuando Macià había aceptado evidentemente el enfoque democrático más normal y había abandonado la reclamación del federalismo a cambio de una autonomía circunstancialmente única para Cataluña, los anarquistas extremistas pasaron a la oposición abierta y escindieron la CNT, expulsando a sus oponentes internos así como a los comunistas (1931-1932) ⁴⁹.

⁴⁸ «Camino adelante», *Solidaridad Obrera*, 18 de abril de 1931, reproducido en SOLDEVILA, F., y GABRIEL, P. (ed.): *Historia de la proclamació de la República a Catalunya*, Barcelona, Curial, 1977, pp. 165-166; en general, véase SKIRDA, A.: *Facing the Enemy. A History Of Anarchist Organization From Proudhon to May 1968*, Edinburgo-Oakland (Ca.), AK Press, 2002, especialmente caps. XV-XVII. Para los republicanos «de extrema izquierda» en Cataluña MOLAS, I.: *El Partit Federal a Catalunya durant la II República (1931-1939)*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2001.

⁴⁹ UCELAY-DA CAL, E.: «Moderni sogni girondini: Italiani, portoghesi e catalani nella rivoluzione repubblicana spagnola (1923-1938)», en LANDUYT, A.: *Carlo Rosselli e la Catalogna Antifascista*, monográfico de *Quaderni del Circolo Rosselli*, núm. 2,

En los levantamientos armados de 1931-1933, esta facción insurreccionalista perdió repetidas veces, pero su presión callejera y sus tácticas terroristas fueron un recuerdo permanente de que esta opción estaba lejos de la derrota o el olvido. El anarcosindicalismo estaba dividido en dos, los insurreccionalistas y los que estaban dispuestos a reforzar a los sindicatos bajo las condiciones existentes gravitando hacia la unidad de acción con partidos obreristas rivales, como los comunistas disidentes del Bloc Obrer i Camperol (BOC) y los catalanistas socialistas de la Unió Socialista de Catalunya (USC) ⁵⁰.

El BOC y la USC eran respectivamente los satélites, negativo y positivo, de la Esquerra, incapaces de retar su hegemonía con éxito, pero a la vez sus rivales y aliados según las ocasiones (especialmente los socialistas catalanes). La ruptura abierta entre la izquierda gubernamental catalana y los anarcosindicalistas trajo una ola de huelgas en 1932-1933, que fue contestada con activismo paramilitar por los nacionalistas y con un estilo anti-«gangster» por parte de la policía en manos nacionalistas desde 1933 ⁵¹. Sin su pata sindical, el trípode de la ERC tendía a caer: esto animó a una sobrerrepresentación de la Unió de Rabassaires (UR), el órgano de la aparcería enfitéutica catalana, y en menor grado de la milicia juvenil nacionalista de la Esquerra ⁵². En 1934, la defensa de intereses campesinos (también un gran tema del BOC) llevó eventualmente a la ERC a una convergencia desastrosa con el socialismo español contra la coalición de centroderecha surgida de las elecciones generales de noviembre de 1933.

El éxito aparentemente arrollador del «macianismo» en 1931-1932 había hecho que todo pareciera demasiado simple, pero

1996, pp. 67-86. Para un tratamiento detallado de la escisión en la CNT VEGA, E.: *El trentisme a Catalunya* (1930-1933), Barcelona, Curial, 1980.

⁵⁰ BONMtuSA, F.: *El Bloc Obrer i Camperol* (1930-1932), Barcelona, Curial, 1974; DURGAN, A.: *BOC*, 1930-1936. *El Bloque Obrero y Campesino*, Barcelona, Laertes, 1996; ALCARAZ, R.: *La Unió Socialista de Catalunya* (1923-1936), Barcelona, La Magrana, 1987, y también ALEXANDER, R. }: *The Right Opposition. The Lovestoneites and the International Communist Opposition olthe 1930s*, Westport (Ct.), Greenwood Press, 1981.

⁵¹ Para un enfoque muy diferente a este argumento EALHAM, C.: *Policing the Recession: Unemployment, Social Protest and Law-and-Order in Republican Barcelona, 1930-1936*, tesis doctoral, London University, 1995.

⁵² POMÉS, J.: *La Unió de Rabassaires*, Barcelona, Abadia de Montserrat, 2000; también BALCELLS, A.: *El problema agrari a Catalunya*, 1890-1936, Barcelona, Nova Terra, 1968.

a finales de 1933 el partido gubernamental catalán estaba en desorden, roto por luchas entre facciones internas⁵³. En todos lados se oían gritos contra el «fascismo» de la Esquerra y, en particular, de su ala nacionalista⁵⁴. La muerte, altamente oportuna, del presidente Macià el día de Navidad de 1933 permitió forjar un nuevo equilibrio tras las públicas muestras de dolor. En un acuerdo paradójico, los nacionalistas respaldaron a Companys, jefe del ala republicana, para la presidencia de la Generalitat. El nuevo primer magistrado de Cataluña compensó el reconocimiento dado a los nacionalistas de la ERC abrazando al resto de las fuerzas republicanas y nacionalistas catalanas que tan hostiles a la hegemonía de la ERC se habían manifestado poco antes, en los comicios legislativos. Esta nueva coalición permitió a la izquierda oficialista (en contraposición a los obreristas) vencer en las elecciones municipales catalanas de enero de 1934 y convertirse así en un ejemplo luminoso de unidad para una izquierda europea muy asustada por los eventos de febrero en París y Viena. Barcelona aparecía como el foco espiritual de una nueva línea de «frente popular» que unía a comunistas, socialistas y demócratas «comprometidos» en la lucha contra la amenaza del fascismo⁵⁵. Más o menos al mismo tiempo, los partidos obreristas y los sindicatos libertarios expulsados de la CNT se juntaron en una Alianza Obrera que, con perspectiva crítica, respaldaba a la Generalitat contra el «peligro fascista» de Madrid⁵⁶. Por su parte, la CNT y los insurreccionalistas mostraron al gobierno catalán y a esta Alianza su mayor desprecio y hostilidad.

Pero todo cambió tras la revuelta de octubre de 1934, protagonizada por la Generalitat y los socialistas españoles contra un nuevo y más derechista gobierno central, un levantamiento en el que la autoridad catalana fue aplastada ignominiosamente por el ejército tras una noche de desafío envalentonado. En el alzamiento de octubre, en Barcelona, los nacionalistas se consumieron como fuerza seria

⁵³ SALLÉS, A.: *Quan Catalunya era d'Esquerra*, Barcelona, Edicions 62, 1986, Y IVERN, M. D.: *Esquerra Republicana de Catalunya (1931-1936)*, Barcelona, Abadía de Montserrat, vol. I, 1988, vol. II, 1989.

⁵⁴ CULLA I CLAIRA, J. B.: *El catalanisme d'esquerra (1938-1936)*, Barcelona, Curial, 1977, pp. 111-210; BALCELLS, A.: «Introducció», *op. cit.*, pp. 5-24, Y DENCÁS, J.: *E16 d'octubre des del Palau de Governació*, Barcelona, Curial, 1979.

⁵⁵ VINYES, R.: *La Catalunya internacional. El frontpopulisme in l'exemple catala*, Barcelona, Curial, 1983.

⁵⁶ ALBA, V.: *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España*, Madrid-Gijón, Iúcar, 1978.

de la política catalana, si bien su rol social subliminal se mantuvo muy vivo⁵⁷. También la CNT fue demasiado lejos en su enemistad a la izquierda oficial catalana y sus aliados obreristas: cuando en la vigilia de la asonada la policía mandó que los tenderos cerraran por orden de la Generalitat y en respuesta a una huelga general oficialmente decretada, los piquetes anarcosindicalistas fueron detrás obligándoles a reabrir ya que la «organización confederal» negaba la validez de tal convocatoria. Esta inversión de papeles, más bien cómica, rozó lo ridículo al llegar las noticias de la revolución de Asturias, donde la Alianza Obrera se había formado con éxito y con inclusión de la CNT, a pesar de las protestas del grupo Durruti-Ascaso-García Oliver⁵⁸. Los hechos asturianos constituyeron una explosión social en extremo violenta, pronto brutalmente reprimida con tropas coloniales. Esta dinámica superó y se impuso al contexto catalán, hasta entonces relevante, y llegó a convertirse en un tema central de la propaganda soviética en pro de la «unidad popular»⁵⁹.

La derrota, más el nuevo clima unitario auspiciado por el frentepopulismo, cambió a los nacionalistas catalanes, que se vieron obligados a escoger entre fascismo o comunismo como marco ideológico de sus reivindicaciones⁶⁰. La distinción no era entonces tan clara como llegaría a serlo más tarde: por ejemplo, el BOC «bujarinista», que, a finales de septiembre de 1935, se fundiría con los trotskistas en un Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), antes, en

⁵⁷ El fracaso de los nacionalistas radicales fue el mensaje central de las obras de partidarios de Companys, como MIRAVITLLES, J.: *Crítica del 6 d'octubre*, Barcelona, Acer, 1935, y FoIX, P.: *Barcelona, 6 d'octubre*, Barcelona, Cooperativa Popular, 1935.

⁵⁸ La justificación de la CNT en relación al alzamiento del 6 de octubre (culpando a los «fascistas de la Esquerra» de cualquier malentendido) en «Ignotus» [M. VILLAR]: *El anarquismo en la insurrección de Asturias* (1935), cap. XVI, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1994.

⁵⁹ Para un retrato ácido de los mecanismos para generar respuestas «populares» soviéticas a eventos en España, véase SHOSTAKOVICH, D. (contado a S. VOLKOV): *Testimonio* (1979), Madrid, Aguilar, 1991, pp. 338-340. Una exaltación del papel de la «Alianza Obrera» en Rurz, D.: *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, Labor, 1988; en general, sobre la revuelta de Asturias, véase JACKSON, G., y otros: *Octubre 1934*, Madrid, Siglo XXI, 1985; la historia local en detalle en TAIBO II, P. I.: *Historia general de Asturias*, vol. 7-8, Gijón, Silverio Cañada, n. d.; el trasfondo en SHUBERT, A.: *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984.

⁶⁰ Véase UCELAY-DA CAL, E.: *The Shadow of a Doubt...*, op. cit.

el verano, estuvo profundamente atraído por Doriot y su opción de un comunismo «independiente»; la «liberación nacional» doriotista todavía, tan tarde como julio de 1936, tentaba a la izquierda de la ERC⁶¹. Globalmente, sin embargo, en la medida en que crecía la presión de las llamadas unitarias del Frente Popular (existía un Front d'Esquerres en Cataluña), los nacionalistas optaron por el comunismo, que parecía la vía más oportuna para el futuro. Aun así, buena parte de los nacionalistas del BOC prefirieron marcharse antes que mezclarse con los trotskistas. Fueron recogidos por la corriente alternativa hacia la «unificación obrera» que reunía a la USE, la Federación Catalana de los socialistas españoles, los stalinistas catalanes (Partit Comunista de Catalunya) y los separatistas de izquierdas (el Partit Catala Proletari), considerado este último un «partido nacional revolucionario» aceptable para la Comintern. En abril de 1936, se fusionaron las organizaciones juveniles de la USC y el PC de C, como ya habían hecho dos años antes los frentes sindicales del PC de C y el PCP; para junio, convergieron las juventudes «unificadas socialistas» de los cuatro partidos⁶². Pesadas negociaciones continuaron durante la primavera e incluso el inicio del verano, hasta que la combinación se realizó con prisas el 23 de julio, después de que el alzamiento militar fuera derrotado en Barcelona. Siguiendo la línea previamente establecida para las secciones juveniles, la nueva entidad se llamó Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC); como su nombre indica, era más un partido «socialista unificado» que formalmente comunista, si bien estaba «adherido» a la Tercera Internacional. Ha habido mucho interés historiográfico catalán en subrayar el carácter autónomo de este proceso que en su día aparentemente provocó cierto grado de perplejidad soviética⁶³. Como reflejo de la fuerza de las tendencias locales, una parte de los nacionalistas, esencialmente la dirección de la Joventut d'Esquerra Republicana Estata Catala que en junio no había entrado en el nuevo

⁶¹ UCELAY-DA CAL, E.: «El cas Doriot i la seva recepció a Catalunya», en WAA: *Profesor Nazaró González. Una historia abierta*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona-Universitat Autònoma de Barcelona, 1998, pp. 466-475.

⁶² CASTERAS, R: *Las JSUC ante la guerra y la revolución*, Barcelona, Nova Terra, 1977.

⁶³ PUIGSEC, J.: *Nosaltres, els comunistes catalans. El PSUC i la Internacional Comunista durant la guerra civil*, Vic, Eumo, 2001; también PUIGSEC, J.: «Las relaciones entre la Internacional Comunista y el PSUC durante el conflicto de 1936-1939», *Storia Contemporanea*, núm. 15, 1999, pp. 53-68.

partido unitario nacionalista (similarmenete llamado Estat Catala) prefirió pasar al PSUC en agosto ⁶⁴.

Mientras que el POUM se estiró hasta sus propios límites para convertirse en un partido español, el PSUC fue exclusivamente catalán gozando de relaciones «fraternas» con el Partido Comunista de España. Mientras que los comunistas siguieron una línea ultraizquierdista respaldando a Largo Caballero y los socialistas de izquierda contra el presidente Azaña y sus primeros ministros republicanos, el PSUC no tuvo un papel político claro. Pero, después de septiembre de 1936, con la formación del gabinete de Largo (y tras el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética en agosto), el giro en la actitud de la Comintern hacia la «democracia popular» y en apoyo del gobierno oficial republicano, como es lógico, también afectó al PSUC ⁶⁵. Si bien esto no ha sido estudiado de forma sistemática, es probable que la clara influencia del Partido Comunista Francés sobre la posición soviética pudiera haber reforzado la reorientación de los «socialistas unificados» catalanes ⁶⁶. En todo caso, el PSUC -como fuerza simultáneamente revolucionaria y moderada- estaba dispuesto a desbancar a la Esquerra como partido de masas capaz de expresar la voluntad política de una síntesis nacionalista y socialista, y a presentarse como una especie de populismo superior. Vale la pena recordar, sin embargo, que la fórmula de la ERC todavía no estaba agotada: en 1934-1935, imitaciones de «Esquerra Republicana» se formaron en las Baleares (especialmente en Menorca) y Valencia (especialmente en Castellón); éstas se mantuvieran activas hasta la guerra.

⁶⁴ Este proceso se puede seguir, con su documentación, en UCELAY-DA CAL, E.: «Documents (1936): Els nacionalistes catalans al PSUC», *Arreu*, núm. 1, 25-31 de octubre de 1976, pp. 26-31.

⁶⁵ Para la intervención soviética ELORZA, A., y BrzcARROnDO, M.: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España*, Barcelona, Planeta, 1999.

⁶⁶ Para el PCF y la guerra española SERRANO, C.: *L'enjeu espagnol. PCF et guerre d'Espagne*, París, Messidor, Editions Sociales, 1987; el giro patriótico en el PCF en BROWER, D. R.: *The New Jacobins. The French Communist Party and the Popular Front*, Ithaca, Cornell University Press, 1968; en general, ÁVILÉS, J.: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994.

Dilemas revolucionarios y supervivencia del populismo

¿Existió la «revolución»? Este término tan familiar y abusado empezó como un concepto derivado del sistema astronómico copernicano, según cuya analogía, la política estaba sometida a la rueda de la fortuna y daba vueltas sobre sí en las altas esferas del poder: la «revolución de palacio» que facilitaba un nuevo y transitorio liderazgo. Fue la idea de una «Gran Revolución» francesa y sobre todo la mitomanía de las izquierdas decimonónicas las que propusieron la noción para referirse a una transformación profunda del poder y la sociedad; a su vez, esta metáfora quedó convertida en parámetro del cambio más fundamental en la economía (la expresión «revolución industrial» de Arnold Toynbee en 1884). El autobombo bolchevique pareció confirmar la idea como un hecho objetivo, que podía ser calibrado según sus ineludibles fases. Pero todo esto no demuestra nada. A mediados del siglo xx, el historiador inglés Alfred Cobban manifestó su escepticismo ante la idea, para ganarse una feroz repulsa de las izquierdas historiográficas⁶⁷. El hecho es que, vista la Cataluña de 1936-1937 desde el principio del siglo xxi, más recuerda –al menos superficialmente– al caos de pequeños «*warlords*», «señor-zuelos de la guerra» propios de situaciones del todo desestructuradas como las de Somalia o Chechenia en los años noventa. Si la «revolución» catalana fue diferente, se debe, en todo caso, a la red que conectó a todos estos micropoderes, al tejido social que bien o mal resistió la confusión. Pero entonces, ¿fue algo más que la mitificación propagandística de una serie de sucesiones políticas?

En julio de 1936, la peculiar mezcolanza de la política catalana fue sorprendida por el estallido inesperado de una guerra civil en España como si fuera un vapor alcanzado de lleno por un torpedo, pero no hundido; las cosas siguieron adelante con un extraño y ansioso optimismo, pero nada fue igual que antes de la detonación. La «revolución» empezó en Cataluña como consecuencia directa del fracaso del golpe militar. Su estallido fue una perfecta muestra de las consecuencias sociales de lo que se ha llamado «falsificación de la preferencia», o sea la pretensión de acuerdo y concordia por parte de mucha opinión contraria, probablemente una mayoría, que consentía

⁶⁷ COBBAN, A.: *The Social Interpretation of the French Revolution*, Cambridge (UK), Cambridge University Press, 1964.

tácitamente aunque se disgustara y sintiera resentimiento ante el curso que seguían los acontecimientos ⁶⁸. Del mismo modo, la CNT, que pretendía estar a cargo del proceso revolucionario, tuvo que hacer frente a lo que Mancur Olsen ha sugerido como un «viaje gratuito»: si la dirección militante conseguía ciertos beneficios para un amplio sector ¿por qué deberían muchos de los así favorecidos, incluso casi todos, hacer algo y comprometerse, si la ventaja ya se estaba realizando para ellos, sin su esfuerzo o riesgo? ⁶⁹ A pesar de la abundancia de rumores de un golpe inminente, la ERC fue cogida desprevenida, a punto de celebrar un congreso y simultáneamente de presidir una «Olimpiada Popular» que debía realizarse en Barcelona en oposición al encuentro oficial en Berlín ⁷⁰. Una vez que paró el tiroteo en la capital catalana, se hicieron esfuerzos unitarios llevados adelante por la suma de fuerzas político-sociales con capacidad de organizar milicias para tomar Ibiza y Mallorca, y avanzar sobre Zaragoza, todo con una importante falta de resultados ⁷¹. Finalmente, Cataluña en general y Barcelona en particular fueron zona de retaguardia, lejos de la tensión de los primeros meses de la contienda, centrados en la toma o la defensa de Madrid. Desde la capital catalana la idea de la guerra parecía muy fácil, además de lejana. Así, el gran apoyo popular que la CNT auguraba disfrutar en el verano de 1936 fue más aparente que real y prometía encoger en el grado en que el buen tiempo y la abundancia dieran paso al frío del invierno y a la generalización de la escasez.

La «revolución» también tuvo confusiones naturales de diseño. En gran medida, el pensamiento anarquista -tanto local como importado- se había dedicado a un programa en esencia tecnocrático en el que los sindicatos iban a encargarse del conjunto de la admi-

⁶⁸ KURAN, T.: *Private Truths, Public Lies. The Social Consequences of Preference Falsification*, Cambridge (Ma.), Harvard University Press, 1995.

⁶⁹ OLSEN, M.: *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups* (1965), Cambridge (Ma.), Harvard University Press, 1995.

⁷⁰ SANTACANA, E., y PUJADES, X.: *L'altra olimpiada. Barcelona '36*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 1990, e IVERN, M. D.: *op. cit.*, vol. 2, pp. 203-210.

⁷¹ Para la expedición de Mallorca véase MASSOT i MUNTANER, J.: *La Guerra Civil a Mallorca*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1976, y, por el mismo autor, con aún más detalle, *El desembarcament de Bayo a Mallorca, agost-setembre de 1936*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1987; para el frente de Aragón CASANOVA, J.: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

nistración, la producción y la distribución, en la línea de la llamada «democracia industrial»⁷². Por añadidura, el colapso del gobierno normal hizo que toda suerte de propuestas descabelladas parecieran plausibles. Para resumir, los dirigentes inmediatos de iniciativas altamente localizadas –los nuevos comités que reemplazaban a las autoridades municipales o locales– se encontraron al mando, sin idea clara de qué hacer ni de lo que estaba pasando a su alrededor, unos cuantos kilómetros más allá. El barrio o el pueblo se convirtieron en el espacio de poder y, si éste salía del cañón de un fusil (como el máuser español de 1893, arma estándar del conflicto), su alcance práctico no iba mucho más allá de unos dos mil metros. Este mismo localismo hizo que la revolución por cercana pareciera más real, más auténtica en su contenido de «clase», aunque ello constituyera un espejismo. Lo mismo ocurrió con los comités encargados de cada empresa individual que podían funcionar mientras existieran *stocks* de materia prima, pero no podían descargar sus manufacturas ni conseguir nuevos *inputs* en tanto que la distribución estaba plenamente desbaratada⁷³. Además, no quedaba claro si, para la base sindical, el propósito de la revolución era el incremento de la producción o su opuesto, el objetivo de garantizar unas condiciones más cómodas en el puesto de trabajo, con menor esfuerzo⁷⁴. Los orígenes distantes del movimiento libertario estaban marcados por una amarga polémica entre anarcoindividualistas y anarcocolectivistas: hasta el mismo verano de 1936 hubo anarquistas que desaprobaban a la CNT por oprimir ésta la voluntad personal. Es más, tras una barrera conveniente de respetabilidad «burguesa» y catolicismo añejo, lo que implicaba una considerable hipocresía, la sociedad civil catalana era distintivamente libertaria (en el sentido más genérico de la palabra), si bien no era exactamente tolerante: los deseos personales, fueran ideológicos o sexuales, se aceptaban y se les reconocía su propia esfera, mientras no desafiaran la tónica dominante. Esto significa que el catalanismo se diluía a través de gran parte del asociacionismo político y que

⁷² BARRIO ALONSO, A.: *El sueño de la democracia industrial (sindicalismo y democracia en España, 1917-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1996. Véanse los comentarios de HALÉVY, E.: «Le probleme du contrôle ouvrier» (1921), en HALÉVY, E.: *L'ère des tyrannies* (1938), París, Gallimard, 1990, pp. 134-151.

⁷³ UCELAY-DA CAL, E.: «Cataluña durante la guerra», en MALEFAKIS, E. (dir.): *La Guerra de España, 1936-1939*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 169-184.

⁷⁴ SEIDMAN, M.: *op. cit.*, caps. 5, 6 Y 7.

las organizaciones marxistas eran literalmente la extensión de antiguas iniciativas nacionalistas radicales. Los partidos marxistas eran dominados por antiguos maestros de escuela del viejo sistema educativo estatal o de las nuevas escuelas catalanas «reformadas», que habían sabido promocionarse al liderazgo político. Por el contrario, los anarquistas formaban una «contracultura» libertaria que, con cierta envidia, imitaba las asociaciones «burguesas» desde las escuelas de barrio para arriba y que disfrutaba de sus propios mecanismos de «clase» o «revolucionarios» para el ascenso social⁷⁵. Como ocurre en el modelo empresarial de finales de los años cincuenta de Whyte, los «hombres de organización» del mundo libertario generaban todo un patrón social de conformismo (aunque estuviera idealizado como si fuera lo opuesto), que soñaban imponer al conjunto de la sociedad, por mucho que -paradoja de tiempos posteriores- hubieran querido hacerlo con un esquema «antiburgués» que un Theodor Roszak en sus mejores momentos de los años sesenta hubiera deseado⁷⁶.

En substancia, *la «revolución» de 1936 comportó que las opciones catalanista) republicana y libertaria) más las posturas socialistas y comunistas -por muy opuestas que se encontraran sobre la marcha- se fundieran en un todo dentro de la sociedad civil) a expensas de lo que quedaba de la tradicional estructura religiosa)* que fue literalmente sacrificada en el altar de una supuesta modernidad, siendo los eclesiásticos el grupo social más claramente designado para el asesinato sistemático. Siempre que fuera posible, las desmembradas representaciones locales de la ERC podían encontrar acomodo con la CNT y los anarquistas en pueblos y aldeas o con el POUM en aquellas áreas del campo de Gerona o de Lleida en que predominaban los «marxistas unificados». Tales acuerdos se establecieron siempre a expensas de la Iglesia y los católicos, a quienes los republicanos aseguraban no poder proteger. Los republicanos, por lo tanto, se encontraban frecuentemente ante los comités locales como una especie de leal oposición minoritaria. Mientras tanto los nacionalistas -que escogieron pelearse con la ERC con patente falta de oportunidad- se quedaron aislados,

⁷⁵ UCELAY-DA CAL, E.: «Socialistas y comunistas en Cataluña durante la Guerra Civil: un ensayo de interpretación», en JULIÀ, S. (coord.): *Socialismo y guerra civil*, monográfico de *Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias*, vol. 2, 1987, pp. 295-324.

⁷⁶ ROSZAK, T.: *El nacimiento de una contracultura* (1970), Barcelona, Kairós, 1970.

ninguneados, y sobrevivieron alejando del peligro a los amenazados clandestinamente, previo pago, pasándolos al otro lado de la frontera ⁷⁷.

En resumen, la Esquerra se derritió, siendo sus cuadros locales incapaces de hacer frente a situaciones que se resolvían mediante arreglos terminantes pistola en mano con nerviosos «escopeteros» de la CNT ⁷⁸. Durante las primeras semanas revolucionarias, nadie, por ejemplo, tuvo el coraje de impedir, en los surtidores, el reparto de gasolina gratuita a todo el que la pedía, con lo que se animaba, quisiera o no, a que «elementos incontrolados» detuvieran a gente sospechosa de «fascismo», que era literalmente «llevada a dar un paseo»; a mediados de agosto, finalmente fue racionada, con un precio oficial, pero todavía se podía obtener a cambio de vales de los comités o de los sindicatos ⁷⁹. Como resultado, el grosor político de la ERC se licuó hasta reducirse a la estructura relativamente dura de la Generalitat, la cual tenía fuerzas policiales a su disposición, si bien no se atrevía a utilizarlas a efecto político máximo ⁸⁰. Los dos gabinetes catalanes organizados por Joan Casanovas entre julio y septiembre de 1936 fueron incapaces de asumir la decisión de hacer frente al desorden, la coerción y las represalias, en tanto que significaba desafiar el dominio de los libertarios que (a sugerencia de Companys) regían un Comité de Milicias Antifascistas en paralelo a la Generalitat ⁸¹. El presidente Companys no dio un apoyo incondicional a Casanovas; más bien consideraba que si les daba suficiente cuerda a los revolucionarios se ahorcarían ellos solos o, al menos, acabarían implicados en la función legislativa del gobierno catalán que había sido implícitamente reconocida por los anarcosindicalistas. Finalmente, a finales de septiembre, Josep Tarradellas -consejero

⁷⁷ Una descripción sistemática de arreglos locales en Pozo GONZÁLEZ, J. A.: *El poder revolucionari a Catalunya durant els mesos de juliol a octubre de 1936. Crisi i recomposició de l'Estat*, 2 vols., tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.

⁷⁸ VIADU, F.: *Delegat d'Ordre Públic a «Lérida la Roja»*, Barcelona, Dalmau, 1979.

⁷⁹ MINTZ, F.: *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977, p. 83.

⁸⁰ FEBRÉS, X.: *Frederic Escofet, l'últim exiliat*, Barcelona, Portie, 1979, pp. 175-190, Y ÀMETLLA, C.: *Memories polítiques, 1936-1940*, cap. VII, Barcelona, Distribucions Catalonia, 1983.

⁸¹ CASANOVAS I CUBERTA, J.: *Joan Casanovas i Maristany, president del Parlament de Catalunya*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1996.

de Servicios Públicos y después combinando esta cartera con la de Economía en los gobiernos de Casanovas, pero, más importante, siendo el hombre que contaba con el respaldo de Companys- negoció un compromiso según el cual se disolvía el Comité de Milicias rival a cambio de la entrada de los anarcosindicalistas en un nuevo gabinete y del reconocimiento legal de sus nuevas funciones múltiples, así como del diseño de una «nueva economía», para el cual una especie de concierto fue redactado entre la central sindical y el gobierno catalán (los decretos de Colectivización de octubre de 1936)⁸².

La principal traba del movimiento libertario era, por supuesto, la ausencia de algún tipo de núcleo político que pudiera establecer un liderazgo sostenido y convincente. El sucedáneo para la «organización confederal» fue la orientación genérica mediante diarios, especialmente el vocero *Solidaridad Obrera*) portavoz a un tiempo del Comité Nacional y del Regional de Cataluña, mientras que otros órganos menores de prensa expresaban funciones institucionales descendentes hasta llegar a los quincenales o semanarios locales. La verdad es que el sistema de periódicos no fue el sustituto efectivo de una iniciativa política bien enfocada, ya que las disidencias podían romper el monopolio cuando quisieran y expresarse en otros diarios como el vespertino ultraizquierdista madrileño *La Tierra*) que acabó especializado en esta función alternativa durante los primeros años republicanos⁸³. Por preferir la primacía de los principios ácratas, la CNT y, en mucho mayor grado, la FAI resultaron incapaces para hacer algo que no fuera la negociación de un consenso doméstico o, cuando las cosas se ponían especialmente duras, cerrar el paso a una oposición interna. Con un consistente ambiente de luchas de facción y puñaladas traperas, no había manera de que un consenso imperara: la disciplina era doctrinalmente aborrecible ya que se supo-

⁸² Sobre Tarradellas, UDINA, E.: *Josep Tarradellas. L'aventura d'una fidelitat*, Barcelona, Edicions 62, 1978, pp. 115-219, Y CASASSAS, J., y SANTACANA, C. (comps.): *Tarradellas o la reivindicació de la memòria* (1899-1988), Lérida, Pagés, 2003.

⁸³ TAVERA, S., y UCELAY-DA CAL, E.: «Amigos anarquistas, amigos periodistas. La prensa libertaria como sucedáneo de partido, 1930-1939», Congreso de Historia «El anarquismo en España (75 aniversario de la fundación de la FAI)», Guadalajara, Fundación Anselmo Lorenzo, 29-30 de noviembre-1 de diciembre de 2002. También, en general, TAVERA, S.: *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfa-se d'un diari anarco-sindicalista* (1915-1939), Barcelona, Diputació de Barcelona, 1992. También debo agradecer a la profesora Susanna Tavera sus muchas sugerencias en un esfuerzo conjunto de investigación sobre la sociedad barcelonesa y el obrerismo.

nía que el orden nacía de dentro de cada uno. En último extremo esto significó que el trato con fuerzas externas, privadas o públicas, fuera siempre un asunto complicado, ya que cualquier iniciativa pactada con la «patronal» o los «políticos» podía ser desautorizada por cualquier facción, visto lo fácil que era abochornar a cualquier portavoz que hubiera dado su palabra. El criterio práctico que sostenía a la CNT era la convicción de que la presión callejera (manifestaciones, huelgas, violencia terrorista y hasta alzamientos armados) era un sustitutivo funcional de la participación electoral y parlamentaria. Ésta era la lógica que operaba tras el reguero de levantamientos de 1931, 1932 y 1933, que fracasaron en el objetivo de imponer el programa legislativo anarcosindicalista (la llamada «República sindical», consistente en la confederación regional y la representación de los sindicatos en las Cortes) a los parlamentarios republicanos sin que tal disfunción provocara significativa reorientación estratégica alguna (en contraste a la táctica). La famosa política de abstencionismo electoral tampoco sirvió para establecer un juego de toma y daca con los partidos, en la medida en que no produjo más que una sensación vaga de protesta⁸⁴. Solamente algunos militantes que abandonaron la CNT oficial sacaron la deducción apropiada: algunos como Sebastia Clara o Pere Foix se afiliaron a la ERC; otros, encabezados por Ángel Pestaña, fundaron un Partido Sindicalista bastante testimonial en 1934⁸⁵.

Este vacío institucional en el corazón mismo de la CNT evidencia el grado en el cual el anarcosindicalismo nunca podía realizar aquello que pretendía hacer: convertir su base de afiliación en una efectiva voz corporativa capaz de imponer su voluntad a los fabricantes y al gobierno regional que reconocía como algo doctrinalmente aceptable en la medida en que no era exactamente el «Estado»⁸⁶. Nunca

⁸⁴ El papel del abstencionismo electoral ha sido reinterpretado en los últimos años por politólogos, véase MOLAS, I.: *Absténir-se és una altra manera de participar*, Working Paper 100, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1994; también, con un enfoque diverso, VILANOVA, M.: «Anarchism, Political Participation and Illiteracy in Barcelona between 1934 and 1936», *American Historical Review*, vol. 97, núm. 1, febrero de 1992, pp. 96-120.

⁸⁵ TAVERA, S., y UCELAY-DA CAL, E.: «"L'abstencionisme, durant la República, només podia dur-nos als camps de concentració": Conversa amb Sebastia Clara, un líder cenetista català», *L'Avenç*, núm. 6, octubre de 1977, pp. 11-18, YREQUENA, M.: «L'acció insurreccional a les províncies de Castella-La Mancha», *L'Avenç*, núm. 196, octubre de 1995, pp. 12-17.

⁸⁶ MACARRO, J. M.: «La disolución de la utopía en el movimiento anarcosindicalista español», *Historia Social*, núm. 15, invierno de 1993, pp. 139-160.

pudo llevar a cabo un «intercambio clientelar» con la Esquerra y el apoyo rival de ésta⁸⁷. Incluso en el verano y el otoño de 1936, cuando los anarcosindicalistas y los grupos informalmente se fundieron en una conjunción CNT-FAI y la situación caótica favoreció netamente al peso del movimiento libertario, los cuadros dirigentes –en gran medida, todavía el grupo de Durruti y García Oliver (Ascaso murió en los primeros días de lucha)– insistieron en retener a la Generalitat y a la Esquerra en una famosa entrevista el 20 de julio, acabado el tiroteo en Barcelona, en la que el presidente Companys los manipuló con el farol de una hipotética dimisión suya y la consiguiente disolución del gobierno catalán⁸⁸. Falta de voluntad política, confusión y agria discusión entre facciones enfrentadas permitieron a las autoridades catalanas recuperarse e incluso atraer a la representación de la CNT a un juego institucional clásico: una vez metidos en el ejecutivo catalán, no había buenas razones para quedarse fuera del gobierno central y, así, tres destacados personajes de la CNT entraron en el ministerio de Largo Caballero a principios de noviembre de 1936.

La evaporación de la presencia nacionalista se hizo definitiva al ser destapada, a finales de noviembre, una torpe conspiración contra Companys, supuestamente avalada por Casanovas. Fue toda la ventaja que necesitaban los «socialistas unificados» para presentarse como los herederos del populismo de la Esquerra de «antes de la revolución»⁸⁹. La cabeza del partido era al fin y al cabo Joan Camarera, antes dirigente de la USC y largamente consejero de gobierno bajo Companys. A partir de la base tradicional socialista –la UGT era una fuerza minoritaria pero a pesar de ello tenía bastante representación– los «socialistas unificados» acumularon las secciones sindicales de todos sus partidos miembros, así como la del POUM, un serio error táctico por parte de los «marxistas unificados»⁹⁰. De

⁸⁷ Véase el modelo de CORZO FERNÁNDEZ, S.: *El clientelismo político como intercambio*, Working Paper 206, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2002.

⁸⁸ GARCÍA OUVÉ, J.: *El eco de los pasos*, París, Ruedo Ibérico, 1978, pp. 171 Y 176-177.

⁸⁹ Detalles del asunto, que significó el asesinato tolerado del comisario de Orden Público de la Generalitat, en RENYER, J.: *Jaume Cornudella i Olivé: patriotisme i resistència 0915-1983*, Lérida, Pagés Editors, 2001.

⁹⁰ BALLESTER, D.: *Els anys de la guerra. La UCY de Catalunya 0936-1939*, Barcelona, Columna-Fundació Josep Comaposada, 1998; también, por el mismo autor:

hecho, el PSUC dirigió una progresiva toma de los espacios nacionalista y de la Esquerra: el frente amplio ofrecido por los stalinistas catalanes unidos se hizo gradualmente con el control del principal sindicato campesino (la Unió de Rabassaires); de la asociación de trabajadores de «cuello blanco» (el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria), y, más adelante, de la unión estudiantil republicana nacionalista (la Federació Nacionalista d'Estudiants de Catalunya) ⁹¹. Así, el PSUC centralizó efectivamente un amplio sector sociopolítico en un modo que era cómodo para los hábitos mesocráticos catalanes, impulsando el ideal de coordinación y razonabilidad y de la *penya* contra el parloteo sin fin de los comités controlados por los anarquistas: «*més menjar i menys comités*» fue la consigna de los «socialistas unificados». El principal instrumento de su asalto a la vistosa pero frágil hegemonía de los libertarios fue la cuestión del aprovisionamiento de la insaciable garganta urbana -comida, jabón y aceite o carbón-, cuyos sistemas de distribución habían quedado desorganizados en los meses iniciales de confusión y no habían sido mejorados con los apaños anarquistas en tanto se aproximaba el frío. El PSUC consiguió sin duda descolocar a sus rivales, pero, si bien la distribución de recursos no mejoró gran cosa, la mayor intervención del gobierno central tras la primavera de 1937 aseguró una censura y una vigilancia de la opinión más eficaces ⁹².

El ataque a los libertarios empezó con el aislamiento del POUM en la crisis gubernamental de mediados de diciembre de 1936, en la que Camarera dio hábilmente la vuelta al tema del complot nacionalista y lo convirtió en un ataque al «peligro trotskista» ⁹³. En esta coyuntura crucial, los portavoces libertarios creyeron conveniente

«*L'instrument sindical*» del PSUC durant la guerra civil. La UCT de Catalunya (1936-1937), Working Paper 127, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1997; para el CADCI, ANTÓN, J. (comp.): *Catalunya avant' Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, 1903-1939*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992; también DURGAN, A.: «Sindicalismo y marxismo en Cataluña, 1931-1936. Hacia la fundación de la Federación Obrera de Unificación Sindical», *Historia Social*, núm. 8, otoño de 1990, pp. 29-45.

⁹¹ Si puede parecer excesivo hablar de stalinistas catalanes, véase *Catalunya a la URSS*, Barcelona, Associació d'Amics de la Unió Soviètica, 1938.

⁹² UCELAY-DA CAL, E.: *La Catalunya populista*, op. cit., cap. XI.

⁹³ Para una defensa ALBA, V., y SCHWARTZ, S.: *Spanish Marxism and Soviet Communism. A History of the POUM*, New Brunswick, Transaction, 1988.

aceptar un dibujo general de la revolución que era el modelo funcional socialista revolucionario del POUM porque ofrecía una síntesis que favorecía a la CNT-FAI como organización representativa de la clase obrera, al menos en Cataluña, el centro indiscutible de la «transformación social espontánea». Este modelo sirvió para tapar las disputas internas de la CNT y darles además a los libertarios un barniz unitario y un discurso genérico situado a un nivel superior de sofisticación del que acostumbraban a utilizar. Además, el argumento de la «unidad de la clase obrera» devino indispensable para la CNT-FAI en la medida en que sus pugnas interiores se hicieron públicas durante el prolongado colapso del gabinete Tarradellas a lo largo de abril. Los famosos «Hechos de mayo» de 1937 en Barcelona y otras ciudades catalanas son usualmente presentados como una lucha emblemática de los stalinistas «burgueses» y sus instructores soviéticos contra los revolucionarios del POUM y las huestes obreras confederales. Pero *además* fueron una pelea interna entre contrapuestas opciones libertarias, una pugna casi virtual si no fuera por los muertos, que embrolló a los «marxistas unificados» para su ruina y de la que los «socialistas unificados» estuvieron bien prestos a sacar ventaja. Frente a la reorganización inminente de los gobiernos central y catalán, los «gubernamentalistas» de la CNT, considerados como «centralizadores», fueron retados por aquellos sectores anarcasindicalistas que, durante el verano de 1936, habían podido establecer alguna medida de poder particularista -dominando localidades mediante los comités locales, acomodados en las improvisadas «Patrullas de Control» o al mando de columnas milicianas- y ahora temían perderlo. En último término, salieron perjudicados ambos bandos de la disputa cenetista, como también lo hicieron los «populistas» de la Esquerra, ya que el gobierno central efectivamente se hizo cargo de Cataluña. Solamente el PSUC pareció haberse beneficiado de la confrontación, si bien ni esa ventaja estaba clara.

¿Una imitación española del populismo?

La triste realidad es que una represión bien planificada, con un claro designio político, puede resultar muy eficaz. Por el contrario, una represión sin dirección o «incontrolada», como la que se llevó a cabo en Cataluña entre el verano de 1936 y la primavera del 1937,

tuvo un elevadísimo coste político a corto plazo sin muchos beneficios, si bien, a la larga, permitió que se lavaran las manos de su responsabilidad todos los que habían estado involucrados de un modo u otro. De forma inmediata, proyectó al mundo una imagen de horror que hizo imposible cualquier esperanza nacionalista de independencia, ya que la opinión diplomática, con la posible excepción de los soviéticos, estaba de acuerdo en lo que concernía a la inviabilidad de la situación⁹⁴. El entusiasmo de los turistas revolucionarios, que pudieron mostrarse ciegos ante el asesinato, y la propaganda sobre «la obra constructiva de la revolución», a pesar de haber sido ambos tan importantes para disculpar asuntos infamantes, no pudieron disimular el hecho de que una corriente constante de refugiados catalanes huía del país hacia el primer destino accesible, ni eliminar la creciente protesta interna y el inicio de la disidencia organizada y su despliegue clandestino. Desde la caída de la dictadura de Franco, régimen que naturalmente quiso enfatizar la relevancia de este oculto sentimiento antirrevolucionario, ha estado de moda pretender que tales oponentes pueden ser ignorados por ser poco más que mera propaganda franquista.

Lamentablemente, no fue éste el caso: el coste político de *tolerar* el desorden dañó a todas las fuerzas sociales y políticas de Cataluña. Tolerar lo que venía a ser una privatización del orden público, con organizaciones rivales manteniendo prisiones particulares y realizando arrestos, desmoronó la voluntad de la ERC, al minar -incluso, a corto plazo, deslegitimizar- las sinergias que nutrían el populismo y sostenían a la Generalitat, o que sustentaban sus apoyos. La tolerancia aisló a los nacionalistas, que aparecieron como condescendientes con los católicos cuando ello era inconveniente, ya que Estat Catala se sostenía con evasiones previo pago; de ahí, por exceso compensatorio, su anticlericalismo, expresado contra figuras demo-

⁹⁴ Véase, como muestra, CASANOVAS i PRAT, J.: «La Catalunya de Mr. King: el consolat britànic de Barcelona durant la Guerra Civil (1936-1939)», *Perspectiva Social*, núm. 35, 1994, pp. 43-61. Algo de la complejidad de las opciones nacionalistas catalanas se pueden seguir en AVILÉS, J.: «França i el nacionalisme català a principis de la Guerra Civil», *L'Avenç*, núm. 223, marzo de 1998, pp. 16-20, YMORADIELLOS, E.: «El govern britànic i Catalunya durant la Segona República», *op. cit.*, pp. 21-27; también, reflejando el optimismo local, COLOMER, L.: «La preparació de la independència de Catalunya durant la guerra civil», *L'Avenç*, núm. 73, julio-agosto de 1984, pp. 604-612; la autojustificación nacionalista actual en CASTELLS, V.: *Nacionalisme català i guerra civil a Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Dalmau, 2002.

cristianas como Carrasco i Formiguera. Pero la tolerancia con el descontrol callejero también complicó el equilibrio interior de la CNT-FAI y trajo la confrontación entre intereses divergentes y compromisos con niveles diferentes de éxito coyuntural. Pendencieros o matones de pueblos, ciudades menores y hasta barrios de Barcelona, cuya posición era insostenible a largo término, se juntaron con aquellos que se sentían incomodados por la presión de la guerra y las exigencias de mayor coordinación; en otras palabras, era la alianza de los que más ventaja habían sacado del verano de 1936 y que ahora temían perder sus ganancias. Como es natural, tal provecho, por su dispersión, era cuestionado por los promocionados algo después, ya que en los eventos a finales del verano o del otoño habían alcanzado posiciones de mayor responsabilidad dentro de los gobiernos catalán o republicano. En consecuencia, el conflicto era en gran medida una riña de los Comités Nacional y Regional catalán de la CNT, con el respaldo de los mandos militares libertarios más o menos integrados en el ejército republicano, contra la Federación Local de Sindicatos de Barcelona y las Juventudes Libertarias, que canalizaron las quejas de los perdedores (coaligados algunos como «Amigos de Durruti», héroe que para entonces ya estaba convenientemente muerto), más las milicias anarquistas resistentes a la plena militarización⁹⁵. Sin embargo, incluso este extremismo salió, en algún sentido, del contexto populista: el líder de los «Amigos de Durruti», Jaume Balius, muy significativamente, comenzó su evolución política como joven activista católico-catalanista (Lliga de la Mare de Déu de Montserrat), para evolucionar hacia el Estat Catala de Macia, y luego de nacionalista radical a libertario revolucionario a ultranza.

En su esencia, la confrontación intestina de mayo hizo que la CNT-FAI se encontrara de lleno en una ruptura simbólica entre barrio y organización sindical (para entonces la fábrica era una dimensión casi trivial), los parámetros que sostenían su visión de clase obrera. *Peor todavía* la idea de clase podía justificar una «revolución» y así tapar el colapso de la organización política «burguesa») pero no

⁹⁵ FONTENIS, G.: *Le message révolutionnaire des «Amis de Durruti» (Espagne 1937)*, París, Editions L, 1983, Y GUILLAMÓN, A.: *The Friends of Durruti Group: 1937-1939*, Edinbrugh, AK Press, 1996. Para una visión menos apasionada de las tensiones internas anarcosindicalistas, TAVERA, S., y UCELAY-DA CAL, E.: «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», *Historia Contemporánea*, núm. 9, 1993, pp. 167-190.

podía remplazar la nueva función legitimadora de la noción de «Pueblo catalán» que tan reciente pero sólidamente había erigido el contexto populista de preguerra. El POUM se apuntó a la bronca, pero en la medida en que era relativamente pequeño se transformó en la universal víctima propiciatoria ya que nadie podía seriamente contemplar la purga de la CNT. Desacreditar a los «marxistas unificados» era un cómodo obsequio para los stalinistas, tanto españoles como catalanes, que eran animados a luchar contra el «fascismo trotskista» por sus sostenedores soviéticos⁹⁶. Sin ofrecer ayuda práctica alguna, los anarcosindicalistas podían condolerse de los izquierdistas aplastados, al tiempo que tomaban el argumento poumista para su propio uso: la principal diferencia discursiva fue que los anarcosindicalistas enfatizaron las maquinaciones nacionalistas con el PSUC como evidencia condenatoria de la alevosía antirrevolucionaria, mientras que los trotskistas, naturalmente, prefirieron subrayar las ramificaciones de los servicios secretos soviéticos en España y la intervención de la mano pesada de Moscú en la «traición a la revolución»⁹⁷. Hasta cierto grado, los dirigentes anarcosindicalistas podían aprender de sus errores y, más adelante, se hicieron esfuerzos concertados para construir formalmente un «Movimiento Libertario» mediante la integración de la CNT, la FAI y las Juventudes Libertarias: en abril de 1938 se frustró un primer intento de crear una versión para Cataluña; el acuerdo se logró finalmente en los primeros meses de 1939 con la constitución de un Movimiento Libertario Español, si bien muy significativamente éste se fundó en Perpiñán⁹⁸. Puede que la entidad anarcofeminista Mujeres Libres aspirara a convertirse en la cuarta pata de esta plataforma pero el sentimiento machista la cortó en seco. La verdad, por muy antipática que pueda resultarle a los historiadores sociales después de los años setenta, es que fue la derecha la que con tesón y éxito montó una poderosa organización de

⁹⁶ «Max Reiger», *Espionnage en Espagne*, París, Denoël, 1938.

⁹⁷ La versión oficial de la CNT-FAI [*Los sucesos de Barcelona. Relación documental de las trágicas jornadas de la primera semana de mayo 1937*, Barcelona (?), Ediciones Ebro, 1937] se puede contrastar con folletos trotskistas extranjeros como LANDAU, K.: «Le Stalinisme bourreau de la Révolution espagnole»; OLLIVIER, M.: «Les Journées sanglantes de Barcelone -mai 1937 (Le Guépéou en Espagne)>>», o «L'Assassinat d'Andres Nin», en OLLIVIER, M., YLANDAU, K.: *Les fossoyeurs de la Révolution sociale*, París, Spartacus, 1975.

⁹⁸ PEIRATS, J.: *La CNT en la revolución española*, vol. 3, París, Ruedo Ibérico, 1971, pp. 101-102, YLORENZO, C. M.: *op. cit.*, pp. 331-332.

género en la España de los años treinta: si Mujeres Libres aseguraba tener 20.000 afiliadas, la Sección Femenina del partido único franquista decía tener más de 500.000⁹⁹. En cualquier caso, con los «Hechos de mayo», la CNT-FAI perdió su oportunidad. Tras esperar a que los anarcosindicalistas recompusieran su figura y propusieran nuevos candidatos a su gabinete, Companys desistió y los excluyó. No ocurrió nada. Los anarcosindicalistas no volverían a estar nunca en situación de participar en los destinos de la Generalitat.

El ascenso en apariencia imparabile del PSUC demostró ser tan débil como había sido antes la hegemonía transitoria de la CNT-FAI. Las discusiones internas entre anarquistas, junto con su incontinencia habitual, favoreció el juego de los «socialistas unificados», que supieron eliminar a sus rivales, los «marxistas unificados», y presentarse ellos mismos como la alternativa viable a la retraída y arrugada ERC. Movilizando su amparo del lado de la Esquerra y la Generalitat contra una unidad izquierdista mucho más aparente que real, los stalinistas catalanes fueron capaces de identificarse con la tendencia hacia la recuperación del gobierno republicano central, justo en el momento en que a mediados de mayo de 1937 se deshizo la coalición de Largo Caballero y un nuevo equilibrio se formó alrededor del doctor Negrín, el ala socialista que seguía a Prieto, y los comunistas españoles. Largo había fundamentado su éxito, en la medida que fue tal, en lo que podría llamarse una coalición de particularismos, o sea el reconocimiento de situaciones locales tal como evolucionaron a finales del verano o en el otoño cuando se les concedió estado legal. Los «socialistas unificados», pues, se encontraban en una circunstancia en apariencia óptima. La situación, tras la primavera de 1937, dió al PSUC la interesante posibilidad de presentarse, al mismo tiempo, como el partido de gobierno responsable, como la expresión práctica del nacionalismo local y aunque fuera paradójicamente, como los colaboradores más eficaces del esfuerzo bélico identificado con la alianza de socialistas negrinistas y comunistas españoles. Sin embar-

⁹⁹ Contra lo que se argumenta aquí NASH, M.: *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981; como también, de la misma autora: *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999; también ACKELSBERC, M. A.: *Mujeres Libres. El anarquismo y la emancipación de las mujeres* (1991), Barcelona, Virus, 1999; para la cifra franquista, Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS: *La Sección Femenina. Historia y organización*, Madrid, 1952, p. 20: «afiliadas a la Sección Femenina»: 580.000.

go, a pesar de la gama de posibilidades de oferta populista por sucesión, la circunstancia del PSUC había alcanzado un techo práctico y las cosas nunca mejoraron a partir de ahí.

Para empezar, había costes ocultos: la confrontación entre PSUC y POUM rompió la consonancia de fondo del socialismo catalanista, vivo desde los días exaltados de entusiasmo francófilo durante la Primera Guerra Mundial, y que habían llevado una dispersa militancia del movimiento separatista de Macià en los años veinte, a través del nacionalismo de izquierdas de los años 1931-1932 y, de ahí, a casi todos los partidos marxistas ¹⁰⁰. Amistades de toda la vida se rompieron, destruyendo la red social que sostenía la tendencia general hacia el marxismo nacional catalán, alejándola de la opción alternativa de un «fascismo catalán». El capital social del movimiento «nacionalista-socialista», su infraestructura de barrio, quedó escindido para siempre (o al menos hasta la reconstrucción posfranquista, en los años setenta, ya en circunstancias totalmente diferentes); con ello, a pesar de su éxito aparente, el «socialismo unificado» marcó el límite de su crecimiento ¹⁰¹. Además, el PSUC nunca supo desplazar a la vieja Esquerra del cascarón de la Generalitat ni colocarse él dentro, en su lugar. Finalmente y lo peor de todo a corto plazo, el espacio político que el PSUC podía haber asumido por más o menos lícito derecho de sucesión como heredero del ya gastado populismo de Macià y Companys, fue bloqueado por la creciente intervención en Cataluña del renovado gobierno central que, en la medida que la situación militar empeoraba, tendía a incrementar el contenido patriótico de su proyección pública. El PSUC, pues, nunca tuvo el poder suficiente para afianzar su legitimidad como heredero del populismo más allá de su propia realidad como partido ¹⁰².

¹⁰⁰ MARTÍNEZ FIOLE, D.: *Els «voluntaris catalans» a la Gran Guerra (1914-1918)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1991, y *Daniel Domingo Montserrat (1900-1968). Entre el marxisme i el nacionalisme radical*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 2001, y UCELAY-DA CAL, E.: «La crisi dels nacionalistes radicals catalans (1931-1932)», *Recerques*, núm. 8, 1978, pp. 159-206.

¹⁰¹ Para la elaboración del «marxismo nacional» en Cataluña, «Roger Arnau» U. BENETJ: *Marxisme català i qüestió nacional catalana (1930-1936)*, 2 vols., París, Edicions Catalanes de París, 1974; en el contexto soviético MARTIN, T.: *The Affirmative Action Empire. Nations and Nationalism in the Soviet Union, 1923-1939*, Ithaca (NY), Cornell University Press, 2001.

¹⁰² Para la temática de legitimación en este sentido, véase RIGBY, T. H., y FEHÉR, F. (eds.): *Political Legitimation in Communist States*, Londres, MacMillan, 1982.

Se ha sugerido que la política de Negrín (o al menos, su justificación ideológica muy especialmente después de que el gobierno se trasladara de Valencia a Barcelona en octubre de 1937) puede entenderse como una especie de «neopopulismo» español ¹⁰³. Esta idea ha sido discutida más recientemente a partir del planteamiento de que ese «neopopulismo» no cuajó como movimiento de maneras que fueran verdaderamente comparables a las características sociales del fenómeno catalán ¹⁰⁴. Sin duda, nada en el republicanismo español fue comparable al atractivo de masas de la Esquerra y al culto de la personalidad de Macià que Companys supo manipular. El más destacado líder de masas en España, Azaña, nunca logró disfrutar del carisma del fundador de la autonomía catalana, cuyos seguidores y adoradores podían llegar al extremo de montar en sus humildes hogares pequeños altares con lamparillas encendidas en recuerdo suyo ¹⁰⁵. Poco aclara la comparación entre la catalana Esquerra Republicana y la Izquierda Republicana azañista (llamado el «Partit Republicà d'Esquerra» en Cataluña, para evitar las confusiones).

Una explicación apropiada del «neopopulismo» español, pues, requiere cierto retrotraimiento, enfocado hacia la política española y, en concreto, hacia la situación de las izquierdas. En los años treinta, la paradoja del republicanismo de izquierdas español radicaba en que su fuerza principal, los socialistas, no era un partido estrictamente *republicano*) sino un movimiento obrerista, que combinaba partido y sindicato, y podía argumentar, tal como hizo tras las elecciones de febrero de 1936, que en plena conciencia no debía participar en un gobierno «burgués». El aspecto más importante de su función política estaba condicionado por el hecho de que los socialistas estaban agriamente escindidos entre «caballeristas» revolucionarios y «prietistas» más convencionales. Los «caballeristas» monopolizaron el nuevo crecimiento tanto del partido como del sindicato en áreas rurales del sur español (Andalucía, Extremadura y La Mancha), una base muy lejana del ideal de clase obrera urbana propio de la doctrina

¹⁰³ UCELAY-DA CAL, E.: *La Catalunya populista*, op. cit., pp. 335-348.

¹⁰⁴ GODICHEAU, F.: *Répression et Ordre Public en Catalogne pendant la Guerre Civile* (1936-1939), 3 vols., tesis doctoral, París, École des Hauts Études en Sciences Sociales, 2001.

¹⁰⁵ Para un relato del culto a Macià GISPERT, I. de.: *Memories d'un neuròleg*, Barcelona, Selecta, 1976, p. 73; en general, véase UCELAY-DA CAL, E.: «La fascinació d'Azaña: l'home de papen», *L'Avenc*, núm. 152, octubre de 1991, pp. 54-59.

socialista; su punta de lanza era el nuevo sindicato campesino de la UGT, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. Sin poder ofertar nada más que asistencia social y la lenta aplicación de la Ley de Reforma Agraria ante las exigencias apremiantes de su recién adquirida militancia, los «caballeristas» suplieron esta falta con una abundancia de ideología radical, propusieron la «bolchevización» del partido socialista, con Largo como «Lenin» español, y cortejaron al diminuto partido stalinista español con la esperanza de llevarlo al redil, con lo cual, por peso sumado, ellos ganarían control absoluto del movimiento socialista en contra de todos los sectores opuestos ¹⁰⁶. En 1936, Largo presionó duramente contra Azaña y lo quitó de en medio promovándolo en mayo a la presidencia de la República y bloqueando más adelante sus intentos de tomar el control de la situación frente al golpe de julio insistiendo en obtener para sí el cargo de primer ministro, lo que finalmente consiguió en septiembre. Pero, la reorientación de sus aliados comunistas dejó solo a Largo frente a los enemigos que intrigaban en sus propias filas. El doctor Juan Negrín, su ministro de Hacienda y conocido «prietista», que había llegado a un entendimiento con los representantes soviéticos al enviar las reservas españolas de oro a Moscú, pudo presentar un frente común con los stalinistas y los republicanos y, muy significativamente, sin los anarcosindicalistas, colocando a Prieto en un Ministerio de Defensa unificado ¹⁰⁷.

Tras las importantes batallas de principios de 1937 -que impelieron la dirección táctica de la guerra hacia la periferia, lejos de Madrid-, Negrín sabiamente retiró la capitalidad republicana hasta Barcelona, temiendo el aislamiento de Valencia y de lo que se conocería como la «zona central», encierro que en efecto ocurriría en

¹⁰⁶ Se dedicó considerable atención a los caballeristas en los años setenta y primeros ochenta, BIZCARRONDO, M.: *Araquistain y la crisis socialista en la Segunda República Leviatán* (1934-1936), Madrid, Siglo XXI, 1975; JULIÁ, S.: *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1977; BLAS, A. de: *El socialismo radical en la Segunda República*, Madrid, Tucur, 1978, y CONTRERAS, M.: *El PSOE en la Segunda República: organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

¹⁰⁷ Un tratamiento detallado de las pugnas internas socialistas en GRAHAM, H.: *Socialism and War. The Spanish Socialist Party in Power and Crisis, 1936-1939*, Cambridge (UK), Cambridge University Press, 1991. Véase también GIBAJA VELAZQUEZ, J. C.: *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1995.

las campañas de la primavera de 1938. La presencia del gobierno republicano en la ciudad condal ya se había hecho sentir tras los «Hechos de mayo», cuando Negrín se hizo con el orden público y convirtió la zona de nuevo en región. A pesar de protestas que venían de todas partes en la política catalana contra la acción «centralista», Cataluña no era en realidad más que un vacío político que esperaba ser llenado, en la medida en que nadie estaba dispuesto a ejercer un control claro e imponer un poder indiscutido al contexto desordenado. Impulsado por la presión misma del esfuerzo bélico, Negrín se atrevió a dar más y más pasos en direcciones como la toma de la industria regional de armamentos. La aparente osadía negrinista revelaba la medida en que la situación catalana era una especie de simulación en la que los desafíos institucionales acumulados por las autoridades centrales no recibían más respuesta que unas meras quejas verbales. Después de la crisis de gobierno del 8 de abril de 1938 en Barcelona, en la que Negrín alardeó con una muestra de poderío militar, entre manifestaciones callejeras comunistas, para obligar a Prieto a retirarse y, de pasada, para subrayar la fidelidad de las fuerzas armadas a su propia opción personal, Companys fue reconocido más o menos como la cabeza de la oposición leal al gobierno central. En esta misma crisis, para ampliar su apoyo político, Negrín readmitió a los anarcosindicalistas, en marcado contraste con su exclusión sostenida del gabinete de Companys.

Llegado a este punto, Negrín requería una oferta ideológica que pudiera dar cobertura adecuada a su postura y hacerla creíble tanto en el extranjero como en las cercadas áreas republicanas. Necesitaba que tal oferta funcionase como apelación descarnada a la resistencia a toda costa (con la esperanza de que estallara un conflicto europeo generalizado causado por el descarado expansionismo hitleriano de 1938) pero que también tuviera sentido en las negociaciones secretas que pudieran realizarse para pactar un fin de la guerra civil. El nuevo discurso tenía que disimular la primacía de los militares en la política interna republicana y disculpar la creciente visibilidad de los comunistas, todo en nombre del «gobierno de unidad nacional». Lo que mejor se ajustaba a todas estas consideraciones era la invocación de la lucha española contra la invasión napoleónica y, por lo tanto, la contienda fue oficialmente llamada «segunda guerra de independencia». Con toda la propaganda republicana referente a un ataque extranjero, nazi y fascista, contra el gobierno español legítimamente

elegido, la idea patriótica cobraba sentido en relación a argumentos pasados pero también respecto a opciones futuras. El recuerdo del «Dos de mayo», la referencia nacionalista más destacada de la España decimonónica, daba coherencia a todo y allí donde alusiones a Madrid podían incomodar a la irritable sensibilidad particularista, se promovieron imágenes apropiadas tomadas de la lucha *catalana* contra los invasores.

Esta enorme campaña publicitaria fue muy sistemática y produjo un amplio repertorio de materiales que cubrían todos los ángulos sociales posibles, desde octavillas o carteles hasta libros eruditos (siendo entonces la participación de intelectuales muy altamente valorada). Sin embargo, puede que por el hecho de producirse todo en Barcelona, este «nuevo patriotismo» fue mimético respecto al populismo catalán, que interaccionaba con sus clichés ideológicos, contruidos sobre la idea de una unidad nacional *catalana* y su necesaria defensa. Este discurso de «neopopulismo español» (el incesante combate del *Pueblo* español por su libertad) llenaba un hueco político, un espacio que la Esquerra había abandonado o no era capaz de llenar, que la CNT-FAI nunca había disputado seriamente, y que el PSUC en último extremo se mostraba incapaz de ocupar dada su creciente relación «fraterna» con los comunistas españoles a los que asesores soviéticos (como el italiano Togliatti) respaldaron con fuerza ¹⁰⁸. El «neopopulismo español» fue diseñado para atraer la avalancha de militares y funcionarios españoles que llegaron a la ciudad condal siguiendo al gobierno central y, también, para establecer un puente sentimental entre la zona central y Cataluña sin ofender a los catalanes más de lo que fuera imperativo. Barcelona, con una población de algo más de un millón de habitantes antes del estallido de la guerra, se había ensanchado hasta unos tres millones con los empleados públicos y sus familias, el personal militar y los refugiados. Pero esta amalgama heterogénea de gente, cansada y mal alimentada, no era un *Pueblo* en un sentido militante, con una identidad agresiva. Por lo tanto, el «neopopulismo español» nunca desarrolló una efectiva base de masas y falló en la prueba crítica de adquirir la voluntad de resistencia que Negrín predicaba. Al contrario de Madrid (y del recuerdo de los sitios de Gerona y Tarragona por el francés), Barcelona no resultó ser otra heroica resistencia al asedio, sino que cayó ante

¹⁰⁸ TOGLIATTI, P.: *Escritos sobre la Guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980.

las fuerzas franquistas a finales de enero de 1939, sin mayor ruido. En vez de su conversión en una fortaleza inexpugnable, lo que marcó la toma de la capital catalana fue la salida despavorida de centenares de miles de personas. Una vez acabada la guerra española, Stalin, característicamente, mostró su favor hacia el PSUE, que se convirtió en la única excepción a la regla de «un estado, un partido» de la Internacional comunista. Los catalanes de izquierdas, todavía hoy, dan, como es lógico, gran importancia a este hecho, pero en verdad ello reflejaba poco más que el extraordinario sentido expeditivo del dictador soviético, dispuesto a ganar una organización servil mientras dejaba a sus agentes responsables indefensos ante la crítica ¹⁰⁹.

El balance historiográfico y el calor duradero de las viejas ideologías

En ningún caso resulta más equivocado el tópico de que «la historia la escriben los vencedores» que en el de la guerra civil española. Durante muchas décadas, fuera de España, ningún historiador bien considerado profesionalmente hubiera podido tomar como válida, sin mucho matizar, el discurso interpretativo de la *Historia de la Cruzada Española* de Arrarás y Aznar ¹¹⁰. En España, muerta la censura activa, desapareció, excepto para reducidos públicos nostálgicos, tal interpretación ¹¹¹. No fue la propaganda franquista sino el discurso republicano el que ganó la lucha ideológica, y, por tanto, la ulterior pugna historiográfica, fuera el que fuera el resultado en

¹⁰⁹ Para la idea de que los soviéticos encontraron especialmente útiles a los «nacionalismos minoritarios» TER MINASSIAN, T.: *Colporteurs du Kamintern. L'Union Soviétique et les minorités au Moyen-Orient*, París, Presses de Sciences Po [sic], 1997. Para el PSUC en la inmediata posguerra CAMINAL, M.: *Joan Camorera*, vol. III, *Comunisme i nacionalisme (1939-1958)*, Barcelona, Empúries, 1985; MARTÍN RAMOS, J. L.: *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona, Edhasa, 2002.

¹¹⁰ ARRARÁS, J. (dir.): *Historia de la Cruzada Española*, 36 vals., Madrid, Ediciones Españolas, 1939-1944.

¹¹¹ Recientemente, un revisionismo de converso ha recuperado, como si de una novedad se tratara, la crítica radical contrarrevolucionaria de entonces, aun refrescándola con la perspectiva acumulada; de hecho, las preguntas de fondo todavía por hacer se quedan igual, aunque invertidas, como muestra MOA, P.: *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003 (para Cataluña, caps. 4-5).

el campo de batalla (o puede que gracias precisamente a ello, como el lamento de un nuevo tipo de «causa perdida»).

En todo caso, la justificación republicana estuvo dividida en dos argumentos enfrentados. En primer lugar, lo que se convirtió en el corazón discursivo del «populismo español» (la idea de que España era una sociedad «feudal» cuyos reaccionarios se unieron con el «fascismo internacional» contra sus instituciones legítimas y democráticas dedicadas a una reforma moderada); en segundo lugar y en abierta oposición a la anterior, la explicación exculpatoria del fracaso de la ultraizquierda (la «revolución burguesa» no realizada en España se hizo tarea del «proletariado», que llevó adelante su propia revolución de clase, espontánea y llena de carga de transformación social contra un alzamiento «fascista», pero que fue malograda por la *contrarrevolución* de la «burguesía» republicana y sus aliados stalinistas y soviéticos). Se daba a escoger entre una épica y una tragedia. La relevancia ideológica de lo que debería ser un conflicto más, olvidado como tantos otros, se debe directamente al significado simbólico mundial de la guerra civil española. España fue un lugar en el que se podía comprobar la validez del «frente popular» -demócratas, socialistas y comunistas juntos- como una alianza contra las formas modernas de la reacción (al contrario, por supuesto, de la prueba antitética: la unión de conservadores y de extrema derecha contra el comunismo). Así, al menos historiográficamente, sigue la cosa hoy, a pesar de que tras la caída de la Unión Soviética es un tema irrelevante.

En este gran debate se quedaron fuera, en gran medida, los republicanos y nacionalistas catalanes. Respondieron ensimismándose e insinuando que el conflicto fue en verdad una guerra española contra Cataluña, en la que daba igual si el asalto lo habían realizado inmigrantes anarquistas, negrinistas abusones o franquistas centralizadores. La memoria del populismo se transmutó en identidad popular para el catalanismo, según el cual todas las restantes alternativas ideológicas eran o «esencialmente» catalanas (como la CNT en su entraña más íntima) o criminalmente anticatalanas ¹¹². Este enfoque, establecido (una vez más) en los años sesenta, sirvió como legitimación para recuperar la autonomía catalana en 1977, con el retorno del presidente de la Generalitat en el exilio, Tarradellas. Después

¹¹² TERMES, J.: *Federalismo) anarcosindicalismo y catalanismo)* Barcelona, Anagrama, 1976.

de 1980, más de dos décadas de mando nacionalista bajo Jordi Pujol han derivado buena parte de su inspiración de la experiencia antecedente de los años treinta, apropiadamente reinterpretada a través de un catolicismo atenuado y deliberadamente moderno. Ni que decir tiene que la historiografía catalana ha insistido en esta misma perspectiva de catalanización funcional.

Por su parte, los libertarios cometieron un grave error conceptual al asumir la autojustificadora versión comunista de izquierdas de la derrota revolucionaria como una tragedia con tema de *traición*. Este préstamo tuvo un coste oculto, ya que el modelo era básicamente trotskista en su origen. Destacadas preocupaciones ideológicas, propias del movimiento libertario, fueron en consecuencia relegadas a cambio de una configuración derivada del leninismo que enfatizaba el papel del proletariado en un esquema más amplio de revolución clasista que era economicista en su enfoque, algo ajeno a la tradición libertaria de dentro o fuera de España ¹¹³. El fracaso de la revolución anarcosindicalista puede considerarse trágico si así se desea. Pero fue una derrota nacida de la ineptitud y de competidores más hábiles, no de la traición.

Durante el conflicto español, esta interpretación fue fuente de clarificación de asuntos frecuentemente turbios para publicistas trotskistas (como Felix Morrow) o, lo que no era exactamente lo mismo, para defensores de la línea poumista (como «Henri Rabasseire»); sirvió como base para una explicación sistemática de la revolución y la guerra que colocaba el peso y la responsabilidad del fracaso revolucionario en los stalinistas y sus aliados moderados en vez de en revolucionarios «verdaderos» traicionados por el Kremlin y las democracias occidentales ¹¹⁴. Todo lo cual minimizaba a los libertarios. Esta línea, empaquetada como mamotreto en la postguerra por el trotskista G. Munis (pseudónimo de Manuel Fernández-Grandizo Martínez), llegó a ser un foco especialmente atractivo para la historiografía de izquierdas antistaliniana en los años de la Guerra Fría, siendo fijada por una secuencia de estudios más profesionales a prin-

¹¹³ GARCÍA PRADAS, J.: *Rusia y España*, París, Tierra y Libertad, 1948.

¹¹⁴ MORROW, F.: *Revolution and Counter-revolution in Spain* (1938), Nueva York, Pathfinder, 1974, y «Henri Rabasseire» [H. PACHTER]: *España crisol político* (1938), Buenos Aires, Proyección, 1966. Véase, en general, el estudio monumental de ALEXANDER, R. J.: *International Trotskyism, 1929-1985*, Durham, Duke University Press, 1991.

cipios de los años sesenta ¹¹⁵. Como resultado directo de las obras de Carlos Rama (en castellano), Burnett Bolloten (en inglés) y Pierre Broué (en francés), este punto de vista quedó codificado como la sabiduría convencional historiográfica en lo que concernía a la «revolución española», especialmente fuera de España ¹¹⁶. Algo paradójicamente, este guión tuvo éxito porque sirvió al pensamiento estratégico anticomunista de la Guerra Fría, en tanto que denunciaba la penetración a través de «frentes comunistas» y el establecimiento de la primera «democracia popular» tal como, más adelante, llegó a ser marca característica del sistema soviético de Estados dependientes, incluyendo refinamientos tales como el modelo para un partido «socialista unificado» que rigió en la Alemania oriental ¹¹⁷. Toda esta denuncia ha llegado tan lejos que la represión por la izquierda durante el conflicto español ha sido virtualmente reducida a la que realizaron los comunistas durante su ascendencia relativa entre mediados de 1937 y el colapso en 1939 ¹¹⁸. Hasta se les quiere atribuir, todavía hoy, los «Hechos de mayo» como si se tratara exclusivamente de un complot anti-poumista montado por los servicios soviéticos ¹¹⁹. A primera vista, puede parecer sorprendente que este enfoque interpretativo se haya sostenido relativamente incólume entre hispanistas, si no fuera por el hecho de reflejar la relegación del tema mismo

¹¹⁵ MUNIS, G.: *Jalones de derrota, promesa de victoria* (1948), Bilbao, Zera, 1977.

¹¹⁶ RAMA, C.: *La crisis española del siglo xx*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1960; BOLLOTEN, B.: *The Grand Camouflage*, Nueva York, Praeger, 1961, el autor se dedicó a reelaborarla durante el resto de su vida, véase *La revolución española*, Barcelona, Grijalbo, 1980, y *La Guerra Civil española. Revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza, 1989, y BROUÉ, P., y TÉMIME, E.: *La révolution et la guerre civile en Espagne*, París, Éditions de Minuit, 1961, y la versión posterior de BROUÉ, P.: *Stalin et la Révolution. Le cas espagnol* (1936-1939), París, Fayard, 1993.

¹¹⁷ Véase el relato significado del ideólogo del POUM GORKÍN, J.: «Spain: First Test of a People's Democracy», en KIRKPATRICK, J. (ed.): *The Strategy Of Deception: A Study in World-wide Communist Tactics*, Nueva York, Farrar Straus, 1963, pp. 995-226. Como se sabe, andando el tiempo, en los años ochenta, Kirkpatrick fue una de los asesores más destacados de Ronald Reagan sobre política exterior.

¹¹⁸ COURTOIS, S., y PANNÉ, J.-L.: «L'ombre portée du NKVD en Espagne», en COURTOIS, S., y otras: *Le livre noir du communisme. Crimes terreur, répression*, París, Robert Laffont, 1997, pp. 365-386.

¹¹⁹ ALEXANDER, R. J.: *The Anarchists in the Spanish Civil War*, vol. 2, Londres, Janus, 1999, pp. 938-944; RADOSH, R.; HABECK, M. R., y SEVOSTIANOV, G. (eds.): *Spain Betrayed. The Soviet Union and the Spanish Civil War*, New Haven, Yale University Press, 2001, pp. 172-174.

de la contienda española, que, aparcado, ha quedado en una especie de *statu qua ante* historiográfico.

Por otra parte, ya en el marco español, en la historia contemporánea patria, tal apego internacional al trotskismo interpretativo no ha tenido resonancia. Muy al contrario, la historiografía en sus diversas vertientes (española, catalana, local) se apuntó a lo que se podría llamar un enfoque «frentepopulista», que partía de un marxismo atenuado y de una identificación nacionalista que derivaba precisamente de la domesticación ecléctica de los discursos más o menos reivindicativos de la «España popular» (o de la Cataluña republicana) que marcaron la publicística del final de la guerra y la larga posguerra y el exilio, y que rebrotarían con la «nueva izquierda» de los años sesenta y setenta ¹²⁰. Así, se forjó una perspectiva interpretativa que partía de la convicción de superioridad taxonómica de la «revolución obrera» frente a la «revolución popular», debido a la inexorable lógica clasista del desarrollo capitalista ¹²¹. A la vista del fin del siglo xx, no queda tan clara la cosa. En realidad, la contemporanéística hispana, en su diversidad, nació en enfrentamiento abierto con la dictadura franquista, por lo que se explica la persistencia de las convenciones marxistas mucho más allá del colapso de la Unión Soviética. Tal pervivencia representa un testimonio perverso de la naturaleza traumática de la guerra civil en la mentalidad de la sociedad española, por mucho que la urbanización y la industrialización hayan cambiado su tejido hasta quitarle toda semejanza con el pasado ¹²².

Conclusión catalana

En resumen, las explicaciones teleológicas de los años treinta, que se fundamentan en el prodigioso rol social que habría de ejercer el proletariado al dejar atrás a la burguesía y la pequeña burguesía,

¹²⁰ UCELAY-DA CAL, E.: «La historiografía en Cataluña (1960-1980)...», *op. cit.*

¹²¹ JULIÁ, S.: «De revolución popular a revolución obrera», *Historia Social*, núm. 1, primavera-verano de 1988, pp. 29-43, YPANIAGUA, J.: «Una gran pregunta y varias respuestas. El anarquismo español: desde la política a la historiografía», *Historia Social*, núm. 12, invierno de 1992, pp. 31-57. El debate mayor en la historiografía de la época se puede seguir parcialmente en SAMUEL, R. (ed.): *People's History and Socialist Theory*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1981.

¹²² MIGUEL, J. M. de: *Estructura y cambio social en España*, Madrid, Alianza, 1998.

no se han realizado, y, desde perspectivas actuales, ya no se realizarán. La profecía de la revolución clasista, como reza el tópico italiano, era *ben trovata*, vista su resistencia a desaparecer del tan conservador horizonte historiográfico, pero nunca tuvo la más remota posibilidad de convertirse en verdad tangible. Entonces, ¿qué era lo que estaba sucediendo en la «revolución»? ¿Qué relación tuvieron aquellos polvos con los lodos actuales (dicho sea sin ánimo de ofender)? La circunstancia actual debería inspirar a los historiadores para que miraran atrás con preguntas -incluso conscientemente contrafactuales- y no con las respuestas consabidas. El papel central que la restitución de las instituciones catalanas de los años treinta tuvo en la transición de los setenta, la desaparición definitiva del anarcosindicalismo (excepto por un resto testamentario) y, *last but not least*) el prolongado éxito pujoliano nos deberían indicar las que pueden ser las auténticas pautas de continuidad, escondidas tras el historicismo «frentepopulista» y la espesa retórica nacionalista de los últimos decenios.

Para sintetizar nuestro argumento, el «populismo» catalán nunca tuvo tiempo para cuajar, si es que ello era factible: se trataba de una *demanda* social confusa, que coincidió con la aparición de la Esquerra y del «macianismo» utópico; la armonía entre reivindicaciones y promesas fue sólo coyuntural, una apariencia puntual, que cubría una cacofonía auténtica, de contrapuestas exigencias cruzadas, tan múltiples como la vida misma. La insustancialidad patente de la administración de ERC -cuestión de meses, dado el traspaso de poderes en 1933-1934, la recuperación parcial de éstos con la Lliga en 1935, y luego otra vez la plenitud con Companys de febrero de 1936 en adelante- garantizó que no pudiera ser de otra manera. Tampoco el PSUC, en 1937 o 1938, logró hacerse con una representación más que fugaz o simbólica de esa inquieta demanda «populista», políticamente rudimentaria. Tampoco la CNT-FAI supo darle un encuadre clasista que funcionara o que fuera políticamente más sólido que el marco institucional que retuvo la ERC. Finalmente, el «neo-populismo» negrinista, en la medida en que existió tal cosa, no pasó de ser una proposición oficialista y estatal, que carecía de una demanda política muy clara a la que responder, más allá de la situación desesperada de las armas republicanas.

Repasadas todas las ofertas fallidas, se puede intuir una sociedad civil con vagas pautas comunes y con contradicciones explosivas, incapaz de imaginar plenamente las jerarquías propias de la respon-

sabilidad estatal; un tejido social dominante, en la metrópolis y sus barrios, quebrantado en su interior frente a las exigencias políticas, económicas o sociales que se derivaban de la capitalidad de Madrid, del rol que se creía debería corresponder a Valencia, de las pretensiones contestatarias de las ciudades comarcales catalanas y de las reticencias de los pueblos más cerradamente de costumbre agraria, en especial los de la «montaña» en plena regresión. Desde que, en la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento metropolitano lanzó a Barcelona en su fulgurante carrera como foco delantero de la modernidad europeizante en España frente al inoperante y fatigoso unitarismo centralista, la sociedad catalana se reveló obsesionada, desde todos los puntos de vista, por una unidad anhelada pero ausente (*Solidaritat Catalana*) Solidaridad Obrera, Unión Republicana, Unió Federal Nacionalista Republicana, hasta la réplica de la primorriverista Unión Patriótica). En el balance final, el contexto catalán de apresurado desequilibrio urbanizador pedía lo imposible: ser dotado de una voz colectiva, a la vez representativa y participativa, que expresase la pluralidad y variedad del mismo proceso urbanizador, las inquietas ciudades fabriles frente a la pauta marcada por la capital catalana, los ritmos portuarios mayores y chicos, las analogías y los contrastes entre el barrio barcelonés y el pueblo de comarcas, el suburbio industrial y el distrito central de negocios, la pujante metrópolis económica y la envidiada capitalidad política.

El resultado -dicho crudamente- fue disfuncional, una sociedad que en los años treinta perdió su oportunidad (si así se puede decir) y fracasó, sin poder lograr ni la autodeterminación en tanto que comunidad (o Pueblo), ni la revolución social en función de la clase trabajadora. Aunque precisamente el contexto populista lo negaba, probablemente eran objetivos contradictorios entre sí, como también lo eran la preocupación obrerista por organización y libertad que señaló Halévy; estas ambigüedades de fondo se reflejaron más en la duda que en la certidumbre, ya que eran objetivos que la sociedad catalana medio deseaba y medio temía. Y, *gracias a ese fracaso) la imaginación catalana de la segunda mitad del siglo quedó fijada en una utopía sintética) pero legitimadora) al margen del sistema imperante en España*. No se debe subestimar la fuerza de este mito fundacional tan reciente, que ha garantizado tanto la transición a la monarquía democrática con reconocimiento de la excepcional validez institucional republicana de Cataluña, que fue el gran logro de Tarradellas

en 1977, como el paso al marco contradictorio, a la vez nacionalista y administrativista, reivindicativo del mito republicano y de la tradición católica, que ha marcado las subsiguientes décadas de pujolismo. Mientras tanto, mirado retrospectivamente desde fuera, el sueño revolucionario de Barcelona, ya sin capacidad para alumbrar ilusiones políticas más tangibles, sigue iluminando esperanzas historiográficas, fundamentadas en su experiencia ejemplar como laboratorio clasista.

La intervención extranjera en la guerra civil: un ejercicio de crítica historiográfica

Enrique Moradiellos

Universidad de Extremadura

Las páginas que siguen constituyen un ensayo interpretativo sobre el perfil, entidad y transcendencia de la intervención de potencias extranjeras en el curso y desenlace de la guerra civil española. También constituyen un ejercicio de crítica historiográfica sobre el tratamiento dado a este asunto por el escritor Pío Moa en sus dos últimos, y en gran medida reiterativos, libros: *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil* (Madrid, Encuentro, 2001), y *Los mitos de la guerra civil* (Madrid, La Esfera de los Libros, 2003). Si hubiera que justificar esta vertiente crítica del trabajo, señalaríamos dos razones fundamentales: 1) el propio éxito de ambos libros, denotativo de la existencia de un público preocupado por el tema y dispuesto a asumir las ideas sostenidas por el autor; 2) el hecho de que tales ideas sean, a nuestro leal y falible saber y entender, francamente erradas, como expusimos de modo abreviado al reseñar la primera de las obras citadas ¹. La combinación de perspectivas interpretativas y críticas en el examen de dicha temática en el libro reseñado permitirá demostrar la capacidad de la disciplina histórica para cumplir su doble función intelectual: elaborar conocimiento cierto sobre una

¹ MORADIELLOS, E.: «Amarguras y maniqueísmos», *Revista de Libros*, núm. 61, Madrid, enero de 2002 (en los núms. 65 y 66 de la misma revista, correspondientes a mayo y junio de 2002, se incluyen la réplica del autor y nuestra contestación a la misma). Debemos hacer constar que este trabajo se ha beneficiado de la ayuda financiera del Ministerio de Ciencia y Tecnología al proyecto de investigación BHA2002-00948.

faceta del pretérito de la sociedad humana y, a la par, desvelar aquellos mitos que se ofrecen como imágenes verosímiles de ese mismo pasado.

Los términos del problema de la intervención extranjera en la guerra de España

Empecemos por establecer los términos constitutivos de esta problemática singular de la general de la guerra civil según han sido desarrollados por el debate político (durante la propia guerra y en la posguerra) y por la controversia historiográfica (desde la década de los años sesenta y hasta la actualidad). Tanto los testigos de la época (fueran franquistas, republicanos o más o menos neutrales) como los historiadores posteriores (fueran más proclives a los primeros, a los segundos o a los terceros) han coincidido mayormente en este punto clave: esa intervención exterior, bajo la forma de envíos de armas y combatientes o mediante apoyo financiero y diplomático, fue un factor relevante del conflicto civil español tanto en su desarrollo efectivo como en su desenlace final.

Hasta aquí las unanimidades. Porque a partir de ese acuerdo de principio sobre la importancia del tema, se abren los desacuerdos más patentes. Sobre todo por lo que respecta a cuatro cuestiones específicas. A saber: 1) la *génesis* de dicha intervención (quiénes fueron los primeros en intervenir, cuándo tomaron la decisión y cómo la llevaron a la práctica por vez primera); 2) las *motivaciones* de dicha intervención: razones de orden estratégico, de cálculo político, de interés económico, de carácter diplomático, de afinidad ideológica; de naturaleza clasista; etc.; 3) la *entidad* de esa misma intervención: volumen de armamento remitido, número de efectivos humanos involucrados, cuantía de los préstamos y créditos otorgados, disponibilidad de las facilidades logísticas avanzadas y vigor del respaldo diplomático ofrecido, y 4) la *transcendencia* de esa intervención para el propio resultado de la guerra (la cuestión más compleja por ser la más valorativa, en la medida en que significa ponderar hasta qué punto fue crucial o secundaria esa intervención en la victoria absoluta alcanzada por el bando franquista y la derrota total cosechada por el bando republicano).

En esencia, reduciendo a simple esquema la complejidad de posiciones existentes, cabría decir que todas ellas se organizan sobre la base de dos alternativas básicas y antagónicas.

Para la mayor parte de los protagonistas republicanos (como para gran parte de historiadores pro-republicanos), la respuesta a las cuatro cuestiones señaladas sería: la decidida intervención alemana e italiana (en menor medida portuguesa) en favor de los militares sublevados fue inmediata (quizá incluso anterior al propio inicio de la misma) y se produjo antes de que pudiera materializarse la escasa y espasmódica ayuda francesa, mexicana o soviética a la República; tuvo motivaciones estratégicas y políticas muy definidas (favorecer sus respectivos planes expansionistas, aunque se cubriera, a efectos de propaganda, de un barniz anticomunista respetable para la opinión conservadora internacional); adquirió una entidad mayor, en cantidad, en calidad y en oportunidad temporal, de la que caracterizó a la ayuda externa lograda por el gobierno republicano, y tuvo un impacto trascendente y crucial en la derrota militar republicana y en la victoria sin condiciones del enemigo.

No sería difícil señalar testigos que sostienen todos y cada uno de los términos de esta interpretación canónica republicana. Pero baste recordar las opiniones del presidente de la República, Manuel Azaña, en el exilio francés poco antes de su muerte en 1940. Por lo que hace a la génesis de la intervención italo-germana, estaba convencido de que había antecedido a la frustrada ayuda francesa y que «no ha sido recurso improvisado». En relación a su motivación, no tenía dudas de que «la carta española» era «parte de un plan mucho más vasto, que no se acaba con la transformación del régimen político español» (porque implicaba el dominio de Europa por las potencias del Eje). Referente a su entidad, opinaba que «su peso en las operaciones (militares) ha sido naturalmente decisivo» y no dudaba que había sido de mayor calidad, cantidad y oportunidad que la asistencia soviética a la República: «durante todo el curso de la guerra, la afluencia de material comprado en la URSS ha sido siempre lenta, problemática y nunca suficiente para las necesidades del ejército. La gran distancia, los riesgos de navegación por el Mediterráneo, las barreras levantadas por la no-intervención impedían, por de pronto, un abastecimiento regular». Por eso estimaba que el contexto internacional había sido crucial en el desenlace de la guerra dado que «la política de intimidación del Eje» (su intervención armada en favor de Franco), combinada con «la política de no-intervención» (la retracción anglo-francesa) habían resultado

«desastrosas para la República» y «de ahí le vinieron los mayores daños»².

La alternativa antagónica a esta línea interpretativa fue formulada por el bando franquista durante la guerra y ha tenido decrecientes partidarios en el ámbito historiográfico. Su respuesta a las cuatro cuestiones enunciadas se vertebraría así: la pequeña intervención inicial italo-germana fue posterior a la asistencia previa francesa a la República (en gran medida respondiendo a ella) y su intensificación fue una réplica al arribo de la ayuda directa soviética; sus motivaciones fueron anticomunistas (dada la preocupación de ambas potencias ante la posibilidad de un nuevo Estado bolchevique en Europa occidental) y careció de vinculación con los respectivos programas expansionistas del Tercer Reich o del régimen fascista; su entidad, en volumen, calidad y regularidad, no fue mayor a la que recibió la República de procedencia francesa, soviética o mexicana, y su contribución al desenlace de la guerra fue secundaria dado que ambas ayudas externas se habían neutralizado mutuamente en virtud de su práctica igualdad.

Para poner nombre a esta línea interpretativa tradicional franquista' nada mejor que recordar las opiniones del propio Franco y su mando militar. A tenor de las confesiones del caudillo a su primo y secretario militar, la ayuda italo-germana había sido una respuesta a su petición de auxilio en vista de la «disposición» de Francia y de la Unión Soviética en favor de la República: «El Führer no intervino para nada en la preparación del Alzamiento, y si a los pocos días se decidió a ayudarnos fue por haberlo pedido yo, como tú sabes, como también lo pedí a Mussolini, al ver que Francia y Rusia estaban dispuestas a ayudar a los rojos con una enormidad de material de guerra, tanto en el aire como terrestre». Para el Estado Mayor del Ejército eran transparentes los motivos de esa intervención: «[estaban] interesadas en que nuestra Patria no se convirtiera en una sucursal de la Unión Soviética» (si bien Franco, en la intimidad, creyera que «a Hitler le moviese más la política antifrancesa que el deseo de ayudarnos», lo que no le parecía denunciado dado que «el occidente hizo todo lo posible para que perdiéramos la guerra y la ganase el mundo comunista»). En cuanto a la entidad de esa asistencia, el Estado Mayor enfatizaba que había respondido a la necesidad de contrarrestar la contraria («la descarada intervención

² AZAÑA, M.: *Causas de la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 36-37, 42, 49 y 66.

a favor del bando rojo (...) obligó al mando nacional a solicitar una ayuda más cuantiosa de la que hasta entonces habían prestado las potencias totalitarias») y descartaba que pudiera equipararse a la recibida por el bando enemigo: «Pero esta ayuda extranjera recibida por los nacionales no alcanzó el volumen de la que obtuvieron sus adversarios, y no fue pagada, como lo hicieron éstos, con una total sumisión a las consignas de fuera». Y por lo que hace a su transcendencia, se considera que fue secundaria en virtud de su pequeña entidad y porque otros factores internos inclinaban la balanza en favor del bando propio: «De no ser por la ayuda de los aliados al bando contrario, la guerra no hubiese durado un mes, la hubiéramos ganado nosotros, que teníamos más moral, mejores mandos y representábamos al ejército español con toda su tradición» 3.

La persistencia de estas dos líneas interpretativas en el ámbito historiográfico actual apenas admite dudas. Baste con citar dos testimonios probatorios. El primero, representativo del sector historiográfico afin a la causa republicana, procede del hispanista norteamericano Gabriel Jackson, autor de uno de los primeros libros genéricos sobre el conflicto en la década de los años sesenta:

«Las diversas formas de intervención extranjera fueron de importancia crucial para el curso de la guerra (...)

Fuera de España siempre ha sido axiomático que la victoria de los nacionales se debió en gran medida a la ayuda extranjera. Pero el régimen de Franco, durante los cuarenta años de monopolio de la censura en el país, cultivó el mito de que un levantamiento patriótico popular había liberado a España del comunismo internacional. En esa mitología, la Unión Soviética, las Brigadas Internacionales y el gobierno del Frente Popular de Léon Blum (en Francia) fueron las únicas fuerzas de intervención extranjera de importancia. Italia, Alemania y Portugal eran simpatizantes, pero prestaron más apoyo moral que material a la causa nacionalista. En cuanto a la contribución de los capitalistas ingleses y americanos, ni una sola palabra. Pero sólo teniendo en cuenta la abrumadora ayuda militar, financiera y diplomática prestada al general Franco cabe comprender la serie casi ininterrumpida de victorias nacionalistas, las expresiones de indignación contenidas en los discursos pronunciados por el presidente Azaña durante la guerra, el "pesimismo" del ministro de Defensa, Prieto, la política de resistencia encarnada

1 Las palabras de Franco (de 1965 y 1968) proceden de FRANCO SALGADO-A-RAUJO, F.: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 453 Y 533. Las otras citas proceden de *Síntesis histórica de la Guerra de Liberación, 1936-1939*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1968, p. 66.

por Negrín, y la constante invocación del derecho internacional y aun de los intereses egoístas por parte tanto del presidente como del jefe del gobierno en 1937. Todas las decisiones técnicas adoptadas por la Sociedad de Naciones y todas las declaraciones del Comité de No Intervención obedecían a los mismos fines, a saber, despojar a la República de sus derechos como gobierno legítimo y disimular la ayuda prestada a los nacionales» 4.

El segundo testimonio proviene de un historiador español afín a la causa franquista, Ricardo de la Cierva:

«Las potencias, entonces en trance de reordenación hegemónica, aplicaron al conflicto español la regla habitual en los conflictos localizados durante este siglo: la aportación equilibrada de ayuda a cada uno de los bandos. La intervención extranjera, invocada y conseguida simultáneamente por cada uno de los bandos, resultó relativamente contrapesada. Los países fascistas, Italia y Alemania, ayudaron a la España de Franco; la Unión Soviética y los gobiernos izquierdistas de Francia y Méjico favorecieron a la República. Las aportaciones humanas y materiales a favor de la República se adelantaron durante la fase decisiva de la intervención (el año 1936) a las recibidas por el bando nacional, y las superaron netamente en calidad aunque no en rendimiento, por el espíritu de desidia, desorganización y absurdo derroche que reinaba en el bando del gobierno. Atribuir la derrota de la España republicana a falta de medios es prolongar históricamente las excusas de la ineptitud y el derroche republicano. Claro que éste es otro de los acreditados puntos de la mitología vencida» 5.

La inexistente novedad de la aportación de Pío Moa

Tras este necesario introito, llegamos al segundo objetivo de este artículo: ¿qué papel desempeña la obra de Pío Moa en esa polémica político-historiográfica sobre la intervención extranjera en la guerra civil? Dicho llanamente: un papel limitado de publicista divulgador por las razones señaladas en la primera reseña sobre *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil*. De hecho, en este punto se concretan a la perfección las carencias entonces anotadas: reproducción acrítica de las líneas argumentales de la propaganda franquista y la historiografía afecta; radicalización maniquea de las tesis de auto-

4 *Entre la reforma y la revolución, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 26-27.

5 *Historia del Franquismo. Orígenes y configuración (1939-1945)*, Barcelona, Planeta, 1975, p. 80.

res franquistas o genéricamente conservadores; ausencia de pruebas documentales que corroboren los juicios expuestos; parcialidad en el uso de la producción historiográfica especializada disponible; desconocimiento o repudio de investigaciones descartadas *a priori* por razones inexplicadas; etc.

y dicho todo lo anterior sin mengua de reconocimiento a la efectividad publicística del estilo discursivo del autor, cuyas cualidades retóricas tronantes (en la mejor pose del *enfant terrible*), probablemente están en la base de su éxito mediático entre un sector del público lector de obras históricas en España.

Enunciadas las carencias «metodológicas» y de otro tipo que sustentaban nuestro juicio negativo sobre la obra de Pío Moa, procede ahora demostrar esta valoración. Y a fin de no caer en el fácil expediente de acusar sin probar, nos permitiremos seguir un procedimiento consagrado académicamente para ejercer esta tarea crítica: primero la *lectio* y sólo luego la *comentatio* y *disputatio*. En consecuencia, trataremos primero de re-exponer literalmente lo que su obra dice sobre las cuatro cuestiones básicas del asunto: génesis, motivos, entidad y transcendencia de la intervención de potencias extranjeras en la contienda española. Y sólo después de esta labor nos ocuparemos de contrastar sus juicios con el conocimiento acumulado por la historiografía especializada en el tema y con las fuentes documentales disponibles sobre el particular. En el contraste entre esos juicios y esas pruebas podrá verse la validez de la negativa evaluación del señor Moa en calidad de historiador riguroso y veraz. Y como quiera que la tarea será prolija, esta forma de exposición crítica se atenderá a cada una de las cuatro cuestiones enunciadas.

Primera cuestión: la génesis de la intervención extranjera

En relación con la génesis de la intervención de potencias extranjeras en la contienda desatada por la sublevación militar del 17 de julio de 1936, Pío Moa es tradicionalista y franquista, sin asomo de ironía: en el sentido de reflejar la versión tradicional del bando franquista.

En su primera referencia al asunto (p. 358) afirma: «Tanto el gobierno como los rebeldes se apresuraron, simultáneamente, a buscar armas en el exterior. Madrid probó en Francia y Alemania, *con éxito*

en la primera y fracaso en la segunda. Los rebeldes tuvieron *éxito en Alemania e Italia* poca suerte en Inglaterra y rechazo en Francia; también encontraron ayuda en Lisboa» (salvo mención contraria, los subrayados son siempre nuestros). Como veremos, el grave reparo consiste en equiparar el «éxito» de los rebeldes en Alemania e Italia con el «éxito» de la República en Francia. Y prosigue reconociendo la falsedad de imputar precedencias temporales a unos u otros: «Hoy está claro que el mismo día, 19 de julio, empezaron unos y otros». Pero aquí aparece ya una práctica habitual del señor Moa poco apreciada por los historiadores: esas afirmaciones están desprovistas de la pertinente nota a pie de página para revelar sus fuentes informativas, sean libros genéricos, monografías o documentos de archivo. Cuando menos, esta desidia en la referenciación de las «fuentes informativas» es una carencia reprochable. No en vano, desde los debates exegeticos en tiempos de la Reforma es práctica consagrada el uso de notas marginales para dar la referencia explícita de todos los documentos u obras utilizadas.

La siguiente referencia (p. 365) es ya una reproducción de la idea franquista de que la ayuda francesa (la decisión y la materialización) fue anterior a la ayuda italo-germana: «A fines de julio [de 1936] llegaron a ambos bandos las primeras remesas [de suministros extranjeros], *algo antes las francesas al Frente Popular*». Aclarada la primacía gala y la consecuyente reacción italo-germana, la tercera referencia declara que ya en su génesis, la intervención extranjera estuvo equilibrada: «A principios de agosto [de 1936] los dos países [Italia y Alemania] habían comprometido *tanto material* como Francia: 21 aviones de combate italianos y 26 alemanes, en su mayor parte de transporte, frente a 50 cazas y bombarderos franceses» (p. 366). Subrayamos esta afirmación de virtual equilibrio (47 aviones para Franco, 50 para la República) porque alude a un tema crucial que examinaremos de inmediato. Y también nos permitimos remarcar que dicha afirmación (definitoria de muchas cosas por activa y pasiva: ¿acaso los aviones italianos y alemanes no eran también cazas y bombarderos, como los franceses?, ¿por qué calificar «de transporte» a los bombarderos J52?), igualmente se presenta desprovista de nota a pie de página. De todos modos, aventuramos una fuente: el ex combatiente franquista e historiador militar Jesús Salas Larrazábal, autor de *La guerra de España desde el aire* (Barcelona, Ariel, 1969) y de *Intervención extranjera en la guerra de España* (Madrid, Editora

Nacional, 1974), o quizá su reputado hermano, igualmente ex combatiente e historiador militar, Ramón Salas Larrazábal, autor de *Los datos exactos de la guerra civil* (Madrid, Rioduero, 1980).

Expuestas las afirmaciones de Pío Moa sobre la cuestión, ha llegado el momento de demostrar su falsedad, sin duda razonable en términos historiográficos (esto es: documentales probatorios). Tanto por lo que respecta a la supuesta primacía temporal de la ayuda militar francesa frente a la italo-germana como por lo que hace a la equiparación de volumen de ambos envíos (particularmente de aviones, los elementos bélicos más fáciles de contar y mejor estudiados).

Para empezar, el señor Moa yerra al señalar el volumen de la ayuda en aviones prestada por Italia y Alemania *a principios de agosto de 1936*. Para entonces no eran 21 italianos y 26 alemanes. ¿Cómo lo sabemos con certeza? Porque una gran parte de la documentación de los archivos diplomáticos y militares de la Italia fascista y de la Alemania nazi fue capturada por los ejércitos aliados en 1944-1945, fue publicada (en series impresas: *Documents on German Foreign Policy; Documenti Diplomatici Italiani*) y fue abierta a la consulta de los investigadores a partir de los años cincuenta. Se trata, en el caso alemán, del Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros (Berlín) y los Archivos Militares (Friburgo), y, en el italiano, del Archivo Centrale dello Stato y el Archivo Storico del Ministero degli Affari Esteri (que custodia el «Ufficio Spagna», organismo creado para la gestión de la intervención italiana en la guerra).

Sobre la base de la documentación interna de esos organismos estatales, es posible decir con certeza que las cifras avanzadas por Pío Moa son equivocadas. Así lo han demostrado historiadores como John Coverdale (*La intervención fascista en la guerra civil española*, 1979; edición original inglesa de 1975), Raymond I. Proctor (*Hitler's Luftwaffe in the Spanish Civil War*, 1983), Ismael Saz Campos (*Mussolini contra la Segunda República*, 1986), o Ángel Viñas (*Franco Hitler y el estallido de la guerra civil*, 2002; primera y segunda edición de 1975 y 1977).

Por ejemplo, la cifra de 21 aviones italianos «a principios de agosto de 1936» es desmentida por los cálculos del «Ufficio Spagna». El primer envío italiano de material aeronáutico fueron 12 aviones de bombardeo Savoia-Marchetti (S81), que partieron de Cerdeña

hacia el Marruecos español el 30 de julio de 1936⁶. A esa primera docena (de la cual sólo llegaron 9 por estrellarse los tres restantes en territorio africano francés) habría que añadir otros 27 cazas remitidos el día 7 de agosto (junto con 5 tanques, 40 ametralladoras y 12 cañones, amén de municiones y gasolina)⁷. Con lo que se alcanza la cifra total de 39 aviones de combate remitidos (36 llegados) a principios de agosto de 1936: casi el doble de la cifra apuntada por Moa. Así lo demuestra un informe del «Ufficio Spagna» de 28 de agosto. Con la salvedad de que ese cómputo no incluye 3 hidroaviones enviados a Mallorca el 13 de agosto ni 6 cazas remitidos a igual destino el 19 de agosto⁸. Si se sumaran todos estos envíos, la cifra de aviones remitida por Mussolini a Franco antes de cumplirse el mes del inicio de la guerra civil *ascendería a 48 aparatos*.

Si la cifra de aviones italianos está infracuanticada, otro tanto cabe decir de la cifra de 26 aviones alemanes. El primer envío de material aeronáutico remitido por Hitler a Franco tuvo lugar el 29 de julio de 1936 y consistió en 20 aviones de bombardeo Junker 52 (Ju52) y 6 aviones de caza Heinkel51 (He51)⁹. Pero si hablamos del mes de agosto (como Pío Moa hace, aunque fuera su primera mitad), deberíamos incluir otros 6 cazas He51 y 2 bombarderos Ju52, solicitados «en los primeros días de agosto» por Franco y remitidos el 14¹⁰. En total, la ayuda aeronáutica germana a menos de un mes del inicio de la guerra había alcanzado la cifra total de 34 aparatos. y una semana antes de terminar el mes se había incrementado con la remisión de otros 7 aparatos. En total: 41 aparatos alemanes¹¹.

En resumen: antes de finalizar el mes de agosto de 1936, Franco había recibido 48 aviones de combate procedentes de Italia y 41 de Alemania, lo que hace *un total de 89 aparatos*. Es un volumen

⁶ COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 21-22, YSAZ, I.: *Mussolini contra la Segunda República*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis e Investigació, 1986, pp. 184-186

⁷ COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, op. cit., p. 94.

⁸ COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, op. cit., pp. 107 Y 131.

⁹ PROCTOR, R. L.: *Hitler's Lu/twaffe in the Spanish Civil War*, Westport, Greenwood Press, 1983, p. 20, YVIÑAS, Á.: *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil*, Madrid, Alianza, 2002, p. 414.

¹⁰ PROCTOR, R. L.: *Hitler's Lu/twaffe in the Spanish Civil War*, op. cit., p. 33, YVIÑAS, Á.: *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil*, op. cit., p. 430.

¹¹ Según informaron los alemanes al «Ufficio Spagna». COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, op. cit., p. 107.

superior a los 47 aparatos italo-germanos recogidos por Pío Moa. y también superior a la cincuentena que consigna como envíos aeronáuticos de Francia a la República en ese mismo período. Por sí misma, la cifra de 89 aparatos permitiría impugnar la afirmación de que ambas intervenciones tuvieron similar entidad y se contrarrestaron.

Aparte de esta *verdad histórica* demostrada, hay algo de mayor calado: la cifra de 50 aviones remitidos por Francia hasta agosto de 1936 es falsa. Pasemos a probarlo sobre la base de la documentación procedente de los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores (París), de los archivos militares (Toulouse y París), de los archivos departamentales fronterizos con España y de los archivos de las compañías aeronáuticas francesas. Los historiadores que se han ocupado del tema sobre esa base documental primaria y fiable son varios (Juan Avilés y David W. Pike, a título de ejemplo)¹². Pero destaca sobre todo un autor injustamente despreciado por Pío Moa (aunque dignamente considerado por Ramón Salas): Gerald Howson, autor de dos estudios canónicos por su rigor, *Aircraft of the Spanish Civil War* (1990) y *Armas para España* (2000; edición inglesa, 1998).

Es conocido el proceso abierto por la demanda de ayuda militar remitida por el gobierno español a su homólogo francés, presidido por el socialista Léon Blum e integrado por una coalición de socialistas y radicales: el 21 de julio de 1936 se acepta reservadamente la petición; el 25, vista la tormenta política desatada por las derechas y tras comprobar la censura del aliado británico, el gobierno rescinde su decisión y decide «no intervenir» en el conflicto español; tras la llegada de noticias fidedignas de la intervención italiana (dos de los S81 se estrellan en territorio francés en Marruecos y Argelia), Blum revoca su decisión no-intervencionista y abre la posibilidad de vender armas a la República; el 8 de agosto, en atención a la agitación interior y a la oposición británica, el gobierno reitera su voluntad de «no intervenir» y propone a todas las potencias europeas la firma de un Acuerdo de No-Intervención (un pacto de embargo colectivo de armas con destino a ambos contendientes); el 15 de agosto Francia y Gran Bretaña suscriben el acuerdo y, antes de fin de mes, todos

¹² AVILÉS, J.: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil*, Madrid, Eudema, 1994, y PIKE, D. W.: *Les Français et la guerre d'Espagne*, París, PUF, 1975.

los gobiernos europeos se adhieren y se integran en el Comité de supervisión establecido en Londres.

La importancia de esta secuencia histórica no es poca. El 25 de julio el gobierno de Francia decide, por impotencia, «no intervenir» en España (es decir, retirar al ejecutivo republicano su derecho a comprar armas, equiparándolo *delacto* con los insurgentes en el ámbito clave del suministro bélico). Ese mismo día, Hitler decidía atender en secreto la demanda de ayuda remitida por Franco sabiendo que Francia ha renunciado a su primera intención, que Gran Bretaña ha expresado su voluntad neutralista y su encubierta hostilidad antirrepublicana, y que la Unión Soviética no manifestaba signos de interés prioritario por la cuestión y secundaba la iniciativa francesa. Y ese mismo día 25, con información sobre lo que sucedía en París, Londres, Berlín y Moscú, Mussolini empieza a considerar una respuesta positiva a la petición de ayuda de Franco (que confirmará dos días después).

La secuencia permite extraer dos conclusiones lesivas para la interpretación franquista reactualizada por Pío Moa: desmiente que hubiera un período de «iniciativa» intervencionista militar francesa, y demuestra que «Hitler se adelantó a otros potenciales intervinientes»¹³. Y no sólo eso: la investigación histórica desmiente que hubiera habido envíos militares franceses, generales o aeronáuticos, antes del 7 de agosto de 1936. En otras palabras: no hay ni rastro de los supuestos 50 aviones remitidos por el gobierno francés antes de esa fecha. Recurramos a Howson:

«Ningún avión, francés o de cualquier otra nacionalidad, llegó a la zona republicana antes del 7 u 8 de agosto. Todos los servicios aéreos con destino a España habían quedado suspendidos en la madrugada del 18 de julio, y los únicos aviones que cruzaron la frontera entre esa fecha y el 8 de agosto fueron los Douglas DC-2 de la LAPE (Línea Aérea Postal Española), que transportaron el oro a París los días 25, 26 Y 30 de julio (regresando inmediatamente), los solitarios aviones postales franceses, a los que se había permitido mantener el servicio dos veces al día entre Toulouse y Barcelona, y cuatro o cinco viejos aeroplanos Latécoere de 28 pasajeros sacados del depósito con objeto de evacuar de Barcelona y Alicante a ciudadanos franceses, a partir del 28 de julio. En la época nadie dijo esto en voz alta, los desmentidos oficiales fueron tachados de maniobras de encubrimiento y tomó cuerpo el bulo de que entre veinte y cincuenta "aviones militares"

¹³ VINAS, Á.: *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil*, op. cit., p. 416. Cfr. SALAS, J.: en *Intervención extranjera en la guerra de España*, p. 34.

franceses se habían entregado a los republicanos antes del 9 de agosto de 1936»¹⁴.

¿Quiere esto decir que no hubo ayuda francesa, aeronáutica o de otro tipo, antes del 7 de agosto? Así es: la supuesta partida de aviones carece de confirmación documental en archivos franceses (pese a que «la policía y el cuerpo de aduanas franceses vigilaron de cerca el tránsito por la frontera española de Cataluña durante el verano y otoño de 1936»), en tanto que la pretendida remesa de armas embarcada en Marsella en el mercante *Ciudad de Tarragona* no tuvo lugar, como supo el gobierno italiano a través de su cónsul en la ciudad ¹⁵.

¿Quiere esto decir que no hubo ayuda francesa en todo el mes de agosto? No. La ayuda francesa *empezó a materializarse* a partir del 7 de agosto, justo después de saber que Italia estaba enviando aviones a Franco y en vísperas de la decisión gubernamental de replegarse en la No Intervención multilateral. Y consistió en 13 aviones de caza Dewoitine (D372) y 6 bombarderos Potez 54. Con una particularidad que contrastaba con las remesas italo-germanas: los aviones tuvieron que ser pagados en efectivo a precio elevado (no a crédito, como en el caso italo-germano) y fueron entregados desarmados, sin pilotos y sin equipamiento para armas ¹⁶.

¿Hay más pruebas (al margen de la documentación francesa) que demuestren la falsedad de la prioridad intervencionista francesa y su entidad de volumen similar a la de ayuda italo-germana? Sí: la propia documentación interna de los insurgentes militares. Un documento reservado del Ministerio de Asuntos Exteriores del general Franco, de autor anónimo y sin fecha (pero de julio de 1938 por razones evidentes), permite concluir que no hubo suministros militares franceses antes del 8 de agosto y que su volumen fue modesto:

«Al principio de la guerra civil española la intervención por parte de Francia en favor de la España roja, *no se manifestó inmediatamente* porque no era previsible el alcance del Movimiento (...) Después de dos o tres

¹⁴ *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil*, Barcelona, Península, 2000, p. 57.

¹⁵ SAZ, I.: *Mussolini contra la Segunda República*, op. cit., pp. 196-200; HOWSON, G.: *Aircra/t o/ the Spanish Civil War*, Londres, Putnam, 1990, pp. 12, 112 Y252, YHOWSON, G.: *Armas para España*, pp. 150-151.

¹⁶ HOWSON, G.: *Armas para España*, op. cit., pp. 76 Y355-359.

meses [esto es, entre la segunda mitad de septiembre y la segunda mitad de octubre de 1936] pareció evidente que el gobierno se veía envuelto en una verdadera guerra, y entonces comenzó a realizarse la intervención de Francia solicitada por Madrid y por los Partidos extremos del Frente Popular francés, en favor de la España roja. Tal intervención asume en breve proporciones imponentes que culminaron en el verano de 1937 y se mantuvieron en la misma medida elevada durante un año, esto es hasta finales de julio del corriente año [1938J»¹⁷.

Omitimos extendernos en la glosa de este documento. Todas sus referencias cronológicas coinciden con la información de fuentes francesas: no hubo envíos militares antes del 7 de agosto y éstos fueron de poca importancia; en el otoño de 1936, demostrada la continuidad de la intervención italo-germana pese a la firma del Acuerdo de No Intervención, Blum comenzó a practicar la «no-intervención relajada» (la tolerancia hacia el contrabando a través de la frontera pirenaica de armas compradas por la República en diversos lugares); el período de mayor permisividad se produjo durante el verano de 1937 (con ocasión de la crisis diplomática de aquella coyuntura, permitiendo el inicio de las primeras ofensivas militares republicanas en Brunete y Belchite), y en junio de 1938 tuvo lugar el cierre definitivo de la frontera francesa al paso de armamento (clausurando entonces la única vía de comunicación terrestre de la asediada República).

En otras palabras: la investigación histórica ha demostrado la falsedad de las afirmaciones tradicionales franquistas recuperadas por Pío Moa: *la intervención francesa no precedió a la italo-germana y tampoco tuvo su misma entidad en volumen y calidad durante esos primeros meses cruciales del conflicto*. Todo lo contrario. Hasta el comienzo de la ayuda militar soviética (a principios de octubre de 1936, como hemos de ver), la ayuda italo-germana recibida por Franco superó a la recibida por la República de otras procedencias. Otra vez Howson resulta inexcusable:

«Con respecto a los aviones (adquiridos por la República en el extranjero), ahora es posible calcular su número (con un escaso margen de error de dos o tres: veintiséis aviones militares franceses modernos sin armas

¹⁷ «Intervención francesa en España», reproducido en MURADIELLOS, E.: *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 2001, pp. 120-121.

ni medios para instalarlas; dieciséis aeroplanos civiles franceses, en su mayoría viejos y o bien aviones de pasajeros pequeños o bien entrenadores, y catorce aeroplanos civiles procedentes de Gran Bretaña, de los que sólo los cuatro De Havilland Dragan, lentos y prácticamente sin defensas, podían utilizarse durante breve tiempo como bombarderos ligeros en situaciones que no hubiera oposición. Finalmente, había cuatro aviones militares, desde hacía tiempo inservibles y bastante vetustos que, aunque hubieran sido entregado armados -que no fue precisamente el caso-, no habrían servido para ningún fin militar»¹⁸.

Segunda cuestión: las motivaciones de las potencias intervencionistas

En la cuestión de las motivaciones de las potencias intervencionistas, Pío Moa también aparece sustancialmente como un reproductor de la tesis interpretativa franquista sin apenas variación.

Por lo que respecta a los motivos de Francia para intervenir inicialmente y luego retirarse a prestar una ayuda «bajo cuerda», el señor Moa (pp. 365-366) alude a las razones de afinidad política y legalidad jurídica para la primera decisión («el argumento del Frente Popular hispano como régimen democrático, internacionalmente reconocido y con derecho a adquirir armas para defenderse de una agresión fascista») y a las razones de estabilidad política interna y seguridad externa para el segundo curso («pronto hubo Blum de tomar cautelas ante el escándalo de un sector de su país, inquieto por el riesgo de conflicto con Alemania (...) Además estaba el temor al contagio revolucionario»). Con una feliz novedad: por fin aparece una nota al pie que informa de las «fuentes informativas» que avalan ese juicio (una de 1938 y otra de 1974)¹⁹. Nada que objetar en esencia a esa afirmación sobre las motivaciones de los gobernantes franceses y sólo lamentar que no se utilicen otros trabajos posteriores a los citados (y basados en inéditas fuentes internas francesas) que hubieran servido para matizar algunos aspectos, actualizar perspec-

¹⁸ HOWSON, G.: *Armas para España*, op. cit., pp. 149-150.

¹⁹ Nada menos que TOYNBEE, A. J.: *Survey o/ International Affairs. The International Repercussions o/the Spanish Civil War*, Londres, Royal Institute of International Affairs, 1938, y la ya citada de SALAS LARRAZÁBAL, J.: *Intervención extranjera en la guerra de España*.

tivas y subrayar la genuina preocupación política-estratégica (y no sólo ideológico-doctrinaria) ²⁰.

En la ponderación de las razones de la intervención italo-germana, Pío Moa es escueto pero rotundo: «Al *Duce*, como a Hitler, esta guerra le ofrecía la ocasión de probar su material y sus tácticas de combate y de ganar un aliado estratégico». Sin olvidar la mención, para el caso germano, del interés económico por las materias primas españolas (pp. 351-352). No es un retrato completamente errado, pero altera el peso respectivo de cada factor concurrente, en la medida en que subraya equivocadamente la preponderancia de cálculos logístico-militares o económicos, en detrimento de las siempre prioritarias e inicialmente exclusivas razones político-estratégicas.

Como quiera que la apoyatura bibliográfica utilizada por Pío Moa es poco actualizada, esa percepción sobre los motivos de la temprana decisión tomada por Hitler y Mussolini para intervenir en ayuda de los militares insurgentes españoles no resulta sorprendente. Si hubiera dedicado más atención a los trabajos de Angel Viñas, John Coverdale e Ismael Saz citados (amén del estudio de Robert I. Whealey, *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War*) Lexington, Kentucky University Press, 1989), quizá habría matizado su redacción. Todos esos autores estiman como determinantes de esa decisión del Führer y del Duce las consideraciones de orden político-estratégico. Ambos estimaron que el rápido envío a Marruecos de una ayuda aérea militar (en principio) limitada y encubierta podría dar la victoria a Franco y alterar a bajo coste y riesgo el equilibrio estratégico europeo-occidental, en la medida en que un régimen democrático y pro-francés (todavía más si se convertía en satélite pro-soviético) sería sustituido por otro afín al Tercer Reich y a la Italia fascista o estrictamente neutral, favoreciendo así la viabilidad de los respectivos planes expansionistas en Europa central y en el Mediterráneo. Además, ambos apreciaron la oportunidad que hacía viable su arriesgada apuesta: habida cuenta del amago de revolución social perceptible en la retaguardia republicana, cabía presentar esa ayuda ante los atemorizados gobernantes franceses y británicos como una desinteresada contribución al aplastamiento del comunismo en el otro extremo de Europa, aminorando sus posibles recelos con una jus-

²⁰ MARTÍNEZ PARRILLA, J.: *Las fuerzas armadas francesas ante la guerra civil española*, Madrid, Ejército, 1987, y SAGNES, J., y CAUCANAS, S. (eds.): *Les Français et la guerre d'Espagne*, Perpignan, Université de Perpignan, 1990.

tificación conveniente y encomiable. Una estimación avalada por la estricta neutralidad adoptada por el gobierno conservador británico desde el principio, tan determinada por su prevención antirrevolucionaria como por su compromiso con una política de apaciguamiento de Italia y Alemania, destinada a evitar a casi cualquier precio una nueva guerra en el continente.

La prioridad de esas razones de cálculo político-estratégico sobre cualesquiera otras quedan confirmadas por un documento revelador: las instrucciones reservadas que el propio Führer impartiría a su embajador ante Franco en noviembre de 1936:

«Su misión consiste única y exclusivamente en evitar que, una vez concluida la guerra, la política exterior española resulte influida por París, Londres o Moscú, de modo que, en el enfrentamiento definitivo para una nueva estructuración de Europa -que ha de llegar, no cabe duda-, España no se encuentre del lado de los enemigos de Alemania, sino, a ser posible, de sus aliados»²¹.

Más detallado es el análisis de Pío Moa sobre los motivos de la intervención soviética en apoyo a la República, si bien igualmente tradicional franquista. En la página 352 se encuentra un resumen de las razones de la actitud de las grandes potencias, que incluye como último término a la Unión Soviética:

«En síntesis, el interés de las potencias fascistas en el conflicto español estaba en aprovecharlo como campo de experiencia bélica y para ampliar su esfera de influencia, aunque de manera limitada; el de las democracias, en mantenerlo aislado y asegurar que la influencia germano-italiana en España no saliese de lo controlable, y *el de la URSS, en darle el mayor relieve y extenderlo por el oeste europeo*».

Dicho en otras palabras: Pío Moa sostiene la «hipótesis del pérfido Stalin», que «intentaba ganar tiempo y desviar el conflicto hacia occidente, sin excluir por ello el pacto con Hitler» (pp. 287-288). A tenor de esta versión dominante en círculos franquistas y anti-comunistas, la conducta de Stalin en España fue una tentativa de fomento de la revolución social mediante la creación de un estado satélite y la provocación de una guerra general europea. Una versión opuesta a la alternativa «hipótesis del honesto Stalin», favorecida

21 VÍÑAS, Á.: *La Alemania nazi y el 18 de julio*, p. 363, nota 6.

por sectores pro-republicanos, que entiende esa política como un intento de sostenimiento de un régimen democrático en oposición al expansionismo del Eje italo-germano y con la esperanza de forjar una alianza con las democracias occidentales en defensa de la paz y la seguridad colectiva.

Hasta hace poco tiempo, el problema para tratar de resolver las contradicciones entre ambas hipótesis radicaba en un hecho relevante: mientras que el análisis de las motivaciones franco-británicas o italo-germanas se hizo factible con la apertura de sus archivos oficiales, en el caso soviético la disponibilidad documental no fue posible hasta la desintegración de la URSS en 1991. Desde entonces, la apertura intermitente de tres grandes repositorios moscovitas ha permitido cambiar el panorama: el Archivo Militar del Estado Ruso, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia y el Centro de Conservación y Estudio de la Documentación de Historia Contemporánea (que custodia los fondos de la Internacional Comunista).

Lo que resulta insólito es que Pío Moa prescinde de casi cualquier referencia a las investigaciones de autores que han examinado esos nuevos fondos: Jonathan Haslam (*The Soviet Union and the Struggle for Collective Security in Europe 1933-1940*) 1984), Geoffrey Roberts (*The Soviet Union and the Origins of the Second World War*) 1995) y Ronald Radosh, Mary R. Habeck y Grigory Sevostianov (autores de *España traicionada. Stalin y la guerra civil*) 2002; edición inglesa, 2001). Sobre todo teniendo en cuenta que, aparte del carácter monográfico del estudio de Radosh y su equipo, los otros han abordado el tema de la intervención soviética en España en artículos relevantes²². Dejamos fuera de la lista a otros tres autores que han utilizado esos archivos y son citados (y maltratados): Howson (pp. 518-519 para muestra de desprecio) y Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza, autores de *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España*) 1919-1939) del año 2000 (como ejemplo de trato despectivo, véase p. 288).

Si Pío Moa hubiera prestado atención a esta abundante producción bibliográfica, habría podido señalar que el giro de la política

²² HASLAM, J.: «The Soviet Union, the Comintern and the Demise of the Popular Front», en GRAHAM, H., y PRESTON, P. (eds.): *The Popular Front in Europe*, Londres, MacMillan, 1987, y ROBERTS, G.: «Soviet Foreign Policy and the Spanish Civil War», en LEITZ, C., y DUNTHORN, D. J. (eds.): *Spain in an International Context*, Oxford, Berghahn Books, 1999.

soviética en España (de la «simpatía platónica» a la intervención armada) se produjo durante la primera quincena de septiembre de 1936. En particular, que la decisión de intervenir la tomó Stalin el 14 de septiembre y que dos días después ya estaba en funcionamiento la «operación X» a cargo de oficiales del servicio de inteligencia militar, como ha demostrado Gerald Howson (cap. 17 de *Armas para España*). También habría podido indicar que la primera remesa marítima de envíos bélicos soviéticos arribó a Cartagena el 4 de octubre de 1936. Y respecto a los motivos de Stalin para arriesgarse a dar ese paso y abandonar la política de no-intervención adoptada al principio de la guerra, hubiera sido conveniente citar el siguiente documento publicado por Elorza y Bizcarrondo procedente del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Son las instrucciones que el titular del ministerio, Maxim Litvinov, redactó a principios de septiembre de 1936 para el embajador soviético en Madrid:

«Hemos discutido en reiteradas ocasiones el problema de la ayuda al gobierno español después de su partida, pero hemos llegado a la conclusión de que *no era posible enviar nada desde aquí* (oo.). Nuestro apoyo proporcionaría a Alemania e Italia el pretexto para organizar una invasión abierta y *un abastecimiento de tal volumen que nos sería imposible igualarlo* (...). No obstante, si se probara que pese a la declaración de No Intervención se sigue prestando apoyo a los sublevados, *entonces podríamos cambiar nuestra decisión*»²³.

Como estos datos no son tenidos en cuenta, Pío Moa sigue aferrado a la idea de que Stalin pretendía con su ayuda a la República forzar un enfrentamiento armado entre las democracias y el Eje para estimular la revolución social en Europa. Y tal idea, en formato excluyente, queda desmentida por varios episodios de la conducta soviética en España, sin que por ello sea obligada la admisión, igualmente en formato excluyente, de la alternativa del honesto Stalin. Es más fructífero atender a los varios motivos (concurrentes o divergentes) que operaron en la formulación de la respuesta de Stalin a la crisis española, siempre bajo esa omnipresente preocupación por la seguridad del régimen soviético (muy vulnerable ante un potencial ataque germano-japonés con la aquiescencia franco-británica). Así, cabe disentir de la versión franquista a la vista del documento 55 que incluye Radosh en su estudio: la prohibición de Stalin para que «los

²³ *Queridos camaradas*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 460.

aviones bombardeen buques italianos y alemanes»²⁴. Era una reacción moderada y «contrarrevolucionaria», en vista de la oportunidad para desencadenar un conflicto general que planteó Hitler a finales de mayo de 1937 con su decisión de bombardear Almería en represalia por el hundimiento del acorazado *Deutschland* en el puerto de Palma (origen de la ya aludida crisis del verano de 1937).

Por las mismas razones de evidencia documental, cabe refutar la idea de que Stalin no abrigó cálculos estratégicos de gran potencia (desprovistos de carga «subversiva» oculta) a la hora de decidir enfrentarse al Eje italo-germano en España. Al menos así lo indica un informe del vicejefe del servicio secreto militar soviético de principios del año 1937:

«Una victoria de los fascistas en España puede crear las condiciones para reforzar la agresividad de todos los Estados fascistas; en primer lugar y ante todo, de la Alemania hitleriana, profundizando extraordinariamente el peligro de guerra en Europa, en especial de un ataque de Alemania contra Checoslovaquia y otros países democráticos y de una guerra contrarrevolucionaria contra la URSS»²⁵.

Sobre este punto, el grado de certeza alcanzado por la historiografía no es tan categórico como el alcanzado en torno a la génesis de la intervención extranjera. Pero no cabe seguir reproduciendo las versiones franquistas centradas en la perfidia intrínseca de las motivaciones soviéticas. Sería tan absurdo como conceder crédito completo a la idílica imagen de motivos de solidaridad fraternal dibujada en el retrato ofrecido por la obra dirigida por Dolores Ibárruri²⁶.

Tercera cuestión: la entidad de la intervención extranjera

Aunque la entidad de la primera ayuda en el verano de 1936 ha sido ya tratada, se hace preciso abordar la cuestión en sus proporciones globales para toda la guerra. Porque importa mucho determinar el volumen y la calidad de la ayuda extranjera recibida por ambos bandos.

²⁴ *España traicionada*, Barcelona, Planeta, 2002, p. 335.

²⁵ *España traicionada*, documento 33, p. 174.

²⁶ *Guerra y revolución en España, 1936-1939*, 4 vols., Moscú, Progreso, 1966-1977.

En su reactualización de las tesis franquistas, Pío Moa no abriga dudas. Ya en el prólogo advierte que «los envíos (de la URSS) prácticamente *equilibraron* los de sus contrarios» (p. 15). Y al abordar el inicio de la intervención soviética «a finales de septiembre» (recordemos que fue a principios de octubre de 1936), vuelve a señalar: «la guerra iba a experimentar un brusco giro, con una intervención soviética *muy superior* a la de Alemania, Italia y Francia» (p. 387). Dos páginas después sentencia contra toda evidencia: «Moscú justificó su masiva transgresión del acuerdo de No Intervención alegando las vulneraciones italianas y alemanas (exceptuó las francesas), pese a que *éstas no alteraban el balance de fuerzas*». Y continúa subrayando que la «masiva» intervención soviética fue la más importante y la que cambió la naturaleza de la participación extranjera en la guerra: «*A mediados de octubre*) la URSS había *enviado ya 56 aviones*) que variaban *radicalmente* el balance de fuerzas aéreo no sólo *en cantidad* sino, lo que es más importante, *en calidad*» (p. 401). La lógica consecuencia: Franco solicitó de Alemania e Italia los refuerzos para *contener* esa «masividad y calidad de su intervención [soviética]» (p. 407). Y ambas potencias respondieron afirmativamente para *replicar* a Stalin: «Franco admitió el aflujo masivo de extranjeros para *compensar* a las brigadas internacionales» (p. 406).

Toda la narración de Pío Moa induce a creer una falsedad notoria: que el *equilibrio* existente entre la ayuda material respectiva en septiembre de 1936 fue *roto masivamente* por el arribo de ayuda de la URSS y este fenómeno obligó a las potencias del Eje a *replicar* y *restablecer el equilibrio*. Algo bien conocido. Pero falaz.

Excusamos reiterar que a finales de septiembre de 1936 no existía tal «equilibrio» de apoyos militares entre republicanos y franquistas. A fecha de 3 de septiembre de 1936 Franco había recibido **141** aviones de combate procedentes de Alemania (73 aparatos) y de Italia (56 aparatos), mientras que la República había logrado importar 60 aparatos de diversa procedencia y en su mitad civiles y desarmados. El inicio del arribo de la ayuda soviética *no rompió un equilibrio masivamente*) sino que *trató de establecerlo por primera vez*. Y su impacto en el frente de batalla fue inmediato, lo que induce graves dudas sobre la supuesta irrelevancia de los suministros militares en la marcha de las operaciones bélicas. ¿Qué volumen cuantitativo tuvo esa llegada «masiva» de armamento soviético? Podemos saberlo a ciencia cierta gracias a los registros mantenidos por el ejército soviético y a los

informes proporcionados por éste al mariscal Voroshilov, comisario de Defensa, custodiados en el «fondo Voroshilov» del Archivo Militar del Estado Ruso ²⁷.

A tenor de los informes soviéticos podemos desmentir la afirmación de que «a mediados de octubre de 1936 la URSS había enviado ya 56 aviones». *Para esa fecha sólo habían llegado 10 aviones* de bombardeo en un mercante arribado el día 15. Cuatro días más tarde llegarían otros 10 aviones idénticos por igual vía. Y el día 21 llegaría otra decena. Sólo el día 28 llegaría un nuevo transporte con 25 cazas. En total, a finales de octubre los aviones remitidos desde la URSS habían alcanzado la cifra de 55 aparatos (uno menos de los apuntados por Pío Moa para una quincena antes). Pretender que «desequilibraron» la situación en beneficio republicano es más que inexacto: es una impostura indefendible en el plano historiográfico. En todo caso, habría que decir que «equilibraron» (relativamente) la situación y pusieron coto (brevemente) al dominio indisputado del aire que habían disfrutado los franquistas gracias al volumen y calidad de la ayuda italo-germana. Ésa es la cruda verdad probada de la cuestión. Salvo que sostengamos la hipótesis absurda de que el servicio secreto soviético redactaba registros internos falsos, quizá para engañar a sus superiores, como si esa opción hubiera sido posible en un régimen totalitario.

Por si fuera poco, esa abusiva concentración de Pío Moa en los términos cuantitativos de los envíos militares soviéticos de octubre de 1936 se compadece mal con la falta de atención a los términos cuantitativos de la supuesta «réplica» obligada de Alemania e Italia. y lo cierto es que esa respuesta superó con mucho, en cantidad y calidad, las remesas soviéticas. De hecho, aunque apenas aparece mencionado en la obra de Pío Moa (una breve referencia sin cuantificación en p. 406), entre el 6 y el 18 de noviembre de 1936 Hitler envió a España un total de 92 aviones de combate con más de 3.800 pilotos y técnicos de mantenimientos. En pocas semanas, la nueva unidad aérea llegaría a contar con una fuerza regular de 140 aviones a los que asistían un batallón de 48 tanques y otro de 60 cañones antiaéreos, a la par que sus efectivos alcanzaban los 5.600 hombres ²⁸.

²⁷ Los datos estadísticos fueron publicados por HOWSON, G.: *Armas para España*, op. cit., pp. 382-418.

²⁸ WHEALEY, R: *Hitler and Spain*, pp. 48-50 Y 189, Y PROCTOR, R. L.: *Hitler's Lu/twaf/e in the Spanish Civil War*, passim.

Mussolini no quedó a la zaga. Entre diciembre de 1936 y enero de 1937 remitió a España un auténtico cuerpo de ejército expedicionario: el Carpo di Truppe Volontarie (que Pío Moa apenas menciona en la p. 406 para decir que llegó a «*equipararse* en número a los brigadistas en febrero, y luego superarlos»). Fue algo más: su número llegaría a su cumbre en febrero de 1937 con 48.823 efectivos. Según el «Ufficio Spagna», a 1 de diciembre de 1936 Italia había remitido a Franco 118 aviones de combate, mientras que Alemania había remitido 162²⁹.

En otras palabras: la masiva intervención militar italo-germana en favor de Franco (completada por el reconocimiento *de iure*) el 18 de noviembre de 1936) marcó un punto de no retorno en la intervención extranjera en la guerra civil. De hecho, la ayuda del Eje remitida en torno a las Navidades de 1936-1937 volvió a romper de manera irreversible el precario equilibrio logrado tras la arribada de la ayuda soviética, dado que esa reactivación de envíos italo-germanos adoptó un patrón de medida y regularidad que no pudo (ni quiso) ser compensado por las ulteriores remesas soviéticas (10 había advertido Litvinov en agosto: «un abastecimiento de tal volumen que nos sería imposible igualarlo»). ¿Por qué? Por la limitada capacidad de la industria bélica soviética y por las dificultades logísticas para dichos envíos: «la distancia que nos separa de España hace muy difícil la posibilidad de prestar cualquier forma de ayuda militar» (así razonaba internamente la diplomacia soviética en agosto de 1936)³⁰. Y porque había razones supremas político-estratégicas. El propio Stalin se lo dijo al embajador republicano en Moscú, como transmitió éste a Azaña en el verano de 1937:

«Terminantemente [Stalin] le reitera que aquí no persiguen ningún propósito político especial. (...) Pretenden impedir, oponiéndose al triunfo de Italia y de Alemania, que el poder o la situación militar de Francia se debilite (...) El gobierno ruso tiene un interés primordial en mantener la paz. Sabe de sobra que la guerra pondría en grave peligro al régimen comunista. Necesitan años todavía para consolidarlo. Incluso en el orden militar están lejos

²⁹ COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, ap. cit., pp. 116, 164 Y 168, Y SAZ, I., y TUSELL, J.: *Fascistas en España. La intervención italiana en la guerra civil a través de las telegramas de la «Missiane Militare Italiana in Spagna»*, Madrid, CSIC, 1981, pp. 23-30.

³⁰ Según transcribe HASLAM, I.: *The Soviet Union and the Struggle for Collective Security*, p. 112.

de haber logrado sus propósitos. Escuadra, apenas tienen, y se proponen construirla. La aviación es excelente, según se prueba en España. El ejército de tierra es numeroso, disciplinado y al parecer bien instruido. Pero no bien dotado en todas las clases de material (...) Gran interés en no tropezar con Inglaterra»³¹.

En función de esos límites de la ayuda soviética, desde la primavera de 1937 y hasta el arranque de la ofensiva de Cataluña, la República libró una guerra a la defensiva, siempre con problemas de abastecimiento militar, dependiendo de la espasmódica llegada de armamento soviético y sin conseguir otras fuentes seguras de suministro alternativo (fuera francés o mexicano). Por eso yerra Pío Moa al escribir: «Los nacionales [en abril de 1937] *conservaban una superioridad cualitativa* pero *mucho menos acusada* que en el período anterior, mientras que *la ventaja material y técnica seguía del lado populista*» (p. 428). Lo primero podría admitirse aclarando en qué consiste esa «superioridad cualitativa»; lo segundo es inadmisibile por contrario a la evidencia histórica. Más inadmisibile es el supuesto de que existió un equilibrio de suministros característico del conjunto de la guerra: «en la carrera por los suministros los nacionales resolvieron con mayor habilidad sus problemas y obtuvieron, con muchos menos recursos, *una cantidad de armas comparable* a la de sus enemigos» (p. 521). Es un juicio falso: el desequilibrio de recursos bélicos fue una constante y se acentuó hasta extremos angustiosos desde el verano de 1937. En el plano aeronáutico se llegó a un *desequilibrio* que Howson ha cuantificado:

«Puede afirmarse que los republicanos tuvieron disponible durante la guerra civil una fuerza aérea de combate efectiva de entre 950 y 1.060 aparatos, de los cuales 676 (o como máximo 753) procedían de la Unión Soviética. En el mismo período, los nacionalistas dispusieron de una fuerza de combate aérea efectiva de 1.429-1.539 aparatos, de los cuales 1.321-1.431 procedían de Alemania e Italia»³².

Para corroborar esa falta de «equilibrio» entre las aeronáuticas combatientes, quizá sea oportuno reproducir un informe del servicio secreto militar británico realizado en el verano de 1939 (procedente del Archivo de los Jefes de Estado Mayor del Reino Unido y custodiado en el

³¹ AZAÑA, M.: *Memorias de guerra*, Barcelona, Grijalbo, 1996, pp. 74-75.

³² HÜWSON, G.: *Aircraft at the Spanish Civil War*, p. 305.

Public Record Office de Londres bajo la signatura archivística CAE 54/6). Ofrece una fidedigna comparación entre ambas fuerzas armadas y subraya que la entidad en número de hombres de ambos ejércitos era equiparable, aunque sus recursos fueran desequilibrados. Merece la pena reproducir su evaluación con una advertencia: la cifra de agosto de 1936 refleja la división operada en la flota aérea española tras el estallido de la guerra, apenas computa todavía las aportaciones extranjeras y básicamente concuerda con los cálculos historiográficos («quedaron con el gobierno algo más de los dos tercios», según Ramón Salas, *Los datos exactos de la guerra civil*, p. 79):

Aviación en España
(incluyendo la de potencias extranjeras. Todos los tipos)

	<i>Republicanos</i>	<i>Nacionalistas</i>
Agosto de 1936	160	120
Septiembre de 1937	215	455
Noviembre de 1938	250	662

La fuerza aérea nacionalista consistía en: *a*) fuerza área española, utilizando personal español y material italiano y germano; *b*) la «Aviazione Legionaria» italiana, y *e*) la «Legión Córdor» alemana. Ambas últimas son realmente contingentes «regulares».

La aviación republicana en sus etapas iniciales consistía en: *a*) la fuerza aérea republicana española, compuesta por personal español y extranjero y material ruso y francés, y *b*) los escuadrones rusos. En 1938 el material nuevo era principalmente ruso pero el personal ruso había sido en gran medida reemplazado por españoles.

El resultado de esa falta de equilibrio, que llegó a ser incontestable durante la ofensiva final sobre Cataluña (iniciada el 23 de diciembre de 1938), puede ser demostrado por informes de esta misma procedencia (la más neutral en toda la guerra, como reconocerían las cancillerías europeas y los contendientes españoles). A finales de enero de 1939, el representante diplomático británico ante la República comunicaría a su gobierno las razones del colapso de la resistencia que preludiaba la derrota definitiva:

«La situación militar era muy grave. La escasez de material bélico era enorme. La artillería estaba reducida a menos de doce cañones por división

y éstos estaban desgastados por el uso constante. En aviación, la inferioridad del gobierno era aproximadamente de un avión por cada seis enemigos. No tenían siquiera suficientes ametralladoras»³³.

Sobre el volumen de los efectivos humanos de origen extranjero que tomaron parte en la guerra Pío Moa escribe:

«Expresión de la emocionalidad ideológica fue también el aflujo de gentes de muy diversas naciones y orígenes, desde obreros a intelectuales, para alistarse en España. La Comintern aprovecharía esas emociones para formar, *con decenas de miles de voluntarios*, las famosas Brigadas Internacionales. Los rebeldes admitirían *unos pocos millares* de portugueses, irlandeses y otros, *aparte de unidades* militares italianas y alemanas, más o menos voluntarias. La URSS iba a mandar *fervorosos asesores y tropas especiales*» (p. 348).

El párrafo es antológico por lo que dice y cómo lo dice: «decenas de miles» frente a «unos pocos millares», «aparte» italianos y alemanes y con la presencia de «fervorosos» (los otros no parecen serlo) asesores soviéticos como «tropas especiales» (las otras parecen ser «del montón»). En todo caso, en nota al pie de la página 516, aborda el tema con menos vaguedad:

«Lucharon unos 70.000 italianos, 15.000 alemanes, y menos de un millar de portugueses y otros tantos irlandeses, en la zona nacional. Los brigadistas internacionales solían cifrarse en 35.000 aunque Jesús y Ramón Salas muestran convincentemente, a partir del número de bajas, que debieron de ser en torno al doble (...) Los oficiales y especialistas rusos sumaron, oficialmente, unos 2.000, pero en realidad debieron de alcanzar una cifra cercana a la de los alemanes e.) De los marroquíes, vinieron a España unos 70.000».

A tono con lo que ha sido siempre la versión franquista, Pío Moa infracuantifica el volumen de extranjeros que lucharon en el bando vencedor y sobredimensiona el número de extranjeros que combatieron en el bando derrotado. Y no cabe excusa alguna para esta operación de desinformación gratuita.

¿Por qué reitera la cifra de «unos 70.000 italianos» al evaluar el número de soldados remitidos por Mussolini? Hace ya mucho

³³ Informe reproducido en MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión. El gobierno británico y la guerra civil española* (Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 337).

que sabemos su cifra exacta porque procede el organismo italiano que gestionó su envío, estancia y repatriación: el «Ufficio Spagna» del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano. Además, la cifra total y sus pormenores fue publicada por John Coverdale ya en el año 1975 en inglés (1979 en español). A tenor de esa fuente indisputada, Mussolini remitió (sin carácter «voluntario» alguno) a 72.775 hombres: 43.129 del ejército y 29.646 de la Milicia. A ese número hay que sumar 5.699 hombres de la «Aviazione Legionaria». Lo que da un resultado total de 78.474 combatientes³⁴.

La cifra de 15.000 alemanes resulta más cercana a la realidad. Pero no deja de ser menor (en varios miles) de la comprobada documentalmente por los especialistas. Según Whealey, «el número de tropas alemanas enviadas a España por vía marítima fue de 16.846 (...) Además, unos 31 hombres murieron en el acorazado *Deutschland*, no incluidos en esta cifra»³⁵. Como esa cifra no recoge las tropas enviadas por vía aérea, Proctor concluye que el número total de combatientes alemanes con Franco llegó a ser de «19.000 hombres». Es la misma cifra recogida por Viñas: «unos 19.000 soldados, en rotación, altamente especializados y entrenados»³⁶.

La cifra del «millar» dada para irlandeses y portugueses tampoco es acertada, en un caso por leve exceso y en el otro por craso defecto. Según Robert A. Stradling, el contingente de católicos irlandeses que lucharon con Franco ascendió a 700 hombres³⁷. Por el contrario, según fuentes portuguesas y británicas, los voluntarios autorizados por Salazar para servir con las tropas españolas (los "Viriatos") llegarían a una cifra máxima de 10.000 efectivos³⁸. Como ha recordado un autor reciente: «lo cierto y verdad es que si bien hubo varios miles de voluntarios lusos, los verdaderos «Viriatos» no llegaron a los dos centenares [jefes y oficiales de la Misión Militar Portuguesa en España]»³⁹.

³⁴ COVERDALE, J.: *La intervención fascista en la guerra civil*, op. cit., p. 350.

³⁵ WHEALEY, R.: *Hitler and Spain*, op. cit., pp. 205-206.

³⁶ VIÑAS, Á.: *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil*, op. cit., p. 453, Y PROCTOR, R. L.: *Hitler's Luftwaffe in the Spanish Civil War*, op. cit., p. 253,

³⁷ «Campo de batalla de las reputaciones: Irlanda y la guerra civil española», en PRESTON, P. (ed.): *La República asediada*, pp. 131-132.

³⁸ OLIVEIRA, C.: *Salazar e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, O Jornal, 1988, pp. 244-247, Y STONE, G.: *The Oldest Ally. Britain and the Portuguese Connection, 1936-1941*, Londres, The Royal Historical Society, 1994, pp. 11-12.

³⁹ MESA GUTIÉRREZ, J. L. de: «Voluntarios portugueses en las filas nacionales», *Revista española de historia militar*, núm. 16, 2001, p. 164.

En conjunto, se podría avanzar unas cifras mínimas seguras (excepto en el caso portugués) para computar el número de extranjeros que lucharon con el bando franquista: 78.474 italianos; 19.000 alemanes; 10.000 portugueses y 700 irlandeses. En total: unos 108.000 hombres (descontando los 70.000 marroquíes que tomaron parte en la guerra como integrantes de las Tropas de Regulares Indígenas, difícilmente clasificables como «españoles») 40.

Las cifras de Pío Moa sobre combatientes extranjeros en el bando republicano reflejan todavía mayor desviación numérica respecto al cómputo avalado por solventes estudios historiográficos. Para empezar, sus dudas sobre la cifra de un máximo de 2.000 soviéticos en España no tienen base documental. Tampoco la temeraria sugerencia de que podrían haber sido 15.000 (como la supuesta cifra de alemanes). La apertura de los archivos militares ex soviéticos no ha reportado novedades: las «fervorosas tropas especiales» soviéticas fueron de ese orden numérico limitado a dos millares, sin que por ello fuera menor su influencia militar o política (excusamos insistir en ello).

En el caso del contingente de voluntarios que formaron las Brigadas Internacionales, el cálculo ofrecido es descabellado y se sitúa en la tradición franquista de «inflar» ese número para subrayar el carácter cuasi-extranjero de la notable resistencia republicana. Y esto es particularmente reprochable porque desde hace años conocemos el volumen y composición de esos efectivos gracias a cómputos fidedignos y reservados (no destinados a publicación) efectuados por la Internacional Comunista y por el servicio de seguridad militar soviético (cuyos fondos están en los ya citados archivos moscovitas). Basándose en el archivo de la Comintern, Rémi Skoutelsky ha estimado con alto grado de certeza que la cuantía total de estas unidades fue de 34.111 individuos (32.165 interbrigadistas y el resto «elementos repartidos en el ejército español») 41. Su cómputo se ve corroborado por un informe del servicio secreto militar ruso para el mariscal Voroshilov el 26 de julio de 1938. Según este documento, publicado por Ronald Radosh, a finales de abril la Comintern había registrado a

40 MADARIAGA, M. R. de: *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la guerra civil española*, Barcelona, Martínez Roca, 2002.

41 *L'Espoir guidait leurs pas Les volontaires français dans les Brigades Internationales*, París, Grasset, 1998, p. 330.

31.369 voluntarios en las Brigadas Internacionales durante toda la guerra (nunca hubo más de 12.000-15.000 al mismo tiempo)⁴².

En definitiva, ese número máximo de 35.000 interbrigadistas (no 70.000), sumado a 2.000 soviéticos (no 15.000), sigue dejándonos en una cifra muy inferior a los más de cien mil combatientes extranjeros que luchaban al otro lado de las trincheras. Un caso más de falta de «equilibrio» singularmente relevante.

Cuarta cuestión: la trascendencia de la intervención extranjera

La última de las grandes cuestiones que rodean la polémica historiográfica sobre la intervención extranjera en la guerra civil tiene un carácter ponderativo: ¿hasta qué punto fue trascendente para el curso y desenlace de la guerra? ¿Tuvo el contexto internacional, con sus correspondientes potencias intervencionistas y no-intervencionistas, un efecto directo y crucial en el desarrollo de la guerra y en la naturaleza de su terminación con una victoria total y una derrota absoluta?

Pío Moa se adscribe a la versión tradicional franquista y desarrollada por la historiografía afecta al régimen: ese contexto e intervención no tuvieron importancia esencial porque la ayuda recibida por ambos bandos fue nivelada y dicho equilibrio contrarrestó su posible incidencia. En consecuencia, la victoria sin condiciones del bando liderado por Franco y la derrota sin paliativos cosechada por los republicanos respondieron a otras razones internas: la mayor capacidad de combate de las tropas de Franco y el mejor aprovechamiento de sus recursos; el mayor orden y eficacia del aparato administrativo insurgente y de sus políticas; el superior entusiasmo de la población civil y la mayor confianza popular en la justicia de su propia causa; etc. Con su corolario lógico: el bando enemigo fracasó o fue peor en todas esas facetas y sus errores explican su derrota. Basta leer a Pío Moa para comprobar que lo dicho no es una caricatura tergiversadora:

«La presunción, implícita o explícita en multitud de análisis, de que la suerte de la contienda dependía del suministro de armas, carece de sentido si se olvida el elemento realmente clave: la solidez orgánica y moral del

⁴² *Elpaña traicionada*, p. 549.

ejército y la calidad de su mando, sin los cuales el mayor aporte de armas resulta poco útil, tal como la ayuda económica a regímenes corruptos suele perderse como el agua en la arena. Por otra parte, la habilidad para adquirir armas es una manifestación de la calidad del mando» (p. 515).

Esta devaluación de la trascendencia de las fuentes de suministros militares en el conflicto se sostiene en la premisa de que ambos bandos tuvieron básicamente la misma ayuda, de modo que el «equilibrio» resultante aminoró el efecto de la intervención extranjera. Por supuesto, también se devalúa el efecto que tuvo la no-intervención de otras potencias en el propio conflicto, particularmente la inhibición de Francia respecto a la suerte de la República y el compromiso estrictamente neutralista de Gran Bretaña. Pío Moa desarrolla esta versión con mención de sus autores de referencia y denuesto de otros poco considerados:

«Si en la carrera por los suministros los nacionales resolvieron *con mayor habilidad* sus problemas y obtuvieron, *con muchos menos recursos*, una *cantidad de armas comparable* a la de sus enemigos, debe concluirse que *manejaron sus asuntos con brillantez*. Su gestión financiera fue *mucho más sobria y sana*, negociaron con *mucho más independencia y control* de las compras que sus contrarios, y lograron *condiciones de pago excelentes*.

La atención a estos hechos permite afirmar, contra lo que creen Howson y otros, que *la No Intervención distó de tener efectos determinantes sobre el curso de la guerra*. Nacionales y populistas se quejaron de ella, pero, según los hermanos Salas Larrazábal, su acción *consistió básicamente en equilibrar los suministros*. Otra escuela insiste en que la No Intervención puso una soga al cuello de la "república", abandonada inexplicablemente por sus socios naturales, las democracias, y arrojada por ellos en brazos de Stalin. La tesis desafía de tal modo la evidencia en cuanto al carácter del Frente Popular, que en ese sentido no merece mayor atención. Tanto Francia como Inglaterra tenían buenas razones para mantener dicho equilibrio» (p. 521).

Como parte que somos de esa «escuela» de Howson «y otros», empecemos diciendo que negamos la premisa mayor: nunca fue verdadero el supuesto «equilibrio» de la ayuda militar extranjera recibida por ambos bandos (ni en momentos puntuales ni en su carácter global). Habida cuenta de ese hecho, lo que resulta llamativo (y ha sido notado por testigos y analistas posteriores) es la capacidad de resistencia militar ofrecida por la República a lo largo de casi tres años de guerra a la defensiva y en desventaja.

Hay una prueba positiva de la crucial importancia de la injerencia extranjera en la contienda: cuando el golpe militar parcialmente fracasado devino en una verdadera guerra civil, ambos contendientes optan por recurrir a la demanda de ayuda extranjera porque, simplemente, carecían de los pertrechos bélicos necesarios para librar un combate prolongado y de envergadura. Recuérdese lo que han escrito múltiples autores (incluyendo Ramón Salas Larrazábal): a la altura de finales de julio de 1936, la distribución de fuerzas materiales entre los dos bandos contendientes ofrecía la imagen de un empate virtual imposible de alterar con la movilización de los recursos propios disponibles. Y nada en esa situación coyuntural hacía presagiar una victoria total o una derrota sin paliativos por parte de nadie. Reflexionaba Azaña desde su exilio en Francia:

«Una barrera "sanitaria" a lo largo de las fronteras y costas españolas, habría en pocos días dejado a los españoles sin armas ni municiones para guerrear, y como no iban a pelearse a puñetazos, hubieran tenido que rendirse, no a esta o a la otra bandera política, sino a la cordura, y hacer las paces, como pedía el interés nacional»⁴³.

Por eso tuvo una importancia vital la decisión germano-italiana de intervenir en apoyo de Franco, salvando una situación grave y permitiendo a éste retomar la iniciativa estratégica y emprender la ofensiva con un vigor que ya nunca perdería. Con igual carácter vital, la decisión soviética de acudir en auxilio de la República en octubre de 1936 permitió la resistencia de Madrid frente al asalto franquista y sostuvo después la estrategia defensiva del bando gubernamental. Y no fueron éstos los únicos momentos en los que el contexto internacional tuvo efecto vital para el curso de la contienda. En varias ocasiones volvió a incidir sobre el escenario bélico español, e hizo imaginable una resolución del mismo bajo la forma de una mediación internacional o de una capitulación negociada:

1. Durante la primavera de 1937, en virtud de la inquietud británica por la escalada intervencionista italo-germana, al compás de la puesta en funcionamiento del efímero control naval y terrestre patrocinado por el Comité de No Intervención, y aprovechando la derrota franquista e italiana en la batalla de Guadalajara.

⁴³ AZAÑA, M.: *Causas de la guerra de España* op. cit.) p. 34.

2. En el verano de 1937, en vista de la crisis diplomática desatada por la política exterior alemana y en función del cambio de situación en la República con la formación del gobierno de Negrín y las primeras ofensivas del ejército republicano.

3. En septiembre y octubre de 1937, con motivo de la crisis provocada por los indiscriminados ataques submarinos italianos en el Mediterráneo y la enérgica respuesta anglo-francesa en la Conferencia de Nyon.

4. En marzo de 1938, tras la anexión de Austria por Alemania y la formación del último gobierno frentepopulista de Blum en Francia, que consideró una ayuda directa a la República y abrió por tres meses su frontera pirenaica al paso de armas.

5. En septiembre de 1938, cuando la presión alemana sobre Checoslovaquia estuvo a punto de desencadenar la guerra, contingencia evitada por los gobiernos británico y francés mediante el Acuerdo de Múnich y la cesión a las demandas nazis.

Sin embargo, la guerra civil no terminó con una mediación internacional ni con una negociación de condiciones de capitulación. La abrumadora derrota republicana sería explicada por Azaña en 1939 por un conjunto de razones ya citadas en la introducción de este volumen: la no-intervención franco-británica, las divisiones políticas intrarreplicanas, la intervención italo-germana y la conducta de Franco. También se ha indicado en dicha introducción que historiadores como Raymond Carr y Juan Pablo Fusi han refrendado básicamente esas explicaciones con ligeras alteraciones en la prioridad. En conjunto, parece indudable que el contexto internacional (con el cuadro de apoyos e inhibiciones exteriores concurrente) tuvo un impacto vital en la forma en que ambos bandos hicieron frente a la «Guerra Total» en el plano estratégico-militar, en el ámbito económico-institucional y en el orden político-ideológico. Y, como subraya Pío Moa, el bando franquista fue superior al republicano en la imperiosa tarea de configurar un ejército combatiente bien abastecido, construir un Estado eficaz para regir la economía de guerra y sostener una retaguardia civil unificada y comprometida con la causa bélica. Pero, al contrario de lo que afirma Pío Moa, el contexto internacional en el que se libró la contienda impuso condiciones favorables y obstáculos gravosos en el cumplimiento de esas tareas.

En otras palabras: la rotunda victoria absoluta e incondicional lograda por Franco no resulta comprensible sin la constante y sis-

temática ayuda militar, diplomática y financiera prestada por Hitler y Mussolini; del mismo modo que la derrota total y sin paliativos cosechada por la República resulta inexplicable sin los efectos logísticos y morales de la No Intervención patrocinada por las potencias democráticas. A efecto de prueba, nos limitaremos a recordar dos juicios confidenciales, ambos de origen no español y de poca o nula simpatía por la causa republicana. El primero procede del agregado militar británico en España, se cita ampliamente en la introducción de este número monográfico y enunciaba como primera razón de la victoria franquista «la persistente superioridad material durante toda la guerra de las fuerzas nacionalistas en tierra y en el aire» (atribuyendo «el problema de abastecimiento de armas de las fuerzas republicanas» al sistema de No Intervención). Su acierto resulta corroborado por un segundo testimonio: el informe remitido a Berlín por el embajador alemán en España en vísperas del colapso de la resistencia republicana:

«La explicación de la decisiva victoria de Franco reside en la mejor moral de las tropas que luchan por la causa nacionalista, así como en su gran superioridad en el aire y en su mejor artillería y otro material de guerra. Los rojos, todavía sacudidos por la batalla del Ebro y en gran medida lastrados por su escasez de material bélico y sus dificultades de suministros alimenticios, fueron incapaces de resistir la ofensiva»⁴⁴.

En definitiva, parece indudable que el contexto internacional conformado por la política de No Intervención (con su cuadro asimétrico de apoyos e inhibiciones y el consecuente desequilibrio de suministros militares y de otro tipo) incidió de manera directa sobre el esfuerzo de guerra de ambos bandos y sobre sus ineludibles tareas para hacer frente a la Guerra Total. Y en este engarce y conexión dialéctica entre contexto internacional y circunstancias internas se fueron labrando las razones de una victoria total y los motivos de una derrota sin paliativos. Por eso está equivocado el señor Moa al señalar que «la No Intervención distó de tener efectos determinantes sobre el curso de la guerra» y que la cuestión «no merece

⁴⁴ Despacho del 19 de febrero de 1939, recogido en la colección *Documents on German Foreign Policy* (1918-1945) serie D, vol. 3, *Germany and the Spanish Civil War*, Londres, HMSO, 1951, documento núm. 740, p. 844.

mayor atención». Todo lo contrario. A menos que se desista de comprender todos los factores que configuran un fenómeno histórico y se desprecien las pruebas documentales, irreconciliables con los propios deseos apriorísticos. Pero entonces ya no hacemos Historia: cultivamos Mitos.

MISCELÁNEA

Algunas causas de la conflictividad laboral ba; o la dictadura franquista en la provincia de Granada (1939-1975)

Teresa María Ortega López

Universidad de Granada

En las páginas siguientes trataremos de poner de manifiesto cómo a pesar del régimen represivo y autoritario impuesto por el nuevo Estado franquista en el ámbito laboral, en la provincia de Granada se produjo la gestación entre el colectivo obrero de acciones conflictivas ante la situación económica y social creada por la dictadura.

El tratamiento que nosotros daremos a la conflictividad laboral parte de una concepción amplia del conflicto como la empleada por José María Maravall y los sociólogos P. K. Edwards y Hugh Scullion. En este sentido distinguiremos entre un conflicto latente y manifiesto, indicado por Maravall¹, o bien entre un conflicto «abierto», «no dirigido», «institucionalizado», e «implícito», según la tipología empleada por Edwards y Scullion². Asimismo consideramos que el desencadenamiento en el terreno laboral de reivindicaciones, denun-

¹ El *conflicto latente* se deriva de las diferencias sociales originadas por los «intereses objetivos», consistentes éstos en aspectos tan diversos como los ingresos económicos, el tipo de trabajo desempeñado, las formas de vida (desde el consumo, la vivienda, el prestigio social, etc.). Este conflicto se hace *manifiesto* cuando los individuos tratan de superar las contradicciones de los intereses objetivos. Cfr. MARAVALL, J. M.: *El desarrollo económico y la clase obrera (un estudio de los conflictos obreros en E.Jpaña)*, Barcelona, Ariel, 1970, pp. 45 y ss.

² Estas categorías conflictivas consistían en lo siguiente: *Conflicto Abierto*: el conflicto es reconocido por los participantes y tiene lugar una acción para expresarlo. *Conflicto No Dirigido*: existe un comportamiento conflictivo pero éste no es abiertamente conflictivo. *Conflicto Institucionalizado*: el conflicto recibe algún reconocimiento institucional para impedir la irrupción de huelgas u otras manifestaciones. *Conflicto Implícito*: el conflicto no está expresado, ya fuera en el nivel del com-

cias, paros, plantes y huelgas de trabajo coincidió con la ampliación por parte del propio Estado franquista de la «estructura de oportunidades políticas» para la acción colectiva³. La Ley de Convenios Colectivos de Trabajo, de 24 de abril de 1958 (BOE de 25 de abril de 1958), el reconocimiento de Conflictos Colectivos a través del Decreto de 20 de septiembre de 1962 (BOE de 24 de septiembre de 1962), la creación en 1963 de un tribunal civil como sustituto de los tribunales militares para juzgar los delitos de orden público (el TOP), la constitución de las Uniones de Técnicos y Trabajadores así como los Consejos de Trabajadores en 1964, y la convivencia de la dictadura con una nueva fórmula sindical (Comisiones Obreras) hasta su ilegalización en marzo de 1967, abrieron un restringido marco legal a los trabajadores para la movilización, acentuándose ésta en los años finales de la dictadura y en los comienzos de la transición política a la democracia⁴.

portamiento o en el institucional, si bien hay un choque de intereses reconocible. Cfr. EDWARDS, P. K., Y SCULLION, H.: *La organización social del conflicto laboral. Control y resistencia en la fábrica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1987.

³ Éste es el modelo explicativo propuesto por Dough McAdam según el cual los tres factores macropolíticos que contribuyen a la expansión de acciones colectivas tendrían que ver con la mejora de la situación habitualmente poco favorable para los que protestan, con la aparición de crisis políticas y el debilitamiento de los grupos dominantes, y con la ausencia o disminución de la represión estatal. Cfr. McADAM, D.: «Micromobilization, Contexts and Recruitment to Activism», en KLANDERMANS, B.; KRIESI, H., y TARROW, S. (comps.): *From Structure to Action: Comparing Social Movement Across Cultures*, vol. 1, *International Movements Research*, Greenwich, Conn, JA! Press, 1988, pp. 125-154. Del mismo autor véase también «Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación», en McADAM, D.; McCARTHY, J., YZALD, M.: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización, y marcos interpretativos culturales*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 49-70, especialmente p. 55.

⁴ Esta cuestión la encontramos planteada en varios trabajos, cfr. ÁLVAREZ JUNCO, J.: «Movimientos Sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista», en LARAÑA, E., y GUSFIELD, J.: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994, pp. 413-442, especialmente pp. 413-414; BABIANO MORA, J.: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI, 1995, p. 252; CRUZ, R.: «El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX», *Historia Social*, núm. 31, 1998, pp. 137-152, especialmente p. 144, Y DURÁN MUÑOZ, R.: *Contención*

El despotismo empresarial

Las amplias prerrogativas ofrecidas por la legislación laboral franquista a la patronal y la contundencia de la ley en materia de conflictos colectivos y orden público⁵ hicieron que el mundo del trabajo se convirtiera en Granada en el medio más idóneo para el desencadenamiento de todo tipo de coacciones y abusos sobre los trabajadores. El alcance de algunos de los atropellos que la patronal cometió sobre sus trabajadores originó buena parte de los conflictos surgidos en esta provincia bajo la dictadura. En efecto, a pesar de la realidad represiva que durante años se asentó en las zonas rurales⁶ y que

y transgresión. *Las movilizaciones sociales y el Estado en las transgresiones españolas y portuguesas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, p. 85.

⁵ Durante la primera fase legislativa de la dictadura lo característico fue la aparición de una legislación represiva del conflicto colectivo. El Fuero del Trabajo declaraba ilegales cuantos actos, individuales o colectivos, perturbasen de manera grave la producción o atentasen contra ella (Declaración XI, art. 2). Bajo el «segundo franquismo» la Ley de Orden Público de 1959 mantuvo como punibles los «paros colectivos», las manifestaciones y reuniones públicas ilegales», y, en definitiva, cualquier vulneración del «orden público». El Decreto de 21 de septiembre de 1960, sobre «rebelión militar, sabotaje y terrorismo», siguió incluyendo como casos de rebelión los planteos y las huelgas. El Decreto de 20 de septiembre de 1962, sobre «procedimientos de formalización, conciliación y arbitraje de las relaciones conflictivas de trabajo», amplía la capacidad punitiva a los empresarios, ya que añadió una causa más de despido (la de participar en un conflicto ilegal) al artículo 77 de la Ley de Contrato de Trabajo de enero de 1944. Todas estas cuestiones las encontramos en VILLA, L. E. de la, y PALOMEQUE, E.: *Introducción a la economía del trabajo*, Madrid, Debate, 1977, p. 275; BALLBÉ, M.: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza, 1985, pp. 397-457, Y MOLINERO, E., e YsÁs, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase Obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 70-77.

⁶ Las nuevas condiciones de vida y trabajo en el ámbito rural impuestas por la dictadura franquista han sido analizadas en varios trabajos, cfr. MARTÍNEZ ALIER, J.: *La estabilidad del Latifundio. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*, París, Ruedo Ibérico, 1968; SEVILLA GUZMÁN, E.: *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado*, Barcelona, Península, 1979; MORENO GÓMEZ, F.: *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, Francisco Baena Editor, 1987, y del mismo autor: «La represión en la España campesina», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, V Coloquio de Historia Contemporánea dirigido por Manuel Tuñón de Lara, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 189-206; COBO ROMERO, F.: *La guerra*

en el caso de Granada llegó a alarmar al propio gobernador civil y jefe provincial de la FET y de las JONS⁷, en esta provincia se localizaron duros enfrentamientos entre colonos y propietarios agrícolas.

La respuesta de algunos propietarios de los términos municipales de Moreda, Alhendín, Caparacena, Cúllar Vega, Brácana y Cortes de Baza para superar el deterioro que, desde comienzos de la década de los cincuenta, comenzaron a sufrir sus ingresos como consecuencia del alza generalizada de los costes de producción en la agricultura⁸, de la normalización del mercado y de la supresión del aparato intervencionista⁹. Y de la importante inflación en curso (superior al 20 por 100)¹⁰, se basó, de un lado, en la venta de sus tierras y, de otro, en el establecimiento a través de todo tipo de coacciones y amenazas de desahucio de nuevos contratos que restituirían ampliamente los beneficios perdidos. Así, por ejemplo, el marqués de la Motilla impuso a los 190 colonos que explotaban sus tierras en el municipio de Moreda unos contratos en los que les obligaba a entregar a la propiedad la mitad de la paja de leguminosas y no la producción

civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1939-1950), Jaén, Diputación Provincial de Jaén-Instituto de Estudios Giennenses, 1993; PÉREZ RUBIO, J. A.: *Yun-teros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995, y COLLIER, G. A.: *Socialistas de la Andalucía rural. Los revolucionarios ignorados de la Segunda República*, Barcelona, Anthropos, 1997.

⁷ José María Fontana Tarrats, gobernador civil de Granada entre 1943 y 1947, denunciaba de forma no disimulada cómo los abusos de la patronal agraria y de las nuevas autoridades locales se habían convertido en una práctica frecuente «llegando al extremo de tener atemorizados a los obreros, que no se atreven a recurrir, ya que si alguno de ellos presenta alguna queja o reclamación se le hace la vida imposible, hasta obligarle a abandonar la provincia con un ahínco y furor digno de mejor causa y por otra parte tan fuera de nuestra época y postulados». Cfr. THOMÁS, J. M.: *José María Fontana Tarrats. Biografía política d' un franquista catala*, Reus, Centre de Lectura, 1997, p. 95.

⁸ Cfr. NAREDO, J. M.: *La evolución de la agricultura en España (1940-1990)*, Granada, Universidad de Granada, 1996, p. 144.

⁹ Esto provocó la consiguiente pérdida de los beneficios del mercado negro. Cfr. BARCIELA, C.: «Introducción. Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones», en GARRABOU, R.; BARCIELA, C., YJIMÉNEZ, J. 1. (eds.): *Historia Agraria de la España Contemporánea*, 3, *El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 383-454, especialmente p. 423.

¹⁰ Cfr. GONZÁLEZ, J. M.: *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación*, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 36-40.

en grano como hasta entonces se había hecho, a abonar el 40 por 100 de los salarios de los guardas (hasta ese momento el propietario era quien pagaba el salario íntegro), y a adquirir previa compra los fertilizantes proporcionados por el propietario. Pero lo que realmente provocó la indignación de los colonos y el consiguiente conflicto fue que dichos contratos serían revisados cada cuatro años ¹¹.

Después de varios intentos de conciliación, el conflicto entre los colonos y el marqués de la Motilla terminó por la vía judicial. Los colonos que no firmaron los nuevos contratos fueron desahuciados argumentándose para ello que las tierras iban a ser explotadas directamente por su propietario ¹². En los demás municipios mencionados se produjeron igualmente enfrentamientos con los propietarios agrícolas ante la negativa de los colonos de aceptar unos contratos que dificultaban su subsistencia y la de sus familias, unos enfrentamientos que, como se apresuraba a señalar la Organización Sindical de Granada, «en nada benefician a nuestro régimen a quien los colonos culpan de que ocurran estas cosas y de que no se ponga remedio a las mismas» ¹³.

En el resto de los sectores económicos los excesos de la patronal contribuyeron igualmente al incremento de la conflictividad laboral en la provincia. Casi de manera sistemática buena parte de la patronal granadina recurrió al incumplimiento de la legislación laboral que en materia de complementos salariales y de asistencia social se fue aprobando desde 1939 ¹⁴. Como prueba fehaciente debemos indicar que

¹¹ Cfr. Archivo General de la Administración (AGA), Sección Sindicatos, Informe sobre la finca «Moreda», término municipal de Moreda (Granada), 1955, caja 4.762.

¹² No obstante, este argumento no atendía a lo que establecía la Ley de 18 de marzo de 1944 (BOE de 23 de marzo de 1944) sobre «Desahucios de fincas rústicas para cultivo directo y personal». Las causas para el desahucio eran las siguientes: «*Primero*. Que las acciones de desahucio afectaran a tierras cuya suma de rentas no excediera del equivalente a cuarenta quintales métricos de trigo. *Segundo*. Que la parte actora (o arrendador) posee capacidad de trabajo para labrar directa y personalmente las fincas a que se contrae la demanda. *Tercero*. Que posee o se halla en condiciones de adquirir los medios adecuados para realizar el cultivo de las expresadas fincas. *Cuarto*. Que reside en el término municipal donde radican las fincas o en cualquiera de los colindantes de aquél, o se compromete a residir en uno u otro desde que se haga cargo del cultivo directo y personal de las fincas».

¹³ Cfr. AGA, Sección Sindicatos, Secretaría de la Junta de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Granada, Granada, 11 de noviembre de 1955, caja 4.761.

¹⁴ La política de «Reformas Sociales» franquista sobre subsidios, seguros, pluses y remuneraciones extraordinarias, combinaba la política social de asistencia a los

las demandas de «Cantidad» presentadas por tal circunstancia por los trabajadores ante la Magistratura de Trabajo nunca estuvieron por debajo del 45 por 100, e incluso en la década de los sesenta aquéllas superaron el 60 por 100 en más de una ocasión¹⁵. Uno de los sectores donde se localizó un mayor número de infracciones fue el de la construcción. En este sector, tal y como advierten los informes elaborados por los Plenos de la Sección Social de la construcción, la explotación de la mano de obra llegó a situaciones extremas al ser general entre las empresas la contratación verbal a razón de 15 pesetas la hora, estando en esos precios la hora «todo incluido» (pagas extraordinarias, protección familiar, vacaciones y horas extra)¹⁶.

Esta situación de conflictividad latente se tornó en manifiesta en varios centros de trabajo. Las pésimas condiciones en las que los 60 hiladores de esparto del «Patronato del Sagrado Corazón de Jesús» de Guadix efectuaban su trabajo –sin afiliación alguna a los Seguros Sociales Obligatorios ni a los Montepíos Laborales, sin percepción del subsidio familiar ni del plus familiar– fueron el origen de la huelga del 25 de abril de 1958. Los trabajadores encerrados en el taller se negaron a salir y efectuar tarea alguna hasta que las autoridades sindicales no les garantizaran el fin de aquella degradante situación en que se desenvolvía su trabajo¹⁷. Del mismo modo en 1966, los empleados de la fábrica de papel «Pastalfa», situada en Benalúa de Guadix, efectuaron un paro laboral ante los continuos abusos cometidos por los directivos de esa empresa. El informe elaborado por el delegado provincial de la CNS señalaba que aquella protesta no se debía, como era interpretada por la dirección de la empresa, a causas políticas sino a las infracciones cometidas por la misma. Los obreros no percibían las primas que les correspondían por concepto de horas extraordinarias, toxicidad, ruido de motores, olores y hume-

trabajadores aprobada a fines del siglo XIX en España con el discurso falangista de «revolución social» de protección al trabajador. Ambas cuestiones quedaron plasmadas en el Título Primero, capítulo III (arts. 24 al 28), del Fuero de los Españoles (BOE de 18 de julio de 1945).

¹⁵ Cfr. *Memorias de la Cámara de Comercio) Industria y Navegación de la Provincia de Granada)* años respectivos.

¹⁶ Cfr. Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG), Informe de la Sección Social del Sindicato Provincial de la Construcción (1968), Sección AISS, cabina 622, núm. de orden 627.

¹⁷ Cfr. AHPG, Sindicatos, Informe enviado por el Delegado Provincial de Sindicatos al Gobernador Civil (29 de abril de 1958), Cabina 617, expediente 563/58.

dad, ni la prima de producción de 20 pesetas diarias, ni el 140 por 100 del sueldo base cuando trabajaban los domingos¹⁸.

En 1967 estalló un nuevo conflicto colectivo en la provincia. Una vez más el incumplimiento por parte de la «Empresa Nacional de Celulosa» de los beneficios otorgados a los empleados (plus de distancia, prima Bedaux, horas extraordinarias, paga del 18 de julio), y de las mejoras de seguridad e higiene, fue el que dio origen al conato de huelga respaldado por sus 532 trabajadores¹⁹.

La continuidad de estos abusos y la magnitud alcanzada por los mismos en prácticamente todos los sectores económicos presentes en Granada determinó la enérgica intervención del Consejo Provincial de Trabajadores y de la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal. Ambos solicitaban que el incumplimiento de la legislación socio-laboral, en cuanto delito social, debía ser juzgado como aquellos otros actos delictivos recogidos en el Código Penal. Así, por ejemplo, pedían que «las alteraciones de leyes, reglamento y ordenanzas de carácter social realizadas por los empresarios y que tienen como resultado la alteración del orden público por parte de los productores, fueran castigadas por el artículo 14, párrafo segundo, del Código Penal que considera autores a los que fuerzan e inducen directamente a otros a ejecutar un delito». Del mismo modo consideraban que «el empresario que no exprese en la hoja de salarios la verdad de los mismos, y demás emolumentos que realmente percibe el trabajador, es culpable de falsificación de documentos, delito contemplado en los artículos 302 y 306». La transgresión de las normas de seguridad e higiene en el trabajo debía ser considerada como «un delito contra las personas contenido en los artículos 565 y 1». Y finalmente expresaban su deseo de que «aquellas empresas que no ingresen las cuotas destinadas a la Seguridad Social y sean descontadas previamente a los trabajadores, deben ser acusadas de un delito de apropiación indebida tipificado en el artículo 535 del Código Penal»²⁰.

¹⁸ Cfr. AHPG, Sección AISS, Informe enviado por el Delegado Provincial de Sindicatos al Gobernador Civil (29 de septiembre de 1966), cabina 617, Expediente 2.344/66.

¹⁹ Cfr. *Ideal* (29 de septiembre de 1967 y 8 de octubre de 1967), *Patria* (24 y 29 de septiembre de 1967) y Archivo de la Delegación Provincial de Trabajo de Granada (ADPTG), expediente «Conflicto Colectivo de la Empresa Nacional Celulosa de Motril, S. A.», Informe del Jurado de Empresa (Motril, 23 de septiembre de 1967).

²⁰ Cfr. AHPG, Sección AISS, Ponencia sobre «Tipificación de los delitos sociales», Granada, noviembre de 1968, cabina 623, núm. de orden 689.

El control salarial

El normal desenvolvimiento de la vida cotidiana del conjunto de los trabajadores granadinos se vio seriamente mermado tras el término de la guerra civil. La atribución de competencias absolutas en materia de regulación salarial otorgadas por el régimen franquista al Ministerio de Trabajo y sus delegaciones provinciales materializó una concepción intervencionista y autoritaria en la fijación de las condiciones de trabajo y en el control de las relaciones laborales. La drástica política de contención salarial impuesta por el nuevo Estado durante toda la década de los cuarenta y buena parte de los cincuenta determinó la caída de los salarios reales de los obreros de la provincia. Los salarios percibidos por el peonaje de la industria quedaron sometidos a una forzada congelación salarial no sufriendo variación significativa durante toda la posguerra.

CUADRO 1
Evolución del Salario del Peón de la Industria y del Coste de la Vida. Granada, 1936-1957 (1936 = 100)

	<i>Salario porjornada (pesetas)</i>	<i>Índice del Salario</i>	<i>Índice del Coste de la Vida</i>	<i>Capacidad adquisitiva</i>
1936	7,00	100,0	100,0	-
1945	10,75	153,5	332,5	- 179,0
1946	10,75	153,5	427,0	-179,0
1947	17,75	253,5	497,8	-244,3
1948	17,75	253,5	528,5	-275,0
1949	17,75	253,5	543,2	-289,7
1950	17,75	253,5	590,5	- 337,0
1951	21,75	310,7	639,3	- 328,6
1952	21,75	310,7	619,2	- 308,5
1953	23,75	339,2	620,5	- 281,3
1954	24,52	350,2	623,1	-273,3
1955	24,52	350,2	652,9	- 302,7
1957	41,10	587,1	768,8	-187,7

Fuente: JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO: *Veinte años de paz del Movimiento Nacional bajo el mandato de Franco*, Provincia de Granada, Granada, Desarrollo Económico y Social, 1959, p. 9. Elaboración propia.

Derivada de la constante pérdida del poder adquisitivo y de las privaciones de todo tipo sufrida por los trabajadores y sus familias, en el período 1945-1947 apareció en Granada, al margen de las consignas de las organizaciones antifranquistas y como había ocurrido en las regiones de Cataluña²¹ y el País Vasco²², un brote de conflictividad laboral que culminó con la primera manifestación de protesta en la provincia después de la guerra civil. En 1946 los obreros de la empresa «Tranvías Eléctricos, S. A.», ante las durísimas condiciones de vida fruto de la tendencia alcista de los precios de los productos de primera necesidad²³, los abusos del mercado negro y las continuas congelaciones salariales, dieron paso a la constitución de una Comisión de 200 obreros encaminada a exigir a las autoridades sindicales de la provincia la mejora de su poder adquisitivo y de sus condiciones de trabajo (regulación de las vacaciones, de los turnos y del descanso semanal)²⁴. En 1951 y coincidiendo con la oleada huelguística que se extendió por las principales provincias del país (Barcelona, Madrid, Vitoria, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa), de nuevo los tranviarios granadinos protagonizaron una protesta colectiva que arrancó una llamada de atención por parte de las propias fuerzas de seguridad al gobierno para que adoptara medidas radicales que terminaran con la situación dramática en la que vivían las clases humildes de esta provincia²⁵.

La congelación salarial volvió a ser causa de conflicto en los años siguientes. En la comarca de La Costa, durante la campaña azucarera 1963-1964, se vivieron momentos de enorme tensión entre los cortadores de caña de azúcar y algunas de las empresas azucareras allí localizadas. Después de un relativo período de calma, puesto

²¹ Cfr. MOLINERO, C., e YSÁS, P.: *Patria, Justicia y Pan. Nivel de vida i condicions de treball a Catalunya (1939-1951)*, Barcelona, La Magrana, 1985.

²² Cfr. GONZÁLEZ PORTILLA, M., Y GARMENDIA, J. M.: *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación y miseria*, Donostia, Kriselu, 1988.

²³ Entre 1939 y 1949 el aceite se incrementó en un 65,38 por 100, el azúcar en un 74 por 100, el bacalao en un 69 por 100, el café en un 60,52 por 100, las patatas en un 72,72 por 100, el tocino en un 76,47 por 100, la leche en un 83,47 por 100, y las lentejas en un 86,72 por 100. Cfr. *Memorias de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Granada* de los años comprendidos entre 1939 y 1942. También los *Boletines Oficiales de la Provincia* de 2 de mayo de 1943, 4 de julio de 1944, 1 de enero de 1946 y 1 de febrero de 1949.

²⁴ Cfr. *Ideal*, 12 de junio de 1946, p. 5.

²⁵ Cfr. AGA, Sección Sindicatos, Partes Reservados, 1951, legajo 6.531.

que en 1958 había tenido lugar los primeros paros laborales colectivos de los cargadores y cortadores de caña de las empresas «Azucarera Motrileña, S. A.», de Motril y la «Azucarera Montero» de Labres (Salobreña) en reclamación de mejoras económicas²⁶, los conflictos se reanudaron a partir de 1963 como consecuencia del mantenimiento para esa campaña de los mismos jornales que en la campaña inmediatamente anterior. Los obreros llegados a Motril, al comprobar que la remuneración de los jornales no había experimentado ninguna variación, se negaron a iniciar las tareas de corta y monda. Por un lado, porque al tratarse de una mano de obra proveniente de distintos puntos de la provincia tenía que hacer frente a una serie de gastos «extra» relacionados con el desplazamiento y el alojamiento. Y, por otro, porque la jornada diaria de las faenas para las que habían sido contratados, corta y monda, excedía habitualmente las 10 y 11 horas de trabajo efectivo.

Algunas cuadrillas, eligiendo a sus capataces como portavoces de su malestar, decidieron no continuar las tareas hasta que no se les asegurase un aumento en sus jornales²⁷. De esta forma el jefe de cultivos de la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Pilar» de Motril manifestaba tras su entrevista con los capataces que «el personal de "mondas", compuesto por unos 13 obreros cada una, se había negado a emprender el trabajo hasta no conocer lo que se les iba a pagar por arroba de caña cortada y montada, ya que si bien en la pasada campaña de zafra les habían liquidado a razón de 0,70 pesetas, esperaban que en la presente les aumentasen el precio, al igual que a los carreteros y transportistas»²⁸. De igual forma, en la fábrica «La Motrileña» 18 obreros ocupados en la carga y descarga se negaron a acudir también al trabajo. Los componentes

²⁶ Cfr. ADPTG, Expediente Conflicto Colectivo de la corta y monda de la caña de azúcar en la Costa de Granada, Informe del Delegado Provincial de Trabajo (Motril, 22 de abril de 1958).

²⁷ Las fábricas azucareras colocaban al frente de las tareas de «corta, monda y conducción de la caña de azúcar» a sus jefes de cultivo, quienes contrataba a su vez una cuadrilla o «monda» compuesta por un número muy diverso de miembros (desde cuatro o incluso menos, hasta veinte), al frente de la cual se encontraba el capataz.

²⁸ Cfr. AHPG, Sección AISS, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, Nota Informativa sobre los problemas de Motril, Servicio de Información de la Guardia Civil de la 136.ª Comandancia, núm. 26 (Granada, 16 de abril de 1964), cabina 617, expediente núm. 400/57.

de la monda alegaban que «en la actualidad se les abonaban 15 pesetas por tonelada, y ellos quieren 20 o 30 pesetas diarias como premio de asiduidad por obrero»²⁹.

La protesta se extendió a la localidad vecina de Salobreña. Las cuadrillas y capataces de la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Rosario» de esa localidad decidieron no acudir al trabajo hasta que los jornales no se hubieran aumentado de 10 a 20 céntimos³⁰. Para evitar que aquel conflicto se extendiera al resto de las comarcas granadinas y malagueñas afectadas por la zafra de azúcar, el delegado sindical comarcal de la Costa convocó una reunión en la que estuvieran presentes cada una de las partes interesadas: empresas, cooperativas cañeras, presidentes de las hermandades de labradores de Motril, Salobreña y Almuñécar, y los representantes elegidos por los obreros. Tras dos días de negociación y de paralización de los trabajos se llegó aun acuerdo aunque claramente favorable para las empresas. Los empresarios otorgarían un premio de asistencia al trabajo durante la campaña 1963-1964 de 17 pesetas diarias para el personal que trabajase a destajo en la modalidad de corta y monda. Ahora bien, el importe del premio se haría por jornada efectiva de trabajo y liquidado por las empresas al finalizar la campaña. Además si un obrero dejaba voluntariamente de prestar sus servicios antes de la finalización de la campaña o recibía el aviso de despido anticipado por la empresa, perdía la totalidad del importe del premio³¹.

Desde mediados de la década de los sesenta la evolución de la renta salarial entró en una nueva fase. La dictadura, para hacer frente a los problemas inflacionistas, la sometió a un estricto control a través de la política de rentas. En diciembre de 1965 se estableció como límite para el crecimiento de los salarios monetarios el 8 por 100, medida que se prolongó hasta noviembre de 1967. Posteriormente el Decreto-ley de 27 de noviembre de ese año fijaba la con-

²⁹ Cfr. ADPTG, Expediente Conflicto Colectivo de la corta y monda de la caña de azúcar en la Costa de Granada, Informe elaborado por la Jefatura Superior de la Policía. Brigada Regional de Información (Granada, 20 de abril de 1964).

³⁰ Cfr. AHPG, Sección AISS, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, Nata Informativa sobre los problemas de Motril, Servicio de Información de la Guardia Civil de la 136.^a Comandancia, núm. 26 (Granada, 16 de abril de 1964), cabina 617, expediente núm. 400/57.

³¹ Cfr. ADPTG, Expediente Conflicto Colectivo de la corta y monda de la caña de azúcar en la Costa de Granada, Reuniones de la Delegación Sindical Comarcal de los días 15 y 16 de abril de 1964.

gelación de las remuneraciones salariales y suspendía asimismo la negociación colectiva hasta 1969. La política de rentas continuó en los años siguientes. Tanto el Decreto de 30 de noviembre de 1973, como el Decreto-ley de 7 de abril de 1975, prorrogado este último por el Decreto de 17 de noviembre, limitaban los aumentos salariales acordados en los convenios colectivos al alza del coste de la vida fijado por el Instituto Nacional de Estadística³².

La propia CNS de Granada reconocía que el bloqueo impuesto por el gobierno al crecimiento de los salarios y a la negociación de los mismos en los convenios de trabajo era el causante directo del aumento de la conflictividad laboral en la provincia. Según explicaban los informes oficiales, el control salarial no hacía sino beneficiar al mundo empresarial ya que «los empresarios al conocer de antemano la existencia de los topes salariales siempre acudían a la interrupción de la negociación del convenio y al dictado, por parte de la autoridad laboral, de la Decisión Arbitral Obligatoria». Por otro lado, en dichos informes se discrepaba de los datos oficiales proporcionados por el INE sobre el coste de la vida por cuanto «sorprende leer en la prensa nacional que el índice del coste de la vida en el año 1975 ha sido tan sólo del 14,04 por 100, cuando salvo el mes de noviembre, los anteriores meses han arrojado un promedio superior al 17 por 100»³³.

Ambas circunstancias obstaculizaron el desarrollo de las deliberaciones de los convenios colectivos entre empresarios y trabajadores acentuándose la conflictividad en Granada. Basta hacer un seguimiento en este sentido de la evolución de las Normas de Obligado Cumplimiento como medidor de la conflictividad. Hasta la suspensión de la negociación colectiva en 1967 sólo se habían contabilizado

³² Cfr. POVEDA ANADÓN, R.: «El control de precios y rentas en España», pp. 819-837, Y CUADRADO ROURA, J. R., y VILLENA PEÑA, J.: «La política de rentas en España», pp. 841-858, ambos en ESPINA, A.; FINA, L., y SAÉZ, F. (comps.): *Estudios de economía del trabajo en España*, II, *Salarios y política de rentas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

³³ De enero a noviembre, los aumentos del coste de la vida fueron los siguientes: en enero el 18,84 por 100, en febrero el 19,57 por 100, en marzo el 17,79 por 100, en abril el 17,29 por 100, en mayo el 17,26 por 100, en junio el 17,06 por 100, en julio el 17,54 por 100, en agosto el 17,43 por 100, en septiembre el 17,46 por 100, en octubre el 16,22 por 100, y en noviembre el 13,95 por 100. Cfr. AHPG, Sección AISS, Servicio Provincial de Convenios Colectivos de Granada, *Memoria de actividades realizada en el año 1975*, p. 6.

un total de 15 interrupciones en las negociaciones de los convenios por desavenencias entre la patronal y los trabajadores. A partir de 1970, y en buena medida determinado por el punto de inflexión que la huelga de la construcción de julio de ese año significó para el movimiento obrero granadino y por el asentamiento de las Comisiones Obreras en el terreno laboral³⁴, la intervención del delegado provincial de trabajo fue en continuo aumento hasta contabilizarse entre 1970 y 1975 un total de 46 laudos en la provincia. Además, la conflictividad laboral se extendió a nuevas actividades económicas y a nuevos colectivos obreros. Desde 1970 el sector servicios se puso a la cabeza, tanto por el número de empresas como por el número de trabajadores, de los conflictos laborales. Los profesionales de la hostelería y el turismo, de las actividades sanitarias, de los transportes, de la banca y de la administración, surgidos de la transformación socioeconómica de los sesenta, se convirtieron en los protagonistas de los conflictos que se sucedieron en Granada en la recta final de la dictadura.

CUADRO 2
Distribución de las Normas de Obligado Cumplimiento
en Granada por sectores económicos (1969-1975)

<i>Sectores</i>	<i>Número de NOC</i>	<i>Número de Empresas afectadas</i>	<i>Número de Trabajadores afectados</i>
Construcción	2	2	6
Industrias químicas	12	974	1.680
Metal	5	5	1.150
Papel	2	57	715
Textil	2	130	836
Sector Secundario	23	1.168	4.387

³⁴ Los resultados arrojados por las elecciones sindicales de 1966, celebradas bajo el lema «vota al mejor», se saldaron con un importante éxito de las candidaturas de oposición en aquellos sectores que en los años siguientes encabezaron el movimiento obrero granadino. En la banca, en la enseñanza, en la madera, en las cámaras agrarias, pero sobre todo en la construcción, triunfaron las candidaturas no oficiales. Cfr. entrevista a José Cid de la Rosa, elegido secretario general de CCOO de Granada en 1976 y miembro de la primera Comisión Ejecutiva de la COAN en 1978.

CUADRO 2

<i>Sectores</i>	<i>Número de NOC</i>	<i>Número de Empresas afectadas</i>	<i>Número de Trabajadores afectados</i>
Actividades sanitarias	1	12	24
Electricidad	3	149	367
Banca	1	22	880
Espectáculos	3	400	598
Hostelería	5	1.293	5.245
Marina mercante	1	5	7
Transportes	9	9	2.153
Sector Terciario	23	1.890	9.274
Total sectores	46	3.058	13.661

Fuente: AHPG, Sección AISS, Organización Sindical de Granada: *Convenios Colectivos Sindicales*. Elaboración propia.

La negociación colectiva

Con la aprobación en abril de 1958 de la Ley de Convenios Colectivos, la conflictividad laboral adquirió en Granada una línea ascendente. Pese a la timidez de los primeros años³⁵, la negociación colectiva se convirtió en una pieza clave para impulsar la reivindicación de los trabajadores de la provincia, puesto que la ley establecía como materia negociable conceptos que repercutían directamente en las condiciones de trabajo. Estos conceptos podían ser de carácter económico (salarios, producción, pluses, participación en beneficios y en los rendimientos productivos); profesional (ingresos, ascensos y perfeccionamiento profesional); técnico (cambio en los métodos de trabajo, reducción de la jornada, perfeccionamiento de los métodos de trabajo, calendarios y horarios de trabajo); social (compensación por enfermedad, accidente de trabajo y determinación de los períodos de vacaciones), y humano (agrado, comodidad y satisfacción en el

³⁵ Cfr. ORTEGA LÓPEZ, T. M.a; «La negociación colectiva en la provincia de Granada (1958-1977)», *Revista de Historia Contemporánea*, núm. 8, 1997-1998, pp. 215-252.

trabajo, perfeccionamiento cultural y de toda clase de acción asistencial en favor del trabajador).

La negociación colectiva constituyó por todo ello el mejor recurso utilizado por los obreros granadinos para mejorar en la medida de sus posibilidades unas condiciones laborales hasta ese momento controladas por la rigidez de las Reglamentaciones de Trabajo. Tomando a modo de ejemplo el año 1974, momento en que la negociación colectiva había alcanzado una plena madurez en la provincia, los convenios colectivos aprobados y renovados ese año ponen de manifiesto el destacado avance conseguido en la negociación por parte de los representantes de los trabajadores³⁶. El 82,22 por 100 de los 45 convenios de ámbito provincial vigentes en 1974 incluía cláusulas referidas a revisiones anuales. Así mientras que el 62,22 por 100 de tales convenios incorporaba cláusulas que establecían revisiones de acuerdo con la información ofrecida por el INE, el 20 por 100 lo hacía según la evolución del salario mínimo interprofesional. Estos convenios incorporaban otras cláusulas que de igual forma significaban mejoras de tipo económico para los trabajadores (como la revisión anual de las gratificaciones extraordinarias y horas extras, o bien la participación de los obreros en los beneficios de empresa), pero también incluían artículos en los que se especificaban

³⁶ Los convenios empleados por rama de actividad son: actividades diversas (Serconsa, oficina y despachos, peluquería de caballeros); actividades sanitarias (practicantes y matronas, establecimientos sanitarios); agua, gas y electricidad (aguas para riegos); alimentación (Dhul, S. A; comercio de alimentación; bebidas refrescantes; obrador de confitería); cereales (industrias de panaderos); construcción y obras públicas (industrias de la construcción, derivados del cemento); enseñanza (colegios mayores, centros de formación profesional, auto-escuela de conductores, enseñanza no estatal); frutos y productos hortofrutícolas (comercio al por mayor de frutos); ganadería (UNIASA); hostelería y turismo (cafés, bares y similares; sector hospedaje); industrias químicas (empresa Dr. Andreu); madera y corcho (comercio de la madera, industria de la madera); metal (Comercial Mecanográfica, S. A; EUROSERVICE, S. A; Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya de Órgiva; Industria Metalúrgica Portal, S. A; industria siderometalúrgica; comercio del metal); olivo (industria del aceite); papel (Empresa Nacional de Celulosa); piel (comercio de la piel); textil (comercio textil, alfombras, tapices y tejidos artísticos alpujarreños, confección, vestido y tocado); transportes y comunicaciones (Transportes Rober, JILOSA, transportes de mercancías); vid (Cervezas Alhambra, S. A; mayorista de vinos; fabricantes de bebidas alcohólicas); vidrio y cerámica (vidrio, cerámica, tejas y ladrillos), y Oficina Sindical Agraria (recogida de aceituna, Zafra de Motril, Almuñécar, Salobreña y Vélez de Benaudalla).

mejoras de tipo social, técnico y humano para el personal empleado ³⁷. Respecto a 1973, en 1974 se había producido un incremento del 35 por 100 de este tipo de artículos. Tal y como reconocía la Organización Sindical de Granada: «la mayor aspiración de las Comisiones Deliberadoras de los Convenios Colectivos era lograr importantes elevaciones salariales, si bien en los últimos años la negociación colectiva había girado alrededor de temas referidos a la reducción de la jornada laboral, y a la consecución de mejoras de carácter social y asistencial» ³⁸. De esta forma los pluses para transportes, para ropa de trabajo y desgaste de herramientas, para dietas de desplazamiento, y las primas por «esmero y constancia» en el trabajo y por antigüedad se incluyeron en el 44,44 por 100 del total de los convenios que estaban en vigor en 1974. También los pluses asistenciales (en concepto de natalidad, nupcialidad, jubilación, y de bolsas de estudios), y de indemnizaciones complementarias a la Seguridad Social, fueron temas frecuentes en las negociaciones incorporándose al 42,22 por 100 de los convenios.

Estos logros introducidos en el mundo laboral por los convenios colectivos no estuvieron exentos de tensiones y duros enfrentamientos. Los límites impuestos por el régimen franquista a la libre negociación de las condiciones de trabajo se encuentran detrás de los planteamientos de trabajo, paros y huelgas que se sucedieron en Granada desde 1962. La Ley de 1958 imprimía un importante protagonismo a los trabajadores por cuanto podían promover o denunciar un convenio. Sin embargo, el proceso negociador se encontraba fuertemente controlado, de ahí que pueda ser considerada la negociación colectiva franquista como una negociación *sui generis* ³⁹. Por un lado, las deliberaciones entre los representantes económicos y sociales debían efectuarse dentro del marco de la Organización Sindical. Por otro lado,

³⁷ Este tipo de artículos hacen referencia a las «nuevas demandas» que de forma generalizada son incorporadas por los trabajadores europeos ante los cambios sociales y económicos acontecidos en Europa en los años cincuenta y sesenta. Cfr. KRCHLECHNER, B.: «¿Demandas nuevas o demandas de grupos nuevos? Análisis de tres casos», en CROUCH, C., y PRZORNO, A. (comps.): *El resurgimiento del conflicto de las clases en Europa Occidental. A partir de 1968*, II, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, pp. 231-251, especialmente pp. 231-232.

³⁸ Cfr. AHPG, Sección AISS, Servicio Provincial de Convenios Colectivos de Granada, *Memoria de actividades realizada en el año 1974*, p. 7.

³⁹ Cfr. MONTOYA MELGAR, A.: *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Madrid, Civitas, 1992, p. 371.

las mejoras fijadas en los convenios no podían afectar a los intereses empresariales, ni a la disciplina de la economía nacional. A ello debemos añadir una tercera cuestión. El Estado podía intervenir en la negociación cuando no fuese posible el acuerdo entre las dos partes mediante el dictado de una Norma de Obligado Cumplimiento (sustituida a partir de 1973 por la Decisión Arbitral Obligatoria) ⁴⁰,

Hemos de indicar que en el caso de la provincia de Granada, las Normas de Obligado Cumplimiento (NOC) se convirtieron –a igual que la política de rentas– en un valioso instrumento para la patronal granadina para contrarrestar las reivindicaciones de los trabajadores. Los empresarios de Granada siguieron de esta forma un comportamiento muy similar al indicado por Jon Amsden en su libro sobre la negociación colectiva en España. La Sección Económica o patronal acudía a las deliberaciones del convenio y, una vez conocida la propuesta de los trabajadores a través de la Sección Social o bien del Jurado de Empresa o de los enlaces sindicales, efectuaban su contrapropuesta negándose a modificarla ⁴¹. Los ejemplos en este sentido son contundentes. En 1965 la Sección Social de los «Establecimientos Sanitarios» de Granada promovió un convenio colectivo de ámbito provincial dirigido a equiparar los salarios del personal, inalterados desde que se aprobó el Decreto de 17 de enero de 1963 que fijaba en 60 pesetas el salario mínimo interprofesional, con el incremento del coste de la vida. La negativa de la Sección Económica a aceptar el anteproyecto presentado en julio de 1965 rompió las negociaciones, dictándose NOC por parte del delegado provincial de Trabajo. Este laudo reducía considerablemente las pretensiones salariales de los trabajadores, las del personal técnico sanitario en un 35 por 100 y las del personal subalterno y de servicios generales en un 30 y 32 por 100 respectivamente ⁴².

⁴⁰ La Orden de 22 de julio de 1958 sobre «Reglamento para la aplicación de la ley de Convenios Colectivos Sindicales» (BOE de 18 de agosto de 1958) en su artículo 14 contemplaba la posibilidad de la suspensión de las deliberaciones en caso de que una de las partes –empresarios o trabajadores– cometiera dolo, fraude o coacción, o bien por imposibilidad de llegar a un acuerdo aquéllas en las deliberaciones. En caso de que esto último ocurriese la autoridad laboral competente dictaría norma de obligado cumplimiento (art. 16, punto 4).

⁴¹ Cfr. AMSDEN, J.: *Convenios Colectivos y lucha de clases en España*, París, Ruedo Ibérico, 1974, p. 126.

⁴² La propuesta de la Sección Social era la siguiente: personal técnico sanitario (9.500 ptas.), personal subalterno sanitario (4.650 ptas.) y personal de servicios gene-

Lo mismo ocurre con otros convenios que terminaron con la intervención de la autoridad laboral. Los convenios provinciales de «Mercancías por carretera», «Cines y Espectáculos», «Hostelería», y los de empresa «Celulosa de Motril» y «Tranvías Eléctricos, S. A.», defraudaron los deseos de los trabajadores acentuándose la tensión entre éstos y los empresarios. La llamada a la huelga por parte de los empleados de la empresa «Tranvías Eléctricos, S. A.», en 1964 respondía a esta forma de actuar de la patronal granadina. Tras conocer la dirección el anteproyecto de convenio presentado por el Jurado de Empresa en el que se establecía una nueva escala salarial, un incremento de los días de vacaciones al año y de los quinquenios por antigüedad⁴³, aquélla trató de llevar a un punto muerto las negociaciones para que se dictara una NOC. Los trabajadores entendieron que esa actitud no era más que una estrategia de la empresa encaminada a neutralizar sus demandas por lo que no dudaron en convocar una huelga si la empresa se negaba a reanudar las negociaciones⁴⁴.

Pero no cabe duda de que por su violencia, la huelga provincial de la construcción de julio de 1970 se antepone a todos los ejemplos de conflictividad señalados hasta el momento. Esta huelga resume en sí misma los escasos deseos de buena parte de la patronal granadina de compartir su poder decisorio con la clase obrera, y la ineficacia del modelo sindical franquista⁴⁵. La respuesta de la patronal a la propuesta de la Sección Social no fue otra que obviar aquellos puntos que mejoraban realmente las condiciones de trabajo de los obreros, es decir, los relacionados con las cuestiones salariales, la clasificación del personal, el abono de las horas extraordinarias y las vacaciones, y las indemnizaciones por despido⁴⁶. La falta de acuerdo provocó

rales (4.400 ptas.). La NOC (*BOP* de 22 de enero de 1967) fijaba los salarios anteriores en 6.166 ptas., 3.250 ptas. y 3.000 ptas.

⁴³ Cfr. AHPG, Sección AISS, Informe del Jurado de Empresa para el inicio de la Negociación Colectiva (Granada, 19 de febrero de 1964), cabina 623, núm. de orden 649.

⁴⁴ Cfr. ADPTG, Expediente Conflicto Colectivo empresa Tranvías Eléctricos de Granada, S. A., Servicio de Información de la Guardia Civil de la 136.^a Comandancia, núm. 136 (Granada, 18 de mayo de 1964).

⁴⁵ Cfr. MORALES RUIZ, R: «La significación histórica de la huelga de la Construcción de Granada. 21-29 de julio de 1970», en DELGADO, S., y VÉLEZ, J. (eds.): *El futuro del sindicalismo*, Granada, Diputación Provincial, 1996, pp. 15-44, especialmente p. 39.

⁴⁶ Cfr. AGA, Sección Sindicatos, Informe sobre los sucesos ocurridos en Granada el día 21 de julio de 1970: sus orígenes y efectos, caja 6.531.

la ruptura de las negociaciones y la propuesta de los albañiles, reunidos en una asamblea multitudinaria, de ir a la huelga. La huelga terminó con un balance trágico. La muerte de tres obreros (el marmolista Cristóbal Ibáñez Encinas, y los peones de albañil Manuel Sánchez Mesa y Antonio Huertas Remigio), y las represalias contra todos aquellos trabajadores que habían tenido una participación directa o indirecta en la misma.

Causas del despido de obreros tras la huelga provincial de la construcción de julio de 1970

<i>Por participación en la huelga</i>		<i>Por solidaridad con las víctimas</i>	
<i>Empresa</i>	<i>Número de obreros despedidos</i>	<i>Empresa</i>	<i>Número de obreros despedidos</i>
Gansa	1	Construcción Sanmartín	19
Chinchilla Navarro	5	Viasa	1
Sáez de Tejada	10	Herlope	3
Linares	14	Obras del Pantano de Quéntar	1
Cerafino Martín	19	Antonio Santisteban	1

Fuente: Documento elaborado por la HüAC de Granada con motivo de la huelga de la construcción de Granada.

A pesar de la dura represión desencadenada contra los trabajadores (a los despedidos del cuadro anterior hay que añadir que la Magistratura de Trabajo de Granada recibió por parte del Sindicato Provincial de la Construcción ese año una avalancha de demandas por despido que superó el 40 por 100), la repercusión de la huelga de 1970 se fue manifestando de múltiples formas en los años siguientes. En convenios sucesivos que se resolvían tras días de huelga total y unitaria en los que se conseguían no sólo mejoras económicas, sino también mejoras referidas a otras cuestiones como seguridad e higiene. En paros colectivos a través de los cuales los trabajadores recriminaban a los patronos el incumplimiento de algún derecho adquirido ⁴⁷.

⁴⁷ CÉR. QUITIÁN, A.: «Recuerdos de una huelga: Granada 1970», *Revista XX Siglos*, 1994, pp. 92-95, especialmente p. 94.

Algunas conclusiones

En las páginas anteriores hemos visto cómo, a pesar del régimen de terror y del control de la mano de obra efectuada por la dictadura a través de una amplia plétora de normas, leyes y decretos, en la provincia de Granada se produjo tanto en el primer como en el segundo franquismo la aparición de protestas y acciones colectivas en el mundo del trabajo. Ello sólo ha sido posible a través de la utilización de nuevas fuentes para la localización de la protesta.

Los estudios sobre conflictividad individual llevados a cabo por Carmen Benito y José Antonio de Mingo para el caso de Asturias y Madrid, respectivamente ⁴⁸, y el análisis efectuado por algunos sociólogos sobre conflictividad laboral nos han permitido ampliar nuestra percepción sobre las acciones empleadas por los trabajadores para contrarrestar unas condiciones de trabajo y de vida francamente adversas. Los primeros nos han desvelado una fuente de suma importancia para el tratamiento de la conflictividad como es la Magistratura del Trabajo. Los segundos nos han hecho dirigir la mirada al comportamiento manifestado por los trabajadores en los centros de trabajo, distinguiendo distintas formas de conflicto. Atendiendo conjuntamente a la información proveniente de la Magistratura de Trabajo como al comportamiento de los trabajadores de cara al nuevo orden social establecido tras la guerra civil, podemos señalar que aun después de abolir por parte del franquismo el conflicto social, y proclamar la unión de intereses de trabajadores y empresarios, al situar la dictadura en una posición de desigualdad a unos y otros en la que los primeros salían claramente perjudicados, se sucedió en Granada un conflicto latente e implícito que se tornó, al ampliarse a partir de 1958 las oportunidades para la acción colectiva a los trabajadores, en un conflicto abierto y manifiesto resultado, entre otras causas, de la intransigencia y el despotismo de la patronal, del control salarial y la política de rentas, y de la negociación colectiva *sui generis* de la dictadura.

⁴⁸ Cfr. BENITO DEL POZO, C.: *La clase obrera asturiana durante el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1993, Y MINGO BLASCO, J. A. de: «La conflictividad individual en Madrid bajo el franquismo (1940-1975)»>>, en SOTO CARMONA, A. (dir.): *Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical (evolución socio-laboral de Madrid, 1939-1991)*, Madrid, GPS, 1994, pp. 123-163.

«De estrella rutilante a secundario ilustre» o de la historiografía reciente sobre el socialismo en España

Francisco de Luis Martín

Universidad de Salamanca

Cuando uno, sin afán nostálgico y sin compartir, desde luego, el tópico de que cualquier tiempo pasado fue mejor, echa la vista atrás y compara las reuniones masivas de historiadores y estudiantes de historia en que se convertían las jornadas, seminarios y congresos dedicados al movimiento obrero en general y al socialismo en particular durante la segunda mitad de los años setenta y la década siguiente, así como la plétora de publicaciones que en ese tiempo se dedicaron a dicha temática, con lo que ocurre hogaño -desinterés generalizado, cultivo minoritario, pérdida de eco social y mediático, escaso número de trabajos editados...-, no puede por menos de reconocer que, al menos desde un punto de vista cuantitativo y de la relación oferta-demanda, se ha producido una clara evolución -**en** este caso cabría mejor hablar de involución- en el tratamiento historiográfico del socialismo en España que iría desde una especie de eclosión en los años ochenta, precedida de un «crescendo» que recorre la década anterior, hasta el reflujó -para otros, crisis- actual. Trataré de analizar de forma resumida el porqué o los porqués de esta dinámica en los últimos treinta años -período al que, con evidente laxitud cronológica, he decidido acotar el término o concepto de «historiografía reciente»- subrayando los motivos -*intra* y *extra*-disciplinares- de la misma así como algunos de sus indicadores más evidentes y reveladores.

Si bien no muy cuantiosos, existen ya, por otra parte, estudios sobre los inicios y el desarrollo de la historiografía española consagrada

al socialismo en nuestro país ¹. Ello me excusa naturalmente de hacer un balance prolijo de las realizaciones anteriores a nuestro período de estudio, pero no me exime de intentar una necesaria –y personal– síntesis sobre ese largo período al objeto de discernir y clasificar sobre la base de sus características más salientes las etapas que lo conforman. De esta manera, estaremos en condiciones de valorar mejor lo ocurrido en los últimos tiempos. No pretendo tampoco hacer una guía ni exhaustiva, ni medianamente completa siquiera, de todo lo que en unas u otras coyunturas se ha publicado sobre el socialismo hispano; para ello, obviamente, necesitaríamos más espacio del convenido para un artículo de esta naturaleza. Me limitaré, por tanto, a presentar un esbozo de las grandes líneas de investigación, de su evolución histórica y de los condicionantes que la explican, así como de la situación actual, deteniéndome un poco más en los que, a mi juicio, son los episodios más significativos y los nombres que han supuesto rupturas o innovaciones, marcando los principales

¹ Véase, entre otros, MORAL SANDOVAL, E.: «Estudios sobre el socialismo en España», *Sistema*, núm. 15, octubre de 1976, pp. 139-149; TUÑÓN DE LARA, M.: «Historia del movimiento obrero en España (un estado de la cuestión en los últimos diez años). Pau, 1979», en TUÑÓN DE LARA, M., y otros: *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 231-250; GUEREÑA, J.-L.: «La recherche en histoire ouvriere en Espagne. Approche bibliographique», *Le Mouvement Social*, núm. 128, julio-septiembre de 1984, pp. 113-125; SERRANO, C.: «Histoires ouvrières du 1ge siècle espagnol: culture populaire et culture historique», en *Culturas populares. Diferencias, divergencias, conflictos*, Madrid, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, 1986, pp. 209-222; CASTILLO, S.: «El socialismo español (1879-1909). Una revisión bibliográfica», *Historia Social*, núm. 1, primavera-verano 1988, pp. 127-138; BARRIO ALONSO, Á.: «A propósito de la historia social, del movimiento obrero y los sindicatos», en RUEDA, G. (ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander, Universidad de Cantabria, 1991, pp. 41-68; FORCADELL, C.: «Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española», *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1992, pp. 101-116; GABRIEL, P.: «A vueltas y revueltas con la historia social obrera en España. Historia obrera, historia popular e historia contemporánea», *Historia Social*, núm. 22, 1995, pp. 43-53; URÍA, J.: «La historia social y el contemporaneismo español. Las deudas del pasado», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, núm. 71, 1997, pp. 95-141; BARRIO ALONSO, Á.: «Historia obrera en los noventa: tradición y modernidad», *Historia Social*, núm. 37, 2000, pp. 146-160; YFORCADELL, C.: «Sindicalismo y movimiento obrero: la recuperación historiográfica de las clases trabajadoras», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y CARO CANCELA, D. (eds.): *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Universidad de Granada-UGT de Andalucía-Diputación de Granada, 2001, pp. 31-50.

tramos del itinerario recorrido por los estudios históricos que se han centrado en el socialismo español.

¿Cuáles son, por tanto, los objetivos de este artículo? Fundamentalmente, tres:

1. Hacer un balance que pueda resultar útil a los investigadores o estudiosos que se inician en esta temática y que, soslayando la dificultad inherente a la sobresaturación informativa existente en la actualidad en bases de datos y relaciones bibliográficas – a veces convertidas en auténticas «cartas de marear»-, les sirva de orientación general.

2. Realizar una reflexión sobre la caducidad de la historiografía –y de las entronizaciones historiográficas- y su sujeción habitual –excesiva probablemente en el caso español- a las circunstancias del momento: círculos de poder, ideologías dominantes, grupos profesionales de presión, capacidad de publicación, modas culturales, etc. Un hecho este tan denunciado como quizá inevitable.

3. Como interesado y partícipe directo de esta corriente temática, exponer mi punto de vista sobre los logros y las limitaciones o lagunas en el estado actual de conocimientos sobre la historia del socialismo, intentando, al mismo tiempo, que este breve «estado de la cuestión» sirva de estímulo –o de mera reflexión- a otros historiadores y contribuya a un tan necesario y reclamado como poco cultivado debate teórico entre nosotros.

De las deudas del pasado al «big.bang» de los años ochenta

A riesgo de una excesiva simplificación y dejando sentada la dificultad –amén de la inconveniencia en muchos casos- de establecer fronteras cronológicas rígidas, las grandes etapas que configuran la historia de la historiografía sobre el socialismo en nuestro país podrían sintetizarse del siguiente modo:

«Entre el testimonio directo y la hagiografía» o los primeros balbuceos sobre la historia del socialismo en España

Sin ser muy abundante esta producción, casi toda ella debida a militantes obreros ajenos a los circuitos oficiales y académicos de

la investigación histórica, nos encontramos aquí con el punto de arranque de la historiografía sobre el socialismo. Francisco Mora, con su *Historia del Socialismo Obrero Español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días* (Madrid, Imprenta de Inocente Calleja, 1902)², inicia una práctica de «historia militante» que perdura hasta la guerra civil y que tendrá entre sus representantes más notables a Juan José Morato³. Si la obra de Mora –sin dejar de ser útil por su carácter pionero– no pasa de ser una descripción fría y hagiográfica de la formación del movimiento socialista, salpimentada de críticas al anarquismo, los textos de Morato (*El Partido Socialista Obrero. Génesis. Doctrina. Hombres. Organización. Desarrollo. Acción. Estado actual*) Madrid, 1918; *Líderes del socialismo obrero español: 1868-1921*) Madrid, 1929, y, sobre todo, *Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*) Madrid, 1925) son mucho más interesantes y provechosos, y no sólo por la abundancia de datos que incluyen, sino también por el esfuerzo de objetividad que representan⁴. En esa línea, si bien con un mayor grado de depuración historiográfica, consecuencia de su labor profesional como historiador, se encuentra el pequeño trabajo de Manuel Núñez de Arenas como apéndice a la obra de Renard sobre el movimiento obrero⁵. Además de aportar unos conocimientos nada desdeñables y una compilación de fuentes muy amplia –y depurada con criterios historiográficos– para el estudio del movimiento obrero en España desde sus inicios hasta la primera década del siglo xx, Núñez de Arenas repasa la historia del socialismo en ese tiempo repartiendo aciertos y errores en los planos organizativo, ideológico y aun personal. Sus críticas

² Este trabajo había visto ya la luz en *El Socialista* a través de distintas entregas entre agosto de 1894 y octubre de 1897.

³ Entre sus varias obras, la que en nuestra opinión tiene una mayor altura intelectual y presenta un caudal informativo más amplio y rico, pese a referirse a una institución anterior a la creación del PSOE, es la dedicada a historiar la Asociación General del Arte de Imprimir y que vio la luz en 1925.

⁴ Sobre la valía intelectual de Morato, las fuentes y materiales que utiliza para sus relatos y la ponderación de su visión histórica, puede verse el «Prólogo» de S. CASTILLO a la edición facsimilar de *La cuna de un gigante* (Madrid, 1984), así como el artículo ya citado de J. DRÍA (pp. 122-125).

⁵ Cfr. la obra del profesor del Colegio de Francia RENARD, G.: *Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones*, traducción aumentada con un prólogo, un apéndice y un índice bibliográfico sobre el movimiento obrero español por M. NÚÑEZ DE ARENAS, doctor en filosofía y letras, presidente de la Escuela Nueva de Madrid, Madrid, 1916.

-al dogmatismo doctrinal, a la vulgarización simplificadora y esquemática de principios y teorías, a la labor de Lafargue...- representan, junto con las expuestas por Morato -en torno a determinadas tácticas del partido y su falta de apertura a temas y cuestiones políticas y sociales actuantes en la realidad española del momento, o a la dimensión intelectual y rigidez política de Pablo Iglesias y el «culto a la personalidad» instalado en los medios socialistas- y sin cuestionar el carácter básicamente «testimonial» y «hagiográfico» de sus producciones respectivas, un punto de contraste por su mayor valía y honradez intelectual en relación con una lista de autores menores y en gran medida desconocidos que, como Felipe Carretero, Álvaro Calzada o Mariano Pascual, engrosaron la relación de los «historiadores militantes» cuyo único fin era cantar las glorias del movimiento socialista español y divulgar de la forma más sencilla posible -y pedestre no pocas veces- sus programas y principios políticos.⁶

Esta primera historia militante no fue cultivada sólo por miembros del PSOE y de la UGT, sino que hubo algunos ejemplos de autores procedentes de campos ajenos al socialismo. Un caso particularmente interesante sería el de Juan de Andrade, trotskista y antisocialdemócrata, cuya obra, *La burocracia reformista en el movimiento obrero* (Madrid, 1935), nada complaciente, como puede suponerse, proporciona un conjunto de claves realmente interesante a propósito de la vida interna de la UGT, las élites sindicales o la composición socio-profesional de los obreros en determinados ámbitos geográficos. y aunque las temáticas abiertas por Andrade, verdaderamente originales, no tuvieron continuidad en mucho tiempo, no cabe duda que desde hace algunos años el retorno a las mismas, bien que con métodos y fuentes distintas a las empleadas por aquél, ha supuesto una de las más significativas renovaciones de los estudios sobre el socialismo al incidir en aspectos como la mentalidad y la tipología de los afiliados, la relación entre la teoría y las prácticas obreras, la intrahistoria de las instituciones socialistas -y no sólo del partido

(Cfr. CARRETERO, F.: *Catecismo de la doctrina socialista*, Bilbao, Hurtado de Amézaga, 1906; CALZADA, Á.: *Doctrinas colectivistas y breve historia de las teorías comunistas, socialistas y colectivistas*, Madrid, 1909, y PASCUAL ESPAÑOL, M.: *Socialismo y democracia cristiana*, Madrid, 1904. Además de estos autores, no hay que olvidar a todos aquellos que desde las páginas de los periódicos y revistas socialistas pusieron por escrito testimonios, recuerdos, descripciones o semblanzas de episodios, acontecimientos o personajes de la historia del socialismo.

y del sindicato- o el papel de la Casa del Pueblo en el desarrollo del movimiento socialista.

Esta historiografía militante tuvo, pese a sus defectos y limitaciones, el mérito incuestionable de incorporar una temática y unas líneas de investigación sistemáticamente olvidadas y preteridas por la historia académica que llega hasta la guerra civil, por los historiadores profesionales, que en el mejor de los casos despacharon la historia del movimiento obrero en general y del socialismo en particular en unas pocas referencias ⁷. Pero no fue la única a quien corresponde ese mérito. Por las mismas fechas, incluso con anterioridad en algún caso a los trabajos que hemos comentado aquí, un grupo de intelectuales reformistas, vinculados al krausismo y al institucionalismo y procedentes del campo de la sociología y del derecho, muchos de ellos integrados en «el grupo de Oviedo» ⁸, cultivaron la historia social y económica y, dentro de ellas, la historia del movimiento obrero anarquista y socialista. El mérito de autores como Adolfo Posada, Rafael M.ª de Labra, Juan Uña, Adolfo Buylla, José Cascales Muñoz, Bernaldo de Quirós o Díaz del Moral, por nombrar sólo a algunos de los más conocidos, descansa sobre todo en su contribución a la construcción de una historia social y también del movimiento obrero ⁹. Una contribución, por lo demás, en la que

⁷ Como señala Jorge Uría, una excepción a ese panorama es la del historiador catalán Manuel REVENTÓS, quien en su obra *Assalg sobre alguns episodis histories dels moviments soxials à Barcelona durant el segle XIX* (Barcelona, 1925) manifestaba una especial sensibilidad, desgraciadamente no compartida ni continuada por otros colegas, por la historia social y de los movimientos sociales. Cabría, como el propio Uría reconoce, «salvar» también a Antonio Ballesteros BERETTA, quien en su *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, publicada en los años treinta, incorporaba una «ajustada y digna síntesis de la evolución del movimiento obrero anarquista y socialista». Cfr. URÍA, J.: *op. cit.*, pp. 132-141.

⁸ Siendo amplísima la bibliografía sobre este grupo y sus más conspicuos representantes -Posada, Altamira, Buylla, Clarín...- , remitimos al lector a una clarividente obra colectiva y de síntesis aparecida hace poco tiempo. Se trata de URÍA, J. (coord.): *Institucionalismo y reforma social en España. El grupo de Oviedo*, Madrid, Talasa, 2000.

⁹ Véase POSADA, A.: *Le mouvement social en Espagne*, París, 1896; *Las formas del socialismo marxista*, Oviedo, 1902, y *El socialismo y la reforma social*, Madrid, 1904; DE LABRA, R. M.ª: *La cuestión social en España en 1968*, Madrid, 1969, y «La cuestión obrera en España», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núms. 293 y 304, 1889; UÑA, J.: *Las asociaciones obreras en España*, Madrid, 1900; BUYLLA, A.: *La reforma social en España*, Madrid, 1917; CASCALES MUÑOZ, J.: *Los conflictos del proletariado*, Madrid, 1913, y *El apostolado moderno: estudio histórico-crítico del socialismo y del anarquismo hasta terminar el siglo XIX*, Barcelona-Madrid, s. f.; BERNALDO

no faltan capítulos muy bien documentados sobre los medios socialistas y sus diferencias doctrinales, organizativas y de conducta con los anarquistas así como datos, referencias y pistas de indudable utilidad para el historiador actual. Sólo cabe lamentar que esta vía de investigación no tuviera entonces repercusión en la historia «oficial» ni continuidad en el tiempo, y que hubiera de esperar a épocas muy recientes para que otros historiadores profesionales transitaran por sus roderas.

«Las visiones nostálgicas»: los libros de memorias) autobiografías y justificaciones de la posguerra

Terminada la guerra civil, algunos líderes socialistas en el exilio -Prieto, Largo Caballero, Araquistáin, Álvarez del Vayo, Zugazagoitia, Simeón Vidarte, Rodríguez Vega...— decidieron poner negro sobre blanco su visión del conflicto y de sus causas así como de las divisiones internas que caracterizaron la vida de las organizaciones socialistas desde los últimos tiempos de la República¹⁰. Aunque había mucho de autojustificación y de ajuste de cuentas en esta producción, su carácter sesgado y la visión unilateral que presenta no impide que su lectura depare noticias e informaciones útiles para la reconstrucción de la historia del socialismo en esos años, sobre todo desde la confrontación de las mismas entre sí y con otras fuentes más «desapasionadas» o menos interesadas. Por otra parte, algunas de estas obras, como *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*) de Francisco Largo Caballero (México, 1954), pueden considerarse autobiografías o libros de memorias y aunque el tratamiento de las primeras etapas de la vida del autor no suele ser muy extenso ni rico, no dejan de ofrecer datos de gran interés para el historiador social en general

DE QUIRÓS, C.: *El espartaquismo agrario andaluz*, Madrid, 1919, y DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1924.

¹⁰ PRIETO, I.: *De mi vida*, México, Ediciones «El Sitio», 1965, y *Convulsiones de España*, México, Oasis, 1967; LARGO CABALLERO, F.: *Mis recuerdos*, México, Ediciones Unidas, 1976; ARAQUISTÁIN, L.: *Sobre la guerra civil y la emigración*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983; ZUGAZAGOITIA, J.: *Historia de la guerra en España*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1940, y *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977; VIDARTE, J.-S.: *Todos fuimos culpables*, México, FCE, 1973, y RODRÍGUEZ VEGA, J.: «Notas autobiográficas», *Estudios de Historia Social*, núm. 30, pp. 263-346.

y del socialismo en particular ¹¹. Más pertinentes de cara a la reconstrucción de la historia del movimiento socialista son las memorias de líderes -algunas dispersas en diferentes escritos- que, sin descuidar muchas de ellas el período bélico, centran su relato en otras épocas y situaciones. Autores como Manuel Vigil, Manuel Llana, Álvarez Angulo, Francisco Doménech, Gómez Latorre o Andrés Saborit estarían comprendidos en este grupo, configurando a su modo -y no pocos sin proponérselo conscientemente- una segunda generación de historiadores militantes ¹².

Muchas de las obras escritas por líderes socialistas en la posguerra pudieron ver la luz gracias al apoyo de editoriales francesas, y sobre todo mexicanas, que ocupan un lugar destacado en la recuperación de la historia del socialismo. Trascendente en este sentido fue el acuerdo adoptado por el IX Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse, en 1964, de crear la Editorial Pablo Iglesias, con sede en México. Su labor, así como la de otra editorial vinculada a exiliados socialistas en la capital mexicana, Oasis, fue realmente decisiva. Igualmente significativas fueron las aportaciones de las mexicanas Fondo de Cultura Económica y Ediciones Unidas, o de la argentina La Vanguardia.

Las visiones condenatorias de la historiografía franquista

Durante los años cuarenta y cincuenta la historiografía franquista no ignoró la historia del movimiento obrero, sobre todo al ocuparse de la «cruzada nacional» y de los antecedentes inmediatos de la misma. Y aunque se trata, como es bien sabido, de unos relatos tendenciosos y al servicio del nuevo régimen y, por tanto, la imagen que presentan de las organizaciones obreras es absolutamente mani-

¹¹ Interesantes reflexiones sobre el valor y las posibilidades historiográficas de estas obras pueden leerse en SHUBERT, A.: «Autobiografía obrera e historia social», *Historia Social*, núm. 6, 1990, pp. 141-159.

¹² VIGIL MONTOTO, M.: *Recuerdos de un octogenario*, Madrid, Pablo Iglesias-Fundación José Barreiro, 1992; LLANEZA, M.: *Escritos y discursos* (Oviedo, Fundación José Barreiro, 1992; ÁLVAREZ ANGULO, T.: *Memorias de un hombre sin importancia* (1878-1961) Madrid, Aguilar, 1962; DOMÉNECH, F.: *Obras completas*) tomo V, *Esto fue lo que me pasó (autobiografía)* La Habana, Aidos, 1936; GÓMEZ LATORRE, M.: *El socialismo en España. Del tiempo viejo*, Madrid, 1918, y SABORIT, A.: *Asturias y sus hombres*, Toulouse, I. Dulaurier, 1964.

quea y falsa, no debería pasarse por alto el nada desdeñable caudal de datos e informaciones que transmiten así como el manejo, no pocas veces por vez primera en la historiografía española, de documentación interna y en buena medida inédita de los partidos y de los sindicatos así como de otras fuentes complementarias: prensa militante, discursos y publicística de líderes y dirigentes, actas de congresos, etc. Fueron estos historiadores quienes pusieron sobre el tapete cuestiones como las divisiones internas del socialismo durante la República y la guerra, las difíciles relaciones socialismo-comunismo a lo largo del conflicto bélico, el auge y decadencia del largocaballerismo, la influencia de la Internacional Comunista en la política española de guerra, etc. Dejando de lado el sesgo ideológico y las interpretaciones que manejan, no podría afirmarse que obras como las de Arrarás, Aznar, Comín o García Venero son desechables o inservibles¹³. Algunas incluso, como las del primero de los autores citados, son fruto de una laboriosidad y de un esfuerzo documental e histórico verdaderamente notables; reconociéndolo o no -más comúnmente esto último-, muchos investigadores sobre los años treinta han acudido a ellas para encontrar el dato escurridizo, la fecha exacta, la información precisa e incluso la imagen reveladora.

El rescate historiográfico del hispanismo

Aunque el doble trauma de la guerra civil y de la guerra mundial hace que el hispanismo francés deje de preocuparse, como había ocurrido con anterioridad, por la España contemporánea¹⁴, orien-

¹³ Véase ARRARÁS, J.: *Historia de la cruzada española*, 12 vols., Madrid, Ediciones Españolas, 1940, e *Historia de la Segunda República española*, 4 vols., Madrid, Editora Nacional, 1964 y 1968; AZNAR, M.: *Historia militar de la guerra de España*, Madrid, Idea, 1940; COMÍN COLOMER, E.: *La república en el exilio*, Barcelona, ABR, 1957, e *Historia secreta de la segunda república*, Barcelona, ABR, 1959, Y GARCÍA VENERO, M.: *Historia de las internacionales en España*, vol. II, 1914-1936; vol. III, 1936-1939, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.

¹⁴ El ejemplo más significativo por lo que hace a nuestro tema de estudio fue el de Á. MARVAUD y su libro *La cuestión social en España* (París, 1910). Pertrechado de una gran capacidad de observación, la consulta de fuentes oficiales y entrevistas a distintas personalidades del país, entre las que se encuentran los socialistas Pablo Iglesias, Francisco Mora y Juan José Morato, Marvaud inaugura los estudios hispanistas franceses sobre el movimiento obrero español en general y el socialismo en particular.

tando ahora sus estudios históricos hacia el siglo XVIII o los principios del XIX¹⁵, bien pronto Pierre Vilar determinará con su magisterio un cambio de actitud en relación a la historia de nuestro país que tendrá notables y duraderas consecuencias. Además de su influencia sobre Tuñón -a quien nosotros consideramos una manifestación del hispanismo francés- y a través de él sobre un grupo de jóvenes investigadores franceses y españoles, su *Historia de España* (París, 1947) tendrá un gran impacto tanto en Francia -en el exilio español- como en España -algo más tardíamente y a través sobre todo de Vicens Vives- Este pequeño libro renovará el conocimiento de la historia contemporánea y obrera de España y aunque los trabajos específicos de Vilar sobre el socialismo español son algo posteriores¹⁶, esta obra y su marxismo metodológico influirán sobre algunos jóvenes investigadores franceses acrecentando entre ellos el interés por la historia contemporánea y obrera de España¹⁷. Con todo, a fines de la década de los sesenta la preocupación por la historia del movimiento obrero español no es un hecho corriente todavía entre los hispanistas franceses¹⁸. El gran cambio en este sentido se produce en la década siguiente, gracias al magisterio y la influencia de Tuñón

¹⁵ Cfr. BOTREL, J.-F.: «Las miradas del hispanismo francés sobre la España contemporánea (desde 1868)», *Ayer*, núm. 31, 1998, p. 60.

¹⁶ Su «Le socialisme espagnol des origines à 1917», incluido en la *Histoire générale du socialisme*, dirigida por J. DROZ, no verá la luz hasta 1974 Y sus estudios sobre el movimiento obrero y la cuestión nacional en España no aparecen hasta 1984 en las revistas *Le Mouvement Social* y *Estudios de Historia Social*.

¹⁷ Referencias al papel y la evolución del socialismo en la historia de España -sobre todo en la coyuntura de los años treinta- aparecían, entre otras, en las siguientes publicaciones: TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX* (1961) y *La España del siglo XX* (1966); BROUÉ, P., y TEMIME, E.: *La Révolution et la guerre d'Espagne* (1961), y BÉCARUD, J.: *La IIe République espagnole* (1962). Mención aparte merece la historiadora R. LAMBERET y su amplísimo trabajo documental y bibliográfico *Mouvements ouvriers et socialistes. Chronologie et bibliographie - L'Espagne (1750-1936)* (París, 1953). Habrá que esperar a la aparición en 1972 de la *Bibliografía de los movimientos sociales a Catalunya, País Valencia i les illes*, elaborado por un equipo español dirigido por E. GIRARD (Raventós, Balcells, Cucó, Termes), para encontrar una obra de parecida envergadura. Por otra parte, desde los años sesenta comienza a nuclearse en torno a la Casa de Velázquez de Madrid y su revista, los *Mélanges de la Casa de Velázquez*, aparecida en 1965, un grupo de hispanistas -Carlos Serrano, Michel Ralle, Jean-François Botrel...- que tiempo después darán a la luz investigaciones punteras sobre el socialismo español.

¹⁸ Cfr. BOTREL, J.-F.: «España: siglos XIX y XX», en *La investigación sobre temas hispánicos en Francia 0962-1984. España y América Latina. Actas del XX Congreso*, Madrid, Société des Hispanistes Français, 1985, pp. 133-156.

de Lara, que a comienzos de esa década publica dos libros -*Medio siglo de cultura española* 1885-1936 (Tecnos, 1970) y *El movimiento obrero en la historia de España* (Taurus, 1972)- que marcarán las líneas de investigación -historia cultural e historia social y sus interrelaciones- de colegas y discípulos, tanto franceses como españoles, como pusieron de manifiesto los archifamosos coloquios de Pau¹⁹. Si a partir de entonces el hispanismo francés dio un vuelco espectacular en sus preferencias temáticas, contribuyendo a renovar los estudios sobre el socialismo español, que se convierten ahora en uno de sus principales centros de interés, no fue menos llamativo el cambio experimentado en las relaciones con un grupo de jóvenes historiadores españoles, algunos de los cuales estarían llamados a ocupar un lugar central en la historiografía del socialismo español. En Pau y/o en relación al magisterio de Tuñón hicieron sus primeras armas como investigadores del socialismo hispano historiadores como Pierre Conard, Jean-Michel Desvois, Jacques Maurice, Gerard Brey, Monique Laval, Jean-Louis Guereña, Carlos Serrano o Michel Ralle, algunos de los cuales sazonzarán estas iniciales aproximaciones con la lectura de sus tesis doctorales en la década de los ochenta y un currículum muy amplio de monografías, artículos, colaboraciones en obras colectivas y dirección de trabajos que alcanza hasta nuestros días y al que nos referiremos más adelante. Del mismo modo, una amplia nómina de historiadores españoles aparecen vinculados de una forma u otra al «espíritu de Pau» y al tuñonismo -Albert Balcells, David Ruiz y Antonio Elorza fueron los primeros, a los que se añadirían otros muchos después-, si bien no todos continuaron la estela metodológica y/o temática del maestro e incluso a algunos, como veremos a continuación, cabe considerarles por sus aportes originales como renovadores de la historiografía de corte tuñoniano e impulsores de nuevas perspectivas en la investigación del socialismo español.

Si nos hemos centrado hasta ahora en el hispanismo francés obedece, básicamente, a que fue el que mostró en los años setenta un mayor interés por los estudios del movimiento obrero en general y del socialismo en particular, como probarían algún tiempo después las numerosas publicaciones de autores como Ralle, Serrano, Guereña,

¹⁹ Cfr. BOTREL, J.-F., y MAURICE, J.: «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *Historia contemporánea*, núm. 20, 2000, pp. 31-52. Sobre los coloquios de Pau hay ya una amplísima bibliografía (Tuñón, Guereña, Clemente, Desvois, Aubert, Conard-Malerbe, Botrel, etc.) a la que remitimos al lector.

Magnien, Brey o Maurice, y a que sus análisis desbordaron con frecuencia el ámbito político adentrándose en campos tan novedosos entonces como la mentalidad o la cultura obreras. El hispanismo «anglosajón» -expresión con la que agrupamos al hispanismo británico y al norteamericano- fue el otro gran polo de atención hacia la España contemporánea, pero, a diferencia del francés, su centro de interés casi único durante los años sesenta y setenta fue la guerra civil y sus antecedentes en los años treinta²⁰. No obstante, algunos autores abordaban, bien que de manera muy genérica y desde un punto de vista casi exclusivamente político, el papel del socialismo en esa época, apuntando ideas e interpretaciones -algunas bastante dispares, por cierto- que luego serían matizadas, ampliadas o rebatidas por otros colegas y por historiadores españoles vinculados a las escuelas de Oxford y de Reading, bajo la tutela de Raymond Carr y de Hugh Thomas respectivamente²¹. Las pioneras obras de estos dos autores (*Spain 1808-1939* Y *The Spanish Civil War*), publicada la primera en 1966 y en 1961 la segunda, con el singular precedente de *The Spanish Labyrinth*) de Brenan, escrita en 1943, no sólo tuvieron una enorme influencia en nuestro país, convirtiéndose en manuales de referencia para varias generaciones de historiadores españoles, sino que dedicaban una cierta atención al movimiento socialista. Habrá que esperar, no obstante, hasta los años ochenta

²⁰ Cfr. MORADIELLOS, E.: «El espejo distante: España en el hispanismo británico contemporáneo», *Revista de Extremadura*) núm. 24, septiembre-diciembre de 1997, pp. 7-38; también GUERRERO, A. C., y MATEOS, A.: «Algunas notas sobre el hispanismo británico. Del *Laberinto Español* de Brenan al *Franco* de Preston», *Spagna Contemporanea*) núm. 8, 1995, pp. 133-147; CASANOVA, J.: «Narración, síntesis y primado de la política: el legado de la historiografía anglo-americana sobre la España contemporánea», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*) núm. 71, 1995, pp. 237-251; CENARRO, Á.: «De ls viatges en calessa a l'Academia. Orígens i consolidació de la historiografía angloamericana sobre l'Espanya contemporània», *El Contemporani*, núms. 11-12, 1997, pp. 61-68; BALFOUR, S.: «El hispanismo británico y la historiografía contemporánea en España», *Ayer*) núm. 31, 1998, pp. 163-181, Y SHUBERT, A.: «La historiografía contemporánea en Inglaterra», *Ayer*) núm. 31, 1998, pp. 201-227.

²¹ En síntesis, se produjeron, como es sabido, dos interpretaciones: una hacía recaer sobre el conjunto de las izquierdas y su extremismo político la responsabilidad de la guerra y, por ende, de! fracaso de la República, mientras que la otra señalaba a las oligarquías y la CEDA como principales agentes de la deriva reaccionaria que impidió el asentamiento de! régimen republicano y propició la sublevación militar. Carr, Robinson, Payne y Malefakis fueron algunos de los defensores de la primera tesis, mientras que Preston, Blinkhorn, Romero Maura y Varela Ortega, entre otros, mantenían la segunda.

ta-noventa para que aparezcan las pocas monografías -casi todas ellas grandes síntesis- escritas por hispanistas anglosajones (Graham, Heywood, Gillespie) y dedicadas al socialismo español.

Los grandes renovadores postuñonistas

Finalizado el franquismo e iniciada la transición democrática, comienzan a publicarse una serie de trabajos que van a renovar profundamente el conocimiento sobre la historia del movimiento obrero en España, convirtiéndose desde entonces en referencia insoslayable dentro de este campo de estudio. Receptores de las aportaciones previas del hispanismo francés y británico -y de otros historiadores no hispanistas, claro está-, no pocos de estos autores, llegados a la universidad en el momento de la expansión de los estudios superiores a fines de los sesenta y comienzos de los setenta, habían hecho del análisis del movimiento obrero un instrumento teórico de oposición al régimen franquista y a sus estructuras universitarias, así como el objeto central y casi único de una historia social que contaba con muy pocos antecedentes entre los investigadores españoles²². El militantismo ideológico pudo condicionar o forzar algunas de las tesis expuestas -en ocasiones, se deslizaba una visión demasiado hagiográfica de los protagonistas de esta nueva historia-, pero, en conjunto, cabe afirmar que se impuso un tratamiento historiográfico pormenorizado y riguroso que, al tratar de emular lo que otras historiografías europeas habían realizado ya y al compás de la renovación

²² Para muchas etapas de la historia del movimiento obrero, las únicas obras de consulta eran las publicadas antes de la guerra civil y las memorias y relatos de los propios militantes durante el exilio. Al margen de las fecundas «intuiciones» y propuestas de investigación de historiadores como Jover Zamora, a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta -antes, por tanto, del fin del franquismo- se publican varios trabajos pioneros; es el caso de Rurz, D.: *El movimiento obrero en Asturias*, Oviedo, 1968; TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1971; la recopilación de biografías obreras de Morato en ARBELOA, V. M.: *Líderes del movimiento obrero español, 1868-1921*, Madrid, 1972; GÓMEZ LLORENTE, L.: *Aproximación a la historia del socialismo español*, Madrid, 1972; CALERO, A. M.a: *Historia del movimiento obrero en Granada*, Granada, 1973; CASTILLO, J. J.: *Ciencia y proletariado. Escritos escogidos de Jaime Vera*, Madrid, 1973; ELORZA, A., e IGLESIAS, M. ca: *Burgueses y proletarios*, Barcelona, 1973, o GABRIEL, P.: *El movimiento obrero a Mallorca*, Barcelona, 1973. En 1968, la editorial Ariel había sacado al mercado una reedición de la biografía de Pablo Iglesias escrita por MORATO.

de los estudios históricos en nuestro país en aquellos años de la transición, permitió conocer en detalle aspectos esenciales de la configuración y desarrollo del movimiento obrero en España. Por lo que al socialismo se refiere, tres hechos de especial relevancia contribuyeron sobremedida a animar e impulsar la investigación y la edición de trabajos ya en curso. Se trata, el primero, de la celebración de dos conmemoraciones: la del cincuentenario de la muerte de Pablo Iglesias, que tuvo lugar en 1975, y la del centenario de la Agrupación Socialista Madrileña en 1979. Ambas efemérides dieron lugar, entre otros frutos, a la publicación de un número monográfico dedicado al socialismo y a su principal dirigente por parte de la revista *Sistema* (núm. 11, octubre de 1975), a la edición de una antología de *Escritos* de Pablo Iglesias en dos tomos por la editorial Ayuso ese mismo año de 1975, corriendo el primero a cargo de Manuel Pérez Ledesma y Santiago Castillo y el segundo al cuidado de Luis Arranz, Mercedes Cabrera, Antonio Elorza, Luis Meijide y Juan Muñagorri, y a un congreso internacional organizado por Elorza y cuyas actas conformaron el número 8-9 de la revista *Estudios de Historia Social* (enero-junio de 1979)²³. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una discreta pero interesante labor de reedición de escritos y textos de algunos de los más conocidos líderes socialistas, como Iglesias, Besteiro, Fernando de los Ríos, Morato, Prieto o Largo Caballero. El segundo hecho al que antes nos referíamos es el de la formación de los grandes archivos del socialismo; no es éste el lugar para detenerse en los avatares de la configuración de los centros documentales ligados a las Fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero, pero sí el de indicar que su puesta a punto y su apertura a fines de los setenta posibilitó, obviamente, un aumento extraordinario de las investigaciones, cuyos frutos se obtendrían casi inmediatamente. El tercer factor fue el talante abierto y el «compromiso ideológico» —no reñidos en absoluto con oportunos análisis sobre el mercado real o potencial de lectores en la España del momento— de una serie de sellos editoriales y de revistas que, con su apuesta por estos temas, permitieron que vieran la luz trabajos que apenas unos años antes hubieran permanecido con toda seguridad en el anonimato. Taurus, Edicusa, Ariel,

²³ Cfr. CASTILLO, S.: «El socialismo español (1879-1909). Una revisión bibliográfica», *Historia Social*) núm. 1, primavera-verano de 1988, pp. 127-138; también MORAL SANDOVAL, E.: «Estudios sobre el socialismo en España», *Sistema*) núm. 15, octubre de 1976, pp. 139-149.

Grijalbo, Turner, Zero, Ayuso, Ediciones del Centro o Siglo XXI entre los primeros y *Sistema*) *Revista de Trabajo*) *Estudios de Historia Social*) *Zona Abierta* o *Anthropos* entre las segundas brillan con luz propia en ese panorama.

En el marco de la renovación de la historiografía española desplegada tras el fin de la dictadura y en el contexto de los hechos que acabamos de mencionar, un grupo de historiadores destacaron por su dedicación al estudio del socialismo; sin ánimo exhaustivo y con el riesgo inevitable de olvidar involuntariamente algún nombre, habría que mencionar a Elías Díaz, Santos Juliá, Antonio Elorza, Manuel Pérez Ledesma, Víctor Manuel Arbeloa, Juan Pablo Fusi, Carlos Forcadell, Marta Bizcarrondo, Virgilio Zapatero, José Andrés Gallego, Andrés de Blas, Emilio Lamo de Espinosa, Fermín Solana o Santiago Castillo. Ellos representan el verdadero substrato sobre el que se iría construyendo la historia del socialismo español; es cierto que algunas de sus obras han resistido peor el paso del tiempo, pero en conjunto todas ellas son «clásicos» a los que volvemos una y otra vez por más que algunos de los temas abordados allí estén hoy agotados o hayan perdido vigencia historiográfica. Gracias a su esfuerzo y dedicación —en unas condiciones de búsqueda e investigación, no olvidemos este «detalle», que no guardan parecido alguno a las que se darían más tarde—, hemos podido conocer aspectos y etapas como, por ejemplo, los orígenes y la fundación del PSOE, las primeras aproximaciones a la historia de la UGT, la influencia inicial del guesdismo, la prensa socialista, el liderazgo de Iglesias y el pensamiento de García Quejido, la actitud del socialismo durante la dictadura primorriverista, la conformación del socialismo vasco, los planteamientos de Besteiro o de los Ríos, las posiciones ideológicas en el interior del partido y del sindicato, la escisión comunista o el papel del movimiento socialista en la Segunda República y sus divisiones durante esa etapa.

La explosión de estudios tras el triunfo socialista

Los años ochenta son los de la «gran cosecha» en los estudios sobre el socialismo. Y esto es así como resultado de la confluencia de varios factores que facilitan, promueven y explican, en definitiva, esta especie de «big-bang» historiográfico. En primer lugar —aunque

no debe verse en el orden de enumeración ningún sistema de priorización o importancia-, la victoria política del PSOE en las elecciones generales de 1982 sirvió de revulsivo a quienes ya venían dedicándose a estos temas y animó a otros muchos -normalmente jóvenes estudiosos que habían accedido poco tiempo antes o accedían por entonces a los departamentos de historia contemporánea como becarios de investigación o profesores ayudantes e iniciaban sus tesis doctorales- a continuarlos desde nuevas perspectivas y con distintos retos bajo el magisterio directo o indirecto de aquéllos. De esta manera, historiadores pertenecientes a varias generaciones universitarias coincidían en una especie de «punto de incandescencia» por lo que a nuestro tema de estudio se refiere. El interés por la historia del PSOE o de la UGT se asentaba, además, sobre una coyuntura historiográfica en la que se recalca la primacía absoluta de la historia social y, por tanto, la necesidad de profundizar en la historia del movimiento obrero -seguida siendo la estrella de la historiografía social-, si bien algunos estudiosos señalasen ya -aunque con poco éxito de momento- la urgencia, por un lado, de superar los viejos y reductores marcos teóricos y metodológicos que primaban una concepción política y positivista de las organizaciones obreras, bastante constreñida por mor de un marxismo demasiado excluyente, y de intentar abrirse, por otro, a la «nueva historia social» que se cultivaba en otras historiografías más avanzadas que la nuestra, dotando a los trabajadores mismos -con sus actitudes, vivencias, mentalidad, vida cotidiana...- de un protagonismo hasta entonces inexistente²⁴. En consonancia con esa entronización de la historia social -y éste sería otro de los factores a tener muy en cuenta-, las editoriales y revistas abrieron aún más sus puertas a la misma y a los viejos y no tan viejos sellos y títulos se sumaron con gran dinamismo otros nuevos, como *Crítica*, *Alianza*, *Debats*) *Sociología del trabajo* o *Historia Social*. A su vez, las organizaciones socialistas -el PSOE, la UGT- y otras instituciones ligadas a las mismas, como las Fundaciones Pablo Iglesias, Largo Caballero y José Barreiro o la Escuela Julián Besteiro

²⁴ Cfr. ÁLVAREZ JUNCO, J., Y PÉREZ LEDESMA, M.: «Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?», *Revista de Occidente*, núm. 12, 1982, pp. 19-41; véase también «Aproximaciones a la historia del movimiento obrero», *Teoría*, núms. 8-9, octubre de 1981-marzo de 1982, pp. 5-183. Juan Pablo Fusi e Ignacio Olábarri habían llamado la atención también sobre las limitaciones de la historia del movimiento obrero tal y como se venía practicando en nuestro país.

promovieron reuniones, encuentros, simposios, seminarios y congresos, muchas de cuyas actas vieron la luz en editoriales propias o ajenas²⁵, al tiempo que iniciaban una línea de trabajo consistente en la publicación de libros individuales o colectivos sobre la historia del movimiento socialista. El mundo académico -otro factor más- no fue a la zaga de estas iniciativas; congresos, cursos de verano, encuentros -como el de Historiadores de los Movimientos Sociales, celebrado en Valencia, en diciembre de 1987-, tesinas y tesis doctorales, artículos en las revistas de los departamentos y libros publicados por las editoriales universitarias son algunas de las manifestaciones de un «boom» que si no cabe exagerar desde la perspectiva de hoy adquiere, en cambio, su verdadera dimensión cuantitativa al compararlo con la situación anterior. Finalmente, habría que mencionar también la depurada y paciente labor de clasificación, inventario y puesta a disposición de los investigadores de guías sobre los fondos documentales para la historia del socialismo llevada a cabo en estos años²⁶.

Otros factores igual o más significativos que los expuestos hasta aquí están relacionados con la dimensión cualitativa de la producción historiográfica de estos años. En este sentido, cabría hacer, a nuestro juicio, cuatro consideraciones:

²⁵ De las muchas reuniones celebradas a lo largo de los años ochenta, una de las más interesantes y fructíferas -otras, donde primó el oportunismo y la «ceremonia» de los «amigos políticos», no lo fueron tanto- fue el Seminario de Historia del Socialismo en España que, coordinado por Santos Juliá y alentado por la Fundación Pablo Iglesias, se celebró en Madrid a partir de 1985 y cuyas actas, los *Anales de Historia*, vieron la luz en tres volúmenes (*El socialismo en España, Socialismo y guerra civil y El socialismo en las nacionalidades y regiones*) publicados entre 1986 y 1988. Entre los autores que figuraban en sus páginas se encontraban antiguos cultivadores de la historia del socialismo -Santiago Castillo, Michel Ralle, Pedro Ribas, Luis Arranz, Enrique Moral, Pérez Ledesma, Tuñón de Lara, Marta Bizcarrondo, Elías Díaz, Antonio Elorza, Juan Pablo Fusi, Pere Gabriel o el propio Santos Juliá- y nuevos «oficiantes» de la misma -Robles Egea, Suárez Cortina, Abdón Mateas, Prestan, Esteban de Vega, José Manuel Macarro, Luis Germán Zubero, Shubert o José Antonio Piqueras- que dispusieron de una inmejorable plataforma para dar a conocer sus trabajos e investigaciones.

²⁶ Véase, entre otros, Fundación Pablo Iglesias: *Archivos Amaro Rosal Díaz*, Madrid, Pablo Iglesias, 1986; MARTÍN NÁJERA, A, y GONZÁLEZ QUINTANA, A: *Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988; Fondo documental de la Fundación Pablo Iglesias, Madrid, Pablo Iglesias, 1989, y MARTÍN NÁJERA, A: *Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de Elpaña, 1879-1990*, 2 vals., Madrid, Pablo Iglesias, 1991.

- Fue por entonces cuando la mayor parte de los hispanistas franceses y anglosajones dedicados al estudio del socialismo desde unas u otras perspectivas, dan a las prensas los resultados de sus tesis de estado o de sus trabajos de investigación, cristalizando así unas largas trayectorias personales. Es el caso de Shubert, con su estudio sobre la historia del movimiento obrero en Asturias 27; de Gillespie, con una buena síntesis sobre el partido socialista²⁸; de Heywood, con su historia general del socialismo hasta el final de la República; de Graham, con su análisis sobre el PSOE en la guerra civil 29; de Ralle, con incursiones en temas como el primer socialismo, la agrupación socialista madrileña o el núcleo socialista vasco; de Serrano, con novedosos enfoques sobre el socialismo y la cuestión colonial, la historiografía obrera, la prensa socialista o la cultura obrera; o, por terminar con los ejemplos, de Guereña, que indaga en el primer grupo marxista español en aspectos diversos de la educación en los medios socialistas 30.

- Muchos de los historiadores españoles dedicados a la historia del socialismo culminan también ahora sus proyectos de investigación, viendo la luz un conjunto de obras muy interesantes, algunas incluso imprescindibles. Es el caso de Elías Díaz, Santos Juliá, Paloma Biglino, Antonio Elorza, Pérez Ledesma, Josep Termes, Pedro Ribas, Manuel Contreras, Santiago Castillo o José Luis Martín Ramos 31. Al mismo tiempo y dirigida por Tuñón de Lara, se lleva a cabo una historia

²⁷ SHUBERT, A: *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984.

²⁸ GILLESPIE, R: *The Spanish Socialist Party. A History of Factionalism*, Oxford, Clarendon Press, 1989.

²⁹ Acometida y finalizada la investigación en la década de los ochenta, las obras de P. HEYWOOD (*Marxism and the failure of organised socialism in Spain*) 1879-1936, Cambridge, Cambridge University Press) y H. GRAHAM (*Socialism and War. The Spanish Socialist Party in power and crisis*, 1936-1939) Cambridge, Cambridge University Press) se publicarán en 1990 y 1991, respectivamente.

³⁰ Un análisis más detallado de las aportaciones de estos y otros hispanistas franceses puede verse en nuestro trabajo: «La influencia francesa en la historiografía del socialismo español», en ESTEBAN DE VEGA, M., y AYMES, J-R: *La historiografía en la relación cultural hispano-francesa*, París-Salamanca, Universidad de París III-Universidad de Salamanca, 2003 (en prensa).

³¹ DÍAZ, E.: *Socialismo en España: el partido y el Estado* Madrid, Mezquita, 1982; JULIÁ, S.: *Historia del socialismo español* dirigida por M. TUNÓN DE LARA, vol. 3, 1931-1939) Barcelona, Conjunto, 1989 – y un rimero de trabajos, casi todos referidos a los años treinta, en revistas y obras colectivas-; BIGLINO, P.: *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*) Madrid, Ministerio de Trabajo, 1986; ELORZA, A,

general del socialismo en España —**1a** más completa hasta el momento— que pretendía revisar y actualizar los conocimientos atesorados hasta entonces —**un** verdadero estado de la cuestión de las grandes etapas del movimiento socialista—, así como incorporar las últimas investigaciones realizadas ³²

- Con demasiada frecuencia, en muchos trabajos «menores» siguió predominando una orientación positivista y narrativa, con poco espíritu crítico y cierta tendencia hagiográfica, que se limitaba a contar lo que ocurrió en ámbitos locales o regionales, fijaba su atención sólo en los grandes hechos y las grandes figuras y enfatizaba unos períodos —normalmente la República y la guerra—, con descuido habitual de los demás ³³. Elías Díaz ha subrayado en alguna ocasión que se siguió dando una bibliografía «militante» —cortada y cosida con criterios ideológicos o políticos— muy poco interesante desde el punto de vista histórico.

- Como puede deducirse del punto anterior, se produjo por entonces una verdadera explosión de estudios locales y regionales, donde no todo fue malo; muy al contrario, los ejemplos de rigor, novedad y buen hacer se prodigaron. Los casos del País Vasco —**con** obras, entre otros, de Luis Castells, Jesús María Eguiguren, Juan Pablo Fusi, Félix Luengo, Ricardo Miralles, Antonio Rivera y María Luz Sanfeliciano— ³⁴, Asturias —**con** trabajos a cargo de Shubert,

y RALLE, M.: *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989; PEREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente*, Madrid, Alianza, 1987; TERMES, J., y ALQUÉZAR, R.: *Historia del socialismo español*, dirigida por M. TUNÓN DE LARA, vol. 2, 1909-1931, Barcelona, Conjunto, 1989; RIBAS, P.: *La introducción del marxismo en España (1869-1939): Ensayo bibliográfico*, Madrid, De la Torre, 1981; CONTRERAS, M.: *El PSOE en la II República. Organización e ideología*, Madrid, CIS, 1981; CASTILLO, S.: *Historia del socialismo español*, dirigida por M. TUNÓN DE LARA, vol. 1, 1870-1909, Barcelona, Conjunto, 1989; MARTÍN RAMOS, J. L.: *Historia del socialismo español*, dirigida por M. TUNÓN DE LARA, vol. 4, 1939-1975, Barcelona, Conjunto, 1989.

³² Cfr. TUNÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia del socialismo español*, 5 vols., Barcelona, Conjunto, 1989.

³³ El franquismo, el exilio y la transición estaban prácticamente en mantillas, si bien algunos pioneros —Abdón Mateas, Elías Díaz, los hermanos Martínez Cobas, Martín Ramos, Juan Carlos Gibaja, Julio Aróstegui, Ignacio Sotelo o José Félix Tezanos— estaban dando ya o darían en la década siguiente buena prueba de su interés por esas etapas.

³⁴ Un balance muy completo sobre lo que se había hecho y lo que quedaba por hacer puede verse en MIRALLES, R.: «Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936», *Historia Contemporánea*, núm. 7, 1992, pp. 237-255.

Santullano, Fernández Pérez, Ojeda, Moradiellos y David Ruiz-, Madrid -**con** contribuciones de Antonio Elorza, Michel Ralle, Lucía Rivas, María Francisca Bernalte, Antonio Fontecha, Francisco Sánchez, Daniel Rubio, Alejandro Tiana, Francisco de Luis, Jean-Louis Guereña, Luis Arias o José Carlos Gibaja-, Cataluña -**gracias a** Albert Balcells, Isidre Molas, Antoni Rovira, Mercè Barceló, José Luis Martín Ramos, Enric Ucelay, David Ballester o Ricard Alcaraz-, Aragón -**con** trabajos de Forcadell, Barrón, Germán Zubero, Fernández Clemente, Casanova y Montañés-, Andalucía -**con** aportaciones de Millán Chivite, José Manuel Macarro, Santiago Castillo, María Dolores Ramos, Antonio María Calero, López Martínez, Ángeles González o Diego Caro-, Valencia -**con** la obra, entre otros, de José Antonio Piqueras, Xavier Paniagua, Francisco Moreno, Vicente Soler y Aurora Bosch-, Galicia -**con** publicaciones de Emilio Garrido, Antonio Manuel Chaves, Manuela Santalla o Raimundo García- y Baleares -**de** la mano, sobre todo, de Pere Gabriel y Antoni Marimon- son, sin duda, los más representativos. Quedaban, sin embargo -**y** quedan aún-, por elaborar grandes síntesis que superasen las meras yuxtaposiciones de etapas y de autores, por cuanto los escasos intentos por construir una historia regional del socialismo -**con** la excepción, en todo caso, de Piqueras para Valencia y Pere Gabriel para Baleares- no acabaron de cuajar.

Los últimos diez años (1992-2002). Tendencias y realizaciones

La primera etapa de este decenio, que comprendería los años que van de 1992 a 1996, es todavía una época de cierto auge numérico en las publicaciones, pero en la que se denotaba ya una cierta crisis y, sobre todo, el cansancio -casi agotamiento- de la historiografía del socialismo tal y como se había venido practicando de manera más habitual en los años anteriores, es decir, primando los aspectos políticos e ideológicos de las grandes organizaciones obreras, acotando estudios locales que reproducían en esencia los esquemas generales y resaltando los hechos históricos más llamativos y las figuras «mayores» del movimiento socialista desde una práctica metodológica esencialmente descriptivista. Pero frente a esta perspectiva «tradicionalista» tuvieron lugar dos fenómenos o dinámicas que cabe calificar -sobre todo, la segunda- de renovadoras o modernizadoras

y que deben ser destacadas convenientemente por cuanto inauguraban un nuevo escenario:

- En primer lugar, una ampliación temporal de los estudios sobre el socialismo que permitió indagar sobre períodos hasta entonces descuidados o simplemente ignorados, orillando la centralidad de la República y la guerra civil. El franquismo, el exilio, la transición democrática y la teoría y práctica políticas del PSOE tras la victoria electoral de 1982 fueron los más atendidos, con trabajos, entre otros, de Eguiguren, Aróstegui, Gibaja, Martín Ramos, los hermanos Martínez Cobas, Abdón Mateas, Santos Juliá, Redero San Román, Share o Fishman³⁵. Este conjunto de obras no llegó a presentar un carácter comprensivo, por cuanto dejaban fuera numerosos aspectos e iniciativas' pero si algunas de ellas pueden ser calificadas de contribuciones fundamentales, todas tuvieron el mérito indudable de ofrecer un nuevo campo de trabajo sobre el socialismo español.

- En segundo lugar, irrumpió con fuerza un fértil territorio historiográfico consagrado al análisis de los plantamientos y la práctica educativa y cultural del socialismo, que incidía al mismo tiempo en lo que podríamos llamar la mentalidad obrera socialista. Sin duda, ha sido éste uno de los campos que más ha contribuido a renovar la historiografía del movimiento socialista y no sólo por la novedad temática del mismo sino, ante todo, por la originalidad metodológica de que ha hecho gala, incorporando en un buen número de trabajos una perspectiva verdaderamente interdisciplinar -con préstamos conceptuales y herramientas procedentes de la literatura, el arte, la

³⁵ EGUIGUREN, J.: *El socialismo y la izquierda vasca, 1886-1994*, Madrid, Pablo Iglesias, 1994; ARÓSTEGUI, J.: *Largo Caballero en el exilio*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1990; GIBAJA, J. C.: *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Pablo Iglesias, 1995; MARTÍN RAMOS, J. L. (ed.): *Historia del socialismo a Catalunya, 1940-1975*, Barcelona, 1994; MARTÍNEZ COBOS, C. y J.: *Intrahistoria del PSOE*, vol. I, 1939-1945. *La primera renovación*; vol. II, 1946-1954. *¿República? ¿Monarquía? En busca del consenso*; vol. IV, *La segunda renovación*, Barcelona, Plaza y Janés, 1989, 1992 Y 1991; MATEOS, A.: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993; JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997; REDERO SAN ROMAN, M.: *Estudios de historia de la UCT*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Fundación Largo Caballero, 1992; SHARE, D.: *Dilemmas o/social democracy. The Spanish Socialist Workers Party in the 1980s*, Nueva York, Greenwood Press, 1989, y FISHMAN, R. M.: *Working-Class organization and the return to democracy in Spain*, Ithaca, Cornell University Press, 1990

antropología cultural, la educación, etc.-, lo que ha llevado a Alejandro Tiana a afirmar que «los estudios históricos centrados en la vertiente cultural, educativa y axiológica del movimiento obrero se inscriben en la perspectiva de lo que Álvarez Junco y Pérez Ledesma denominaban hace ya diez años la "segunda ruptura" producida en este campo de investigación»³⁶. La irrupción -quizá fuera mejor hablar de eclosión- de este campo de análisis no fue repentina ni casual -nada lo es, en realidad, como venimos comprobando a lo largo de este estudio- por cuanto contaba con unos precedentes que hay que situar fundamentalmente en determinados círculos del hispanismo francés y en un reducido número de historiadores españoles provenientes del mundo de la educación y la literatura sobre todo, que comenzaron a acometer la investigación de las prácticas culturales de los grupos sociales dominados o subalternos³⁷. A fines de los años ochenta, una buena parte de estos estudiosos -aparecían también historiadores *stricto sensu*- participaban conjuntamente en varios encuentros y coloquios hispano-franceses que supusieron algo así como la «puesta de largo» de este nuevo campo histórico³⁸. En el terreno concreto del socialismo español, tal y como se afirmaba en un balance historiográfico sobre las realizaciones en el decenio 1983-1993, los autores más representativos eran Jean-Louis Guereña, Alejandro Tiana y Francisco de Luis³⁹. Gracias a su labor, a la formulación de nuevas interrogantes, a un tratamiento distinto de las viejas fuentes y al descubrimiento de otras nuevas⁴⁰, vinculando en

³⁶ TIANA FERRER, A.: «Movimiento obrero y educación popular en la España contemporánea», *Historia Social*, núm. 27, 1997, p. 127.

³⁷ Cfr. GUERENA, J.-L.: «Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)», *Historia Social*, núm. 11, otoño de 1991, pp. 147-164.

³⁸ Véase *Culturas populares. Diferencias-divergencias-conflictos* Madrid, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, 1986; *Clases Populares. Cultura, educación. Siglos XIX-XX*. Madrid, Casa de Velázquez-UNED, 1989, y *Pueblo) movimiento obrero y cultura en la España contemporánea*, Saint-Denis, Presses Universitaires de Vincennes, 1990.

³⁹ Cfr. GUERENA, J.-L.; RUIZ BERRIO, J., y TIANA FERRER, A.: *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, CIDE, 1994, pp. 168-171.

⁴⁰ Véanse, como ejemplos, LUIS MARTÍN, F. de: «Fuentes para el estudio de la educación del obrero en el socialismo español (1879-1936)», *Studia historica. Historia Contemporánea*, vals. VI-VII, 1988-1989, pp. 17-42; LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: «Mentalidad popular y subliteratura política durante la guerra civil: el concurso de cuentos antifascistas de Gijón (1937)», *Bulletin Hispanique* tomo 93,

todo momento la historia cultural y la historia social, pudieron abordarse cuestiones y ámbitos como los proyectos educativos y culturales del socialismo, la educación -de niños y de adultos- en los medios socialistas, las experiencias de formación profesional, la lectura y el universo de las bibliotecas obreras, el asociacionismo de los maestros en el seno de la UGT, las iniciativas artísticas y musicales, el ocio y el deporte obreros, la estética y la iconografía socialistas, los lugares de sociabilidad, la recepción e influencia de modelos culturales extranjeros en el socialismo hispano, estudios comparados con las iniciativas desplegadas por otros partidos y sindicatos de la Europa occidental, el papel de las Juventudes Socialistas en estas cuestiones, la subliteratura obrera y sus relaciones con otras corrientes y movimientos literarios, la configuración de una peculiar mentalidad obrera socialista, etc.⁴¹ De esta manera, como señalábamos, se abría un nuevo y fértil territorio histórico que seguiría dando frutos sazonados en la etapa siguiente y que, en nuestra opinión, ha constituido y constituye todavía hoy la mayor renovación experimentada por la historiografía del socialismo en nuestro país.

La segunda etapa de este decenio, la que va de 1997 hasta nuestros días, entrañó cambios de gran calado en el conjunto de la historiografía contemporaneísta española -aunque algunos tuvieran unos precedentes bien conocidos que ya habían conmocionado la teoría y la práctica históricas-, cambios que coincidieron y en buena medida se alimentaron de otros más generales y profundos que afectaron al mundo de la cultura y a sus paradigmas y que, finalmente -y no habría que ver en esto una pura casualidad y sí un motor o una causa nada desdeñable de mucho de lo que ha venido ocurriendo desde entonces- coincidió con la derrota electoral del Partido Socialista y la victoria del Partido Popular. Y aunque es cierto que no debe confundirse el curso de la historia con el de la ciencia histórica es verdad también que «toda historia es contemporánea» y responde

núm. 2, julio-diciembre de 1991, pp. 403-421; de estos mismos autores: «Iconografía obrera: imágenes y símbolos visuales del 1.º de mayo en *El Socialista*», *Revista de Historia das Ideias*, Universidade de Coimbra, 1996, pp. 63-114.

⁴¹ Véanse, entre otros, TIANA FERRER, A.: *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña, 1898-1917*, Madrid, CIDE, 1992; LUIS MARTÍN, F. de: *La cultura socialista en España, 1923-1930*, Salamanca, Universidad de Salamanca-CSIC, 1993, y, de este mismo autor: *Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940*, Madrid, Pablo Iglesias, 1994.

a las preocupaciones de cada tiempo o generación, acusando, por tanto, las mudas -y, desgraciadamente, no pocas veces también las modas- culturales, económicas, sociales y políticas. Y con la historia, sus cultivadores, naturalmente. De manera que sí, por un lado, se arremetía desde diversos sectores contra las ideologías y el pensamiento ilustrado y racional -no digamos ya contra el marxismo- tratando de imponer el llamado pensamiento único y las corrientes postmodernas, por otro, y en lo que a los principios orientativos y las prácticas historiográficas se refiere, se demonizaba la «vieja historia» y su cientifismo u objetivismo omnicompreensivo, y se entronizaba una «nueva historia» -epíteto confuso, como el de historia vieja, que agrupaba una heterogeneidad de enfoques y perspectivas- que incorporaba temáticas, fuentes, objetos, métodos y sectores historiográficos pretendidamente renovadores y en algún caso, como el de la llamada historia postmoderna, rupturistas o liquidacionistas con todo lo anterior⁴². En este contexto se produjo el abandono del movimiento obrero como objeto historiográfico -identificado no pocas veces con la historia tradicional que se denigraba-, desapareciendo, como ha subrayado Carlos Forcadell, de los circuitos y ámbitos académicos⁴³, al tiempo que un hipercriticismo -y en ocasiones, rectificaciones o palinodias muy llamativas- se adueñaba de algunos historiadores que habían cultivado el movimiento obrero como sujeto histórico. En consonancia con este proceso, que, en parte, se había iniciado ya algunos años antes, pero que adquiriría ahora su mayor dimensión, se produjo una reducción drástica de las publicaciones, de los congresos⁴⁴ y del número de tesis y tesinas dedicadas al socialismo y un debilitamiento, en fin, de las fundaciones,

⁴² No es posible detenerse más en estas cuestiones, que, por otro lado, han sido ya objeto de estudio pormenorizado por parte de otros historiadores españoles, como Julio Aróstegui, Elena Sandoica, Josep Fontana, Antonio Morales, Ignacio Ulábarri, Pedro Ruiz Torres o Carlos Forcadell.

⁴³ FORCADELL, C.: «Sindicalismo y movimiento obrero: la recuperación historiográfica de las clases trabajadoras», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y CARO CANCELA, D. (eds): *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Universidad de Granada-UGT de Andalucía, 2001, p. 32.

⁴⁴ Muy significativo resultó el escaso eco mediático, académico y social de la celebración el año 2000 del sesquicentenario del nacimiento de Pablo Iglesias y septuagésimo quinto de su fallecimiento, así como de los actos -entre ellos un congreso de historiadores que contó con «pesos pesados» de la historiografía del socialismo, como Santos Juliá, Antonio Elorza, Pedro Ribas, Santiago Castillo o Michel Ralle- organizados con tal motivo.

revistas y editoriales que hasta entonces habían hecho de la historia del socialismo su principal – O una de las principales- razón de ser.

Este general desinterés investigador –el socialismo y el movimiento obrero en su conjunto «habían dejado de estar de moda» y, consiguientemente, se evaporaban como centro de interés historiográfico- se vio acompañado de una perspectiva distinta en el enfoque de algunos de los historiadores que, contra vientos y mareas, continuaron cultivando la historia social; perspectiva que, al centralizar el análisis historiográfico en nuevos objetos de estudio, como los movimientos sociales, la historia popular, la historia de la mujer, la vida cotidiana o las mentalidades, hizo que la historia del socialismo –tocada tangencial o subsidiariamente- quedara disgregada o diluida en un conjunto muy plural de trabajos cuyos ejes temáticos eran la mujer, la infancia, la mentalidad, los lugares de sociabilidad, el exilio, las formas de vida cotidiana o la protesta colectiva, por más que estuvieran referidos al mundo popular u obrero. Abandonado el estudio de las organizaciones –PSOE, UGT, Juventudes Socialistas...- e incluso del movimiento socialista –mujeres, sindicatos de oficio y federaciones sindicales, literatura y bibliotecas obreras, prensa, labor editorial, mutualidades, dispensarios médicos, cooperativas, casas del pueblo, agrupaciones artísticas y deportivas, experiencias en materia de vivienda obrera...- cuando tantos aspectos de unas y de otro siguen reclamando una investigación rigurosa en nuestro país ⁴⁵, el único interés parecía centrarse en la base, es decir, en la clase, en los trabajadores, sin que por el momento –aunque es de esperar que en el futuro la realidad sea otra muy distinta- se haya obtenido una cosecha de frutos muy abundante ⁴⁶.

⁴⁵ Por poner tres ejemplos altamente significativos, sólo recientemente hemos podido disponer de dos síntesis sobre el PSOE Y las Casas del Pueblo socialistas y se ha previsto la redacción y publicación de una actualizada historia de la UGT dirigida por Santiago Castillo, de la que hasta ahora se han editado Jos dos primeros volúmenes. Se trata de las obras de JULIA, S.: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997; LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Las Casas del Pueblo socialistas en España, 1900-1936*, Barcelona, Ariel, 1997; CASTILLO, S.: *Historia de la Unión General de Trabajadores*, vol. I, *Hacia la mayoría de edad (1888-1914)*, Madrid, Publicaciones Unión y Centro de Estudios Históricos de UGT, 1998, y MARTÍN RAMOS, J. L.: *Historia de la Unión General de Trabajadores*, vol. II, *Historia de UGT (1914-1930)*, Madrid, Publicaciones Unión y Centro de Estudios Históricos de UGT, 1998.

⁴⁶ Un análisis detallado de algunos de estos nuevos campos de estudio –vida

Pero no todo deben ser lamentaciones en el balance de esta última etapa; ha habido historiadores que, tratando de abandonar los caminos más trillados y formulando nuevas preguntas, buceando en los archivos -sin esta condición no hay progreso historiográfico alguno-, pertrechados con nuevas herramientas metodológicas, receptivos ante los avances de historiografías sociales foráneas pero sin rendir un culto memo al «último grito» de lo que se hace allende nuestras fronteras, dispuestos sobre todo a saltar las bardas de la especialización reductora y seguir dialogando con la literatura, el arte, la economía, la antropología, la sociología histórica o la historia de la educación, han seguido apostando por limpiar, fijar y dar esplendor a la historia del movimiento obrero y, por tanto, del socialismo como objeto de estudio. Incluso el hecho de que este objeto no esté de moda ha servido para una depuración de calidad -análisis menos prejuiciosos o ideologizados, uso de nuevos utillajes en la investigación, exclusión de explicaciones unicasuales, desmitificación de viejos tópicos...- que contrarresta e incluso supera el descenso en el número de publicaciones. Los Elorza, Santos Juliá, Castillo, Ralle, Ribas, Guereña, Gabriel, Martín Ramos, Pérez Ledesma... han seguido trabajando sobre el socialismo con el rigor y buen hacer acostumbrados⁴⁷. El autor mismo de estas páginas y el profesor Luis Arias, para acabar con los ejemplos, han seguido profundizando en el análisis de la subcultura y la mentalidad socialistas e incorporando nuevos temas de estudio⁴⁸.

cotidiana, ocio, formación de la clase obrera como creación cultural, lugares de sociabilidad, rituales y simbología, lenguajes de clase, etc.- con un nutrido aparato bibliográfico de cada uno de ellos puede verse en LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: «"Mentalidad" y "Cultura" obrera en la España de entresiglos: vindicaciones, planteamientos e incertidumbres historiográficas», *Historia Contemporánea*, núm. 24, 2002, pp. 389-427.

⁴⁷ Véanse, como ejemplo, las ponencias de muchos de ellos en el congreso ya mencionado sobre la figura de Pablo Iglesias, recogidas en el volumen coordinado por MORAL SANDOVAL, E., y CASTILLO, S.: *Construyendo la modernidad. Obra y pensamiento de Pablo Iglesias*, Madrid, Pablo Iglesias, 2002; también la síntesis de Santos Juliá sobre el PSOE, ya citada -véase *supra*, n. 45- o el original y brillante trabajo de PÉREZ LEDESMA, M.: «La formación de la clase obrera: una creación cultural», en CRUZ, R., y PÉREZ LEDESMA, M. (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 201-233.

⁴⁸ LUIS MARTÍN, F. de: *Historia de la PETE (1909-1936)*, Madrid, Fondo Editorial de Enseñanza, 1997; del mismo autor: *La PETE en la Guerra Civil española (0931-1939)*, Barcelona, Ariel, 2002; LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.:

Balance final

Tras este apresurado e incompleto intento de puesta al día sobre la evolución de la historiografía del socialismo en España, quedaría una última y a nuestro juicio muy pertinente cuestión: la de dilucidar, por un lado, qué es lo que ya se ha hecho y puede considerarse consolidado desde la aparición del socialismo hasta la transición democrática⁴⁹ y, por otro, lo que queda por hacer o apenas está iniciado. No hace falta advertir que el prontuario que vaya presentar, aunque es fruto de abundantes lecturas y no escasas reflexiones, tiene un carácter personal y no puede pretender agotar el catálogo de temas tratados o por tratar, por lo que siempre estará abierto a retoques, matices y añadidos; sirva, en todo caso, para dar cumplimiento al tercer objetivo que me marqué al redactar este trabajo.

Logros alcanzados

1. Aunque no disponemos aún, como ya hemos señalado, de una historia «definitiva» de la UGT ni del PSOE, podemos afirmar que los trabajos publicados hasta hoy de historiadores como Elorza, Ralle, Castillo, Tuñón, Amaro del Rosal, Martín Ramos, Santos Juliá, Pérez Ledesma, Heywood, Gillespie, Andrés Gallego, Forcadell, Gómez Llorente, Ribas, Graham, Mateas, Gibaja o Martínez Cobas nos permiten una lectura bastante completa de la evolución de estas organizaciones, de sus mecanismos de funcionamiento, de sus programas y planteamientos ideológicos, así como de la práctica política y sindical que siguieron en todas y cada una de las etapas históricas

Las Casas del Pueblo socialistas..., op. cit.; de los mismos autores: *La narrativa breve socialista en España. Antología (1890-1936)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1998, y *Catálogo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid (1908-1939)* (Estudio histórico), Madrid, Comunidad de Madrid-Fundación Largo Caballero, 1998; ARIAS GONZÁLEZ, L.: *El socialismo y la vivienda obrera en España. La Cooperativa Socialista de Casas Baratas «Pablo Iglesias» (1926-1939)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

⁴⁹ He hecho una renuncia expresa a incluir en este apartado los trabajos y lagunas correspondientes al período que se abre con la transición y se cierra en nuestros días por la sencilla razón de que, como historiador, no he prestado un grado de atención suficiente a esta etapa como para poder justificar su análisis aquí.

que comprende el tracto cronológico aquí contemplado. Y sin negar también que se precisa una actualización de las fuentes para el estudio del socialismo y, sobre todo, una búsqueda más intensa a nivel local o regional, es evidente que disponemos ya de archivos y de catálogos y recopilaciones bastante completos en este sentido.

2. Consecuencia de todo lo anterior, es el conocimiento que atesoramos sobre la relación del socialismo con los principales hechos históricos acaecidos: etapa canovista de la Restauración, guerra de Cuba, guerra de África, crisis y descomposición del sistema canovista, fuerzas políticas y sindicales actuantes en esas coyunturas – partidos dinásticos, republicanos, anarquistas...–, dictadura primorriverista, final de la monarquía, implantación de la Segunda República, intervención en el primer bienio, revolución de 1934, la guerra civil en sus distintas fases, el exilio en Francia y en Hispanoamérica, el papel jugado durante la Segunda Guerra Mundial, la colaboración con las otras fuerzas opositoras al franquismo, la labor de oposición en la clandestinidad...

3. Si bien la cartografía del socialismo exige todavía un buen puñado de análisis regionales y, sobre todo, de buenas síntesis que recojan y ensamblen en un todo las contribuciones parciales, también aquí contamos ya con excelentes avances que permiten un nivel de conocimiento bastante aceptable para muchas regiones. El País Vasco, Cataluña, Asturias, Valencia, Aragón, Andalucía, Baleares, Galicia y Madrid son las que cuentan con un mayor acervo de publicaciones, pero no faltan para otras zonas, como La Rioja, Navarra, Castilla y León, Canarias o Extremadura⁵⁰.

4. No ha sido el de las biografías de los líderes obreros un campo muy fecundo en nuestra historiografía, sobre todo si lo comparamos con lo ocurrido en otros países. Es ésta una limitación que no puede desligarse de la escasa práctica autobiográfica o memorialística que caracterizó a los socialistas españoles⁵¹. Con todo, las pesquisas de Lamo de Espinosa, Zapatero, Elías Díaz, Tusell, Moral

⁵⁰ María José Lacalzada, para La Rioja; Jesús Palomares, para Castilla; Pilar Mateas, para Canarias; Fernando Ayala, para Extremadura, y Ángel García-Sanz y Jesús Barace, para Navarra, son algunos de los autores representativos de esta línea de análisis regionales.

⁵¹ Una reflexión sobre este hecho y sus posibles causas se encuentra en LUIS MARTÍN, F. de: «Alfabetización y prácticas de escritura en los obreros socialistas (1879-1936)»>>, en CASTILLO GÓMEZ, A. (coord.): *La conquista del alfabeto. Escrituras y clases populares*, Gijón, Trea, 2002, p. 120.

Sandoval, Santiago y Juan José Castillo, Tuñón de Lara, Pérez Ledesma, Aróstegui, Miralles, Arbeloa, Cedrún Román, Gibaja o Bruno Vargas han hecho posible la construcción de semblanzas y estudios biográficos de algunas de las figuras más destacadas del socialismo español, como Pablo Iglesias, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Luis Araquistáin, Largo Caballero, Negrín, Juan José Morato, García Quejido, Jaime Vera, Tomás Meabe, Núñez de Arenas, Zugazagoitia y Rodolfo Llopis. Y si bien las figuras «menores» nos son bastante más desconocidas en términos biográficos, no han faltado tampoco estudios consagrados a ellas⁵², así como una tesis doctoral publicada recientemente y dedicada a los parlamentarios socialistas en la República que se ha ocupado de rastrear y anotar un buen número de datos referidos a la vida de dichos políticos⁵³.

5. Si las historias locales y regionales del socialismo se han levantado ante todo sobre la base del estudio de las secciones territoriales de la UGT y de las agrupaciones socialistas respectivas, a nivel general el análisis de los sindicatos de oficio y de las grandes federaciones sindicales no ha hecho más que comenzar, contando en el presente con monografías sobre la FETE y la Federación de trabajadores de banca y varios trabajos -algunos centrados en Madrid y en Asturias pueden extrapolarse al conjunto del país- a propósito de los tipógrafos, los albañiles y los mineros⁵⁴.

⁵² Véanse, entre otros, FERNÁNDEZ, A.: *Comandante Mata. El socialismo asturiano a través de su biografía* (1911-1989), Madrid, Pablo Iglesias-Fundación José Barreiro, 1987; MILLARES, R.: «Prefacio» a TUIUEL, C.: *Recuerdos de mi vida y las luchas mineras*, Gallarta, Museo minero de Gallarta, 2001, pp. 13-24; el estudio preliminar de G. OJEDA a *Manuel Llana. Escritos y discursos*, Oviedo, Fundación José Barreiro, 1985, pp. 21-49; MARTÍN NAJERA, A., y GONZÁLEZ QUINTANA, A.: «Introducción» a VIGIL MONTOTO, M.: *Recuerdos de un octogenario*, Madrid, Pablo Iglesias-Fundación José Barreiro, 1992, pp. XXVII-XXXVIII; SANTOS, F.: *Ramón Rubial: un socialista en el siglo xx*, Bilbao, Asociación Julián Zugazagoitia, 1996; DURENDES, L.: *Josep Pané: un pagès en lluita pel socialisme*, Barcelona, Fundació Rafael Campalans, 2002, y, de esta misma autora: *Felip Lorda: socialista i humanista*, Barcelona, Fundació Rafael Campalans, 2002

⁵³ MARTÍN NAJERA, A.: *El Grupo Parlamentario Socialista en la Segunda República española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2001.

⁵⁴ Véanse, entre otros, LUIS MARTÍN, F. de: *Historia de la FETE (1909-1936)*, Madrid, Fondo Editorial de Enseñanza, 1997; de este mismo autor: *La FETE en la Guerra Civil española (1931-1939)*, Barcelona, Ariel, 2002; CASTILLO, S., y ENRIQUE ALONSO, L.: *Proletarios de cuello blanco. La Federación Española de Trabajadores del*

6. En relación a las publicaciones periódicas de las organizaciones socialistas existen numerosos y buenos estudios sobre algunas de ellas, como *El Socialista*) *La Emancipación*) *Vida Socialista*) *La Nueva Era*) *La Lucha de Clases*) *Aurora Social*, *El Obrero Balear*) *La Justicia Social*) *El Mundo Obrero*) *Solidaridad*) *Leviatán*) *Claridad*) *Democracia*) *Trabajadores de la Enseñanza*) *El Magisterio Español...* y trabajos parciales sobre otras, como *La Ilustración del Pueblo*) *La Ilustración Popular*) *Revista Socialista*) *El Socialismo*) *Acción Socialista*) *Boletín de la Unión General de Trabajadores* o *Renovación*. Es necesario, en todo caso, seguir profundizando en el estudio de la prensa como objeto de atención en sí mismo y no sólo como fuente histórica y queda casi todo por hacer en relación con las publicaciones de los sindicatos de oficio y federaciones de industria.

7. La visión de la cultura vehiculada por el partido y el sindicato ha centrado la atención de algunos historiadores - Tiana, de Luis, Guereña, Pérez Ledesma, Tuñón, Mainer, Serrano...- y podemos señalar que hoy las certezas en este terreno han superado a las dudas de ayer; son también mucho más y mejor conocidos los temas relacionados con el arte, la música, la literatura, los libros y bibliotecas, el ocio o el deporte en los medios socialistas -gracias a los trabajos de los autores antes mencionados y de otros más como Pilar Bellido, Luis Monguió, Jorge Dría, Brigitte Magnien, Michel Ralle o Luis Arias- y relacionado con todo ello se ha podido ir profundizando en el análisis de la mentalidad del obrero consciente, tarea a la que se han dedicado en mayor o menor medida Pérez Ledesma, Elorza, Ralle, Santos Juliá, Francisco de Luis y Luis Arias, entre otros. Y dentro de ese universo de la llamada conciencia obrera, también ha habido quien se ha preocupado por la mujer militante -Mary Nash, Marta Bizcarrondo, Rosa María Capel, Susana Tavera, Francisco de Luis...-, si bien sigue habiendo aquí ancho campo a la investigación.

Crédito y las Finanzas (1930-1936), Madrid, UGT, 1994; FRÍAS FERNÁNDEZ, J. C.: «Niveles de vida, mentalidades colectivas y socialismo: los tipógrafos madrileños a finales del siglo XIX», *Hispania*, núm. 180, enero-abril de 1992, pp. 143-172; FESFELDT, H.: «Condiciones de trabajo, formación de clases y organización sindical: los sindicatos de tipógrafos y albañiles en Madrid (1888-1923)», *Spagna contemporanea*, núm. 4, 1993, pp. 49-83; OJEDA, G.: *Mineros, sindicalismo y política*, Oviedo, 1987, y MORADIELLOS, E.: *El sindicato de los obreros mineros de Asturias, 1910-1930*, Oviedo, 1980.

8. El análisis de los mecanismos de propaganda y adoctrinamiento, entre los que sobresalen la labor editorial, la prensa, las bibliotecas, los ciclos de conferencias, los mítines y reuniones de controversia, las celebraciones recreativas e instructivas, las instituciones y actividades educativas de todo tipo, las casas del pueblo y los círculos socialistas, está bastante consolidado, aunque quepa, como con todo, seguir profundizando en él.

Lo que queda por hacer o apenas está iniciado

1. Sigue siendo una verdadera y urgente necesidad historiográfica realizar una historia general y definitiva de la UGT y del PSOE que, mediante un tratamiento completo e interdisciplinar, es decir, que incorpore otras perspectivas además de la política o ideológica, permita interpretaciones más modernas y completas de muchos de los episodios de esas historias. Y lo mismo cabe decir para las Juventudes Socialistas, por cuanto, al margen de su especial protagonismo en dos coyunturas muy concretas -la de su ruptura con el PSOE y formación del primer núcleo comunista, y la de radicalización y posterior formación de las JSU en el tramo final de la República-, es muy poco lo que sabemos de ellas⁵⁵.

2. Faltan aún por estudiar muchas de las grandes federaciones y sindicatos de la UGT, como los de los campesinos, metalúrgicos, ferroviarios, panaderos, obreros de la construcción, etc. Y sin ese estudio es difícil, por no decir imposible, acometer esa historia general y definitiva de la UGT.

3. El análisis de la economía de las organizaciones socialistas -y de sus concepciones económicas, más allá de los cuatro tópicos al uso- sigue presentando enormes lagunas; apenas hay estudios sobre su tesorería, cajas de resistencia, fondos de solidaridad, gastos burocráticos, sueldos de los «liberados», condiciones de trabajo del

⁵⁵ El breve trabajo de GONZÁLEZ QUINTANA, A., y MARTÍN NÁJERA, A.: *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España*, Madrid, Pablo Iglesias, 1983; a pesar de que, como indica el título, es sólo un esbozo, esquema o proyecto de historia general, es todavía hoy la única referencia existente como estudio general. Existe también algún análisis del papel cultural de las JJSS, como el de LUIS MARTÍN, F. de: «Las Juventudes Socialistas como frente cultural-pedagógico del socialismo español: el caso madrileño (1903-1914)», *Historia Contemporánea*, núm. 8, 1993, pp. 249-267, pero casi todo está por hacer.

personal laboral propio, financiación de instituciones, actos, campañas sociales o electorales, relación con las entidades de crédito, intentos de creación de entidades financieras propias...

4. Se echan de menos también análisis ideológico-culturales de los líderes socialistas que superen la mera biografía al uso. En todo caso, ¿para cuándo una buena y moderna biografía -sin prejuicios- de Negrín, de Largo Caballero, de Prieto, de ¡Pablo Iglesias! ...? Es necesario también acercarse con mayor carga de profundidad a otras figuras que resultaron esenciales en campos como la educación, la producción literaria, la música, el cooperativismo, la vivienda obrera, el mutualismo...

5. No conocemos todavía o no conocemos bien no pocas de las realizaciones prácticas del socialismo en materia de vivienda, cooperativismo, educación y formación doctrinal de los militantes, deporte, actividades de ocio, propaganda oral y escrita, etc., así como sobre la acción municipal de ediles y alcaldes socialistas y sobre las empresas fundadas en el exilio -fundamentalmente en México y en Francia-, ahogadas o sepultadas por las cuestiones ideológicas y de enfrentamiento de los líderes, cuestiones que han interesado más a los historiadores pero que no fueron probablemente las más importantes ni, por supuesto, las únicas.

6. Está casi todo por hacer en relación a los militantes de base, su mentalidad, su forma de vida, sus aspiraciones, su complejidad socio-profesional, su evolución en el tiempo, su transformación al perder la guerra, el grado real de represión sufrido, la visión que tenían de sus dirigentes, el grado de aceptación/cumplimiento de las consignas del partido y del sindicato...

7. En relación con el punto anterior, es poco lo que sabemos sobre las mujeres y las familias socialistas; asuntos como el noviazgo, el matrimonio, el hogar -¿había una igualdad de géneros o una dominación masculina?-, las relaciones extramatrimoniales, la visión de la prostitución, la crianza y actitudes hacia los hijos, las relaciones afectivas y sexuales, el consumo familiar, la vida cotidiana, en suma, requieren una investigación que apenas está iniciada.

8. La historia comparada con otros partidos y sindicatos homólogos de Europa está por hacer; sabemos de la influencia del socialismo francés o de determinadas corrientes del alemán en algunas coyunturas y del impacto de la victoria laborista en Inglaterra en algunos líderes españoles, pero desconocemos casi todo respecto a las relaciones

con otros socialismos. En este sentido, es preocupante que todavía no se haya intentado un estudio comparado con, por ejemplo, el movimiento socialista en Portugal o en Italia.

Terminamos ya. Y lo hacemos con una reflexión y una propuesta. La primera es que la historiografía del socialismo en España presenta un «currículum» amplio, plural y brillante que probablemente no tiene nada que envidiar a la de otros países de nuestro entorno; se trata de una historiografía que ha sabido evolucionar y actualizarse, superando el peligro que en algún momento le acechó de una excesiva «ideologización» e incorporando nuevos enfoques, nuevos temas y nuevos marcos espaciales y cronológicos; una historiografía, en suma, que ha conseguido enriquecerse mediante el contacto con otras ciencias sociales y con otros saberes humanísticos y que desde la práctica de la interdisciplinariedad y el trabajo de archivo ha conseguido sus más sazonados frutos. La segunda es que la historia del socialismo -como la del movimiento obrero- debería seguir reclamando la atención de los historiadores por cuanto ni está todo dicho -cada generación, además, interroga al pasado de diferente forma y obliga a repensar la historia-, ni todo está ya investigado. Para el autor de este trabajo sigue siendo un tema abierto y apasionante; que pueda volver a ser, además, un tema central de la historiografía contemporánea española no depende de él, claro está, pero tampoco es cosa que le quite el sueño. De lo que se trata es de que quienes cultiven este campo -como cualquier otro- lo hagan con sentido de la excelencia; lo demás vendrá por añadidura.

África en la política exterior de Carlos IV Nuevos datos sobre el asunto de Marruecos (1803-1808)

Rafael Fernández Sirven!

Universidad de Alicante

Cuando se cumple el bicentenario del inicio del viaje que Domingo Badía y Leblisch efectuó por el África septentrional, todavía son muchas las incógnitas por despejar sobre este complejo asunto. Esta carencia no es debida a que el tema haya quedado al margen del interés de los investigadores, sino más bien todo lo contrario: la proliferación de trabajos sobre la biografía de este barcelonés y de ediciones de sus travesías por países islámicos ha sido bastante considerable ya desde el siglo XIX, pudiéndose constatar aún en nuestros días el enorme éxito editorial de su libro de viajes ¹. Sin embargo, y aunque pueda resultar paradójico, el hecho de que las publicaciones sobre un tema se cuenten por decenas no siempre implica que las

¹ Existen varias ediciones recientes de los viajes de Alí Bey, entre otras *Domingo Badía «Alí Bey»*. *Viajes de Alí Bey. Edición completa con todos los viajes, láminas y mapas realizados por el mismo autor*, Barcelona, Óptima, 2001 (esta edición ha sido la que hemos utilizado para tomar algunas anotaciones sobre su itinerario en Marruecos); *Viajes por Marruecos, Trípoli, Grecia, Egipto, Arabia, Palestina, Siria y Turquía de Alí Bey (Domingo Badía)*, con una breve introducción de Juan Goytisolo, 4.ª ed., Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2001, y *Viajes por Marruecos/Alí Bey*, edición de S. BARBERÁ FRAGUAS, Barcelona, Suma de Letras, 2000. También vio la luz hace escaso tiempo el manuscrito de una obra de teatro que escribió el propio Badía: *Alí Bey en Marruecos: tragedia de Domingo Badía (Alí Bey)*, edición, estudio y notas de C. C. GARCÍA VALDÉS y M. MCGAHA, Pamplona, EUNSA, 1999. Asimismo, hace unos años se publicó un libro sobre la figura de Badía, fruto de una exposición celebrada en el Museo Etnológico de Barcelona, que recoge varias aportaciones sobre el paso de éste por Marruecos: *Alí Beï. Un pelegrí catala per terres de l'islam*, Barcelona, Proa, 1996.

claves de éste se hallen clarificadas. La principal dificultad ante la que el historiador se encuentra cuando pretende aproximarse a un grupo de individualidades unidas por un propósito común es saber distinguir entre la imagen real y la imagen distorsionada que de dichos personajes y de sus realizaciones le ofrecen los estudiosos que le preceden. Como consecuencia de ello, el investigador ha de poner en tela de juicio toda producción bibliográfica existente sobre el tema a tratar, en especial aquella que ha sido fruto de una pluma ligera carente de rigor científico. En el caso que nos concierne esto ocurre con frecuencia. Algo lógico, por otra parte, si tenemos en cuenta que la mayoría de los que participaron en la empresa de Marruecos eran hombres de confianza del para muchos detestable Manuel Godoy. Los innumerables enemigos del príncipe de la Paz extendieron su odio hacia los adictos a éste, y a ellos se debe la aparición de una serie de escritos adulterados con fines fundamentalmente difamatorios, cuyo efecto ha hecho estragos en una parte considerable de la historiografía, sobre todo durante el siglo XIX. Aunque por fortuna tampoco son escasos los estudios sólidamente documentados sobre la misión por tierras marroquíes de Alí Bey (uno de los múltiples pseudónimos de Domingo Badía). A ellos nos referiremos a lo largo de estas páginas, convirtiéndose en ocasiones en el eje de nuestras argumentaciones ².

Por lo tanto, nuestra intención aquí no es hacer un repaso de la literatura surgida en torno a la faceta aventurera y científica de

² He aquí los estudios a los que más aludiremos por la sólida base documental que cimienta sus aseveraciones: GARCÍA-WEHBE, A.: *Contribution à l'étude biographique de Domingo Badía y Leblích*, Montpellier, Université Paul Valéry, 1973; este trabajo, el cual no ha sido utilizado hasta ahora para abordar el tema que aquí tratamos, resulta crucial para clarificar múltiples aspectos de las actividades de Badía y de sus protectores y colaboradores por el norte de África, dada la extensa relación de documentos originales que la autora traduce al francés, algunos íntegros, otros resumidos. ALÍ BEY, *Viajes por Marruecos*, edición de S. BARBERÁ FRAGUAS, Madrid, Editora Nacional, 1984; la introducción que realiza Barberá en este libro es el estudio crítico más exhaustivo y mejor documentado, aunque, a nuestro modo de ver, una parte de su tesis no resulta convincente. MCGAHA, M.: «Domingo Badía (Alí Bey) en Marruecos», en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 9, 1996, pp. 11-42. El último trabajo realizado sobre este controvertido personaje histórico se lo debemos a Josep M. Fradera, a quien agradecemos su amabilidad por habernos permitido disponer del texto antes de su publicación. FRADERA, J. M.: «Domingo Badía Leblích/Alí Bey el-Abbassí: una idea sin Estado», en 1802: *España entre dos siglos y la recuperación de Menorca*, congreso internacional, Ciutadella (Menorca), 23-25 de septiembre de 2002.

Ah Bey. El objeto de este artículo es ofrecer una visión lo más concisa y coherente posible sobre el trasfondo político-económico y las consecuencias que tuvo el *asunto de Marruecos* (así fue como lo denominaron sus contemporáneos), prescindiendo de aquellos datos cuestionables o anecdóticos que envuelven este tema. Para ello deberemos aproximarnos no sólo a la figura de Domingo Badía y Leblích, sino también a la de otros individuos.³ que ayudaron a hilvanar la compleja red humana que dio sustento a esta intriga política con visos claramente colonizadores.

Las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos a lo largo de los dos últimos siglos se han caracterizado por una constante inestabilidad, hecho que, por otra parte, ha trascendido hasta nuestro pasado más inmediato. En los albores del siglo XIX, cuando dio comienzo la misión de Badía y Leblích por África, la relación entre ambos Estados se hallaba en uno de esos momentos críticos como consecuencia de la ruptura de los intercambios comerciales del sultán Muley Solimán con España.

En una etapa inmediatamente anterior, las relaciones comerciales hispano-marroquíes habían gozado de un notable, aunque intermitente, desarrollo desde la entronización de Sidi Muhammad b. Abd 'Allah en 1757⁴. Fue Jorge Juan quien, por encargo de Carlos III, inició en 1766 las negociaciones con Gazzal, embajador del monarca alauita. El resultado de este acercamiento diplomático fue la firma de un tratado de paz, el 28 de mayo de 1767, que garantizaba un

³ Este acercamiento a otros personajes no es casual, sino que se debe a que en la actualidad el autor de estas líneas se halla redactando su tesis doctoral, bajo la dirección del catedrático Emilio La Parra López, sobre la biografía del militar y pedagogo *ilustrado/afrancesado* Francisco Amorós y Ondeano, marqués de Sotelo (Valencia 1770-París 1848). Gracias a un seguimiento cercano de sus actividades y de las de otros personajes de su entorno profesional hemos podido detectar, como esperamos demostrar, algunas claves sobre el origen, el propósito y las consecuencias del proyecto marroquí.

⁴ Véanse, sobre la política mantenida por este sultán con respecto a España, RODRÍGUEZ CASADO, V.: *Política marroquí de Carlos III*, Madrid, CSIC, 1946, y LOURIDO DÍAZ, R.: *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII. Relaciones político-comerciales del sultán Sidi Muhammad B. 'Allah (1757-1790) con el exterior*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1989.

beneficioso intercambio comercial para ambos países y establecía grandes concesiones a los pescadores españoles⁵. Eran múltiples las motivaciones que empujaban a España a desarrollar esta política de acercamiento al gobierno de Marruecos: la búsqueda de una mayor libertad de los barcos españoles para practicar la pesca en aguas marroquíes, la necesidad de importar un ganado de calidad que abundaba en el norte de África y, sobre todo, el deseo de explotar una serie de puertos estratégicos en las costas atlánticas y mediterráneas africanas que permitiesen abastecer a la Península de grano en unas condiciones aduaneras óptimas. A partir de la firma del tratado de 1767 se iría constituyendo en las principales ciudades portuarias norteafricanas una extensa red de casas comerciales explotadas por españoles' llegando a poseer éstos durante corto tiempo la exclusividad de las transacciones por los puertos de Tetuán y de Larache. Pero en poco tiempo, tal y como venía siendo habitual, se sucedieron dos crisis diplomáticas (en 1774 y 1779) que provocaron una ruptura temporal de ese floreciente comercio. Las relaciones se reanudarían en la década de los ochenta, principalmente a partir de 1783, año en que las tierras marroquíes se recuperaron de las sequías y plagas de langosta de que fueron víctima desde 1779. A la altura de 1789, el sultán de Marruecos se comprometió con el nuevo monarca español, Carlos IV, a seguir por la vía diplomática que tan fructífera había resultado para ambos países. Pero en 1790 una insurrección del hijo de Sidi Muhammad, Muley al-Yazid, hizo que, tras la subida al trono de este último, dichas relaciones se quebrantasen de un modo definitivo⁶.

Por lo tanto, a partir de la muerte de Muhammad (1790), el comercio de España con el norte de África se vio profundamente dañado. Sólo a partir de 1795, año en que comenzó el sultanato de Muley Solimán, hubo un tímido intento de acercamiento diplomático entre España y Marruecos, pero los resultados de los negocios ya no fueron tan beneficiosos para la monarquía hispánica como los ejecutados en tiempos de Sidi Muhammad.

A esto debemos añadir el hecho de que el comercio trasatlántico de España con sus colonias americanas no pasaba precisamente por

⁵ DIE MACULET, R., y ALBEROLA ROMÀ, A.: *La herencia de Jorge Juan. Muerte, disputas sucesorias y legado intelectual*, Alicante, Universidad de Alicante-Fundación Jorge Juan, 2002, p. 33.

⁶ LOURIDO DÍAZ, R.: *Marruecos y el mundo exterior...*, *op. cit.*, pp. 614-630.

su mejor momento ⁷. A la agudización de la crisis contribuyeron sobremanera los incesantes y devastadores ataques marítimos y el bloqueo del corso inglés a los barcos cargados de mercancías procedentes de América, realidad que se hizo más patente a partir del momento en que España entró en guerra junto con Francia contra la corona inglesa (alianza cristalizada en el Tratado de San Ildefonso del 18 de agosto de 1796) ⁸. Por otra parte, Inglaterra controlaba a comienzos del siglo XIX una serie de territorios estratégicos en el Mediterráneo (Gibraltar, Menorca hasta 1802 y Malta desde ese mismo año) que le otorgaban la llave del comercio marítimo con Oriente. Además, desde finales del siglo XVIII las potencias del viejo continente, dentro de ese *proceso* general de «voraz identificación y apropiación del espacio planetario por el hombre europeo» ⁹, habían dirigido un especial interés (científico, pero sobre todo geoestratégico y económico) hacia el continente africano con el fin de asegurarse el control de aquellos mercados y de las mejores rutas para establecer una fructífera

⁷ Sobre el comercio mantenido entre España y sus colonias americanas a comienzos del siglo XIX pueden leerse, entre otros muchos trabajos, CUENCA ESTEBAN, J.: «Comercio y Hacienda en la caída del Imperio español, 1778-1826», en FONTANA LÁZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III, *Comercio y colonias*, Madrid, Alianza Editorial-Banco de España, 1982, pp. 389-453; FRADERA, J. M.: *Indústria i mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna (1814-1845)*, Barcelona, Crítica, 1987; MALAMUD RIKLES, C. D.: «La economía colonial americana en el siglo XVIII», en *Historia de España*, fondo por Ramón Menéndez Pidal, t. XXXI, vol. II, *La época de la Ilustración. Las Indias y la política exterior*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, y ROMEO MATEO, M.ª C.: *Entre el orden y la revolución. La formación de la burguesía liberal en la crisis de la monarquía absoluta (1814-1833)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993, pp. 23-47.

⁸ Sobre los nefastos resultados obtenidos por España en las diferentes batallas marítimas contra Inglaterra y sus consecuencias pueden leerse SECO SERRANO, C.: «La política exterior de Carlos IV», en *Historia de España*, *op. cit.*, t. XXXI, vol. II, pp. 576-584; del mismo autor: *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 130-136; GIMÉNEZ LÓPEZ, E.: *El fin del Antiguo Régimen. El reinado de Carlos IV*, Madrid, Historia 16, 1996, pp. 66-74; LA PARRA LÓPEZ, E.: *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 200-217; EGIDO, T.: *Carlos IV*, Madrid, Arlanza, 2001, pp. 161-176; MANERA REGUEYRA, E.: «La Armada en el siglo XIX», en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M., y ALONSO BAQUER, M. (dirs.): *Las Fuerzas Armadas españolas. Historia institucional y social*, 4.ª ed., Madrid, Alhambra, 1987, pp. 15-22.

⁹ HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: *El colonialismo (1815-1873), Estructuras y cambios en los imperios coloniales*, Madrid, Síntesis, 1992, p. 29.

red comercial euroasiática ¹⁰: es la época en que la Francia del Directorio envía al general Bonaparte a conquistar Egipto (1798-1802); cuando el escocés James Bruce realiza por encargo de su gobierno las exploraciones de Abisinia, el Nilo Azul y el desierto de Nubia (1769-1773); cuando el holandés Le Vayllant realiza sus viajes por el África austral (1782-1785); un tiempo en que la atracción por lo africano es tan grande que se llega a crear una *African Association* en Londres con fines científicos y comerciales, aunque también humanitarios (por ejemplo, para intentar acabar con el tráfico de esclavos); en este período el inglés Houghton realiza su travesía por Gambia para determinar el curso fluvial del Níger (1790-1791), el escocés Mungo Park por Gambia y Senegal (1795-1797) y el germano Hornemann por la inexplorada región del Chad (1798-1801) ¹¹.

Ante semejante panorama, no es de extrañar que en la España de Carlos IV surgiera la idea de conquistar parcial o totalmente el imperio de Marruecos como medida para paliar la progresiva merma de las finanzas del Estado. Además, a partir de la década de los ochenta surgieron en España graves problemas de abastecimiento debido a una sucesión de malas cosechas que provocaron una crisis de subsistencia. Para mitigar ese déficit de alimentos de primera necesidad se tenía que recurrir a la importación de grano por vía marítima, ¿y qué lugar más cercano que Marruecos, donde había excedentes de algunos productos que escaseaban por entonces en la Península Ibérica, aparte de otros muchos artículos de lujo que ayudarían a sanear la debilitada economía española? En este complejo contexto de comienzos del siglo XIX debemos inscribir el proyecto colonizador elaborado por un reducido grupo de hombres altamente cualificados de la administración borbónica.

¹⁰ MARTÍN CORRALES, E.: «Alí Bei i la política espanyola davant la Mediterrània musulmana», en *Alí Bei. Un pelegrí català...*, op. cit., p. 61. Del mismo autor puede verse su minucioso trabajo *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII). El comercio con los «enemigos de la fe»*, Barcelona, Bellaterra, 2001.

¹¹ Véanse para profundizar en el desarrollo de estas expediciones HALLET, R.: *The penetration of Africa up to 1815*, Londres, Routledge & Kegan, 1965, y DESCHAMPS, H.: *L'Europe découvre l'Afrique (Afrique occidentale, 1794-1900)*, París, Berger-Levrault, 1967.

Génesis y objetivos iniciales del proyecto

Si tomamos como punto de partida los ambiguos testimonios que sobre el tema nos proporciona Manuel Godoy en sus *Memorias*, concluiremos que el proyecto de Marruecos fue un brillante plan que ideó el generalísimo en solitario con la finalidad de aumentar las relaciones comerciales de España en África y Asia) para obtener así mayores beneficios en las transacciones al sortear la traba económica que suponía la intermediación de otras naciones¹². Nada más lejos de la realidad. Godoy, como se intentará demostrar, se apropia de un plan cuya ocurrencia no le pertenece (aunque posteriormente se convirtiera en una de sus mayores obsesiones) en un claro intento de enaltecer una etapa de su trayectoria vital en la que su actividad política gozó del total beneplácito de Carlos IV. Sólo prestando especial atención a los nombres propios que Godoy nos ofrece en su relato podemos empezar a aproximarnos al origen y al verdadero trasfondo político de esta intriga. En el epicentro del plan hallamos a personajes como Domingo Badía y Leblích y Simón de Rojas Clemente, «capaces ya uno y otro de alternar y figurar entre los sabios de Europa»; Antonio Rodríguez Sánchez, vicecónsul de España en Mogador; el marqués de la Solana, capitán general de Andalucía, y Francisco Amorós y Ondeano, «oficial que era entonces de la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, mi agente único desde un principio en el asunto de Marruecos y a quien tenía encargada la correspondencia con Badía y Rodríguez»¹³. Pero, como veremos, esta lista de nombres es parcial, ya que de ella se hallan excluidos personajes que también participaron de forma activa en el proyecto. A partir de este momento, si queremos llegar al auténtico germen de esta empresa, debemos dejar a un lado las *Memorias* de Godoy y hemos de centrarnos en otro tipo de fuentes archivísticas y bibliográficas.

A principios de abril de 1801 Badía, por iniciativa propia, hizo llegar al generalísimo un detallado plan de viaje a África para que fuese sometido a estudio por parte de los expertos con el claro objeto

¹² GODOY, M. (Príncipe de la Paz): *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Barbón*, edición de C. SECO SERRANO, t. 89, Madrid, BAE, 1956, p. 28.

¹³ *Ibidem*, pp. 29 Y33.

de conseguir la financiación del gobierno español para realizar una serie de exploraciones científicas por el África desconocida¹⁴. En un primer momento, parece ser que Godoy no se percató de las ventajas políticas que se podrían sacar de un proyecto de semejantes características y la cuestión fue puesta en manos de una comisión de la Real Academia de la Historia¹⁵, procedimiento habitual seguido por éste cuando de asuntos científicos se trataba. En la emisión del informe final se dispuso que España debía quedar a la expectativa de lo que otras naciones como Inglaterra y Francia hiciesen en África, recomendando, por otro lado, que la sapiencia de Badía fuese utilizada para reconocer las zonas fronterizas de la América hispánica septentrional¹⁶. La Academia, como se ve, prefirió seguir por la vía tradicional: América. A partir de esta negativa, Badía habrá de buscar otro camino que hiciera entrever a Godoy y al rey los beneficios que podrían alcanzarse con una buena gestión de la empresa. Finalmente, Carlos IV decidió prescindir de la opinión de los académicos y aprobó la realización del viaje.

Según Salvador Barberá, «el "objetivo político" del viaje no pasó de un señuelo utilizado por él [Badía] con el fin de obtener apoyo y financiación para su proyecto de exploración científica, su empeño de convertirse en un nuevo Mungo Park, y la conjura no existió ni en la fase preliminar de propuestas cuchicheadas, sabedor como era de la imposibilidad de iniciar la menor gestión al respecto»¹⁷. Cabe la posibilidad de que Badía recurriese a alguna artimaña para conseguir que su viaje científico por África fuese subvencionado por el gobierno español, pero afirmar tan categóricamente que la conjura o la idea de conquistar *manu militari* diversos puntos del imperio de Marruecos no existió en ningún momento es, cuanto menos, precipitado a tenor de la documentación existente, sobre todo después de la lectura de una serie de cartas cruzadas entre Amorós y Godoy que resultan decisivas para determinar el verdadero alcance político

¹⁴ Archivo Municipal de Barcelona, *Manuscrits Alí Beí, 1799-1803*, lego 161 B.

¹⁵ La comisión estuvo compuesta por José Guevara, del Consejo de S. M., Martín Fernández de Navarrete, de la Secretaría de Despacho de Marina, y José Cornide, secretario de la Academia. Archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid), *Actas del 6 de septiembre de 1799 al 28 de mayo de 1802*, t. XII, sesiones del 17 de abril, 5 de junio y 12 de junio de 1801. Cit. en BARBERÁ, S.: *Viajes...*, *op. cit.*, p. 21.

¹⁶ *Ibidem*, p. 22.

¹⁷ *Ibidem*, p. 11.

del proyecto. Puede que Badía no pretendiera ir más allá de las meras investigaciones científicas y adornara el plan con la posibilidad de ampliar el imperio hispánico con una serie de territorios estratégicos en África. Pero, independientemente de sus intenciones, detrás de todas estas maquinaciones estaba Francisco Amorós, hombre de plena confianza del príncipe de la Paz, para seguir de cerca todos los movimientos del viajero barcelonés.

El militar valenciano Francisco Amorós y Ondeano desempeñaba desde 1800 el cargo de oficial supernumerario de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Guerra. En 1802 se convirtió en uno de los secretarios de Godoy y, desde el 15 de junio del mismo año, también en secretario con ejercicio de decretos de Carlos IV. Parece bastante probable, aunque sólo sea una hipótesis, que Badía entrara en contacto con Amorós para que éste intentara persuadir al generalísimo de las enormes ventajas políticas y económicas que se podrían obtener haciendo buen uso de la información que recogiese por tierras africanas. No obstante, de lo que no cabe la menor duda es de que Amorós, después de conocer las intenciones (sinceras o no) de aquel ilustrado catalán, fue la persona que más amparó la empresa marroquí, razón que le llevó a remitir una serie de cartas a Godoy, de las cuales ofrecemos ésta por su contenido tan aclaratorio:

«(...) El sujeto que quiere ofrecer un reino a la España y un asombro a la Europa (...) quince o veinte mil duros pide para su empresa (...) En fin, V. E. le conoce, y con más tino que yo decidirá si es capaz de hacer lo que propone (...) Tenemos ya los dos polos principales de una empresa, cuales son un poderoso que la proteja y un hombre audaz que la ejecute... un general [el marqués de la Solana] agradecido, sabio y firme en Andalucía con quien podría contarse para todo lo que conviniese, y otros favorecidos del Sr. Generalísimo (...) En último punto de vista, Sr. Excm., me atreveré a colocarme yo por la rara y feliz casualidad de estar en el secreto de este proyecto, habiéndome V. E. dispensado el honor de que le interprete las ideas que disfraza el viajero tan oportunamente. Importa muchísimo la reserva y que sean sabedores del secreto el menor número posible de personas, y puedo jurar a V. E. que por mí nadie lo ha sabido ni lo sabrá, pues he debido aprender en los Ejércitos y en mi actual destino a ser circunspecto. Es también muy particular acaso que recaiga la inteligencia de la cifra reservada en un individuo de la Secretaría de la Guerra, que conoce la marcha de los negocios (...) El proyecto indica la fortaleza y geometría de la cabeza que lo ha concebido... A hombres de este resorte conviene

permitirles hacer lo que desean, pues si la suerte les favorece como se necesita en todas estas empresas, ¿quién sabe a dónde pueden conducirle sus grandes combinaciones? ¿Qué se va a perder? Una corta cantidad. ¿y qué a ganar? V. E. lo alcanzará con su penetrante vista, sin necesidad de que yo se lo insinúe. Si no se consigue el fin tampoco se perderá la opinión, mediante el religioso sigilo que se observará en esto. Si se logra aumenta el Rey su grandeza y posesiones, España su prosperidad y V. E. su gloria (...) Todas las investigaciones que hacen los ingleses y los franceses en Mrica no se dirigen puramente a fines científicos: la más recóndita y ambiciosa política se disfraza bajo el aparato de los descubrimientos naturales. El África es el blanco de sus miras y hubieran comprado a peso de oro a nuestro viajero (oo.) En fin, Señor Excmo., decida V. E. como puede, si se hace o no lo que propone Badía. En este último caso respetaré la determinación de V. E... Pero si resuelve V. E. que sí, y me dispensa su honorífica confianza en esta parte del interés público, desplegaré todos los esfuerzos de mi alma ardiente, me desviviré como siempre en obsequio de mi Soberano y de V. E. (Madrid, 8 de julio de 1803)

P. D. Mas me hubiera detenido si no temiese molestar a V. E.; pero no puedo excusarme al deseo de añadir, en prueba de la posibilidad de que se logre el fin, que no será la primera vez que hemos impuesto leyes al Reino de Marruecos, socorriendo secretamente al que hemos querido fuese Emperador y lográndolo completamente»¹⁸.

En esta misiva se vislumbra de forma inequívoca que la iniciativa de la empresa corresponde a Badía y que la intermediación para intentar convencer a Godoy y, por ende, a Carlos IV de la viabilidad del proyecto pertenece a Amorós¹⁹. También se puede apreciar en

¹⁸ Archivo Municipal de Barcelona, *Manuscrits Alfó Beí, 1803-1818*, lego 162 B, fols. 20-25. En la transcripción se ha actualizado la ortografía y se han colocado o eliminado varios signos de puntuación, además de haberse desarrollado algunas abreviaturas.

¹⁹ No sería ésta la única ocasión en que Amorós alentó a Godoy para que se convirtiese en el protector de un proyecto de gran envergadura. En el año 1805 le persuadirá de la necesidad de crear en Madrid un instituto que sirviese de modelo para emprender la regeneración del viejo sistema educativo español, siguiendo, para ello, el método intuitivo del eminente pedagogo suizo]. H. Pestalozzi. Véase sobre este asunto VIÑAO FRAGÜ, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 70-77; del mismo autor: «Godoy y la educación en la España de su tiempo», en *Manuel Godoy, 1767-1851*, congreso internacional, Castuera-Olivenza-Badajoz, del 3 al 6 de octubre de 2001 (en prensa); FERNANDEZ SIRVENT, R.: «Aproximación a la obra educativa de un afrancesado: el coronel Francisco Amorós y Ondeano», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 1, Uni-

esta carta (fecha el 8 de julio de 1803) que, a pesar de que Badía desembarcó en las costas marroquíes el 29 de junio de 1803, el plan extracientífico aún no había sido diseñado. A esto hemos de añadir un informe redactado por Amorós ese mismo año, cuyo título revela explícitamente su intencionalidad: *Memoria sobre la posibilidad de perder las colonias de América) y sobre la necesidad de tomar medidas para evitar los inconvenientes*. Y Godoy, como buen militar y político, no tardaría en percatarse de los múltiples beneficios que podría lograr España (y su gloria personal) si el plan culminase con éxito: extender el comercio desde Marruecos hasta Egipto, con la posibilidad de establecer relaciones comerciales en Asia con total independencia de las demás potencias europeas y formar enlaces político-económicos con China; controlar alguna de las rutas de caravanas que se dirigen desde el interior de África hacia Marruecos cargadas de productos tan preciados como el marfil, el oro, la pimienta, el ámbar, etc.; disponer de artículos que Marruecos poseía en abundancia y que, en ocasiones, escaseaban en la Península (ganado y granos), además de ampliar los mercados para dar salida a las mercancías de más baja calidad de las industrias españolas, y, lo más importante de todo, se podrían obtener algunos puertos estratégicos en las costas marroquíes para transportar rápida y económicamente dichos productos²⁰.

Volviendo a los preliminares del viaje, desde 1801 Badía asistía a los cursos de lengua y cultura árabes que impartía en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid el naturalista Simón de Rojas Clemente²¹. Ambos llegaron a entablar una estrecha amistad que llevaría a Badía a proponerle que le acompañara en su periplo por

versidad de Alicante, 2002, pp. 167-181 [también puede consultarse a través de Internet: www.ua.es/hum.contemporaneas/pasado-memoria/textos.htm]. y del mismo autor: «Actuaciones del coronel Amorós en defensa de una renovación pedagógica de corte ilustrada el Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid (1805-1808)»>>, en *Manuel Godoy...*, op. cit.

²⁰ GODOY, M.: *Memorias...* op. cit.) pp. 29-30.

²¹ MERCADER RIBA, J.: *Domenec Badía) «Alí-Bey»*. *Un aventurer catafa al servei de Godoy i de Josep I)* Barcelona, Rafael Dalmau, 1960, p. 4. Sobre la figura de Simón de Rojas puede leerse RUBIO HERRERO, S.: *Biografía del sabio naturalista y orientalista valenciano Don Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)*) Madrid, 1991. Como recompensa a la colaboración prestada por éste en los preparativos del viaje a Marruecos será nombrado en julio de 1805 bibliotecario y profesor del Real Jardín Botánico de Madrid, con un sueldo anual de 18.000 reales de vellón; y por Real Orden de 10 de julio de 1807 obtuvo la cátedra de agricultura y horticultura

África. Finalmente, en mayo de 1802 llegaron las ayudas económicas para que los dos orientalistas marcharan a París y Londres a perfeccionar sus conocimientos. Según unos documentos hallados en la *British Library*) a su paso por estas capitales Domingo Badía y Simón de Rojas entraron en contacto con miembros del *Institut Royal de France*) como J.-B. Delambre, y de la *Royal Society o/ London*) como J. Banks, A. B. Lambert, N. Maskelyne y S. Turner²². Todas estas personas estaban al tanto del viaje que iban a realizar los españoles por África haciéndose pasar por musulmanes, pero lo que no podemos saber con certeza es si Badía les desveló las verdaderas intenciones políticas del proyecto. Seguramente no.

Preparativos y desenlace del plan político-militar

El 26 de junio de 1803 hallamos a Badía solo en Algeciras, despidiéndose mediante una carta de sus amigos londinenses Lambert y Koenig antes de dejar Europa²³. Parece ser que Godoy quiso

del Jardín Botánico (experimental y de aclimatación) que se instaló en Sanlúcar de Barrameda. Cit. en GARCÍA-WEHBE, A: *Contribution à l'étude...*, op. cit., p. 137, Y en MARQUEZ HIDALGO, F.: *Godoy y la Sanlúcar ilustrada*, Sanlúcar de Barrameda, Fundación Municipal de Cultura, 1995, p. 122. Entre 1798 y 1801 Badía y Rojas colaboraron en la redacción de diversos ensayos sobre el mundo islámico, FRADERA, J. M.: «Domingo Badía Lebllich...», art. cit. (en prensa). Actualmente se puede visitar en el Jardín Botánico de Madrid una estatua de Simón de Rojas esculpida por José Grajera y Herboso, y, además, aún se pueden observar algunos de los meticulosos trabajos que realizó en el campo de la Botánica (como, por ejemplo, el pasillo del «emparrado», donde se suceden una gran muestra de las variedades de vid común de España), que le ayudaron a encumbrarlo en la dirección del mismo entre 1825 y 1827.

²² British Library (Londres), *Department 01 manuscripts*, Additional (Add.) 28545. Jean-Baptiste Delambre (Amiens 1794-París 1822) era astrónomo y verificó junto con Méchain el meridiano de París; Joseph Banks (Londres 1735-1820) era por aquel entonces el presidente de la *Royal Society* y había participado en las expediciones científicas dirigidas por el capitán Cook; el botánico inglés Aylmer Bourke Lambert (1761-1842) era un rico propietario y uno de los que acogieron a Badía durante su estancia en Londres; Nivel Maskelyne (Londres 1732-Greenwich 1811) era astrónomo y realizó estudios para intentar determinar la masa de la Tierra; y Sharon Turner (Londres 1768-1847) era un reputado historiador. También puede leerse una carta en la que Alí Bey se dirige a Banks y a Maskelyne en Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, fol. 132v.

²³ British Library, Add. 28545, fol. 69.

prescindir de Simón de Rojas en el último momento, ya que se ordenó que éste permaneciese en Andalucía para participar en otras tareas científicas ²⁴. No obstante, resulta bastante probable que Rojas hubiera sido una tapadera (evidentemente sin saberlo ni él mismo) para reforzar el carácter científico de la expedición.

El 18 de julio del mismo año, cuando Badía llevaba ya diecinueve días infiltrado como agente secreto entre los oriundos de Tánger, dos miembros de la Oficina de la Guerra de Madrid, Fernando Gilmán y Francisco Amorós, remitieron una carta oficial a Lambert en la que le agradecían la ayuda que había dispensado a Badía durante su estancia en Londres y donde le recomendaban que les hiciese llegar cualquier noticia que recibiesen en Inglaterra del viajero. En la posdata de la misma aprovechaba para resaltar el cariz científico que tenía el viaje y las grandes ventajas que se podían obtener explorando el interior de África ²⁵. Ciertamente, a estas alturas muy pocos sabían de la intriga política que se estaba planeando de modo subrepticio en el entorno de Godoy. Pero también es verdad que muchas instituciones científicas europeas estaban al tanto de las exploraciones que Badía había iniciado por el África septentrional bajo la falsa identidad de un rico príncipe sirio, Alí Bey el Abasí, educado en Europa y con la excusa de ser un peregrino hacia La Meca, con el enorme peligro que esta escasa precaución en la confidencialidad de su identidad conllevaba para la propia seguridad del espía.

A pesar de lo anterior, no se puso al corriente de la trama al cónsul general de España en Tánger, Antonio González Salmón, porque, según Godoy, éste poseía una red de intereses en Marruecos que le hacían potencialmente adverso a cualquier política de cambio en el país ²⁶. Una carta remitida por Badía a González Salmón le anunciaba su próxima llegada a Tánger, pero en ningún momento le fue desvelado que las operaciones científicas pudiesen devenir en militares ²⁷. Una de las pocas personas que desde un principio

²⁴ Según Godoy, Rojas no le era necesario a Badía en su viaje por África y, además, tampoco tenía su atrevimiento ni convenía exponerlo por su juventud a tanto peligro. Por ello, prefirió encargarle la realización de una estadística de la Alpujarra. Después, como ya se ha dicho, ocupó una cátedra en el Jardín Botánico de Sanlúcar de Barrameda. Cit. por GODOY, M.: *Memorias...*) *op. cit.*) p. 31.

²⁵ British Library, Add. 28545, fol. 58.

²⁶ GODOY, M.: *Memorias...*) *op. cit.*) p. 506.

²⁷ Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, falso 17-19. Cito también, resumido y en francés, en GARCÍA-WEHBE, A: *Contribution à l'étude...*) *op. cit.*) pp. 131-133.

fue informada de la verdadera naturaleza de la operación fue Antonio Rodríguez Sánchez²⁸, vicecónsul en la ciudad costera de Mogador (actualmente Essaouira) y hombre de confianza de Godoy, quien se encargaría, cuando le fuese factible, de organizar la correspondencia entre Badía y Amorós. No obstante, tanto el comisario general francés en Marruecos, Antaine Guillet²⁹, como el cónsul británico en Tánger, James Matra³⁰, desconfiaban de Alí Bey y vigilaban de cerca todos sus pasos. Para evitar malas interpretaciones por parte de la aliada Francia, el secretario de Estado español, Pedro Cevallos, decretó que se comunicara con la mayor brevedad posible al ministro de Relaciones Exteriores francés, Talleyrand-Périgord, que el viajero Badía y Leblich se estaba haciendo pasar por musulmán porque intentaba adentrarse de incógnito y en misión científica por el África interior³¹. Talleyrand vio con buenos ojos la exploración española y remitió a Guillet una carta de recomendación sobre el viajero catalán³². Pero el hecho de que hasta el ministro de Estado español desconociera toda la verdad sobre el asunto resulta sintomático y es una muestra fehaciente de la total confianza que Carlos IV y María Luisa tenían depositada en la capacidad política de su generalísimo, así como de la escasa participación de Cevallos en los negocios más relevantes³³.

²⁸ GODOY, M.: *Memorias...*, *op. cit.*, p. 33. Sobre este y otros diplomáticos (como el plenipotenciario de Constantinopla, el marqués de Almenara) remitimos a PRADELLS NADAL, J.: *Diplomacia y comercio, la expansión consular española en el siglo XVIII*, Alicante, Universidad-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1992.

²⁹ CAILLÉ, J.: *La mission du capitaine Burel au Maroc en 1808*, París, Institut des Hautes Études Marocaines, 1953, p. 15. Cit. en BARBERÁ, S.: *Viajes...*, *op. cit.*, pp. 27 Y28.

³⁰ Las autoridades inglesas llegaron a pensar que Alí Bey era un espía francés que había participado en las campañas de Egipto al servicio del general Bonaparte, Foreign Office Record (Londres), 52/13, fol. 1, documento utilizado por EL-MANSOUR, M.: «Ceuta in anglo-moroccan relations (1806-1815)», en *The Maghreb Review*, vol. 4, julio-diciembre de 1979, p. 130. Cit. en MCGAIIA, M.: «Domingo Badía...», *art. cit.*, pp. 20 y 30, y en BARBERÁ, S.: *Viajes...*, *op. cit.*, p. 28.

³¹ Archivo Histórico Nacional (Madrid), *Estado*, lego 5803, Decreto de Cevallos y despacho de éste para el comandante general del campo de Gibraltar, F. J. Castaños, ordenándole que el asunto le sea notificado al cónsul González Salmón. En Aranjuez, a 28 de junio de 1803.

³² Archives du Ministère des Affaires Étrangères (París), C. C. *Maroc*, vol. 22. Cit. en GARCÍA-WEHBE, A.: *Contribution à l'étude...*, *op. cit.*, pp. 136-137.

³³ Acerca de la incapacidad de maniobra de los ministros de Carlos IV en materia de política exterior, remitimos a LA PARRA, E.: «La política exterior. El rey y los

Los correos entre Badía y Amorós comenzaron a hacerse frecuentes y la mayor parte de éstos, como apunta García-Wehbe³⁴, eran escritos en un lenguaje en clave que tomaba como base los signos del alfabeto francmasónico. Amorós era el encargado de descifrarlos antes de que éstos pasasen al despacho de Godoy. Además, para evitar levantar sospechas, en ocasiones eran utilizados pseudónimos en las líneas iniciales, antes de que comenzasen los párrafos cifrados: Miss Jenny Chatham en lugar de Godoy; Sir P. Bedfford o el anagrama Sarama para Amorós, y Francisco del Castillo, Pedro Nunnes, Ali-Beik-Abd-Allah o Alí Bey el Abasí en sustitución de Badía. El proyecto de Marruecos, que en sus orígenes no había despertado excesivo entusiasmo en Godoy, pasó a convertirse en uno de los asuntos que seguía personalmente casi a diario con la estrecha colaboración de Amorós y de Francisco Orozco, su secretario particular³⁵.

De este modo, Godoy decidió encargar a su agente Francisco Amorós el cierre de los detalles del plan. Éste fue comisionado al sur de la Península a partir de septiembre de 1803 para que contactara con Badía en Tánger, pero, para que la finalidad no fuera tan evidente y no despertase recelos, también recibió otra serie de encargos a realizar en Sanlúcar de Barrameda³⁶. Finalmente, el encuentro se materializó en la citada ciudad marroquí en octubre de 1803 y ambos

secretarios de Estado», en 1802: *España entre dos siglos y la recuperación de Menorca*, op. cit.

³⁴ *Ibidem*, pp. 2, 22, 144, 157 Y 158.

³⁵ Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, lego 17806, Declaración de Francisco Orozco en la causa contra Godoy. Cit. por LA PARRA LÓPEZ, E.: *Manuel Godoy...*, op. cit., pp. 277 y 509.

³⁶ Archivo Histórico Nacional, *Estado*, lego 5803 (1), Expediente sobre la comisión oficial de guerra a Andalucía de F. Amorós. Una vez efectuado el encuentro y cuando ya fue perfilado el primer plan político, Godoy envió a Amorós a Sanlúcar de Barrameda para que le representara en los actos que le nombrarían protector y director honorífico de la Real Sociedad Económica y regidor de dicho municipio. Éste acudiría al encargo sin levantar sospechas, ya que desde 1796 estaba casado con María Josefa de Therán, una noble sanluqueña. Véase al respecto AMORÓS y ONDEANO, F.: *Discurso que leyó el Sr. D. Francisco Amorós, secretario de S. M. y oficial de la secretaría del Despacho Universal de la Guerra, en la Junta que celebró la Sociedad económica de Sanlúcar de Barrameda la mañana del día 30 de noviembre del año de 1803 con motivo de haberse recibido por Regidor de la misma ciudad al Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz...*, Cádiz, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1803; MÁRQUEZ HIDALGO, F.: *Godoy y la Sanlúcar*, op. cit., pp. 84 y 85, y FERNANDEZ SIRVENT, R.: «Actuaciones del coronel Amorós», arto cit.

se pusieron a trabajar en la confección de lo que Amorós denominó *Proyecto del viajero Alí-Beik-Abd-Allah para conquistar el Imperio de Marruecos, perfeccionado después de mi sesión con él*³⁷. Intentaremos resumir el contenido de mayor relevancia de este extenso documento:

«(...) Parece que en Fez se engruesa el partido de la oposición... no aman el ciego despotismo que los tiraniza... Salé y Rabat aún lloran la libertad perdida con la destrucción de su comercio... En algunas provincias occidentales es donde el Emperador suele tener más partido, y así me interesa difundir en ellas una grande opinión de mi persona para balancear algo aquella circunstancia y no encontrar después una oposición universal».

Partiendo de estas premisas, lo que propone Badía es lograr la coalición de los cuatro jefes más poderosos del Atlas. Para la consecución de este objetivo cree que sería favorable su unión, como gran príncipe del Oriente y descendiente del profeta, con algunas hijas de estos jeques. La ruta que seguirá para realizar las primeras indagaciones es Tetuán, Fez, Rabat y Salé, etc., para acabar en la ciudad de Marruecos (actual Marrakech). La verdad es que hasta aquí el plan está lleno de imprecisiones, lo cual denota la ignorancia del propio Badía sobre la viabilidad de ejecutar lo que proponía:

«(...) Seis meses empleados en mis rutas políticas, y otros seis u ocho para formar la coalición... No puedo decir ahora dónde se echará el sello a la coalición; pero supongamos sea en Tafilete, que es donde se han formado en todos tiempos varias sublevaciones contra estos Emperadores. Nuestro pacto será darne 22.000 hombres a pie y 2.000 a caballo con su escopeta y espada o cuchillo cada uno. 6.000 duros cada uno y 24.000 fanegas de trigo mensuales, los seis primeros meses, y otros dos meses solamente los 6.000 duros. Yo contribuiré con mil duros mensuales; organizaré las tropas; mandaré el Ejército; libentaré para siempre a mis coaligados de los tributos que pagan al Emperador, y les daré paso libre a los puertos para que gocen de un comercio directo».

Acto seguido pasa a realizar un análisis de la parte militar del plan, de la que destaca una actitud más ofensiva que defensiva y la importancia que adquirirá en los enfrentamientos bélicos el uso de la bayoneta. El cuartel general supone que tendrá su base de operaciones en Tafilete, desde donde destinará pelotones para patru-

³⁷ Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, fols. 45-66.

llar por los desfiladeros del Atlas. Las jerarquías más altas de la oficialidad la ocuparán los jeques que le prometan su apoyo incondicional. Estima que para antes de octubre de 1805 puede estar en condiciones de llevar a la práctica el plan. Amorós, en una amplia nota autógrafa, hace alusión al envío de varios faluchos al vicecónsul de Mogador para que pueda servir de correo en los primeros momentos de la empresa y también dice que si se hubiese logrado la extracción de granos desde algunos puertos hacia la Península, la empresa ya habría resultado productiva. El apoyo logístico que Badía solicita a su gobierno es: «(...) 24 artilleros con 3 oficiales; un par de minadores; 3 ingenieros y algunos cirujanos con botica, y que desfile a Ceuta la columna de Andalucía, si esto puede hacerse». Dice que se puede poner como excusa para el envío de soldados a Ceuta las continuas amenazas que existían sobre esta fortaleza. Pide, por otro lado, que se le mantenga informado de los acontecimientos políticos europeos que pudiesen afectar al rumbo de sus planes (según Amorós, desde que puso al corriente al cónsul sobre esta cuestión, Badía recibía periódicamente la *Gazeta*). Ya para concluir, merece la pena transcribir unas reveladoras reflexiones de Badía:

«(...) Queriendo ser útil a mi patria y a toda Europa emprendí un viaje científico... Hallándome en él, y viendo que podía cambiar de objeto con mucha más gloria y prosperidad de la España, he propuesto una empresa guerrera y atrevida que aumenta mis peligros y mis sufrimientos (...) Si me viese precisado a desistir de la conquista de Marruecos y a retirarme a los Atlas, pudiera todavía intentar alguna cosa contra los establecimientos ingleses de las costas del Senegal, si se creyese conducente (*nota marginal de Amorós*: si entonces se hallase la España en guerra con esta potencia podría conducir, pero si no, sólo serviría para comprometer. Por lo tanto, se le dijo que si no se lograba la conquista de Marruecos debía seguir su viaje de descubrimientos...). Entre tanto que se resuelve este problema de mi expedición al África, debe negarse al Emperador la entrega de los presidios menores y resistir la idea y empeño con que solicitan los ingleses adquirir un establecimiento en algún punto del estrecho de Gibraltar; habiendo llegado al caso de determinar el de Alcázar. ¡Ah, quién sabe si en lugar de adquirir un punto más en el estrecho no perderían el que tienen si la fortuna corona la empresa! Vale mucho el Imperio de Marruecos si se mira como resarcimiento, y vale bastante si se considera como posición para incomodar a Gibraltar. El tiempo y la suerte dirán lo restante».

Queda demostrado, a nuestro juicio, en este documento que los ideólogos y los protectores del plan no se contentaban ya a estas

alturas con un simple viaje de descubrimientos geográficos y naturales. Las circunstancias de la política internacional del momento hicieron ver a España más allá de la conquista de algunas regiones de Marruecos: la presencia de Inglaterra en el estrecho de Gibraltar y en el Mediterráneo incomodaba y perjudicaba notablemente los intereses españoles, y por este motivo, como veremos más adelante, la marcha del plan sufrió una reorientación de los objetivos, que apuntaba más hacia el intento de ganar posiciones a Inglaterra que hacia la conjura para someter, sin más, a Marruecos a las leyes españolas.

Barberá afirma que, «no obstante el estado habitual de agitación en que vivía Marruecos, me ha sido imposible encontrar referencias a insurrecciones y levantamientos anteriores a 1811»³⁸. Puede que no existiese una sublevación de tanta envergadura como para que Muley Solimán viese peligrar su sultanato, pero los opositores al régimen eran muchos y, como afirma Akmir Abdelouahed³⁹, los enfrentamientos entre el *Bilad el-Majzen* (poder central) y el *Bilad as-Siba* (tribus no sometidas al poder del sultán) se venían produciendo de forma cíclica desde que se formara el Estado marroquí en el siglo XI. La rebeldía de la mayoría de estos enemigos del poder central se manifestaba, entre otras cosas, en el impago de impuestos al soberano. y hombres que estuviesen a las órdenes de algún poderoso jeque que no apoyase al gobierno central seguro que los había a centenares. Según el propio Godoy, las provincias del Atlas se hallaban en aquella época invadidas por las tribus libres, el jerife Ahhmed se había levantado en la región de Sus y las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos estaban totalmente rotas porque Solimán impedía que los comerciantes españoles comprasen granos en sus puertos, además de haberles despojado de la protección que recibían sus buques⁴⁰. Era, en consecuencia, el momento idóneo para actuar.

Alí Bey llegó, incluso, a ser presentado en Tánger al emperador el 6 de octubre de 1803. Antes del encuentro con Solimán, un faquí de su corte predicó públicamente, tras la oración en la mezquita, que era un grave pecado mantener comercio con los cristianos y que no se les debía vender ni darles género alguno de víveres y

³⁸ BARBERÁ, S.: *Viajes...*, *op. cit.*, p. 34.

³⁹ ABDELOUAHED, A.: «Jordi de Henin i Alí Bei, dos aventurers a la cort marroquina», en *Alí Bei. Un pelegri catala...*, *op. cit.*, p. 137.

⁴⁰ GODOY, M.: *Memorias...*, *op. cit.*, p. 30.

alimentos⁴¹. He aquí, nuevamente, una de las causas que empujaron a España a concebir el plan de colonización de Marruecos. Además, por esas fechas las malas cosechas se sucedieron en la Península, provocando que algunos productos de primera necesidad escasearan y aumentasen de precio. El soberano marroquí quedó asombrado de la sabiduría de Alí Bey y llegó a pedirle que le acompañase junto a su corte en su viaje a Mequinez⁴². Pero Badía prefirió quedarse unos días en Tánger antes de reunirse con el sultán para ultimar otros asuntos prioritarios. En posteriores encuentros Alí Bey intentó influir con sus consejos en la política comercial desempeñada por el monarca alauita, haciendo valer sus profundos conocimientos sobre Europa, pero en éste no se apreció el más mínimo signo aperturista⁴³. Muy por el contrario, Muley Solimán venía manteniendo una posición hostil en las zonas de los presidios de Ceuta y Melilla⁴⁴ y su utopía no divergía de la de los monarcas marroquíes que le habían precedido: la posibilidad de reconquistar Al-Andalus⁴⁵.

Los acontecimientos se precipitaron a partir de enero de 1804 debido a la rotunda negativa del gobierno marroquí de conceder permisos a los comerciantes españoles para exportar trigo desde sus puertos⁴⁶. A raíz de este hecho, Godoy decidió darle al plan un tratamiento prioritario para acelerar en la medida de lo posible la ejecución del mismo. En abril del mismo año el sultán regaló a Alí Bey un palacio y una finca de sus residencias, denominada *Semelalia*) en los alrededores de Marrakech⁴⁷, hecho que traerá en un futuro para Godoy y sus colaboradores consecuencias muy negativas debido a los testimonios distorsionados que sobre el asunto se difundieron durante el motín de Aranjuez. En mayo de 1804 Badía se reunió para negociar cerca de Mogador con algunos de los jeques del suroeste

41 *Domingo Badía «Alí Bey»...*, *op. cit.*, p. 40.

42 *Ibidem*, pp. 42-45.

43 Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, fols. 213-220.

44 Archivo Histórico Nacional, *Estado*, lego 5803, Carta de Salawi, secretario particular de Solimán, al cónsul González Salmón. Véase al respecto EL-MANSOUR, M.: «Ceuta...», arto cit.

45 Cit. en ABDELOUAHED, A.: «Jordi de Henin i Alí Bei...», arto cit., p. 14. Véase también sobre esta idea del sultán de reconquistar una parte de España GODOY, M.: *Memorias...*, *op. cit.*, p. 31.

46 Cit. en MCGAHA, M.: «Domingo Badía », arto cit., p. 27.

47 *Ibidem*, p. 27, YGODOY, M.: *Memorias*, *op. cit.*, p. 31.

de Marruecos que apoyaban al caudillo Sidi Hescham ⁴⁸. Si seguimos el testimonio de Godoy, Badía «se avistó con Hescham, hijo de Ahmed, y sin manifestar quién era, bajo el mismo papel de príncipe abasida que había venido a España para cumplir un voto, le propuso su intervención con el gobierno castellano para buscarle ayuda y coronarlo. En cuanto a condiciones, (...) llegó éste [Hescham] a prometer por ceñirse la corona de Marruecos la cesión de Fez entera. Debían venirnos de esta suerte por el pronto Tetuán, Tánger, Larache, los dos Salés, nuevo y viejo, y todo el rico territorio de aquel reino, el más civilizado del Imperio» ⁴⁹. Lo cierto es que no se conoce hasta ahora ningún documento que esclarezca si dicha reunión existió realmente y, en tal caso, si se llegó a concretar algo en la misma.

En junio de 1804 la parte militar del plan estaba a punto de ponerse en marcha. El día 4 de dicho mes Godoy remite una misiva al capitán general de Andalucía, el marqués de la Solana, para anunciarle que le ha enviado explicaciones detalladas sobre la operación y que ha encargado a su agente Amorós para que le haga llegar las cifras y las instrucciones necesarias por si tuviera que mantener, en caso de urgencia, correspondencia directa con Badía ⁵⁰. El día 11 escribe otra carta al comandante de la isla de León para ordenarle que asista al capitán general en todo lo que le solicite de armas, municiones, objetos de artillería, soldados y oficiales del ejército real. El 17 de junio las peticiones que Alí Bey hacía para posibilitar la ejecución del plan (nueve o diez mil soldados en Ceuta, cuatro mil bayonetas, dos mil pistolas, etc.) son enviadas por el príncipe de la Paz al marqués de la Solana. Éste le contesta el 22 de junio que ya ha iniciado algunas gestiones de forma confidencial. De esta última carta se desprende una profunda animadversión del capitán general de Andalucía hacia los marroquíes ⁵¹.

⁴⁸ GREY JACKSON, J.: *An account of Timbuctoo and Housa*, Londres, Longman, Hurst, Rees, 1820, pp. 298-299. Cit. en MCGAHA, M.: «Domingo Badía...», art. cit., p. 27.

⁴⁹ GODOY, M.: *Memorias...*, op. cit., p. 32.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 505. En el apéndice documental, Godoy reproduce cuatro cartas sobre el asunto de Marruecos que copia, en francés, de las *Memorias* de Bausset (BAUSSET, L.-F.-]. de: *Mémoires anecdotiques sur l'intérieur du Palais et sur quelques événements de l'Empire depuis 1805 jusqu'au 1er mai 1814, pour servir à l'histoire de Napoléon*, 2 vols., París, Baudouin freres, 1827, pp. 281-307).

⁵¹ GODOY, M.: *Memorias...*, op. cit., pp. 505-508.

Todo parecía estar a punto cuando, en julio de 1804, Carlos IV decidió paralizar la marcha de las operaciones. ¿Por qué este cambio de parecer cuando el plan ya se encontraba tan avanzado? Una de las razones podría ser la prudencia diplomática ante una presumible oposición de Inglaterra⁵². Aunque Godoy adujera que las razones que llevaron a su soberano a cambiar el rumbo de los acontecimientos sean, como el mismo Carlos IV le confesó, puramente morales (porque Alí Bey fraternizó demasiado con el sultán y éste se mostró extremadamente hospitalario con aquél), cabe la posibilidad de que, detrás de esta idea antimachiavélica del monarca de que el fin no justifica los medios⁵³, Carlos IV simplemente no quisiera que Godoy le presionara en un tema de vital importancia para la estabilidad de su imperio, que ya tenía bastantes problemas como para añadir uno más. El mismo Godoy parece intuir la verdadera motivación que llevó a Carlos IV a actuar así, aunque luego insista en negarlo, cuando escribe: «el empleo de nuestras fuerzas, lejos de alarmar a los ingleses, les debía mostrar patentemente que España estaba lejos de ocuparse con la Francia en contra de ellos»⁵⁴. Una vez más, las explicaciones de Godoy son contradictorias. A partir de este momento, y hasta diciembre del mismo año, todo lo acaecido en Marruecos se pierde en medio de una vorágine de datos confusos. Parece ser que a Badía se le fue el asunto de las manos (o quizá nunca lo había tenido bajo control) y, además, se da la coincidencia de que en esta etapa fue víctima de una enfermedad que casi le cuesta la vida y que le incapacitó durante varios meses.

En diciembre de 1804 las cosas parecen volver a esclarecerse. Como consecuencia del comienzo de la guerra de España y Francia contra Gran Bretaña, el proyecto resurgió con la aquiescencia, nuevamente, de Carlos IV. Como apunta Emilio La Parra, Godoy era consciente de las limitaciones militares de España frente a Inglaterra, aunque coincidía con el emperador Napoleón en la posibilidad de debilitar a las islas británicas practicando un bloqueo económico continental⁵⁵. En consecuencia, la información que Badía había recogido

⁵² Esta hipótesis ya fue planteada en su momento por GÓMEZ DE ARTECHE, J.: *Nieblas de la historia patria*, 2.ª ed., Barcelona, Giro, 1888, p. 258.

⁵³ GODOY, M.: *MemoriaL*, *op. cit.*, pp. 34 y 35. Véase también al respecto la nota 5 de la p. 510, donde Godoy desmiente las conjeturas que Bausset plantea sobre el tema.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 32.

⁵⁵ LA PARRA LÓPEZ, E.: *Manuel Godoy...*, *op. cit.*, pp. 322-323.

en Marruecos durante su trabajo de espionaje podía ser utilizada para atacar la plaza inglesa de Gibraltar. Así se desprende de una carta enviada por Amorós a Badía:

«El Rey ha facultado a su Generalísimo cual conviene al bien de su Monarquía en esta nueva guerra contra los ingleses (...) Los ingleses abastecen la plaza de Gibraltar (cuya posesión será un desdoro para la España mientras dure) desde los puertos de ese reino; abastecen también las escuadras con que nos hacen daños incalculables; sirven de refugio a sus buques menores y corsarios; nos originan muchos gastos en el cuidado y mantenimiento de los presidios, y por sus intrigas han estorbado que ese gobierno [el de Marruecos] nos suministre el trigo que necesitábamos y que debía facilitar según los tratados. Todas estas circunstancias han hecho desistir de los principios de delicadeza por los cuales se coartó a V. la continuación de su empresa (...) Entiéndase con el capitán general de Andalucía como antes, pues se le avisa que tal vez llevará V. adelante su proyecto y le pedirá algunos auxilios (Madrid, 25 de diciembre de 1804)»⁵⁶.

Pese a que desde esta carta y hasta el *desastre* de Trafalgar de octubre de 1805 hemos hallado indicios de un nuevo intento de llevar a cabo operaciones militares en Marruecos, todo parece apuntar a que Badía no sabía muy bien cómo llevar a la práctica los planes para conspirar contra el sultán ⁵⁷.

Dos meses antes de que la flota española sufriese el revés definitivo del almirante Nelson frente al cabo de Trafalgar, Alí Bey se encontraba nuevamente en las costas marroquíes, presumiblemente con la misión de informar a las autoridades militares españolas de todos los movimientos de buques ingleses y de la actitud adoptada por Muley Solimán ante dicho enfrentamiento bélico. Casualmente, en las vísperas de la batalla de Trafalgar (21 de octubre de 1805) encontramos a Badía navegando en una fragata de guerra tripolitana por las costas norteafricanas y pasando por Gibraltar. Parece bastante probable que, aprovechando su falsa identidad musulmana, su paso por el Estrecho tuviese como objeto observar de cerca la fuerza naval de

⁵⁶ Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, fols. 96 y 97.

⁵⁷ Para profundizar en los planes de Badía durante su etapa final de permanencia en Marruecos, remitimos a GARCÍA-WEHBE, A.: *Contribution à l'étude...*, *op. cit.*, pp. 143-166; BARBERÁ, S.: *Viajes...*, *op. cit.*, pp. 56-66, Y McGAHA, M.: «Domingo Badía...», *arto cit.*, pp. 30-41.

los ingleses para tener al tanto de todo al generalísimo ⁵⁸. Lógicamente, tras los devastadores resultados de la armada española en la contienda ⁵⁹, la postura de Carlos IV y Godoy ya no podía ir encaminada a provocar otro enfrentamiento bélico para derrocar al emperador de Marruecos. Por otro lado, a estas alturas eran muchos los marroquíes (entre ellos el propio sultán) que sospechaban de Alí Bey, por lo que su vida corría peligro y su salida del país debía ser inminente. Finalmente, el espía español continuó embarcado en el barco tripolitano para seguir con sus viajes (a partir de entonces con fines exclusivamente científicos) por Oriente (Trípoli, Grecia, Egipto, Arabia, Palestina, Siria y Turquía). Ahora sólo cabía esperar que el frustrado plan de conquista de Marruecos nunca llegase a ser conocido en España. Aquellos que habían participado en la empresa deberían mantener el asunto en el más absoluto secreto ⁶⁰.

Los papeles secretos sobre Marruecos y el motín de Aranjuez

Los viajes científicos de Alí Bey se prolongaron hasta finales de 1807. Los resultados de los mismos fueron de notable importancia para el conocimiento en Occidente de la cultura, la sociedad y la política árabes. Es por todo ello por lo que podemos considerar a Badía y Leblich, como muy acertadamente indica Josep M. Fradera, «el padre del orientalismo moderno en España» ⁶¹. Al viajero catalán

⁵⁸ Según el libro de viajes de Badía, el 16 de octubre de 1805 «en el puerto de Gibraltar se veía una escuadra inglesa y un convoy». Cit. en *Domingo Badía «Alí Bey»...*, op. cit.) p. 159. Aunque no hemos hallado ningún documento donde Badía informe del número y de las características de dicha escuadra inglesa, parece lógico suponer que la transmisión de dicha información a las autoridades españolas se concretase de algún modo (quizá vía oral, mediante un mensajero, para evitar que la carta fuese interceptada).

⁵⁹ Véase sobre el tema SECO SERRANO, C.: «La política exterior...», art. cit., pp. 667-676.

⁶⁰ Resulta curioso observar que, incluso después de haber sido descubierta toda la trama durante los acontecimientos de Aranjuez en 1808, Amarós no hiciera la más mínima alusión al objetivo político del viaje de Badía por Marruecos en una especie de diario-diccionario que escribió en París a partir de 1817, después de haberse naturalizado francés. Esta obra se conserva también en el Archivo Municipal de Barcelona, *Manuscrits* lego 399-A, AMORÓS, F.: *Dictionnaire des hommes célèbres et des personages que j'aime bien*; debemos a la generosidad e interés del profesor Gérard Dufour la noticia de la existencia de este interesantísimo legajo.

⁶¹ FRADERA, J. M.: «Domingo Badía Leblich...», art. cit. (en prensa).

se debe, entre otras cosas, la descripción detallada de la ciudad santa del Islam, La Meca, así como las primeras referencias a la revolución de los wahabíes que acabaría alzándose con el poder en la península Arábiga. En la capital del imperio otomano, Constantinopla, fue donde Alí Bey finalizó su itinerario. Allí estuvo en contacto con el marqués de Almenara ⁶², plenipotenciario de España en la Puerta Sublime, quien le facilitará los medios para regresar a España, vía Viena, en 1808, después de que hubiese sido desenmascarada su doble identidad ⁶³.

La realidad político-social de España había cambiado sustancialmente desde que Badía iniciara su viaje por Marruecos a mediados de 1803. Como explica Emilio La Parra ⁶⁴, el ambiente que se respiraba en Madrid a comienzos de marzo de 1808 era completamente hostil a Godoy y a sus partidarios. De hecho, la única solución posible para dar salida a dicha crisis política parecía reducirse a la destitución del príncipe de la Paz. Godoy, consciente de que su autoridad se desvanecía paulatinamente a la vez que aumentaba el número de sus opositores, debió pensar en cubrirse las espaldas para un futuro en lo concerniente al *asunto de Marruecos*. De este modo se explica, a nuestro modo de ver, que el 1 de marzo remitiera al ministro de Estado, Cevallos, un exhaustivo informe en el que daba cuenta

⁶² José Martínez de Hervás, marqués de Almenara, será luego ministro del Interior durante el reinado de José I. Tanto Badía como Amorós también se inclinarían por la causa bonapartista. Sobre las actividades de estos funcionarios de la administración de Carlos IV durante la guerra de la Independencia y en el exilio parisiense existen varios trabajos de calidad, de los que destacamos ARTOLA, M.: *Los afrancesados*, Madrid, Alfánza Editorial, 1989 (1.ª ed., Madrid, CSIC, 1953); MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte rey de España, 1808-1813*, Madrid, CSIC, 1971; DUFOUR, G.: *Juan Antonio Lorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX^e siècle*, Ginebra, Librairie Droz, 1982; MERCADER RIBA, J., *José Bonaparte rey de España, 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, CSIC, 1983; BARBASTRO GIL, L.: *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, CSIC-Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993; LÓPEZ TABAR, J.: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, e «Incubando la infidencia. Mancesados entre las elites políticas de Carlos IV», en *1802. España entre dos siglos...*, op. cit., Y la tesis doctoral, aún inédita según nuestras últimas noticias, de ABEBERRY MAGASCAS, X.: *Le gouvernement central de l'Espagne sous Joseph Bonaparte (1808-1813). Effectivité des institutions monarchiques et de la justice royale*, Universidad de París XII-Val-de-Marne, 2001.

⁶³ MERCADER RIBA, J.: *Domènec Badia, «Alí-Bey»...*, op. cit., pp. 27-29.

⁶⁴ LA PARRA LÓPEZ, E.: *Manuel Godoy...*, op. cit., pp. 382-389.

de los objetivos y logros científicos del viaje de Badía, naturalmente sin la menor alusión al propósito político del plan: el segundo período del viaje, dice Godoy, «comprende otro género de noticias y papeles de mucha mayor importancia, sin embargo, de que lo son y sumamente curiosos los que expresa, pero la política y el interés del Estado exigen que se corra un velo sobre varios sucesos y que queden sigilados y oscurecidos hasta que la voluntad del rey disponga otra cosa»⁶⁵. La intención de Godoy con esta carta no era otra que conseguir la subvención del gobierno para premiar a Badía con la publicación de sus interesantes escritos científicos, siempre y cuando su autor no aludiera bajo ningún concepto a hechos que pudieran revelar la pretensión colonizadora que se escondía detrás de aquel proyecto.

Godoy se hallaba preparando en el mes de marzo el traslado de la corte al sur de España, como medida preventiva ante el imparable avance de las tropas francesas en la Península, cuando fue sorprendido por una revuelta popular en Aranjuez. En la madrugada del 17 de marzo de 1808 la casa de Godoy fue asaltada por una muchedumbre que había sido instada por los partidarios del príncipe de Asturias. Godoy permaneció oculto en algún escondrijo de su casa hasta la mañana del día 19 en que fue descubierto y detenido. Pero el motín no se redujo exclusivamente a la figura de Godoy y a sus propiedades, sino que se extendió a sus familiares y amigos y a proyectos que se habían realizado bajo su patrocinio⁶⁶. Así, una de las casas asaltadas en Madrid fue la de Francisco Amorós, cuya vida también corrió grave peligro. En el registro que se produjo de todos sus papeles se halló el comprometedor legajo referente al *asunto de Marruecos*. La enorme cantidad de cartas codificadas que contenía este legajo hizo pensar a los detractores de Godoy que detrás de aquel galimatías epistolar existía algún negocio oscuro que debía ser investigado, juzgado y, si procedía, castigado⁶⁷. El 6 de abril (y hasta el 1 de mayo) Amorós fue arrestado en su domicilio madrileño por orden del marqués de Caballero, y un edecán (*aide de camp*)⁶⁸ de Murat ocupó

⁶⁵ Archivo Municipal de Barcelona, lego 162 B, fols. 174-181, Oficio del príncipe de la Paz al ministro de Estado, Pedro Cevallos. Aranjuez, 1 de marzo de 1808.

⁶⁶ Para ver con todo detalle lo acaecido antes y durante el motín de Aranjuez y sus consecuencias remitimos a LA PARRA LÓPEZ, E.: *Manuel Godoy...* op. cit.) pp. 382-413.

⁶⁷ GODOY, M.: *Memorias...* op. cit.) p. 36.

⁶⁸ Sobre los trastornos semánticos derivados de la presencia de las tropas fran-

su casa⁶⁹. Los consejeros de Castilla Francisco Durán, Ignacio de Villela y Felipe Canga Argüelles fueron los encargados de interrogar a Amorós para intentar clarificar aquel oscuro asunto. Llegaron a preguntarle cosas como si había utilizado ese código secreto para comunicarse con los ingleses o si existía alguna otra intención detrás de todo lo que había testificado acerca del viaje de Marruecos⁷⁰. Por mucho que éste se limitara a contestar que todos aquellos documentos eran el resultado de un proyecto científico llevado a cabo por Badía bajo una falsa identidad musulmana, el hecho de la cesión de las tierras de *Semelalia* (que recordemos habían sido donadas por Muley Solimán a Badía y no a Godoy) alarmó a los consejeros. Lo cierto es que un corrillo de personas desafectas a Godoy se dedicó a tergiversar este hecho de la donación, llegando a tal extremo que se difundió por España una versión que hablaba de una conspiración urdida por el príncipe de la Paz para vender España al bey de Argel o al sultán marroquí a cambio de la posesión de una serie de tierras en Marruecos para su propio beneficio⁷¹. Se podría decir, en resumen, que el fatal hallazgo de este legajo fue la gota que colmó el vaso. En una coyuntura tan hostil a Godoy, cualquier hecho poco claro bastaba para difamar su nombre y el de sus incondicionales. Ya no había cabida para las rectificaciones: el rumor de una alta traición a la patria se expandió fugazmente entre el *populacho* y el honor de los involucrados en el proyecto de Marruecos quedó en entredicho para el resto de sus días. Como nos relata el mismo Godoy, «la calumnia quedó en pie y quizá aún hoy día se cuenten tales cosas como ciertas en los arrabales y en los campos»⁷².

Conclusión

Si alguna cosa podemos clarificar de todo lo hasta aquí expuesto es que a comienzos del siglo XIX surge en una serie de individuos de la corte de Carlos IV la idea de colonizar algunas regiones nor-

cesas en la Península Ibérica, puede leerse AYMES, J.-R.: *La guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, pp. 68-76.

⁶⁹ Archivo Central del Ministerio de Justicia (Madrid), *Sección «Reservada»*, lego 8.

⁷⁰ GARCÍA-WEHBE, A.: *Contribution à l'étude...*, *op. cit.*, pp. 263-264.

⁷¹ GODOY, M.: *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 35 Y36.

⁷² *Ibidem*, p. 36.

tefricanas. La iniciativa del plan de conquista de Marruecos no se debe a Godoy (como puede desprenderse de sus *Memorias*), aunque luego éste se ocupase a título personal de los preparativos del plan, sino a Domingo Badía y Leblich. La verdadera intención de Alí Bey (Badía) antes y durante su viaje por África resulta inasible hoy día para el historiador, ya que nadie puede saber con certeza si lo que éste pensaba llevar a la práctica era aquello que se refleja en la correspondencia que mantenía con Godoy. Pero lo que sí es seguro es que la pretensión de Francisco Amorós iba encaminada a la conquista de Marruecos y, por ello, tras conocer el proyecto de Badía, se convirtió en el principal impulsor de éste, intentando hacer ver al príncipe de la Paz las ventajas político-económicas que se podrían obtener de una buena gestión de la información que lograrse recabar el viajero catalán.

La mayor parte de la documentación analizada sobre la elaboración del plan y el desarrollo de las operaciones se halla llena de imprecisiones, a lo cual debemos añadir los ambiguos testimonios que nos ofrece Godoy sobre el tema, que no ayudan en nada a clarificar los hechos. Pero, pese a estas dificultades, hemos podido apreciar de forma nítida que durante los enfrentamientos mantenidos contra Inglaterra el proyecto marroquí sufrió una reorientación que apuntaba más hacia el ataque de puntos geoestratégicos británicos, como Gibraltar, que hacia la conquista de Marruecos.

El hecho de que ni siquiera los ministros de Carlos IV conociesen el trasfondo político del viaje de Badía hizo que las consecuencias del hallazgo durante el motín de Aranjuez del legajo que contenía las cartas cifradas sobre el asunto fuesen tremendamente negativas para todos los implicados en la trama.

Podemos afirmar sin reparos que el intento de colonizar Marruecos fue una de las grandes empresas frustradas de Carlos IV, pero sobre todo de Godoy, de Amorós y del resto de sus incondicionales colaboradores. Por circunstancias que no conocemos con absoluta claridad, este episodio quedó en un mero proyecto sin ejecutar.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía

Carme Molinero

Universitat Autònoma de Barcelona

Aunque desde hace ya tiempo la época franquista está recibiendo una creciente atención por parte de la historiografía, el estudio de las políticas sociales franquistas presenta importantes claroscuros, con lagunas de gran relevancia.

Los trabajos realizados han reafirmado que la instauración del Nuevo Estado supuso el restablecimiento de los fundamentos básicos de la sociedad burguesa -propiedad privada de los medios de producción, orden clasista y jerarquía social-; también han mostrado un amplísimo consenso sobre la extraordinaria importancia que en el nuevo régimen se otorgó a la represión como instrumento básico de control social. Las interpretaciones divergentes aparecen en torno a si el régimen franquista fue un régimen continuador en sus rasgos fundamentales del conservadurismo del primer tercio del siglo xx, o si, contrariamente, los nuevos gobernantes quisieron dar características nuevas al orden social, lo que explica que el régimen se declarara nacional-sindicalista, formulación utilizada intensamente en los años cuarenta, y mantenida después por los falangistas, una de las corrientes constitutivas del Nuevo Estado. En buena medida el estudio de las políticas sociales del régimen franquista es todavía una asignatura pendiente para la historiografía, y superarla es imprescindible porque el conocimiento del discurso social y de las políticas sociales del régimen de Franco permite, en primer lugar, una caracterización más precisa de aquel régimen y su mejor y más fundamentada ubicación entre las dictaduras contemporáneas. En segundo

lugar, posibilita avanzar de manera significativa en el análisis comparado del discurso y las políticas sociales españolas con los propósitos y políticas de los principales países europeos occidentales en dos etapas históricas bien distintas, como son la época de entreguerras, con el ascenso de movimientos autoritarios y de regímenes fascistas, y la etapa posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial, con la consolidación de las democracias y el desarrollo del denominado Estado del Bienestar en la mayoría de esos países.

FET Y de las JONS y la política social

Hasta ahora son escasos los trabajos que han resaltado la importancia de la política social como un elemento definitorio del régimen franquista. Definitorio, no evidentemente porque definiera el carácter del régimen; es incuestionable que los sectores sociales más beneficiados por su instauración fueron los más acomodados económicamente y sólo es necesario analizar los presupuestos del Estado para observar la escasa relevancia de las partidas de gasto social hasta bien entrada la década de los sesenta, y aun entonces, continuaban siendo pequeñas si las comparamos con las propias de los países europeos de nuestro entorno. Para los autores que destacan la importancia del componente «social» en el régimen, ésta se deriva del hecho de que el discurso de la dictadura convirtió la «preocupación» social en elemento de referencia política y en uno de sus instrumentos preferidos de propaganda.

La primera manifestación de la importancia otorgada a la movilización de carácter social fue la creación de Auxilio Social. Aunque en algunos de los trabajos dedicados a la Sección Femenina se presta una atención relevante a Auxilio Social!, sólo disponemos de una monografía sobre esta institución, la de Mónica Orduña, que se centra exclusivamente en la etapa fundacional²; el trabajo de Orduña pone más énfasis en la descripción que en la interpretación. Un estudio más limitado pero muy preciso desde la perspectiva analítica es el

1 Véase, por ejemplo, JARNE, A.: *La Sección Femenina a Lleida*, Lleida, Pagès Editors, 1991.

2 ORDUÑA, M.: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996.

de Pedro Carasa ³, que es taxativo al afirmar que Auxilio Social actuó y fue configurado como un órgano de partido, como un excelente instrumento bélico y de propaganda, un medio de acción y socialización del programa e ideas políticas de la FET de las JONS. Ciertamente, iniciada la guerra civil, Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez de la Bedoya propusieron crear en Valladolid el Auxilio de Invierno para desvalidos, un tipo de organización que aquél había visto funcionar –*la Winterhilfe*– en la ciudad alemana de Heidelberg en su estancia de 1935 ⁴; en mayo de 1937 Auxilio Social ya se había convertido en Delegación Nacional independiente, el primer organismo oficial de asistencia pública del Nuevo Estado.

La creación de Auxilio Social es una muestra más del diseño con raíces fascistas del régimen que se estaba construyendo durante la guerra civil. La asistencia social no era concebida como un derecho de los individuos, sino como producto de la «conciencia social» de la revolución nacional ⁵. Tal presupuesto implicaba que la asistencia a los necesitados se realizaba con miras a la reconstrucción nacional, prescindiendo de la coloración de su ideología; así los niños serían inicialmente el centro de la atención de Auxilio Social, porque la Patria necesitaba niños sanos y fuertes. La distancia entre las prácticas de algunos centros de Auxilio Social y el discurso era abismal, y en los últimos años se están publicando algunos trabajos que muestran el adoctrinamiento, la coacción y, con frecuencia, el menosprecio con que fueron tratados los hijos de los vencidos ⁶, pero desde 1937, pieza emblemática de Auxilio Social fue la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y el Niño, que en su misma formulación

³ CARASA, P.: «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)» >>, *Historia Contemporánea*, núm. 16, 1997.

⁴ MARTÍNEZ DE BEDOYA, J.: *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1996, pp. 87 y 105.

⁵ El mismo Bedoya es quien explica en sus memorias que el general Mola «comprendió rápido la modernidad del tema y su trascendencia», obteniendo así el apoyo de la autoridad militar imprescindible para que Auxilio Social pudiera llegar con sus camiones cargados de comida a las «poblaciones liberadas» (MARTÍNEZ DE BEDOYA, J.: *Memorias desde...*, op. cit., p. 104). Citas ilustrativas del discurso nacional y social de Auxilio Social en ORDUÑA, M.: *El Auxilio Social!...*, op. cit., p. 42.

(Véase VINYES, R.; ARMENGOU, M., YBELIS, R.: *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002. También GIMÉNEZ, C.: *Paracuellos*, Barcelona, Glénat, 2000, donde se narra la experiencia del autor en un internado de Auxilio Social.

recoge la influencia italiana de combinación de políticas pronatalistas con la protección de la familia ⁷.

Otro aspecto que todavía no ha sido resaltado suficientemente es la función de control social de la política asistencial. Si el objetivo de la política asistencial era la reconstrucción nacional en «hermandad cristiana y falangista», los componentes de la comunidad nacional -los individuos- obligatoriamente debían colaborar en aquel objetivo. Los distintos tipos de contribución económica -cuestaciones, *ficha azul*, donativos, Día del Plato Único, etc.-, además de fuente de financiación, se convertían en un mecanismo coactivo, pues difícilmente tanto los individuos como las instituciones -entre ellas ayuntamientos y diputaciones- se podían permitir la imagen de aparecer como obstruccionistas en la obra de la Falange. A cambio de la contribución realizada, los individuos recibían una insignia que posteriormente debían exhibir si no querían ser tachados de desafectos ⁸.

Hasta ahora, son fundamentalmente los libros de memorias los que explicitan más claramente el componente de propaganda política y potencial generador de adhesión con que fue diseñado Auxilio Social ⁹, pero este componente es tan importante que debe ser analizado con más detalle. En cualquier caso, nadie pone en cuestión la relevancia política que adquirió la organización, lo que explica la pugna que se desarrolló en torno a su control. Efectivamente,

⁷ La Opera Nazionale per la protezione della Maternita e dell'infanzia (ONMI) fue la más ambiciosa realización de carácter social del régimen italiano. Véase DE GRAZIA, V.: «Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini: 1922-1940», en DUBY, G., y PERROT, M.: *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 84-89, Y SARACENO, Ch.: «Costruzione della maternita e della paternità», en DEL BOCA, A., y otros: *Il regime fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1995, pp. 475-497.

⁸ CARASA, P.: «La revolución nacional-asistencial», arto cit., p. 118. El mismo autor ha dedicado su atención al componente primordial de control social de todo acto de caridad, beneficencia o de asistencia social. Véase CARASA, P.: «Beneficiencia y control social en la España contemporánea», en BERGALLI, R., Y MARI, E. (coords.): *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989, p. 177.

⁹ El propio Martínez de Bedoya reitera continuamente ese componente propagandístico cuando refiere los esfuerzos dedicados a buscar financiación para huchas, emblemas y carteles de propaganda, así como la importancia de la «decoración» de los camiones que llegaban a las zonas «liberadas» con lemas como «pan para todos» (MARTÍNEZ DE BEDOYA, J.: *Memorias desde...*, op. cit.) pp. 104-116). Véase también RUIZ DE HUELVA, D.: *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 79-83.

cuando estuvo claro que Auxilio Social no sería un organismo provisional y que para su funcionamiento era imprescindible contar con mano de obra gratuita y disciplinada, Mercedes Sanz Bachiller consiguió de Franco un decreto -7 de octubre de 1937- por el que se creaba el Servicio Social de la Mujer, atribuyendo su organización y desarrollo a Auxilio Social. Las jóvenes debían participar en las cuestaciones públicas al menos en tres ocasiones a lo largo de los seis meses de duración del Servicio Social, un tiempo de socialización en los valores del Nuevo Estado. En definitiva, como señaló hace ya muchos años Teresa Gallego, controlar esa masa social era de gran importancia ¹⁰.

Es lugar común en la historiografía sobre Auxilio Social y la Sección Femenina resaltar la pugna entre Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera, presentando esa rivalidad como dos concepciones de la acción política ¹¹, aunque no se debería prescindir de la competencia por espacios políticos. Recientemente, Paul Prestan, en un retrato amable de la dirigente vallisoletana, ha reiterado las diferencias vitales e ideológicas entre Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera; después de afirmar que Mercedes Sanz «nunca creyó en una organización exclusivamente femenina y aún menos en una que se dedicara a propagar la sumisión de la mujer», considera que por parte de Pilar Primo de Rivera «además había una hostilidad más profunda. La determinación de Pilar de absorber al Auxilio de Invierno de Mercedes Sanz Bachiller dentro de la órbita de la Sección Femenina estaba en sintonía con los esfuerzos de los seguidores de José Antonio dentro de la Falange de contener a los elementos radicales de Valladolid. El comienzo de la guerra civil y la influencia de los aliados alemanes e italianos en los *nacionales* había revivido el radicalismo de las JONS que José Antonio Primo de Rivera había sofocado en febrero de 1935» ¹². Ciertamente, el apellido Primo de Rivera y la opción que ésta representaba de una Sección Femenina movilizadora a favor de la subordinación de las mujeres fueron esenciales

¹⁰ GALLEGO, T.: *Mujer, Falange, Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.

¹¹ Síntesis de la opción político-vital de Sanz Bachiller es la ampliamente citada declaración de la «viuda de Onésimo Redondo» a su segundo marido, Martínez de Bedoya, en la que afirmaba: «yo no siento esto de la Sección Femenina, esto de hacer política con las mujeres solas» (MARTÍNEZ DE BEDOYA, J.: *Memorias desde...*, *op. cit.*, p. 104).

¹² PRESTON, P.: *Palomas de guerra*, Barcelona, Mondadori, 2002, pp. 46 Y 57.

para que el 28 de diciembre de 1939 el Servicio Social fuera traspasado desde la Delegación Nacional de Auxilio Social a la de la Sección Femenina¹³; con ello la Sección Femenina reforzaba extraordinariamente su presencia social.

Tampoco ha sido suficientemente resaltado por la historiografía el enlace entre política social y política de género. Existe un consenso generalizado sobre el objetivo primordial de la política de género del régimen franquista, que era asegurar la reclusión femenina en el espacio doméstico, negando a las mujeres muchos de los escasos derechos que tenían los hombres¹⁴. Ahora bien, si como repetía Pilar Primo de Rivera el «verdadero deber de las mujeres para con la Patria consiste en formar familias»¹⁵ y tener hijos sanos, como distintas autoras han puesto de relieve -Teresa Gallego, Alicia Alted-, la Sección Femenina debía asumir importantes funciones asistenciales, desde el mantenimiento de las cátedras ambulantes¹⁶, muy apreciadas en las zonas rurales¹⁷, al trabajo gratuito en distintas instituciones en el ámbito urbano.

De la misma manera, los dirigentes del régimen vincularon la socialización política de la juventud con la asistencia social. Así, vinculados al Frente de Juventudes se crearon una serie de servicios que tenían como objetivo atraer a la población infantil y juvenil y, particularmente, conseguir que sus padres facilitaran la participación de los menores en las actividades de la organización. En los años cuarenta, en un contexto de hambre y enfermedades frecuentes por

¹³ ORDUÑA, M.: *El Auxilio Sodal. ...*, op. cit., pp. 202-208.

¹⁴ Además de los trabajos ya citados de T. Gallego y A. Jame, véanse, entre otros, SÁNCHEZ, R.: *Mujer española. Una sombra de destino en lo universal*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990; BOSCH, E., y FERRER, V. A.: *El model de dona a la Secció Femenina. Implantació a les Illes Balears (1939-1975)*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1997, y MOLINERO, C.: «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un "mundo pequeño"», *Historia Social*, núm. 30, 1998.

¹⁵ IV Congreso Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS, Madrid, 1940.

¹⁶ Nuevamente, la influencia italiana es determinante. El ONMI había desarrollado en el ámbito rural las «aulas circulantes de maternidad», una especie de escuela de puericultura itinerante donde se enseñaban los rudimentos de la higiene y de la crianza de los niños. Véase SARACENO, Ch.: «Políticas de género del estado fascista», en PÉREZ LEDESMA, M.: *Los riesgos para la democracia. Fascismo y neoaseísmo*, Madrid, Pablo Iglesias, 1997, p. 59.

¹⁷ ALTED, A.: «Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta», en *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, III Jornadas de Estudios Monográficos (Salamanca, 1991), Madrid, Ministerio de Cultura, 1991.

subalimentación y falta de medicinas, una de las primeras actuaciones del Frente fue ofrecer merienda y atenciones sanitarias a los niños y jóvenes afiliados. Juan Sáez Marín, autor del principal estudio sobre el Frente de Juventudes, destaca la relevancia de la organización de campamentos¹⁸, donde los muchachos podían disfrutar de unos días al aire libre y bien alimentados, durante los cuales el adoctrinamiento experimentado a lo largo del año adquiriría un tono más prometedor. Los enfermos por desnutrición eran enviados a campamentos preventorios, donde su recuperación se aceleraría.

En definitiva, el régimen había creado esas estructuras para sustituir las organizaciones de las que se había dotado la sociedad civil, y con ellas contribuir al control social; sin embargo, aunque ése fuera su principal objetivo, esas organizaciones -Sección Femenina, Frente de Juventudes- acometieron tareas asistenciales de las que se pudieron beneficiar en diferentes medidas miles de personas que se encontraban en condiciones miserables, en algunas ocasiones por responsabilidad directa del mismo poder político que las impulsaba. Ello no es obstáculo para que esas actividades fueran un eficaz instrumento de propaganda y contribuyeran al haber de la dictadura.

El Ministerio de Trabajo y la política social

El instrumento básico de la política social fue, sin embargo, el Ministerio de Trabajo del que dependía la previsión. Margarita García Padilla es la autora de una síntesis rigurosa sobre los cambios que sufrió la previsión social en España durante el período franquista; según la autora, y en eso coincide con todos los investigadores que se acercan parcialmente al tema, dichos cambios no respondían a criterios preconcebidos, sino a avatares políticos, y que en todo caso se realizaban de forma asistemática y dispersa, lo que tuvo como resultado más que un auténtico sistema unificado de Seguridad Social, una acumulación de antiguos seguros dispersos, atendidos por una monstruosa red de organismos y con una gran carencia de operatividad

¹⁸ Según Juan Sáez, desde 1937 y hasta 1962 pasaron por campamentos provinciales 894.683 niños y jóvenes, y 79.556 por campamentos de ámbito nacional [SÁEZ MARÍN, J.: *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988, p. 417].

práctica¹⁹. Las consecuencias negativas de la multiplicidad de organismos que intervenían en la gestión de la política social franquista está fuera de toda duda, pero podría ser interesante estudiar si la falta de medidas para superar esa ineficiencia se debía exclusivamente a la incapacidad, o si bien a ese componente habría que añadir la necesidad del régimen de respetar las parcelas de poder y presencia política asignadas a las distintas «familias».

Ciertamente, los distintos organismos relacionados con la previsión social -Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales...- dependían del Ministerio de Trabajo, que, a su vez, era una de las parcelas fundamentales de presencia falangista en el gobierno. A su vez es necesario destacar la estrecha relación entre esos organismos y la Organización Sindical Española, la cual canalizaba la participación «social» en el Instituto Nacional de Previsión y el Mutualismo Laboral. La OSE, además, había creado organismos propios como las «Obras Sindicales 18 de julio», «Previsión Social», «Servicio del Seguro de Enfermedad», etc., y, como es bien sabido, la OSE también estaba en manos falangistas. Difícilmente se dejarían arrebatar esta parcela de poder. De manera que el protagonismo falangista en el Estado franquista exige un análisis más detenido del que resulta habitual en la historiografía. Es cierto que aunque el régimen proclamaba que España se organizaba como un gigantesco sindicato de productores, al mismo tiempo, limitaba decisivamente el protagonismo social de la Organización Sindical Española. Franco y sus asesores tuvieron claro que en el Nuevo Estado cualquier decisión política no debía parecer condicionada por la presión de ningún grupo y eso afectaba también a la acción social; así, en España, las relaciones laborales y las medidas de protección social dependieron del Ministerio de Trabajo y no de Sindicatos. La habilidad de Franco se mostró, sin embargo, al colocar el Ministerio de Trabajo siempre en manos falangistas, con lo cual la protección social aparecía vinculada al gobierno, pero a la vez los falangistas tenían un espacio de poder desde el cual ejercitar y publicitar sus postulados sociales; por otro lado, la OSE tenía una presencia extraordinaria en los organismos públicos.

¹⁹ GARCÍA PADILLA, M.: «Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1939-1975)», en WAA: *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficiencia y Previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, p. 403.

En cuanto a la legislación, es bien sabida y aceptada la influencia de los fascismos, especialmente del italiano, en el ordenamiento jurídico del Nuevo Estado. Respecto a la política social, el texto-fuente fundamental es el Fuero del Trabajo, promulgado el 9 de marzo de 1938, y primera Ley Fundamental, que, teóricamente, debía orientar la política económica y social del nuevo régimen. No se ha realizado hasta ahora un análisis comparativo sistemático entre el Fuero del Trabajo y textos similares de otros países europeos²⁰, pero es aceptada la influencia italiana, en especial aquellos aspectos vinculados a la protección de la familia. Así, desarrollando los principios del Fuero, el 18 de julio de 1938 se aprobó una importante ley sobre «Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares», inspirado en el sistema establecido en Italia a finales de 1934 para compensar el bajo poder adquisitivo de las familias, inferior en términos reales al existente en los años veinte²¹. En el caso español la ley proclamaba el vínculo entre subsidio económico y reclusión femenina en el espacio doméstico²², y el mismo José Antonio Girón, ministro de Trabajo desde 1941, no escondía que «el retorno de las mujeres casadas a la vida familiar disminuye el paro, porque quedan libres sus puestos de trabajo»²³. Por otra parte, por ley del 14 de diciembre de 1942 se aprobaba el Seguro Obligatorio de Enfermedad, que fue presentado como muestra de «la amplitud y generosidad propia de nuestra Revolución Nacional Sindicalista»; respecto al SOE habrá que tener en cuenta que, si bien representó un avance considerable para amplios sectores de trabajadores, no fue así para buena parte de los asalariados de las zonas más industrializadas de España, y, como ha puesto de relieve M.^a Dolores de la Calle, el crecimiento del mutualismo en el primer ventenio franquista se explica justamente por la insuficiencia de los seguros obligatorios²⁴. Por otro lado, y haciendo refe-

²⁰ Una sintética comparación internacional del Fuero del Trabajo con la Carta di Lavara italiana de 1926, la Ley alemana del Trabajo de 1934 y el Estatuto portugués del Trabajo Nacional de 1933 en MONTROYA MELGAR, A.: «Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España», *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 7, 1989, pp. 199-204.

²¹ TANNENBAUM, E.: *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid, Alianza, 1975, pp. 140-141.

²² Una síntesis de las leyes represivas de carácter laboral en MOLINERO, C.: «Mujer, franquismo ...», arto cit., pp. 113-114.

²³ GIRÓN, J. A.: *Quince años de política social dirigida por Franco*, Valladolid, Herper, 1951, p. 59.

²⁴ DE LA CALLE, M.^a D.: «El Mutualismo laboral en el régimen de Franco», en CASTILLO, S. (ed.): *Solidaridad desde abajo*, Madrid, UGT, 1994.

rencia sólo a las medidas sociales emblemáticas, en el año 1945 se estableció con carácter general el Plus de Cargas Familiares, creado en 1942 y conocido popularmente como los «puntos», dado que la distribución en el seno de la empresa se realizaba teniendo en cuenta el matrimonio y el número de hijos del trabajador²⁵.

Llegados los años sesenta, aunque las inversiones sociales continuaban siendo presentadas como la expresión de la preocupación social del régimen, aumentarlas era imprescindible por causas mucho más concretas vinculadas al proceso de modernización económica y al cambio social. Aunque no disponemos de estudios monográficos, las aproximaciones realizadas al tema coinciden en señalar que, por un lado, las propias necesidades de la industrialización acelerada que se pretendía tras la liberalización económica, impulsada desde 1959, exigían una población activa más cualificada, que reclamaba inversiones en educación. Por otro lado, los desplazamientos interregionales que se estaban produciendo como resultado de la ola migratoria, intensificada desde aquellas fechas, requerían inversiones en infraestructuras. Inicialmente el régimen satisfizo esas necesidades en proporciones reducidas, sin embargo, el propio cambio social producido como consecuencia de aquel proceso, y la creciente movilización social, obligó al régimen a modificar paulatinamente las líneas básicas de distribución presupuestaria, incrementándose las partidas de gastos sociales en detrimento de otros gastos, como los de defensa, aunque, como ha mostrado Gregorio Rodríguez, el gasto social en términos constantes durante la década de los sesenta solamente se incrementó en tres puntos sobre el PIB²⁶.

En particular era urgente reformar el sistema de Seguridad Social. Ciertamente, como han argumentado Margarita García Padilla y Francisco Comín, ya antes de la aprobación legislativa en 1963 de la Ley de Bases de la Seguridad Social, la presión de los grupos financieros vinculados a los Seguros privados consiguieron que sus intereses fueran tenidos en cuenta; después, las reservas de la Seguridad Social fueron utilizadas en beneficio de la financiación bancaria y de las

²⁵ MOLINERO, C., e YsÀs: «Patria, Justicia y Pan». *Nivel! de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985, pp. 63-91.

²⁶ RODRÍGUEZ CABRERO, G.: «La política social en España: realidades y tendencias», en MUÑOZ, R.: *Crisis y futuro del Estado del Bienestar*, Madrid, Alianza, 1989, p. 186.

empresas públicas, en particular de las agrupadas en el INI²⁷, de manera que, en la práctica, la centralización de la previsión social comportó un mecanismo más de acumulación capitalista que no de redistribución social. Es decir, no tan sólo el Estado contribuía escasamente a incrementar las rentas de los sectores sociales de menores ingresos -vía transferencias sociales-, sino que, dado que en aquellos años de crecimiento económico y plena ocupación los perceptores del nuevo sistema eran pocos y los cotizantes muchos, los excedentes resultantes no se aplicaron en beneficio de los que los generaban, sino que se desviaban en beneficio de los agentes económicos.

¿Se produjo en la fase final de la dictadura franquista una aproximación al modelo del Estado de Bienestar europeo? Una parte de los dirigentes del régimen así lo afirmaban pero, como ha señalado M.a Dolores de la Calle, existe una práctica unanimidad entre los estudiosos de que no fue así²⁸. Es cierto que el régimen franquista no tenía problemas ideológicos -a diferencia de otros ámbitos- para conectar su discurso de la justicia social con las prácticas políticas del Estado Social de Derecho de carácter democrático. Sin embargo, en España no puede hablarse de Estado de Bienestar hasta la instauración del régimen democrático, dado que tal concepto conlleva -además de un mayor volumen de prestaciones sociales que las que se daban en España- una voluntad redistributiva y una aplicación universal, que no se dieron durante el franquismo.

A modo de balance

De las páginas precedentes se puede deducir que queda un amplio trabajo por hacer. Lamentablemente, los historiadores no han dedicado todavía mayor atención al discurso social del régimen, en especial a la importancia del discurso en torno a la «justicia social» en la imagen pública que el régimen quería proyectar de sí mismo, discurso que le permitía diferenciarse de otros regímenes conservadores y, con el paso del tiempo, mantener la imagen de continuidad respecto

²⁷ GARCÍA PADILLA, M.: «Historia de la Acción Social», arto cit., p. 411; COMÍN, F.: «Las formas históricas del Estado de Bienestar: el caso español», en WAA: *Dilemas del Estado de Bienestar*, Madrid, Fundación Argentaria, 1996, pp. 45-48.

²⁸ Véase una síntesis en DE LA CALLE, M.a D.: «El sinuoso camino de la política social española», *Historia Contemporánea*, núm. 17, 1998.

a los objetivos del «reglmen del 18 de Julio». Sin embargo, una lectura de los textos franquistas –sean éstos libros escolares²⁹, de actuación institucional³⁰ o discursos estrictamente políticos– muestran hasta qué extremo sus dirigentes, y en especial los falangistas³¹, lo utilizaron como señas de identidad y recurso propagandístico.

Otro ámbito de estudio que puede ofrecer nuevas perspectivas sobre política y asistencia social es el tipo de relaciones que se estableció entre las organizaciones del Nuevo Estado y las instituciones preexistentes; así un buen ejemplo de la voluntad de visualizar la presencia política, al tiempo que la preocupación social falangista, es la rotulación de las instituciones asistenciales de las diputaciones provinciales³² pero, en muchos casos, las interrelaciones fueron mucho más amplias y profundas.

y un terreno que sin duda podría ser fecundo es la comparación internacional. Se ha señalado más arriba la necesidad de elaborar un análisis comparativo entre el Fuero del Trabajo y otros textos extranjeros del mismo carácter. En este sentido, un ámbito privilegiado de análisis comparativo es el que afecta a las políticas s'ociales respecto a la familia, en la que convergen también las políticas demográficas y las de género. Los dirigentes del Nuevo Estado pusieron especial énfasis en publicitar la preocupación del régimen por las necesidades sociales, en particular de la «familia», con lo cual pretendían consolidar y/o aumentar los apoyos del régimen.

Destacar el carácter secundario de las políticas sociales y su inconsistencia, si las comparamos con las desarrolladas en otros países de nuestro entorno, no es óbice para que los historiadores no valoren

²⁹ Véase, sólo a modo de ejemplo, SERRANO, A.: *Yo soy español*, Madrid, Escuela Española, 1952; la página dedicada al *Caudillo* acompaña su semblanza personal de tres imágenes que justamente están referidas a Auxilio Social, Subsidio Familiar y Subsidio a la Vejez, las tres presididas por un libro que representa el Fuero del Trabajo.

³⁰ FANDIÑO, R. G.: «La vivienda como objeto de propaganda en el Logroño del primer franquismo», *Berceo*, núm. 136, 1999.

³¹ Entre ellos ARRESE, J. L.: *La revolución social del nacional-sindicalismo*, Madrid, Editora Nacional, 1943, y GIRÓN, J. A.: *Quince años de política...*, *op. cit.*

³² Véase SÁNCHEZ PRAVIA, M.a J.: «La política asistencial del franquismo en Murcia: La "Casa José Antonio", Hogar Provincial del Niño (1939-1945)>>, en TUSELL, J., y otros: *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, UNED, 1993, pp. 331-340.

su importancia política, *tout court*. Ciertamente, la larga duración del franquismo no se explica por el consenso social conseguido, pero el discurso y determinadas políticas sociales contribuyeron al consentimiento -mayor o menor y generalmente pasivo- que el régimen tuvo a lo largo de su dilatada existencia.

La historia empresarial y la historia política en la España contemporánea

Fernando del Rey Reguillo

Universidad Complutense

Las razones de una expansión notable

En sus respectivas ponencias presentadas al IV Congreso de Historia Social de España (Lleida, 12-15 de diciembre de 2000), José Antonio Piqueras y Vicent Sanz, por un lado, y Pere Gabriel, por otro, coincidieron en señalar que la historia de los trabajadores y del movimiento obrero ha conocido en los últimos lustros una dedicación decreciente por parte de los historiadores, pese a haber definido el objeto de estudio en su rica complejidad como nunca hasta ahora se había hecho. Mirando con cierta nostalgia reivindicativa a tiempos pretéritos, en los que tales actores atravesaron momentos de auge y de esplendor -los años sesenta y setenta-, los autores citados responsabilizaron de ese supuesto declive a las críticas que había sufrido esta rama de la historia social, a su disolución en la historia de los movimientos populares en general, al abandono de la historia-compromiso y a la regulación institucional del conflicto social que se ha dado en España en nuestra todavía joven democracia. Todas estas causas, entre otras, habrían llevado a que la clase obrera no esté de moda en los círculos historiográficos, perdiendo la centralidad que había ocupado en los análisis de nuestra historia contemporánea y dando pie incluso a que sus cultivadores sintieran vergüenza y se pusieran a la defensiva con respecto a otras metodologías

y a la dedicación recabada de los investigadores por otros actores políticos y sociales de los dos últimos siglos ¹.

Sin duda, algo de razón asiste a los que subrayan esta imagen decadente, pero su percepción, aparte de un tanto dramática, se ajusta más a los hechos en lo que hace al siglo XIX que al XX. Como el mismo Pere Gabriel reconoció inmediatamente después de su veredicto inicial, lo que ha ocurrido con las clases trabajadoras es que se han diversificado el número de temas y los análisis donde las mismas se dejan ver. Pero la diversificación es una cosa y la decadencia otra muy distinta. Lo cierto es que, disparidades de enfoque al margen, la investigación sobre esas categorías sociales continúa apilando libros, artículos, ponencias a congresos, exposiciones y demás iniciativas, que no permiten atisbar ninguna crisis. Lo confirma también la misma vitalidad de la Asociación de Historia Social o la fortaleza incuestionable de revistas como *Historia Social* o *Sociología del Trabajo* o *Historia Contemporánea*, donde los trabajadores gozan no ya de buena acogida, sino de una atención preferente. Es más, ya quisieran otros grupos sociales disponer del mismo acervo de estudios y de especialistas dispuestos a desentrañar su pasado con idéntico determinismo y brío al disfrutado por los asalariados. En puridad, a lo que hemos asistido en los últimos años ha sido al asentamiento de un pluralismo epistemológico y una crisis de los paradigmas estructurales que, entre otras consecuencias, han conducido a recuperar a otros protagonistas (elites, clases medias, mujeres, marginados...), resituando a la baja la presencia de los trabajadores en la escena pública, como no podía ser de otra forma, por otra parte, en un país de industrialización tardía y con un movimiento obrero marcadamente débil, en términos comparativos, cuando menos hasta la Primera Guerra Mundial. Dramatismos y nostalgias más o menos justificadas aparte, como apuntó Carlos Forcadell en el mismo congreso, y seguramente suscriben la mayoría de los profesionales de la historia en nuestro país, lo razonable es pensar que la historiografía se desenvuelve acumulativamente, con replanteamientos teóricos y metodológicos y relecturas temáticas, no tanto como alternativa a

¹ PIQUERAS ARENAS, J. A., y SANZ ROZALÉN, V.: «Trabajadores en el siglo XIX en la reciente historia social», y GABRIEL, P.: «Mundo del trabajo y cultura política obrera en España (siglo XX)», ambos en CASTILLO, S., y FERNÁNDEZ, R. (coords.): *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Lleida, Asociación de Historia Social-Milenio, 2001, pp. 335-355 Y 357-372.

lo ya hecho cuanto como instrumentos añadidos para hacer más complejo y completo el conocimiento histórico, abocados como estamos al debate permanente². Debate que no necesariamente debería desembocar en la beligerancia inherente a la periclitada, ésa sí y por fortuna, *historia de combate*. En este sentido, los historiadores políticos y sociales, acostumbrados a la comodidad de nuestros círculos corporativos o como mucho a la discrepancia rápida vertida en las notas a pie de página, tendríamos mucho que aprender de los historiadores económicos, que llevan largos años en nuestro país alentando polémicas –a menudo durísimas– sobre asuntos claves en todo tipo de foros (congresos, seminarios, publicaciones varias...) sin por ello lanzarse los trastos a la cabeza ni perder casi nunca las amistades por el camino.

Así pues, en este contexto de mayor pluralismo epistemológico y temático es donde cabe atisbar la puesta de largo de lo que podemos denominar *historia empresarial*, es decir, la historia, en su sentido más amplio, de los empresarios y de sus organizaciones, de sus relaciones con el poder y con otros grupos sociales, de las empresas, del mundo de los negocios, etc. Dimensiones todas ellas que naturalmente han despertado el interés de los historiadores de la economía, pero que directa o indirectamente también han atraído a historiadores de otros campos, como resultaba obligado partiendo de que el mercado político, como la propia sociedad, son plurales y se ven concurridos por múltiples intereses y actores en competencia. Tal pluralidad, por más que no falte quien se resista a aceptarla desde posiciones teóricas más bien pedestres, no se reduce a la consideración clasista de la sociedad, porque en el escenario social y político, además de las identidades clasistas, funcionan otras múltiples identidades (corporativas, culturales, religiosas, de género, nacionales...), que lógicamente también hay que tener presentes en los análisis por cuanto que condicionaron, y condicionan, el devenir de la política y de la sociedad. De este modo es como la historia empresarial, al igual que otras modalidades en boga, ha subido al primer plano en la atención de los historiadores. Con modestia todavía, pero con paso firme y sin complejos, dejando de lado la superioridad moral desde la que a veces se escribió al tratar de los «explotados». Una supe-

² FORCADELL ÁLVAREZ, C.: «La historia social en España. Edad Contemporánea», en *ibidem*, pp. 69-83; que en algunas de estas ideas sigue a JULIÁ, S.: «La historia social y la historiografía española», *Ayer*, núm. 10, 1993, pp. 32-33.

rioridad moral que llevaba explícita o implícita la condena o la desatención de las categorías sociales ubicadas en las fronteras de aquéllos: las clases altas, por supuesto; pero con frecuencia también las clases medias, y no digamos ya los segmentos de las clases trabajadoras carentes de *conciencia de clase* o abiertamente colocados en el bando de los poderosos dentro del combate político. Tales segmentos o bien no merecían ni pizca de atención, o bien se estudiaban como algo extemporáneo, raro y fuera de lugar en la medida en que resultaban incómodos en la lógica analítica bipolar de la lucha de clases. Por fortuna, hace ya mucho tiempo que casi nadie apela a estos planteamientos ³.

Conforme a lo apuntado recientemente por Gabriel Tortella, la reconsideración de los empresarios y de su pasado -en ocasiones positiva, por qué no decirlo- ha guardado relación estrecha con dos acontecimientos políticos que han influido decisivamente en el cambio de actitud popular hacia los mismos. En primer lugar, el proceso de transición a la democracia, definitivamente concluido con plena solvencia en nuestro país, aunque no falten voces supuestamente críticas que se reinventan una transición *inmodélica* preñada de sombras y carencias, demostrando con ello una ignorancia supina sobre su naturaleza, los valores, las negociaciones y los compromisos que la posibilitaron ⁴. A pesar de los escándalos que han salpicado reiteradamente la vida política, tal proceso habría conllevado aliviar los recelos en torno a la colusión entre el poder político y los intereses privados de los poderosos, amén de una generalizada aceptación del modelo económico de la Europa occidental en la sociedad española, que a su vez tendría mucho en común con la asunción del mercado

³ Ya hace años apuntamos indicaciones de esta índole como llamada de atención en CABRERA, M., y DEL REY REGUILLO, F.: «Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española», *Sociología del Trabajo*, núm. 3, primavera de 1988, pp. 141-164. Más recientemente abundamos en ello con ingredientes nuevos, en la línea de apostar por una historia sin complejos, en «Los empresarios, los historiadores y la España del siglo XX», en MORALES MOYA, A. (coord.): *Las claves de la España del siglo xx. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 291-313.

⁴ Representativo de un género que prolifera últimamente es el artículo de NAVARRO, V.: «Consecuencias de la transición inmodélica», *El País*, 11 de enero de 2002. Una réplica ejemplar a los que se inventan el reciente pasado, bien documentada y con argumentos irrefutables, en JULIÁ, S.: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de razón práctica*, núm. 129, enero-febrero de 2003, pp. 14-24.

y de sus virtudes por la mayor parte de la izquierda. El otro acontecimiento habría sido el desmantelamiento de los sistemas comunistas en la Europa del Este, cuyo estruendoso fracaso en la generación de bienestar material -sin entrar en la falta de libertades políticas básicas o su naturaleza totalitaria- supuso la pérdida de la fe en la economía dirigida incluso por parte de los sectores más ideologizados y partidarios de la ingeniería social. Así, los ojos de los españoles se habrían vuelto sin miedo hacia el mercado viendo también a los empresarios en su función creadora de riqueza, y no sólo bajo un prisma negativo ⁵.

Cabe añadir, por encima de consideraciones políticas y en términos estrictamente académicos, que la cimentación de la historia de la empresa como disciplina a partir de los años noventa también ha venido dada, tal y como previeron a principios de la década Eugenio Torres y Nuria Puig, en virtud de su mayor reconocimiento institucional, traducido en aspectos tales como la aparición de asignaturas con ese perfil en los nuevos planes de estudio; la financiación pública y privada de equipos de investigación; la mayor accesibilidad a fuentes documentales de calidad (facilitada en gran parte por un empresario más dispuesto a dejar ver sus papeles); la creación de espacios especializados de discusión (congresos, revistas, asociaciones...), y los propios avances metodológicos experimentados en el ámbito de la historia económica y de la historia en general a partir de estudios de empresas, de organizaciones patronales, de elites, de historia regional y local, de arqueología industrial, etc. ⁶

⁵ GABRIEL TORTELLA, V.: «Prólogo» a TORRES VILLANUEVA, E. (dir.): *Los 100 empresarios españoles del siglo xx*, Madrid, LID, 2000, pp. 13-17.

⁶ TORRES VILLANUEVA, E., y PUIG RAPOSO, N.: «Panorama general de la historia empresarial en España», en NÚÑEZ, G., y SEGRETO, L. (eds.): *Introducción a la Historia de la Empresa en España*, Madrid, Abacus, 1994, pp. 39-65. En este mismo volumen colectivo, valioso en su conjunto, son muy sugestivos como telón de fondo de las posibilidades que se advertían en la historia empresarial a principios de los noventa los capítulos escritos por L. SEGRETO («De la historia económica a la historia de la empresa: la marcha del debate en España», pp. 17-37) Y por G. TORTELLA y S. COLL («Reflexiones sobre la historia empresarial: estado de la cuestión en España», pp. 67-87). Véase también el volumen colectivo coordinado por COMÍN, F., y MARTÍN ACEÑA, P.: *La empresa en la historia de España*, Madrid, Civitas, 1996, que refleja muy bien el salto cualitativo experimentado por los estudios de historia empresarial pasado el ecuador de la década de los noventa, salto que ha quedado confirmado de manera más que satisfactoria en los últimos años.

Por su propia especificidad, la historia empresarial constituye un territorio fronterizo y complejo, y por ello mismo abordable desde diferentes ámbitos teóricos. Es, por tanto, un campo potencialmente multidisciplinar abonado para economistas, politólogos, sociólogos o antropólogos, entre otros científicos sociales dispuestos a pensar históricamente; pero donde los historiadores sociales y políticos en términos estrictos también tienen mucho que decir, sobre todo en la medida en que se dejen a su vez contaminar por alguna o varias de las ciencias llamadas sociales. Ésta es una verdad de perogrullo, obviamente, pero conviene recordarla porque, como se va a constatar de inmediato, no todo lo que se ha producido en la disciplina en los últimos seis u ocho años -período acotado aquí para nuestra reflexión- contiene el mismo valor, lo cual arranca de la diferenciada formación de los distintos autores y de sus carencias. Si admitimos el perfil poliédrico de la historia empresarial, los historiadores dispuestos a cultivarla deberían tener como mínimo alguna formación económica, politológica o sociológica, pues en caso contrario los frutos a recoger serán más bien magros. Aunque, bien pensado, este mismo axioma valdría para otras muchas parcelas de la historia contemporánea. A este respecto resulta desolador constatar cómo muchas facultades de historia todavía mantienen planes de estudios ajustados al criterio puramente cronológico, de tal modo que sus estudiantes terminan la licenciatura atiborrados de datos y capital empírico, pero carentes de conocimientos teóricos y conceptuales suficientes que tengan que ver, por ejemplo, con disciplinas como la teoría política o la economía, sin duda dos materias fundamentales para el contemporaneísta, por no plantear la exigencia de conocimientos en otras disciplinas más especializadas.

Siempre que esté a cubierto con un buen paraguas conceptual, la historia de los empresarios y de los intereses económicos puede atraer al historiador político en la medida en que le sirva para esclarecer o completar sus análisis o reflexiones sobre la vida política en un determinado período histórico. Naturalmente, la economía y la política siempre han ido muy ligadas, sobre todo en los dos últimos siglos, en la era del capitalismo y de la progresiva mundialización a su sombra. Tratar de diseccionar las lógicas cambiantes que han guiado esa ligazón es el objeto de estudio preferente del historiador político tentado por la historia empresarial y de los intereses. y por ahí, naturalmente, es por donde ha caminado la inves-

tigación en los últimos lustros. No en vano, durante mucho tiempo, tanto fuera como dentro de nuestro país, una de las claves explicativas de los historiadores, bien es verdad que más intuitiva que demostrada, fue la presunción de que los poderes económicos determinaban o condicionaban en la sombra la dinámica política. Por ello, los historiadores y los científicos sociales vienen explorando todo tipo de vías a partir de las que responder a preguntas básicas en torno a quién tiene el poder, cómo lo ejerce, qué consecuencias provocan las decisiones tomadas, a quiénes afectan, etc. Tales vías se han plasmado principalmente en estudios sobre el mundo de los negocios, en monografías sobre empresas concretas, en la prosopografía de elites políticas y económicas, en la disección de redes clientelares, en el conocimiento de las organizaciones patronales y en la elaboración de biografías de individuos influyentes. A continuación, sin ánimo exhaustivo, se recogen y comentan algunos trabajos relevantes aparecidos con formato de libro en el horizonte historiográfico español reciente, que ilustran las líneas de investigación asumidas y los cimientos teóricos que las guían. La selección se ha realizado atendiendo a aquellos trabajos de historia empresarial que más pueden interesar a los historiadores de la política.

La política de intereses, un cajón de sastre

En este primer apartado espigaremos algunos libros que no versan propiamente sobre empresarios, pero que sí aluden de una u otra forma a la acción de los intereses económicos en la política en tanto que dicha acción se manifiesta históricamente por caminos diversos, no pocas veces insondables ni fáciles de rastrear. Por ser de consulta obligada cabe hacer mención, en primer lugar, de un volumen colectivo editado en 1998 por Javier Paniagua y José A. Piqueras: *Poder económico y poder político*, donde se recogen las ponencias que fueron presentadas por especialistas de reconocido prestigio a un curso organizado dos años antes en la sede valenciana de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo⁷. Por su índole recopilatoria, los trabajos

⁷ PANIAGUA, J., y PIQUERAS, J. A. (eds.): *Poder económico y poder político*, Valencia, Fundación Instituto Historia Social, 1998. Incluye también interesantes trabajos de Castells y Rivera sobre el País Vasco durante la Restauración, de Hernández Sandoica sobre los intereses coloniales y la política en la misma época, de Rodrigo Alharilla

reunidos no se ajustan a ningún denominador común, pero en general presentan gran interés en tanto que se preguntan por las relaciones entre la economía y el poder político. Desde el punto de vista del que suscribe, sin embargo, el artículo más ambicioso a la par que sugestivo –se esté o no de acuerdo con *É1*– es el de J. A. Piqueras Arenas, todo un intento de establecer una tipología de los vínculos entre negocios y política en la España del siglo XIX. Un tanto obsesionado por desentrañar las tramas oscuras que han llevado al enriquecimiento de los poderosos, el autor lanza la provocativa tesis, ahí es nada, de que ninguna de las grandes fortunas del ochocientos fueron ajenas a vías de acumulación favorecidas por la proximidad al poder político: la información privilegiada, la participación en actividades ilícitas, la captación por las empresas de políticos en activo, la transferencia a manos privadas de propiedades públicas, la protección de intereses creados, los suministros o los créditos al Estado, y las contrataciones de servicios públicos y empresas en régimen de concesión exclusiva. La polémica, sin duda, está servida, entre otras cosas porque el autor no deja claro para aquella coyuntura dónde empiezan y dónde terminan las prácticas de nepotismo y corrupción. No faltará quien ponga la objeción de que el acceso a rentas o negocios públicos, o bajo la protección del poder público, no siempre fue ilícito, como tampoco la propia acción de los grupos de interés empeñados en verse favorecidos. En cualquier caso, el desafío está echado. Ahora sólo falta profundizar con investigaciones concretas en la línea de las que ya se han venido planteando episódicamente desde los años sesenta.

Que el enriquecimiento y el acceso a rentas políticas no siempre pasó a través de tramas oscuras ni por prácticas ilícitas, sino a través de duras y complejas negociaciones, individuales y colectivas, entre los poderosos de la economía y los poderosos de la política, con mucha frecuencia a la luz pública y no pocas veces con resultados frustrantes para una o ambas partes, lo han puesto de manifiesto los historiadores económicos. Sobre todo los que estudian negocios o empresas concretas. Baste de muestra ejemplar el libro de Francisco Comín y Pablo Martín Aceña sobre la Compañía Arrendataria de Tabacos. Pero también lo han reflejado los múltiples estudios sobre

sobre el marqués de Comillas, amén de dos ensayos más generales: uno que analiza la relación entre el crecimiento económico y los regímenes políticos de Azagra Ros, y otro de Michael Mann sobre la globalización y el auge del Estado-nación.

elites, clientelismo político y política institucional editados en los últimos años, por lo general de factura impecable y en su mayoría centrados en la Restauración. Con alguna excepción, como el libro de Jesús Cruz, sobre las bases sociales de la revolución liberal española, o el de Gregario de la Fuente, en torno a las elites que comandaron el destronamiento de Isabel II en 1868, libros ambos plenamente irreverentes con los historiadores que percibieron aquellos cambios bajo el modelo de la *revolución burguesa*. La complejidad sociológica y política de tales elites, de sus aspiraciones y de sus relaciones mutuas se corrobora también en el impagable diccionario biográfico impulsado por Joseba Agirreazkuénaga y su equipo sobre los parlamentarios de Vasconia entre 1808 y 1876. Pero es con respecto a la época de la Restauración canovista donde el revisionismo historiográfico ha alcanzado sus más altas cotas, tirando literalmente al cubo de la basura la simplona identificación que nos legaron los regeneracionistas del 98 -Joaquín Costa *dixi!* en línea de vanguardia- entre una oligarquía económica y una oligarquía política felizmente aunadas por su mutuo enriquecimiento y en la dirección interesada de los destinos del país en su particular provecho. Identificación luego reiterada hasta la saciedad durante largos decenios desde que allá por los últimos cincuenta y la primera mitad de los sesenta historiadores como Jaume Vicens Vives y Manuel Tuñón de Lara, pioneros en la abundante lista de seguidores que se acogieron a sus tesis, contribuyeran a reformularla, bien es verdad que en términos más sofisticados que los vertidos por los publicistas de entresiglos.

No todos los frutos académicos recogidos hoy se sitúan al mismo nivel, naturalmente, pero en general el balance es magnífico. No en vano, las elites y el clientelismo durante la Restauración han sido en los últimos quince o veinte años una de las áreas más y mejor transitadas de la historiografía española. Por ello los resultados cantan. Como no es cuestión de desmenuzarlos en lo que sería un listado inagotable, cabe citar algunas referencias ilustrativas. Obligado es

⁸ Cfr. COMÍN, F., y MARTÍN ACEÑA, P.: *Tabacalera y el estanco del tabaco en España, 1636-1998*, Madrid, Fundación Tabacalera, 1999; CRUZ, J.: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza, 2000; FUENTE MONGE, G. de la: *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000, y AGIRREAZKUÉNAGA ZIGORRAGA, J., y otros: *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1993.

hacerlo con el que sin duda constituye el mejor estudio en la línea de indagar elites políticas y sociales entre los muchos y buenos que han visto la luz: el que brindan los dos voluminosos tomos -técnica y metodológicamente muy sofisticados- dedicados a las elites castellanas durante la Restauración, del que disfrutamos gracias al impagable esfuerzo desplegado por un equipo dirigido por Pedro Carasa desde la Universidad de Valladolid⁹. Más modesta, pero con pretensiones de innovar también en el método y las conclusiones, es la obra colectiva sobre el Parlamento en la misma época impulsada por Mercedes Cabrera, que también recoge capítulos dedicados a las elites y a la política de intereses¹⁰. Como igualmente lo hace Miguel Martorell en su lúcido tránsito por la privilegiada atalaya de la política fiscal y los grupos de presión en el Congreso (propietarios de la tierra, grandes empresas, *lobbies* territoriales...), o Francisco Acosta por el Senado de la época de Alfonso XIII, *cámara elitista* que queda muy rebajada en relación al estereotipo desde el que siempre había sido enjuiciada como plataforma de resonancia de las distintas oligarquías locales. Y, por supuesto, es preceptivo resaltar la geografía del caciquismo elaborada bajo la dirección de José Varela Ortega y su equipo de eficaces asesores (Carlos Dardé, Rogelio López Blanco, Javier Moreno Luzón y Alicia Yanini) con el significativo título de *El poder de la influencia*. Esta excelente enciclopedia, de referencia obligada desde ahora, ha marcado sin duda un antes y un después en las investigaciones sobre clientelismo político en España. Tanto porque reúne a los mejores cultivadores del género [cada región española, incluidas Las Antillas, cuenta con su correspondiente especialista, a veces dos, encargado(s) de diseccionar sus peculiaridades], como porque constituye un estado de la cuestión que sintetiza todo lo que se ha venido acumulando en los años previos a través de distintas monografías locales o regionales, que es muchísima y continúa en alza. A destacar el rico apéndice final organizado por regiones y provincias con el total de diputados a Cortes, sus filiaciones partidistas y los distritos que representaron entre 1876 y 1923. Lástima que una obra de esta envergadura se haya publicado

⁹ CARASA SOTO, P. (dir.): *Elites castellanas de la Restauración*, 2 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997.

¹⁰ Aunque no sea muy delicado apuntarlo por figurar como autor en dos capítulos el autor de estas líneas, véase CABRERA, M. (dir.): *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998.

con encuadernación y precio de lujo, porque una edición de bolsillo, más barata, le habría ayudado en la difusión que a todas luces se merece ¹¹.

Redes de sociabilidad y organizaciones empresariales

Si el seguimiento de la acción política de los intereses, elites y grupos económicos no siempre resulta fácil y a veces hay que probar por caminos insospechados, tal dificultad se aminora cuando se abordan objetos de estudio y actores bien delimitados u organizados. Así ocurre con las organizaciones empresariales y patronales, más antiguas en el tiempo las primeras que las segundas. Resulta gratificante constatar a los veinte años exactos de que viera la luz el libro de Mercedes Cabrera sobre las organizaciones patronales en la Segunda República, todo un punto de inflexión en los estudios de esta índole y cuya vigencia nadie ha puesto en cuestión, que la lista de sus herederos siga engordando después de los trabajos que fueron apareciendo episódicamente a lo largo de los ochenta y en la primera mitad de los noventa (Arana, Molinero e Ysàs, Del Rey Reguillo, Bengoechea, Díez Cano...). Si entonces el impulso inicial partió de la universidad madrileña, aunque justo es reconocer que

¹¹ Cfr. MARTORELL LINARES, M.: *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración*) Madrid, Alianza, 2000; ACOSTA RAMÍREZ, F.: *La Cámara elitista. El Senado español entre 1902 y 1923*) Córdoba, Ediciones de La Posada-Ayuntamiento de Córdoba, 1999, y VARELA ORTEGA, J. (dir.): *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*) Madrid, Marcial Pons-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001. Como conjunto de reflexiones teóricas sobre política clientelar, la compilación realizada por Antonio ROBLES EGEA es de lectura obligatoria: *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*) Madrid, Siglo XXI, 1996. Desde la perspectiva de las elites y la representación de intereses en las instituciones, aunque centrados sobre todo en el franquismo, vale la pena citar otros tres libros importantes: MARTÍNEZ MESA, F. J.: *El Consejo de Economía Nacional. Un estudio sobre el origen de la representación de los intereses económicos en el Estado español*) Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, que realiza el seguimiento de esta institución desde la época de Primo de Rivera hasta el franquismo; SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista*) 1936-1959. *Diversidad de origen e identidad de intereses*) Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1996, y, desde una óptica más politológica y un tanto pesado de manejar, BAENA DEL ALCÁZAR, M.: *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre parlamento) gobierno y administración y gran empresa*) Madrid, Tecnos, 1999, que también comprende la transición a la democracia.

en el País Vasco también se había avanzado notablemente, en el último lustro y pico la universidad catalana se ha colocado en pie de igualdad e incluso en posiciones de liderazgo en lo que a la investigación del asociacionismo empresarial se refiere, en especial el que atañe al siglo XIX y primeras décadas del xx.

Mucho han tenido que ver en ello, entre otras iniciativas, las subvenciones oficiales, los desvelos de editoriales como L'Abadia de Montserrat en su afán por lanzar al mercado investigaciones que originariamente se concluyeron con el formato de tesis doctorales y, sobre todo, el esfuerzo de los investigadores seducidos por esta temática. Tal es el caso de Roser Solà i Monserrat, que ha trabajado sobre el asociacionismo industrial catalán en la primera mitad del ochocientos, sobre todo en el rastreo de la historia del Instituto Industrial de Cataluña, antecedente lejano del Fomento del Trabajo Nacional. Precisamente al Fomento, en los años comprendidos entre 1914 y 1923, dedicó su tesis doctoral Magda Sellés i Quintana, leída en 1991, y ahora, por fin, felizmente editada casi diez años después. Ambas aportaciones, serias, bien documentadas y estructuradas, aportan un enfoque institucional del asociacionismo empresarial catalán y su proyección sobre los poderes públicos en aras de la defensa de sus intereses. Sin embargo, desde la perspectiva catalanista que asumen, estas obras adolecen quizás de resaltar hechos supuestamente diferenciales que a lo mejor no lo son tanto, de ponerse demasiado en la piel de los protagonistas que investigan, asumiendo sus argumentos de forma un tanto acrítica, como también de aceptar sin condiciones la imagen doliente que aquéllos esgrimieron en su retórica frente a los supuestos abusos de la política centralista. Con tal horizonte a veces se desbarra, como por ejemplo cuando Sellés trata de excusar la legitimación del golpe del 13 de septiembre de 1923 por parte del Fomento, argumentando que los dirigentes que lo hicieron no eran los más representativos o que militaban en el campo monárquico, o bien que su deriva autoritaria se comprendía en el contexto de la crisis política, social y colonial en que se produjo. Estos enfoques complacientes contrastan llamativamente con la visión más dura que Soledad Bengoechea ha vuelto a dar del mismo espectro empresarial en los dos libros que ha sacado recientemente, después de la tesis doctoral que publicó en 1994 sobre la Federación Patronal Catalana y sus precedentes. Uno de ellos dedicado monográficamente al *lock-out* lanzado por dicha federación en el otoño-invierno de

1919-1920, Y el otro, más innovador en sus preguntas y planteamientos, enfocado en el estudio de la ciudad industrial de Igualada en las *décadas convulsas* de principios del siglo xx, donde se trata con equidad y ponderación a patronos y obreros en sus mutuas relaciones, conflictos y redes de sociabilidad ¹².

Más allá de la Restauración también ha progresado la investigación sobre el asociacionismo empresarial y los intereses económicos organizados, bien por medio de monografías especializadas, bien con su incorporación a estudios más generales. Por supuesto, el balance que aquí puede hacerse es también desigual, en tanto que la calidad de los resultados así se muestra, y en tanto que unos períodos se hayan tratado mejor que otros. Sorprendentemente, después de Teresa González Calbet, Shlomo Ben-Ami y José Luis López Navarro, pocos autores han mirado a la dictadura de Primo de Rivera. Ellos, al menos, sí tuvieron en cuenta en sus construcciones al empresariado y al mundo de los negocios. Con respecto a la República se percibe el mismo erial. Dejado aquel régimen de la mano de los investigadores, con excepciones muy contadas en la historia local, no ha de sorprender la desatención también en la vertiente del asociacionismo patronal ¹³. Después de los trabajos de Mercedes Cabrera lo más lógico es que

¹² Cfr. SOLÁI MONTSERRAT, R.: *L'Institut Industrial de Catalunya i l'associacionisme industrial des de 1820 a 1854*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 1997; SELLÉS i QUINTANA, M.: *El Foment del Treball Nacional, 1914-1923*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 2000; BENGOCHEA, S.: *Ellocaut de Barcelona (1919-1920)*, Barcelona, Curial, 1998, y *Les decades convulses: Igualada com a exemple. Mobilització patronal i obrera entre principis del segle xx i la Dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, Ajuntament d'Igualada-Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 2002. De la misma autora merece la pena reseñar un folletito sobre la posición del empresariado catalán en la crisis de julio de 1909, muy ilustrativo sobre las responsabilidades que contrajeron algunos dirigentes patronales en la represión posterior: *Els dirigents patronals i la Setmana Trágica*, Barcelona, Ajuntament, 2000. Al margen de Cataluña hay que mencionar la importante aportación realizada por SANZ LAFUENTE, G.: *Las organizaciones de propietarios agrarios en Zaragoza, 1890-1923*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico-Diputación, 2000, que en la línea de la mejor historia local y regional nos ilustra sobre las luchas corporativas del pequeño y mediano campesinado aragonés, a partir del lastre económico dejado en esas provincias por la crisis agraria finisecular.

¹³ Una excepción la encontramos en el denso, sugerente y desmitificador estudio sobre Andalucía de MACARRO VERA, J. M.: *Socialismo, República y revolución en Andalucía (1931-1936)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, que da la impresión de haber pasado un tanto desapercibido a pesar de ser de lo mejor que se ha publicado sobre el período republicano en los últimos tiempos.

se hubiera seguido su estela con más indagaciones monográficas de las que han aparecido. Pero no ha sucedido así. Por suerte, en el franquismo la cosecha es algo más generosa, si bien todavía resta mucho por hacer. Aquí y allá aparecen los intereses económicos, pero más bien de forma tangencial, aunque para nada despreciable, claro está. Como, por ejemplo, cuando Jordi Catalán estudia la economía española durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Ángela Cenarro escribe sobre los orígenes del régimen en Aragón, cuando Roque Moreno Fonseret se pregunta por las repercusiones de la autarquía en Alicante, cuando Elena San Román indaga con afán provocador sobre la constitución del INI o cuando Antonio Cazorla detalla y teoriza la consolidación del «Nuevo Estado» franquista. Por las páginas de sus respectivos libros transitan empresarios, patronos, grupos de presión o intereses económicos informales, pero siempre como unos actores entre varios más, sin asumir el protagonismo principal en el cuadro que se dibuja. Tras los impulsos con perfil ideológico-jurídico de los setenta y ochenta (M. Ludevid, M. A. Aparicio Pérez, A. V. Sempere Navarro, A. Montoya Melgar...), sorprende que todavía nadie se haya atrevido a hincarle el diente a fondo al Sindicato Vertical con una búsqueda ambiciosa que mire a desentrañar en su globalidad el funcionamiento de aquella gigantesca organización, pues a todas luces constituye una parcela privilegiada del régimen para conocer la inserción de los intereses económicos y empresariales en el mismo. Si éste es el balance en cuanto a algunas monografías aparecidas más o menos recientemente, el panorama se presenta más pobre en lo que hace a las últimas síntesis o manuales que se han elaborado sobre el período. Los intereses económicos aparecen, pero poco; cuando asoman la nariz lo hacen tímidamente y con frecuencia pasan prácticamente desapercibidos ¹⁴.

¹⁴ Cfr. CATALÁN, J.: *La economía española y la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel, 1995; CENARRO LAGUNAS, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997; MORENO FONSERET, R.: *La autarquía en Alicante (1939-1962). Escasez de recursos y acumulación de beneficios*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil-Albert, 1994; SAN ROMÁN, E.: *Ejército e industria: el nacimiento del INI*, Barcelona, Crítica, 1999, y CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000. Entre los manuales y obras de síntesis, por lo demás brillantes y puestos al día: MARTÍNEZ, J. A. (coord.): *Historia de España, siglo xx, 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999; MORADIELLOS, E.: *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000, y MARÍN, J. M.a; MOLINERO, C.,

Paradójicamente, en virtud de su mayor proximidad en el tiempo, el contraste con la transición a la democracia se refleja de inmediato. El hecho de que este período de nuestra historia reciente haya atraído la mirada reiterada de científicos sociales e historiadores también está dejando sus réditos en el haber de la historia empresarial. Los primeros en horadar esta tierra fueron los economistas, los politólogos y los sociólogos. En la senda de Ph. Schmitter, S. Berger, A. Pizzorno, Ch. Maier, C. Offe y otros expertos, aplicaron modelos de análisis *neocorporatistas* ensayados en otros países de la Europa occidental para entender la acción del empresariado organizado y de los grupos de interés. Recientemente, por suerte, también han empezado a hacerlo los historiadores. Unos con brillo y rigor. Otros de forma más atropellada, todo sea dicho. Sin atisbar más allá del año 2000, nos encontramos con que han aparecido cuatro volúmenes susceptibles de ser reseñados que tengan que ver con el asociacionismo empresarial en la transición. Dos de ellos debidos a historiadores, otro a una politóloga-jurista y un cuarto a un economista-historiador económico (de los cuatro, tres han gozado seguramente de financiación empresarial, o al menos de tal cariz es su padrinazgo editorial). El primero se debe a la pluma de Secundino José Gutiérrez Álvarez y versa sobre las organizaciones empresariales en el período crucial de los inicios del nuevo régimen, un libro que no tiene grandes pretensiones teóricas, que a veces se ve limitado por sus compromisos («un respeto elemental a las personas limita la libertad del que escribe», p. 22), pero bien construido, documentadísimo con todo tipo de fuentes privadas y públicas, y esencial a partir de ahora para tener una idea clara de los pasos que condujeron desde el aparato verticalista de la dictadura a la formación de la CEOE. El segundo libro debido a historiadores es el de José Andrés-Gallego y Donato Barba, que bucea en la historia de Acción Social Empresarial, una entidad vinculada a la Iglesia católica que se lanzó en la década de los cincuenta con fines de apostolado y compromiso entre el empresariado y que, no sin dificultades, se ha mantenido en pie hasta la actualidad. A

y YsAs, P.: *Historia política*, 1939-2000, Madrid, Istmo, 2001. Y desde la historia económica, el rico estado de la cuestión de BARCIELA, C., y otros: *La España de Franco (1939-1975)*. *Economía*, Madrid, Síntesis, 2001. Un balance más enjundioso que el que aquí se sugiere sobre la política de los intereses económicos en el franquismo en MORENO FONSERET, R.: «El régimen y la sociedad. Grupos de presión y concreción de intereses», *Ayer*, núm. 33, 1999, pp. 87-113.

diferencia del libro de Gutiérrez Álvarez, éste es un trabajo sumamente aburrido, que se podría haber escrito en muchísimas menos páginas, que peca de precipitación, de abuso de la paráfrasis y de incurrir en juicios poco ponderados sobre los actores políticos que no comulgan con la ideología de los autores ¹⁵.

Ana María García Femenía es la politóloga que acaba de publicar un meritorio y muy condensado volumen sobre el asociacionismo empresarial en España desde sus orígenes hasta hoy, versión reducida de su reciente tesis doctoral. Aun reconociendo el esfuerzo de síntesis que supone abordar un proceso tan complejo en un período tan dilatado, lo cierto es que los capítulos más interesantes son los que hacen mención de dicho asociacionismo durante la dictadura de Franco y la presente democracia. En los mismos es donde se deja notar en mayor grado la originalidad de nuestra autora. De hecho, la etapa que se extiende hasta 1939 apenas ocupa un tercio del total del libro, que por lo demás se ve lastrado en su composición por un perfil excesivamente jurídico-institucional y por un recurso desmedido a las fuentes secundarias en detrimento de la utilización de documentos de primera mano, lo cual no suele ser muy habitual en las investigaciones elaboradas para alcanzar el grado de doctor. En cualquier caso, los especialistas en el franquismo y la transición encontrarán también aquí una obra de referencia muy útil. Como ocurre aún en mayor medida con el libro que Carlos Rodríguez Braun ha dedicado al Círculo de Empresarios con motivo de sus veinticinco años de existencia. Aunque su autor sí lo es, no presenta propiamente el formato de un libro académico, con su notas a pie de página y demás aparato crítico. Pero consigue elevarse sobre los otros libros citados por su estilo ágil y ameno, por su apoyatura en fuentes atractivas y de primera mano, por la perspectiva crítica que asume (aunque son muchos los puntos de identificación con los protagonistas cuyas trayectorias disecciona), y por la importancia objetiva de una organización empresarial peculiar (que no es exactamente una patronal, sino un centro emisor de ideas) que ha mantenido una influencia incomparable en la vida política y económica española del último

¹⁵ Véase ANDRÉS-GALLEGO, J., y BARBA, D.: *Acción Social Empresarial. 50 años de empresariado cristiano en España*, Madrid, Acción Social Empresarial, 2002, y GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, S. J.: *Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España*, II, *Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978 (del Consejo Nacional de Empresarios a la CEOE y CEIM)*, Madrid, CEIM, 2001.

cuarto de siglo. Ello ha sido posible gracias a la presencia permanente del Círculo de Empresarios en los debates públicos de más trascendencia, en los que la entidad ha demostrado una enorme capacidad de anticipación en cuestiones tan importantes como controvertidas (privatizaciones, liberalización del mercado de trabajo, equilibrio presupuestario, reforma del sistema de pensiones, inmigración...), hasta el punto de que muchas de sus propuestas han terminado por ser asumidas por los diferentes gobiernos que se han sucedido en el ejercicio del poder desde los inicios de la democracia ¹⁶.

La pujanza del género biográfico

Como es sabido, el contexto felizmente heterodoxo y ecléctico en el que nos encontramos, con la ausencia referida al principio de este artículo de un paradigma epistemológico hegemónico entre los historiadores, ha facilitado en la última década el rescate de un género –el biográfico– que desde mediados del siglo había sido muy vapuleado en el mundo académico, pero que, también es cierto, nunca se había abandonado del todo. La crisis de los distintos estructuralismos, la pérdida de fuelle de las corrientes filosóficas colectivistas y el redescubrimiento del individuo se hallan en la base de esta rehabilitación. Afortunada rehabilitación, revolucionaria para algunos, que entre otras ventajas ha conllevado la multiplicación del número de lectores de libros de historia en los últimos tiempos, después de su reducción drástica de la mano de la producción historiográfica con pretensiones científicas. También entre los cultivadores de la biografía se palpa la desaparición de los complejos, de ahí que se investigue y se escriba mucho, y casi siempre bien, a pesar de ser un género extraordinariamente enrevesado que ilustra como ninguno sobre las ingentes dificultades con las que se tienen que enfrentar los historiadores en su faceta de investigadores del pasado ¹⁷. En

¹⁶ GARCÍA FEMENÍA, A. M.: *El asociacionismo empresarial en España. La conformación del sujeto empresarial de las relaciones industriales*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 2002, y RODRÍGUEZ BRAUN, C.: *25 años del Círculo de Empresarios, 1977-2002*, Madrid, Círculo de Empresarios, 2002.

¹⁷ A este respecto, reconfortante como pocos es el magnífico ensayo de I. BURDIEL, primer capítulo de un libro colectivo igualmente atractivo: «La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica», en BURDIEL, I., y PÉREZ LEDESMA, M.: *Liberales*,

último término, la biografía, como cualquier variante de la producción historiográfica (*annalista*, marxista, positivista...), será buena, mala o regular, en ese desafío titánico por aprehender y comprender el tiempo perdido que nos define como profesionales. Y eso es lo que verdaderamente cuenta, que las cosas se hagan con pulcritud. Lo demás sobra, de manera que ahora, por ejemplo, no tendría mucho sentido ensalzar las virtudes del individualismo metodológico para a continuación tirar por la ventana otros enfoques y otros métodos con un golpe de timón que despreciara todo lo que se ha aportado desde otras escuelas. Sería absurdo y cuestionable científicamente, a la par que injusto con los que han empeñado sus vidas en otras vías exploratorias tan perfectamente legítimas como las que ahora resurgen de sus cenizas o se ensayan por primera vez.

El éxito de la biografía también ha iluminado la historia empresarial. Es más, los mejores y más recientes frutos de la disciplina se detectan precisamente en esta vertiente de la misma. Entre las múltiples razones que cabría enumerar, algunas de las cuales ya se han barajado en las páginas que nos preceden, sobresale la pérdida de pudor de los empresarios o sus descendientes a la hora de mostrar sus papeles. Pero, como en botica, también aquí hay de todo. Aunque repito, muy bueno en general, por más que se detecten huecos tan sorprendentes como el que afecta al empresariado catalán, a diferencia de lo que ocurría en la parcela del asociacionismo. Con el agravante de que se puede considerar a **Jaume Vicens Vives**, uno de los padres de la moderna historiografía catalana, como el inspirador más antiguo en medios académicos de la biografía empresarial a partir de su ya clásico *Industrials i politics del segle XIX* (1958). Este vacío quizás guarde alguna relación con la histórica discreción inherente al carácter marcadamente familiar de la empresa en Cataluña. Aparte de las semblanzas recogidas por un veterano como Francesc Cabana, que mantiene una encomiable secuencia investigadora iniciada allá por los lejanos años setenta, o los retales periodísticos de un Ignasi Riera,

agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX. Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 17-47. En otro ensayo estupendo, de auténtica revolución y cambio espectacular calificó Antonio Morales Moya, pensando sobre todo en Francia, la proliferación de biografías que se ha dado en los últimos tiempos (MORALES MOYA, A.: «Biografía y narración en la Historiografía actual», en SÁNCHEZ NtSTAL, J. M.a, y otros: *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 229-257).

poco pródiga se ha revelado la historiografía del Principado en el cultivo de este género durante la segunda mitad de los noventa. Con la excepción, claro está, del estudio dedicado por Borja de Riquer a Francesc Cambó en su fase final. Personaje que, aunque hombre de negocios, fue ante todo y sobre todo un político. Paradójicamente, su catalanismo no le impidió poner todos sus recursos e influencia a favor de la causa de los sublevados durante la guerra civil. Y con excepción, también, de la más que notable biografía dedicada por Pere Ferrer Guasp a un personaje tan decisivo en la historia de España –y también en el estallido de la citada guerra– como el mallorquín Juan March, que no era catalán, pero sí de cultura y lengua catalanas. Esta biografía, significativamente, se para en 1923. Parece mentira que, por encima de los ensayos de carácter periodístico que se hicieron en su día, nadie se haya embarcado todavía en la confección de una biografía seria y completa de un individuo tan peculiar y controvertido. Pero así es, posiblemente porque no resulta fácil el empeño. Por último, habría que ubicar aquí la tesis doctoral, recientemente publicada, de Martín Rodrigo y Alharilla sobre los dos primeros marqueses de Comillas, padre e hijo (Antonio y Claudia López), que aunque de ascendencia cántabra tan ligados se hallaron con Cataluña. Un trabajo muy cuidado que sobre todo presta atención a la faz económica de aquellos hombres emblemáticos en su época y tan mitificados después. No estaría de más abundar en futuras investigaciones en su dimensión política –**un** tanto tangencial en este estudio– para conocer la red de relaciones sociales de dos personajes tan influyentes, sus contactos con la corona, sus conexiones en las altas esferas del poder, etc., de lo que tanto se ha escrito y hablado y en realidad de lo que se sabe tan poco ¹⁸.

En el terreno biográfico han sido los empresarios vascos los más y mejor tratados por parte de los historiadores políticos y económicos. A ello contribuyó de nuevo Mercedes Cabrera con su semblanza de Nicolás María de Urgoiti, el hombre de *El Sol*, La Papelera Espa-

¹⁸ Cfr. CABANA, F.: *La burguesía catalana. Una aproximació històrica*, Barcelona, Proa, 1996; RIERA, I.: *Els catalans de Franco*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998; RIQUER y PERMANYER, B. de: *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme*, Vic, Eumo, 1996; FERRER GUASP, P.: *Juan March. Los inicios de un imperio financiero, 1900-1924*, Palma de Mallorca, Cort, 2001, y RODRIGO y ALIARILLA, M.: *Los marqueses Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudia López*, Madrid, LID, 2001.

ñola y tantas otras empresas. Luego siguió Eugenio Torres con la suya, impecable, sobre ese plutócrata vizcaíno -anómalo en su clase por las conexiones que mantuvo con el nacionalismo- que fue Ramón de la Sota. Pablo Díaz Morlán, por su parte, también ha estudiado a otro raro entre los empresarios del Nervión, en este caso por su inclusión en el republicanismo: Horacio Echevarrieta. Rumbo corregido en su reciente y bien trabada pintura sobre la familia Ybarra, estereotipo del *establishment* industrial vascongado en la Restauración, al igual que los marqueses de Urquijo retratados por Onésimo Díaz Hernández, otro de los poderosísimos clanes familiares representativo como pocos de la elite política y económica de la España de entonces. Los cinco libros referidos resultan modélicos desde el punto de vista de lo que debe ser una biografía empresarial, esto es, biografías que reúnan y articulen bien los perfiles político, sociológico, económico y hasta antropológico de los biografiados. Además, aunque densas, son obras de fácil lectura, extremo que siempre se agradece. Porque, aunque solventes en su erudición e informativamente difíciles de superar, se requieren muchas fuerzas para abordar -por ser auténticos centones- los volúmenes dedicados, respectivamente, por Cristóbal Robles al empresario integrista vizcaíno José María Urquijo e Ybarra; por Javier Paredes al constructor navarro Félix Huarte, y por Javier de Ybarra e Ybarra a la poderosa familia también analizada por Díaz Morlán. Ninguno de los tres autores discrimina adecuadamente como debieran lo que es importante de lo que no lo es, lo que tiene interés para el estudioso o el lector curioso y lo que sólo interesa al propio autor ¹⁹.

Aparte de los empresarios vascos, aquí y allá va cundiendo el ejemplo, de modo que también comienzan a aparecer trabajos sobre los empresarios de otras regiones, gracias, entre otras, a la inquietud de algunos editores privados o de instituciones como la Fundación

¹⁹ Cfr. CABRERA, M.: *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti* (1869-1951), Madrid, Alianza, 1994; TORRES VILLANUEVA, E.: *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*, Madrid, LID, 1998; DÍAZ MORLÁN, P.: *Horacio Echevarrieta, 1870-1963. El capitalista republicano*, Madrid, LID, 1999, y *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*, Madrid, Marcial Pons, 2002; DÍAZ HERNÁNDEZ, O.: *Los marqueses de Urquijo. El apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urqujío, 1870-1931*, Barañáin, Eunsa, 1998; ROBLES, C.: *José María de Urquijo e Ybarra. Opinión, Religión y Poder*, Madrid, CSIC, 1997; PAREDES, J.: *Félix Huarte, 1896-1971*, Barcelona, Ariel, 1997, e YBARRA E YBARRA, J. de: *Nosotros, los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*, Barcelona, Tusquets, 2002.

Empresa Pública, desde la que se presta generosa cobertura a este tipo de estudios al amparo de los responsables de su área de investigación, Pablo Martín y Aceña y Francisco Comín. Un insuperable compendio de tales esfuerzos, privados y públicos, ha quedado patente en la magna enciclopedia titulada *Los 100 empresarios españoles del siglo xx*, que dirigida por Eugenio Torres Villanueva vio la luz en el año 2000. Éste es un libro sin parangón en su género, pues nunca hasta ahora se había acometido una obra tan ambiciosa en el campo de los estudios empresariales. Lo único que se le puede reprochar, si se permite el abuso, es que en vez de cien no haya reunido las biografías de al menos un millar de empresarios y hombres de negocios. Los sesenta y dos expertos agrupados en el empeño encarnan muy bien la combinación de caminos teóricos que representa esta especialidad, como se apuntaba al principio y conviene reiterar, un territorio abonado como pocos para el mestizaje teórico y el diálogo multidisciplinar que debería guiar el trabajo de los historiadores y los científicos sociales atraídos por el pasado. Tal objetivo y tales pretensiones de interdisciplinariedad son los que, de forma mucho menos ambiciosa, nos marcamos también Mercedes Cabrera y el que suscribe en el ensayo que, sobre las relaciones entre política e intereses económicos, publicamos el año pasado con el fin de animar el debate y abrir caminos en esa dimensión. Porque precisamente en dicho plano, donde política y economía se entrecruzan, es en el que los historiadores políticos y sociales tenemos todavía mucho que decir, alentando una controversia por definición rica y sugerente. Eso sí, sin ánimo alguno de beligerancia ²⁰.

²⁰ Un ensayo que por razones obvias aquí no se va a comentar. Véase CABRERA, M., Y DEL REY REGUILLO, F.: *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002; también TORRES VILLANUEVA, E.: *Los 100 empresarios...*, *op. cit.* Otras biografías de empresarios o políticos con responsabilidades empresariales que merecen citarse son las de Alfonso Ballesteros sobre el inspirador y padre político-militar del INI, BALLESTEROS, A.: *Juan Antonio Suanzes, 1891-1977*, Madrid, LID, 1993; GARCÍA RUIZ, J. L., Y LAGUNA ROLDÁN, C.: *Cervezas Mahou, 1890-1997. Un siglo de tradición e innovación*, Madrid, LID, 1999, empresa líder entre sus homólogas en nuestro país, y TOBOSO, P.: *Pepín Fernández, 1891-1992. El pionero de los grandes almacenes*, Madrid, LID, 2000, otro empresario emblemático bien relacionado en las altas esferas del poder franquista.

Resumen

Abstract

Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil

Enrique Moradiellos

Como corresponde a un texto introductorio, el artículo analiza las visiones míticas de la guerra civil generadas durante el conflicto y con posterioridad y las contrasta con las nuevas interpretaciones ofrecidas por la historiografía especializada desde la década de los años sesenta y hasta la actualidad. El examen se detiene en tres logros relevantes aportados por las nuevas perspectivas historiográficas: la superación del mito de las "dos Españas"; el juicio sobre la inevitabilidad o contingencia de la contienda; y las complejas razones de su terminación con una derrota total del bando republicano y una victoria absoluta del bando franquista.

As an introductory text, the article analyses the mythical visions of the civil war developed during the conflict and afterwards, contrasting them with the new interpretations offered by the specialized historiography built up from the sixties up to the present. The analysis focused basically in three aspects pointed out by the new historiographical perspectives: the demise of the myth of "two Spains"; the judgment over the inevitability or contingency of the armed struggle; and the complex reasons which led to the total victory by the Francoist side and the absolute defeat of the Republican camp.

Entre la revolución y la disciplina. Ensayo sobre la dimensión militar de la guerra civil

Gabriel Cardona

Desde el inicio de la guerra civil española, los sublevados contaron con un ejército mientras los republicanos debieron organizarlo prácticamente desde cero. Ambos bandos se adaptaron a los métodos de la guerra clásica, sin acudir a las guerrillas, por diversas cuestiones técnicas y políticas. Los generales insurgentes sometieron a las fuerzas sociales y canalizaron todos los recursos humanos y materiales hacia la guerra. Los republicanos estuvieron en desventaja desde el principio porque les faltaban los elementos para formar un ejército: no sólo les faltaron los hombres sino también los recursos.

From the onset of the Spanish Civil War, the Insurgents had a ready made Army to fight, whereas the Republicans had to build up a new Army to wage war. Both sides applied the methods and tactics of classic warfighting, without recourse to guerrilla fighting for several political and technical reasons. The Insurgent Generals were able to command the social and political forces in order to use all their human and material potentials to supply the war effort. The Republicans were in a different position because they lacked the basic elements to build up an Army: men and equipment.

Política en zona nacionalista: la configuración de un régimen

Ismael Saz

El artículo estudia el complejo y nada predeterminado proceso a través del cual se pusieron los fundamentos de la dictadura franquista durante la guerra civil. Desde esta perspectiva se analiza el modo en que la conversión del conflicto en una larga guerra de masas propició tanto el ascenso y protagonismo de Falange como su subordinación definitiva al Estado y su jefe, Franco. El estudio desarrollado a partir de ahí permite concluir que la afirmación de la hegemonía del Estado sobre el Partido no impidió el mantenimiento de éste como uno de los pilares fundamentales del régimen y como una de las piezas esenciales sobre las que se cimentó el caudillaje franquista.

The article analyses the complex and fluid process by which the Francoist dictatorship established itself during the Civil War. From this point of view, it aims to explain how the arrival of a long war of masses encouraged

the ascendancy of Falange and its final subordination to the State and its chief, General Franco. The final conclusion is that the hegemony of State above Party did not preclude the conversion of the latest as a fundamental pillar of the regime and a basic piece supporting Francos role as a *Caudillo*.

Guerra, poder y revolución. La república española y el impacto de la sublevación

Julio Aróstegui

El texto intenta analizar la evolución interna en el campo republicano de algunas posiciones políticas e ideológicas y los debates entre ellas surgidos en la nueva situación histórica que la sublevación militar de 1936 había venido a plantear a la II República española. Los discursos políticos de la izquierda española que sostuvo a la República en guerra interpretaban de manera diversa la coyuntura histórica que la guerra civil había abierto y, en función de ello, el futuro posible una vez que la sublevación había marcado un «punto de no retorno» para el régimen. Ello abrió el debate en las filas republicanas sobre el «nuevo orden», la naturaleza de la revolución y la contrarrevolución y las luchas y alianzas de clases y propició que los diversos grupos políticos -comunistas, socialistas, anarquistas, republicanos liberales- hubiesen de exponer sus propios proyectos de futuro. Pero esta enorme eferescencia del debate político en la guerra civil llevó a desencadenar una «guerra dentro de la guerra».

The article's aim is to analyze the internal evolution within the Republican camp of several political and ideological groups and the consequent debates regarding the new historical situation of the Spanish Republic in the aftermath of the military insurrection of 1936. There were various political discourses of the Left in wartime which strongly differed as regards the new historical conjuncture opened to the regime and the possible ways of development for the future. Each group, either communists, socialists, libertarians or left liberals, had to explain its political projects and to respond to the «new order» and the revolution. The final effect of this debate was to generate a war within the war in Republican Spain.

La guerra civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?

Santiago de Pablo

La guerra civil en el País Vasco tuvo importantes peculiaridades, especialmente por ser un conflicto entre católicos, al optar el PNV por el bando

republicano. Esta peculiaridad se vio incrementada por la división del territorio vasco, por su aislamiento y por la obtención de un Estatuto autonómico. La especificidad vasca afectó a su organización militar y a la retaguardia, al no existir persecución religiosa ni revolución social. Sin embargo, esto no significa que en Euskadi hubiera una guerra distinta a la española. En algunos aspectos fue un conflicto diferente, pero es necesario huir de visiones falseadas que tienden a construir una memoria sesgada de la guerra.

The Civil War had special features within the Basque Country, among other reasons, because it was a conflict between catholics, as PNV party decided to be on the republican side. This peculiarity, was increased as the Basque territory was divided, and isolated, and, as well because it had granted an Autonomy Statute. This Basque speciality, affected military organisation, and life among the rearguard, as no religious persecution nor social revolution existed at all. Notwithstanding, that does not mean that, a different war from the Spanish one, was fought on Basque Country floor. In fact, in some way it was different conflict, but it is important to avoid false views, that build up wrong memories of the war.

El pueblo contra la clase: populismo legitimador, revoluciones y sustituciones políticas en Cataluña (1936-1939)

Enrie Ueelay-Da Cal

La política catalana durante 1936-1939 ha resultado codificada en extremo por la historiografía, pero, en realidad, ¿existió la «revolución»? Las tesis interpretativas sobre la Guerra Civil y la causa republicana han seguido las pautas de la propaganda justificativa de los dos bandos y sus corrientes respectivas, con clara ventaja para las tesis enfrentadas de las diversas izquierdas. El convencimiento historiográfico acerca de la centralidad de la lucha de clases en la «revolución» es tan poderoso que posibles explicaciones alternativas parecen sobreras.

Catalan politics during 1936-1939 has been rigidly codified by historians, but was there really a «revolution» in any meaningful, lasting sense? Interpretations of the Spanish Civil War have repeated basic justificatory patterns established by the wartime propaganda of both sides, with a clear advantage to the diverse theses defended by conflicting left factions. Historiographic conviction surrounding the centrality of «class struggle» to understanding the «revolution» is so overwhelming that any possible alternative explanation seem unnecessary'

La intervención extranjera en la guerra civil: un ejercicio de crítica historiográfica

Enrique Moradiellos

El artículo aborda la temática de la intervención de potencias extranjeras en la guerra civil y evalúa su impacto directo y crucial sobre el curso y desenlace del propio conflicto. Combinando la condición de ensayo interpretativo y de ejercicio de crítica historiográfica, el texto se centra en cuatro facetas determinantes de esa problemática: la génesis, la motivación, la entidad cuantitativa y la transcendencia cualitativa de la intervención de las distintas potencias en apoyo a uno u otro de los bandos en conflicto.

The article deals with the subject of the intervention of foreign powers in the Civil War and offers an interpretation of its direct and crucial impact on the course and final outcome of the conflict. Combining the quality of an interpretative essay and a critical review of recent bibliography, the text focuses its attention in four dimensions of the problem: the genesis, motivation, quantitative entity and qualitative transcendence of the intervention by various foreign powers on behalf one or the other of the Spanish contenders.

Algunas causas de la conflictividad laboral bajo la dictadura franquista en la provincia de Granada (1939-1975)

Teresa María Ortega López

Con este artículo pondremos de manifiesto dos cuestiones que creemos son de sumo interés. En primer lugar, cómo a pesar del régimen represivo y autoritario impuesto por la dictadura franquista en el ámbito laboral a partir de 1939, se produjo la gestación entre el colectivo obrero de acciones conflictivas en formas de protestas, manifestaciones, plantas de trabajo y huelgas, ante la situación económica y social creada por propia la dictadura en la provincia de Granada. Y en segundo lugar, cómo tales acciones amplían la geografía del conflicto laboral bajo el régimen franquista más allá de los clásicos *bastiones obreros*.

With this article we will show two questions that we believe they are of important interest. In the first place, the emergence of conflicting actions in forms of protests, manifestations and strikes, in spite the repressive regime and authoritarian imposed by the Franco dictatorship in the labour starting from 1939, before the economic and social situation created by the dic-

tatorship in the province of Granada. And second place, how such actions they enlarge the geography of the labour conflict under the Franco regime beyond the classic labour bastions.

«De estrella rutilante a secundario ilustre» o de la historiografía reciente sobre el socialismo en España

Francisco de Luis Martín

La historiografía sobre el socialismo en nuestro país ha sufrido cambios notables, tanto desde el punto de vista cualitativo como desde el cuantitativo, en las últimas décadas. El objeto central de este artículo es analizar esos cambios, intentando, al mismo tiempo, realizar un balance que pueda resultar útil a los investigadores o estudiosos que se inician en esta temática. Se recogen también los logros y las limitaciones o lagunas en el estado actual de conocimientos sobre la historia del socialismo, procurando así contribuir a un tan necesario como reclamado debate teórico sobre los grandes temas de la historiografía contemporaneísta española.

During recent decades, the historiography of socialism in Spain has undergone notable changes, both from the qualitative and the quantitative point of view. The main object of this article is to analyse these changes and at the same time to make an evaluation that may be useful for researchers or scholars beginning in this field. The achievements and limitations or gaps in the current state of knowledge on the history of socialism are also dealt with, in an attempt to contribute to a theoretical debate on the major themes of the historiography concerning contemporary Spain, which is both necessary and in demand

África en la política exterior de Carlos IV. Nuevos datos sobre el asunto de Marruecos (1803-1808)

Rafael Fernández Sirvent

A comienzos del siglo XIX (1803) surge en un reducido grupo de altos funcionarios cercanos al generalísimo Godoy la idea de colonizar algunos territorios norteafricanos. El plan contó con el beneplácito de Carlos IV y se desarrolló en todo momento de un modo subrepticio, hasta tal punto que incluso Pedro Cevallos, secretario de Estado español, ignoraba el verdadero alcance político del viaje a África de AH Bey, en realidad Domingo Badía y Leblich. Haciéndose pasar por musulmán, Alí Bey se infiltró como espía en la corte del sultán Muley Solimán con la intención de preparar

un complot que acabase con su política hispanófoba. Tan sólo Francisco Amorós y Ondeano, oficial del Ministerio de la Guerra y descodificador de los correos entre Godoy y Alí Bey, sabía de la auténtica finalidad del plan que él mismo ayudó a diseñar. La idea de recuperar Gibraltar también se llega a plantear en los momentos de mayor hostilidad con Inglaterra (vésperas de la batalla de Trafalgar, 1805). Finalmente, por diversas circunstancias, todo quedó en un ambicioso proyecto sin ejecutar, aunque el asunto tendría graves consecuencias para todos los involucrados en la trama tras el descubrimiento de la comprometida correspondencia durante el motín de Aranjuez.

At the beginning of the 19th Century (1803), in a little group of high officials close to Godoy arises the idea of colonizing some north African territories. The project was approved by Charles IV and developed in such a surreptitious way that Spanish First Minister Pedro Cevallos was unconscious of the true political significance of Ali Bey's -that is, Domingo Badía y Leblích- trip to Africa. Simulating to be muslim, Ali Bey infiltrated himself as a spy in the Muley Soliman sultan's Court to plot against his hispanophobic politics. Only Francisco Amorós y Ondeano, Ministry of War's official and decoder of Godoy and Ali Bey's mails, knew about the real purpose of the project himself helped to elaborate. The idea of recovering Gibraltar is posed also when hostility with England was critical (on the eve of Trafalgar Battle, 1805). Finally, as a result of different circumstances, all ended up in an ambitious project unfulfilled, although after the discovery of the compromising correspondence during the Aranjuez riot, the affair would have serious consequences for all involved on the plot.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea* (en coedición con *Marcial Pons Ediciones de Historia*) ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiana 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a Manuel Suárez Cortina, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A. Calle San Sotera, 6, 28037 Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
4. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés, y una breve nota curricular.
5. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

Dimensiones:

Artículos: Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para la Miscelánea.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

6. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina* (1936-1939) Madrid, Alianza Ed., 1998.

Capítulos de libro: MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*. Vol. **III**. *El Estado y la política* Actas. Madrid, Fundación Tabacalera/Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

Artículos de revista: LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93 Ayer* **14** (1994), pp. 45-62.

7. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.
8. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
9. Para su publicación, los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por al menos dos especialistas en la materia, y recibir posteriormente la aprobación del Consejo Editorial de la revista.

AYER

51 (2003)

SUMARIO

LOS DÍAS DE ESPAÑA

Pere Anguera, *ed.*

DOSSIER

Introducción) Pere Anguera.

El once de septiembre. Orígenes y consolidación de la Diada) Pere Anguera.

Los días de la República. El once de febrero) Pere Gabriel.

Conmemorar la muerte) recordar la historia. La Fiesta de los Mártires de la Tradición) Pedro Rújula.

El primero de mayo y su transformación en San José Artesano) María Dolores de la Calle Velasco.

Los días de la «Nueva España»: entre la «revolución nacional» y el peso de tradición) Ángela Cenarro.

El debate parlamentario sobre el doce de octubre ¿fiesta nacional de España?) Jaume Vernet.

MISCELÁNEA

Reorganización y actividad de la CNT del interior en la primera década de la dictadura de Franco) Ángel Herrerín López.

Entre política «socio-laboral» y «Realpolitik»: la política del régimen franquista en materia de emigración) 1946-1956) María José Fernández Vicente.

La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia post-social) Miguel Ángel Cabrera.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

El pasado que no cesa) *Historia*) *novela* y *agnición*) Justo Serna.

La Historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX. Apunte historiográfico) Feliciano Montero.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia) 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza) beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.a Garcia Rovira, *España) ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros) *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.

39. Ángel Duarte/Pere Gabriel, *El republicanismo español*.
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de enero, abril, junio y octubre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 54 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 60 €

Precio número suelto: 18 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones deben dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.usal.es/ahistcon>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 30433 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es